



Université d'Oran2

Faculté des Langues étrangères

THESE

Pour l'obtention du diplôme de Doctorat «L.M.D»

En langue espagnole

Option: Civilisation hispanique et hispano-américaine

**La Revolución cubana y su lucha por la unidad
latinoamericana y caribeña en el contexto de la
Guerra Fría (1959-1991)**

Présenté et soutenu par:

Mr. **Beddal Abdelmalek**

Directrice de la thèse:

Pr. **Mous Latéfa**

Année académique
2024-2025

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo puntualizar en la Revolución cubana y su proyección continental hacia la unidad latinoamericana y caribeña entre 1959 y 1991, en el contexto de la Guerra Fría, con un énfasis particular en los factores causales que la impulsaron. En este marco, el estudio describe, explica y analiza los principales proyectos desarrollados durante este periodo, orientados a contrarrestar las presiones y agresiones de Estados Unidos, establecer alianzas estratégicas no oficiales y fomentar la construcción de un frente antiimperialista en la región.

Asimismo, se realiza un análisis exhaustivo de las relaciones de Cuba con Estados Unidos, los países de América Latina y la Unión Soviética, considerando la influencia de la Revolución Cubana. Este estudio también abarca los vínculos de la isla con movimientos revolucionarios en a nivel regional y su interacción con los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo. En este contexto, Cuba y su Revolución se consolidaron como actores clave en la reconfiguración de las dinámicas interamericanas e internacionales.

Los hallazgos evidencian que la Revolución Cubana no solo sirvió de inspiración a los movimientos insurgentes, sino que también desempeñó un papel decisivo como catalizadora de la unidad latinoamericana desde una perspectiva multidimensional. Esta abarca lo político, cultural, revolucionario y socio-ideológico, trascendiendo tanto las relaciones oficiales como el ámbito estrictamente económico.

Palabras claves: Revolución cubana, unidad latinoamericana, antiimperialismo, Estados Unidos, Unión Soviética, Tercer Mundo.

Abstract

The present study aims to highlight the Cuban Revolution and its continental projection toward Latin American and Caribbean unity between 1959 and 1991, within the context of the Cold War, with a particular emphasis on the causal factors that drove it. Within this framework, the study describes, explains, and analyzes the main projects developed during this period, aimed at countering U.S. pressures and aggressions, establishing unofficial strategic alliances, and fostering the construction of an anti-imperialist front in the region.

Additionally, an exhaustive analysis is conducted on Cuba's relations with the United States, Latin American countries, and the Soviet Union, considering the influence of the Cuban Revolution. This study also covers the island's ties with revolutionary movements in the region and its interaction with national liberation movements in the Third World. In this context, Cuba and its Revolution solidified their role as key actors in the reconfiguration of inter-American and international dynamics.

The findings reveal that the Cuban Revolution not only inspired insurgent movements but also played a fundamental role as a catalyst for Latin American unity from a multidimensional perspective, encompassing political, cultural, revolutionary, and socio-ideological aspects, thus transcending official relations and the economic sphere.

Keywords: Cuban Revolution, Latin American unity, anti-imperialism, United States, Soviet Union, Third World.

الملخص

تهدف هذه الدراسة إلى التركيز على للثورة الكوبية و دورها القاري في الوحدة اللاتينية الأمريكية والكاريبية في سياق الحرب الباردة في الفترة الممتدة بين 1959 و 1991، مع التركيز على العوامل التي دفعتها. في هذا الاطار، يركز البحث على وصف وشرح وتحليل المشاريع الرئيسية التي تبنتها كوبا خلال هذه الفترة، و ذلك من اجل مواجهة الضغوطات والاعتداءات الأمريكية، وإقامة تحالفات استراتيجية غير رسمية، وتعزيز بناء جبهة مناهضة للإمبريالية في المنطقة.

بالإضافة إلى ذلك، يتم إجراء تحليل معمق لعلاقات كوبا مع الولايات المتحدة ودول أمريكا اللاتينية والاتحاد السوفيتي، مع الأخذ في الاعتبار تأثير الثورة الكوبية. كما يتناول هذا البحث الروابط التي أقامتها الجزيرة مع الحركات الثورية في المنطقة وتفاعلها مع حركات التحرر الوطني في العالم الثالث. وفي هذا السياق، عززت كوبا وثورتها دورهما كفاعلين رئيسيين في إعادة تشكيل الديناميكيات بين دول القارة الأمريكية وعلى المستوى الدولي.

تكشف النتائج أن الثورة الكوبية لم تكن مجرد مصدر إلهام للحركات التحررية، بل لعبت أيضًا دورًا أساسيًا كمحفز لوحدة أمريكا اللاتينية من منظور متعدد الأبعاد، يشمل الجوانب السياسية والثقافية والثورية والاجتماعية-الايدولوجية، متجاوزة بذلك العلاقات الرسمية والمجال الاقتصادي.

الكلمات المفتاحية: الثورة الكوبية، الوحدة اللاتينية الأمريكية، مناهضة الإمبريالية، الولايات المتحدة، الاتحاد السوفيتي، العالم الثالث.

Dedicatoria

A mí mismo, por mis sueños y objetivos, que son mi mayor motivación para seguir adelante y nunca rendirse en la vida.

A los seres más valiosos en mi vida, mis padres, y especialmente a mi madre por su sueño de verme alcanzar lo más alto, por su paciencia infinita y su inquebrantable apoyo moral.

A mi pequeño hermano Abdenour, quien siempre ha sido una inagotable fuente de cariño y fortaleza en mi vida.

A mis hermanas Amira, Dalila y Hanane, así como a sus hijos, por su interés, apoyo, y por compartir conmigo la ilusión de ver culminado este trabajo.

Agradecimiento

Antes que nada, agradezco a Alá por haberme ayudado en cada paso de esta investigación, brindándome la fuerza y la determinación necesarias para llevarla a cabo.

Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a la profesora Mous, directora de mi tesis, por su generosidad y amabilidad al aceptar guiar esta investigación, así como por su compromiso y paciencia a lo largo de estos años de doctorado.

Asimismo, deseo agradecer a los profesores Saim Houari, Karima Mokdad, Belarbi Zohra y Sahari Hafida, en primer lugar, por haber aceptado la invitación de la profesora Mous para formar parte del jurado de defensa, y en segundo lugar, por el alto espíritu profesional con el que evaluaron el trabajo de investigación.

Agradezco profundamente a la doctora Virgen Maure López del Instituto Cubano de Antropología Nacional (ICAN), por su valiosa orientación y generosidad al ayudarme a definir las líneas directrices de esta investigación.

Extiendo mi más sincero agradecimiento al doctorante Hayled Martín Reyes Martín, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo apoyo constante me permitió profundizar en la comprensión del tema de la Revolución Cubana.

Asimismo, expreso mi gratitud a Elia Henze Ruiz, de la Escuela del Partido Único López, y al equipo revolucionario del Instituto de Historia de Cuba, conformado por Elvis Rodríguez Rodríguez, Tomás Díaz Acosta y otros, quienes me recibieron con gran amabilidad durante mi estancia académica en Cuba.

Índice

Resumen

Dedicatoria

Agradecimiento

Introducción 1

Parte I: Los retos de la Revolución cubana y su proyección hacia la unidad latinoamericana y caribeña en el contexto de su aislamiento regional

Capítulo I: La proyección continental de la Revolución cubana hacia la unidad latinoamericana y caribeña durante los años sesenta

2.El triunfo de la Revolución Cubana y la gestación del proyecto revolucionario 10

2.1 Las transformaciones revolucionarias..... 11

2.2 Los proyectos de la unidad subregional 12

2.2.1 El proyecto cultural y la Casa de las Américas..... 12

2.2.1.1 La estrategia seguida para la unidad regional..... 14

2.2.1.2 El imperialismo cultural, un desafío a la Revolución cubana 19

2.2.1.3 La expansión y profundización de las relaciones 20

2.2.1.3.1 Con los cantautores..... 21

2.2.1.3.2 Con los intelectuales 26

2.2.1.4 La fragmentación, y la reconsideración de las condiciones de la unidad 32

2.2.2 El proyecto revolucionario del Che y la unidad combatiente 38

2.2.2.1 Revivir el espíritu de los valores de los movimientos independentistas del siglo XIX .. 39

2.2.2.2 La originalidad de los movimientos independentistas del siglo XX..... 40

2.2.2.3 La estrategia de la lucha armada..... 45

2.2.2.4 El internacionalismo revolucionario cubano y su contribución a la unidad de los pueblos del Tercer Mundo 48

2.2.2.5 La cordillera de los Andes está llamada a ser la Sierra Maestra 49

2.2.3 El fracaso del ideal guevariano..... 52

Conclusión 56

Capítulo II: El aislamiento político y diplomático de Cuba en América Latina y el Caribe

1.Contexto político interamericano de la posguerra	58
2.Las razones del conflicto entre Cuba y Estados Unidos	63
2.1 La reforma agraria	64
2.2 El comunismo	66
3.La Revolución cubana, en búsqueda del apoyo latinoamericano.....	72
4.El deterioro de las relaciones Cuba-Estados Unidos	78
4.1 La cuestión de la cuota azucarera y el petróleo.....	78
4.2 El caso de Cuba en la Organización de Estados Americanos.....	83
4.3 La estrategia de reacción flexible	92
4.4 La estrategia de la zanahoria y el garrote “la Alianza para el Progreso”	96
5.Las sanciones diplomáticas y económicas.....	105
6.La Crisis de octubre	111
6.1 Sus repercusiones en la política exterior soviética y norteamericana	117
7.El recrudecimiento del aislamiento de Cuba.....	120
7.1 El mantenimiento de los lazos Cuba-México	130
Conclusión	134

Parte II: Obstáculos y avances de Cuba hacia la unidad latinoamericana y caribeña entre los años setenta y principios de los noventa

Capítulo I: El fin del aislamiento político y diplomático de Cuba

1. La consolidación política y diplomática de la Revolución cubana.....	135
1.1 De la divergencia a la convergencia con la URSS	135
1.1.1 Las razones de divergencia.....	135
1.1.1.1 El conflicto sino-soviético	137
1.1.1.2 La división del movimiento comunista internacional.....	140
1.1.1.3 Otras razones de divergencia	143
1.1.1.3.1 La ofensiva soviética en América Latina.....	143

1.1.1.3.2 La concepción del “hombre nuevo”	145
1.1.2 La convergencia	146
1.1.2.1 El internacionalismo cubano en África	151
1.2 El restablecimiento de las relaciones diplomáticas.....	153
1.2.1 La nueva situación política de América Latina	153
1.2.2 Cuba y los gobiernos latinoamericanos.....	156
1.2.2.1 Con Perú durante el gobierno militar de Alvarado	156
1.2.2.2 Con Chile durante el gobierno de Allende	159
1.2.2.3 Con Argentina durante los mandatarios de Cámpora y Perón	167
1.2.3 Cuba y Estados Unidos	175
1.2.3.1 La reestructuración de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.....	175
1.2.3.2 La resolución del caso cubano en la OEA	184
1.2.3.2.1 En la Conferencia de Quito.....	184
1.2.3.2.2 En la Conferencia de San José	191
1.2.3.3 Las relaciones de Cuba en el cambiante contexto regional	192
Conclusión	202

Capítulo II: El papel de Estados Unidos en la desintegración latinoamericana y caribeña

1. La política latinoamericana de Ronald Reagan	204
1.1 La contención del comunismo.....	207
1.1.1 La contrarrevolución	207
1.1.1.1 La contrarrevolución en El Salvador.....	207
1.1.1.2 La contrarrevolución en Nicaragua	215
1.1.1.3 La contrarrevolución en Granada.....	217
1.1.2 Los programas de asistencia económica	219
1.1.2.1 La actitud de México	223
1.2 El neoliberalismo y la desintegración latinoamericana.....	229
1.2.1 La crisis del desarrollismo.....	229

1.2.2 La crisis de la deuda externa	233
1.2.3 El neoliberalismo como solución.....	236
1.2.4 Los proyectos de resolución propuestos por Estados Unidos.....	240
1.2.5 La posición de Cuba	243
Conclusión	251

Capítulo III: La Revolución cubana y su proyecto de integración latinoamericana y caribeña desde los años setenta hasta los noventa

1. Encuentro entre los cristianos y marxistas revolucionarios.....	254
1.1 La convergencia explícita (el caso del movimiento de Cristianos por el Socialismo: 1971-1973)	254
1.1.1 Las dimensiones de la alianza.....	256
1.1.1.1 Las características del nuevo socialismo	261
1.1.2 El futuro del movimiento de Cristianos por el Socialismo	262
1.2 La profundización del encuentro desde 1979	264
1.2.1 Con la Revolución sandinista	264
1.2.1.1 El ateísmo en Ernesto Cardenal.....	268
1.3 La reacción pastoral a los aportes marxistas al cristianismo	269
2. Encuentro de Partidos y Organizaciones de la izquierda latinoamericana	273
2.1 El I Encuentro.....	273
2.1.1 El caso del sistema del partido único de Cuba	279
2.2 El II Encuentro.....	283
Conclusión	288
Conclusión general	290
Referencias bibliográficas.....	294
Glosario	313

Introducción general

Diversos autores extranjeros han estudiado el impacto del triunfo de la Revolución Cubana en las relaciones interamericanas y en el escenario internacional, abordándolo desde diversas disciplinas y perspectivas ideológicas. Estos estudios han destacado su influencia en aspectos clave, como la cultura latinoamericana y el surgimiento de movimientos revolucionarios, entre otros.

Entre estos trabajos, destaca la tesis doctoral de Iratxe Perrea Ozerín, titulada *Incidencia de las Revoluciones en los Movimientos Sociales Transnacionales. El caso de la Revolución Cubana y su influencia en el Movimiento Antiglobalización* (2014), que estudió la influencia de la Revolución Cubana en movimientos transnacionales. Aunque su enfoque resulta novedoso, la investigación adopta un tratamiento tradicional del tema, abordándolo como un proceso amplio y continuo. En otras palabras, ofreció una visión general sin profundizar en período específico. Así, recorre la historia de la Revolución Cubana, desde sus antecedentes en el siglo XIX —en particular, el inicio del proceso independentista de Cuba respecto de España en 1868, con la Guerra de los Diez Años (1868-1878)— hasta las reformas impulsadas por el gobierno de Raúl Castro (2006-2013).

En contraste, la presente tesina delimita este extenso marco temporal para centrarse en un aspecto poco estudiado en las ciencias sociales: la proyección de la Revolución Cubana en la unidad latinoamericana y caribeña durante la Guerra Fría (1959-1991). El estudio de este fenómeno resulta crucial para las Ciencias Históricas en Argelia y América Latina, ya que contribuye a llenar vacíos historiográficos y superar ciertas limitaciones en el análisis del papel protagónico que desempeñaba Cuba en la integración regional, a pesar de su condición de país subdesarrollado.

Esta tesis analiza cómo, bajo el liderazgo de Fidel Castro, el gobierno cubano desafió el orden regional y promovió iniciativas políticas, sociales, culturales, ideológicas y revolucionarias de integración en un contexto de confrontación global entre los bloques Este y Oeste. Desde su triunfo en 1959, la Revolución Cubana redefinió el ideal de unidad latinoamericana, combinando las ideas martianas —las de José Martí— con el marxismo-leninismo. A diferencia de los modelos tradicionales de integración centrados exclusivamente en lo económico, el enfoque cubano impulsó una visión más amplia de unidad. En este sentido, el principal aporte teórico de este tema radica en la concepción de la integración latinoamericana como una combinación entre unidad y diversidad, dotada además de un marcado carácter revolucionario.

El proyecto de unidad cubano se desarrolló en un contexto de aislamiento político y económico, impuesto por Estados Unidos con el objetivo de contener la expansión del comunismo y frenar la influencia de la Revolución cubana en los países del subcontinente. En este marco, Cuba retomó y actualizó los ideales de Miranda, Bolívar y Martí, reforzando la idea de una América Latina unida frente a las amenazas externas y las fragmentaciones internas.

Si bien este trabajo científico se centra en el periodo 1959-1991, la influencia de Cuba en la integración regional trascendió los límites de la Guerra Fría. En este sentido, dicho marco temporal permite analizar cómo el fin del orden bipolar en 1991 redefinió las dinámicas de integración, así como el papel que Cuba continuó desempeñando en este proceso.

La escasez historiográfica de estudios exhaustivos dedicados a la relación entre la Revolución Cubana y la unidad latinoamericana representa una valiosa oportunidad para aportar nuevas perspectivas que trasciendan el conocimiento existente. La presente tesis no se limita a narrar hechos históricos, sino que profundiza en el análisis de las acciones y actitudes políticas, los desafíos internos en Cuba y el cambio de orientación de la Revolución bajo el liderazgo de Fidel Castro, con especial énfasis en cómo estos elementos fueron moldeados por el conflicto con Estados Unidos y el contexto más amplio de la Guerra Fría.

Un ejemplo clave es la evolución de la actitud y del discurso de Fidel Castro respecto al comunismo. Si bien al principio lo rechazó o evitó declararlo abiertamente, más tarde lo asumió como parte de una estrategia revolucionaria. De manera similar, en un comienzo negó el apoyo cubano a los movimientos revolucionarios en América Latina, pero con el tiempo reconoció dicho respaldo, consolidando así a Cuba como un actor central del internacionalismo revolucionario.

Este análisis, estructurado en torno a un enfoque cronológico, examina aspectos fundamentales de la unidad latinoamericana y caribeña. Algunos temas serán abordados en profundidad, mientras que otros se tratarán de manera general con el fin de mantener la coherencia con el eje central de la investigación. En particular, se analizarán detalladamente las relaciones entre Cuba y Estados Unidos en tres etapas: la emancipación del neocolonialismo y la conquista de una verdadera independencia; el deterioro de las relaciones bilaterales; y los intentos de normalización. Asimismo, se estudiará la reanudación de las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética en la fase inicial del conflicto con el coloso del norte, dado que esta alianza contribuyó al fortalecimiento del internacionalismo de la

Revolución Cubana, con especial énfasis en su apoyo a los movimientos independentistas del Tercer Mundo.

Uno de los aspectos clave —y a la vez, uno de los aportes teóricos más relevantes de este estudio— es la interacción entre el marxismo y el cristianismo, cuya convergencia da lugar a nuevas dimensiones de análisis, generando perspectivas renovadas de pensamiento y acción en América Latina. En este marco, se destaca la dimensión ética, basada en principios de solidaridad, como un componente central tanto para la integración regional como para una visión humanista de las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, la unidad latinoamericana se concibió como una respuesta a los problemas estructurales que aquejan a la región, con el objetivo de fortalecer su soberanía frente a las influencias imperialistas, particularmente las asociadas al panamericanismo impulsado por Estados Unidos.

Para ello, se implementaron estrategias de unidad en los ámbitos previamente mencionados que, pese a sus limitaciones temporales, contribuyeron a impulsar la integración latinoamericana tanto durante la Guerra Fría como en el periodo posterior. Más allá del objetivo de conformar un frente común antiimperialista, dichas estrategias buscaban profundizar la solidaridad entre los pueblos de la región, entendida como una de las formas más efectivas de unidad en ese contexto histórico.

La problemática central de esta tesis doctoral se articula en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo se manifestó la interrelación de los factores internos y externos que definieron el proyecto unionista e integracionista de la Revolución Cubana durante la Guerra Fría, bajo el liderazgo de Fidel Castro?

A partir de esta problemática general, pueden plantearse las siguientes preguntas específicas:

- 1- ¿Cuáles son las principales aportaciones y contribuciones de las iniciativas cubanas al proceso de integración regional?
- 2- ¿Cómo puede explicarse la relación entre dichas iniciativas y, por un lado, las relaciones interamericanas y, por otro, las relaciones entre Cuba y los países de América Latina y el Caribe?
- 3- ¿De qué manera trascendió la Revolución Cubana en el ámbito de las relaciones internacionales, tanto dentro del sistema interamericano, como en su política liberacionista e internacionalista?

El objetivo principal de esta investigación es analizar los factores causales y sus interrelaciones que llevaron a la Cuba revolucionaria a impulsar la unidad latinoamericana y caribeña durante la Guerra Fría (1959-1991). Para alcanzar este propósito, se han definido los siguientes objetivos específicos, articulando el análisis en torno a varios ejes interrelacionados:

- Identificar los principales proyectos de unidad regional promovidos por la Revolución Cubana entre 1959 y 1991, investigando cada uno de forma individual y analizando su alcance, desafíos y resultados.
- Examinar los orígenes del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, su impacto en las relaciones interamericanas y su influencia en la dinámica de la Guerra Fría, con especial énfasis en las relaciones entre EE.UU y la Unión Soviética, por un lado, y entre esta última y China.
- Explorar las respuestas y estrategias adoptadas por Cuba y Estados Unidos frente a las acciones y reacciones del otro.
- Estudiar la política de la Revolución Cubana hacia los movimientos de liberación en el Tercer Mundo —con énfasis en América Latina y el Caribe— y evaluar su papel en la construcción de un frente antiimperialista.

Resulta evidente que el presente trabajo se centra en la proyección de la Revolución Cubana en la unidad latinoamericana y caribeña, así como en su impacto en las relaciones interamericanas. Esta estrategia surgió como una respuesta directa al aislamiento impuesto por Estados Unidos y a su proyecto de integración panamericana. Ante este contexto adverso, Cuba reforzó sus alianzas en América Latina y consolidó sus vínculos con el bloque socialista.

Paradójicamente, el aislamiento promovido por Estados Unidos terminó fortaleciendo el papel de Cuba en la construcción de una identidad regional basada en la resistencia antiimperialista. Este proceso no se limitó únicamente al ámbito latinoamericano y caribeño, sino que también se extendió al conjunto del Tercer Mundo. No obstante, la resistencia en América Latina presentó una complejidad mayor que en África y Asia, debido a factores históricos, geopolíticos y culturales particulares.

La estrategia de unidad promovida por Cuba durante la Guerra Fría abarcó múltiples dimensiones. En el ámbito cultural, se expresó a través de instituciones como la Casa de las Américas y mediante una alianza cultural antiimperialista que articuló a escritores,

cantautores, artistas e intelectuales de toda la región. En el plano ideológico, cobró relevancia la convergencia entre cristianismo y comunismo, configurando una nueva matriz de pensamiento emancipador. En lo político, se tradujo en alianzas tanto entre gobiernos progresistas y nacionalistas como entre partidos y movimientos de izquierda. En el terreno militar, se materializó mediante el apoyo a movimientos insurgentes, la articulación entre combatientes revolucionarios y la promoción del foquismo como estrategia de lucha armada. Todo este entramado estuvo respaldado por una sólida red de solidaridad socialista, concebida como una alternativa estructural frente al orden imperialista dominante.

Por otra parte, el surgimiento de gobiernos progresistas en varios países de América Latina y el Caribe a finales de los años sesenta contribuyó a romper el aislamiento diplomático impuesto a Cuba y permitió el restablecimiento de sus relaciones con distintos Estados de la región. Este fenómeno, a su vez, influyó en un giro en la política de Estados Unidos hacia la isla. Todo ello pone de relieve que, bajo el liderazgo de Fidel Castro, Cuba logró consolidarse como un actor clave en el escenario de las relaciones interamericanas.

Esta investigación emplea un enfoque mixto, que combina los métodos hermenéutico, histórico-lógico y sistémico-estructural, articulando tanto técnicas cualitativas como cuantitativas. Esta integración metodológica permite realizar un análisis integral de la proyección de la Revolución Cubana hacia la unidad latinoamericana y caribeña entre 1959 y 1991, así como estudiar otros ejes temáticos relacionados, ya sea de manera directa o indirecta.

El análisis cualitativo se centra en la interpretación de fuentes primarias como discursos oficiales, declaraciones de dirigentes —con especial énfasis en los de Fidel Castro—, tratados, resoluciones, documentos gubernamentales, informes, cartas y entrevistas. Este enfoque se complementa con fuentes secundarias, tales como libros y artículos académicos, publicados principalmente durante distintas etapas de la Guerra Fría, aunque también se incluyen trabajos editados posteriormente y en el siglo XXI.

En lo que respecta al análisis cuantitativo, si bien su aplicación en la presente tesis es bastante limitada, resulta útil para explorar determinados aspectos relacionados tanto de forma directa como indirecta con el objeto de estudio.

Tanto el análisis cualitativo, como cuantitativo, así como el conjunto de la investigación siguen el estilo de citación APA (séptima edición).

En cuanto a la estructura del trabajo, este se divide en dos partes. La primera se centra en el estudio de los desafíos que enfrentó la Revolución Cubana en su proyección hacia la unidad latinoamericana y caribeña durante la Guerra Fría, en un contexto marcado por el aislamiento regional al que fue sometida Cuba.

El primer capítulo de esta sección se inicia con una introducción dedicada al triunfo de la Revolución Cubana y la gestación de su proyecto revolucionario, subrayando la consolidación de la independencia nacional, la formulación del programa político liderado por Fidel Castro y sus principales directrices a nivel interno y regional.

A continuación, se analizan los proyectos unionistas promovidos por Cuba durante su etapa de aislamiento, estructurados en torno a dos subtemas fundamentales: el proyecto cultural de la Casa de las Américas y el proyecto revolucionario de unidad combatiente liderado por Ernesto Che Guevara.

El primer subtema se centra en las razones que motivaron la creación de la Casa de las Américas, así como en su papel en la conformación de un frente cultural e ideológico contra el imperialismo. Se examina, además, el establecimiento de vínculos estrechos entre el gobierno cubano y los intelectuales latinoamericanos, así como la posterior fragmentación de esta unidad cultural. Finalmente, se analizan las condiciones necesarias para su restablecimiento, con especial énfasis en el papel del intelectual revolucionario dentro de este proceso.

El segundo subtema está dedicado al estudio de la unidad combatiente promovida por Ernesto Che Guevara, concebida dentro del ideal unionista inspirado en Simón Bolívar y en los movimientos independentistas del siglo XX. Se analizan la estrategia de lucha armada, el internacionalismo revolucionario impulsado por Cuba y su impacto en los pueblos del Tercer Mundo. Finalmente, se exploran los factores que condujeron al fracaso del ideal guevariano.

El segundo capítulo de esta sección se centra en el complejo proceso de aislamiento político, diplomático y económico de Cuba en el hemisferio occidental. En primer lugar, se investiga el panorama interamericano tras la Segunda Guerra Mundial y antes del triunfo de la

Revolución. Posteriormente, se abordan los cambios producidos a partir de 1959, con especial atención al conflicto entre Cuba y Estados Unidos, abordando temas clave como la reforma agraria, la polémica en torno al comunismo y el respaldo latinoamericano a la Revolución frente a la creciente hostilidad de Washington.

Respecto a este último, se explica y se analiza el progresivo deterioro de las relaciones con Estados Unidos a partir de dos ejes fundamentales: la suspensión de la cuota azucarera y la negativa de las refinerías estadounidenses a procesar petróleo soviético, lo que condujo a un acercamiento cada vez mayor entre Cuba y la Unión Soviética. Asimismo, se estudia el papel desempeñado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el proceso de exclusión de Cuba, con énfasis en las reuniones de consulta VI, VII y VIII, y en los proyectos de resolución impulsados contra el gobierno revolucionario.

El capítulo también examina las sanciones diplomáticas y económicas impuestas a Cuba, deteniéndose en dos temas de gran relevancia: por un lado, la Alianza para el Progreso promovida por el presidente John F. Kennedy, y por otro, la crisis de octubre de 1962, así como su impacto en la política exterior tanto soviética como estadounidense.

Finalmente, se aborda el recrudecimiento del aislamiento de Cuba tras la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, que culminó con la ruptura de relaciones diplomáticas con la mayoría de los países del continente, salvo las excepciones notables de Canadá y México. En particular, se dedica un apartado específico al análisis detallado de la política exterior mexicana y su relación con Cuba durante este período.

A lo largo del capítulo, se investigan las respuestas contundentes del gobierno cubano frente a las agresiones de Estados Unidos. En este contexto, se abordan tres aspectos fundamentales: la acción diplomática liderada por Ernesto Guevara en varios foros interamericanos y del Tercer Mundo; la Primera y la Segunda Declaraciones de La Habana; y la Declaración de Santiago de Cuba.

La segunda parte de la tesina se dedica a los avances de la Revolución Cubana en materia de integración latinoamericana y caribeña, así como a los retos que enfrentó desde la década de 1970 hasta el fin de la Guerra Fría.

El primer capítulo explora el proceso de ruptura del aislamiento político y diplomático de Cuba y su progresiva reinserción en el escenario regional. No obstante, el análisis comienza con el estudio de la convergencia entre el país caribeño y la Unión Soviética, tras un período de divergencias. En este sentido, se investigan las causas del desacuerdo inicial, así como los factores que propiciaron tanto el restablecimiento del entendimiento como el fortalecimiento de los vínculos bilaterales.

A continuación, se aborda la reanudación de relaciones entre Cuba y diversos países latinoamericanos en el contexto del ascenso de gobiernos progresistas y antiimperialistas a finales de los años sesenta. Se analizan los cambios políticos ocurridos en la región, y se estudian de manera individual los casos específicos de Perú, Chile y Argentina. Esta selección se justifica por el papel destacado que dichos países desempeñaron en la lucha antiimperialista y en la reconfiguración de las relaciones interamericanas.

Asimismo, se investiga la influencia de estos gobiernos en el cambio de actitud de Estados Unidos hacia Cuba y en los planes para su eventual reintegración al sistema interamericano. En este marco, se analizan procesos clave como la resolución del caso cubano en el seno de la OEA y el reajuste de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, examinando tanto los factores que propiciaron un acercamiento como los obstáculos que impidieron la plena normalización de las relaciones entre ambos países.

El segundo capítulo —aunque no constituye una continuación directa del anterior, debido a los cambios ocurridos en América Latina, particularmente en la zona del Caribe a finales de la década de 1970— continúa centrándose en la política contrarrevolucionaria de Estados Unidos hacia Cuba. Desde una perspectiva política, se analiza la estrategia de contención del comunismo y de la Revolución Cubana, seleccionando tres casos particulares en el Caribe: Granada, Nicaragua y El Salvador. A través de estos ejemplos, se demuestra cómo Estados Unidos justificó su política intervencionista y cómo Cuba, mediante su apoyo solidario, influyó en la dinámica interna de dichos países.

Como parte de esta estrategia contrarrevolucionaria, se examina el programa de asistencia económica promovido por la administración Reagan, cuyo verdadero objetivo era aislar a Cuba. En el plano económico, se analiza el papel del neoliberalismo en la desintegración de América Latina, concebido como la antítesis de la unidad regional. En este contexto, se aborda la crisis del modelo desarrollista y la problemática de la deuda externa. En relación con este último aspecto, se investigan por separado las soluciones propuestas por Estados

Unidos y Cuba frente a esta situación crítica, cada una desde su propia perspectiva ideológica y estratégica.

El tercer capítulo de la segunda parte analiza los proyectos de unidad regional promovidos por Fidel Castro entre las décadas de 1970 y 1990. El enfoque se centra especialmente en dos momentos clave: en primer lugar, la convergencia entre cristianos y marxistas revolucionarios, impulsada durante la presidencia de Salvador Allende; y, en segundo lugar, la creación del Foro de São Paulo, un espacio de encuentro entre organizaciones y partidos de izquierda de América Latina y el Caribe.

En cuanto al primer encuentro, se analiza a través del Movimiento de Cristianos por el Socialismo, explorando su impacto en los planos ideológico, cultural y político, así como su evolución tras el golpe de Estado de Pinochet y su profundización en el proceso revolucionario sandinista iniciado en 1979. Se examinan las interacciones y las influencias fecundas entre marxismo y cristianismo, y su papel en la lucha contra la dominación imperialista.

Respecto al Foro de São Paulo, el análisis se limita a sus primeras reuniones (1990-1991), dado que se trata de una conferencia anual aún vigente. Se investigan sus orígenes y los debates clave que marcaron su etapa fundacional. A continuación, se aborda el impacto de la crisis del socialismo soviético en la izquierda latinoamericana y los desafíos que esta enfrentó. En este marco, se estudian el futuro de la Revolución Cubana, la sostenibilidad de su sistema socialista y la viabilidad del modelo unipartidista. Asimismo, se examinan los movimientos revolucionarios que persistieron tras el fin de la Guerra Fría, así como los debates sobre la pluralidad política y las respuestas de la izquierda frente a la crisis del modelo neoliberal.

Primera parte:

**Los retos de la Revolución cubana y su
proyección hacia la unidad latinoamericana
y caribeña en el contexto de su aislamiento
regional**

Capítulo I:

La proyección de la Revolución cubana hacia la unidad latinoamericana y caribeña durante los años sesenta

Este capítulo tiene como objetivo investigar y reconsiderar un tema de especial complejidad y crucial importancia en la historia contemporánea de Cuba: el impacto del triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959. En este contexto, se analiza la política exterior de la Revolución en América Latina y el Caribe, subrayando su contribución al objetivo de materializar el proyecto histórico bolivariano y martiano de unidad regional frente al imperialismo. A continuación, se presentan los puntos temáticos que se desarrollarán en este marco: las medidas revolucionarias implementadas tras el triunfo de la Revolución y la proyección de la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe.

En relación con el primer punto, se mencionarán de forma breve y concisa las medidas revolucionarias implementadas tras el triunfo, las cuales marcaron el inicio de una soberanía y independencia plenas para Cuba.

En cuanto al segundo punto, se explicará y analizará en detalle la proyección de la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe durante la década de los sesenta, con énfasis en las siguientes estrategias: el restablecimiento y fortalecimiento de las relaciones políticas y diplomáticas, previamente interrumpidas, con los países de América Latina y el Caribe, involucrando principalmente a las élites intelectuales y los cantautores de la región para promover y consolidar una unidad estratégica, así como para preservar y difundir las producciones culturales y artísticas; y la difusión del ejemplo de la Revolución Cubana como modelo para América Latina, con el objetivo de inspirar una gran revolución en la región, cuyo principal precursor fue Ernesto Che Guevara.

2. El triunfo de la Revolución Cubana y la gestación del proyecto revolucionario

Al concluir la lucha insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista el 1 de enero de 1959, se cerró una fase crucial de la Revolución Cubana: el fin de uno de los capítulos más oscuros de la historia de Cuba y la apertura de uno nuevo, marcado por profundas transformaciones y la proyección continental de la Revolución.

Los elementos principales que se inscriben en este contexto podrían identificarse de la siguiente manera:

1) Cuba se convirtió, por primera vez, en un Estado libre, soberano e independiente. Su soberanía e independencia se lograron al erradicar las espantosas herencias del viejo régimen dictatorial y neocolonial.

2) Fidel Castro fue nombrado Primer Ministro del Gobierno Revolucionario el 16 de febrero de 1959, además de asumir el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Su ascenso a este cargo impulsó de manera decisiva la materialización del programa del alegato de autodefensa, más conocido como «La historia me absolverá». Dicho programa estaba destinado a alcanzar los objetivos nacionales y regionales. A nivel nacional, se proponía resolver los problemas del país, resumidos de la siguiente manera: “El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo” (Castro, 2013 [1953], p.66). En el plano regional, buscaba consolidar el compromiso de solidaridad con los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, así como fortalecer la proyección continental de la Revolución Cubana. Este objetivo quedó reflejado en varias declaraciones históricas formuladas por Fidel Castro. En el mismo alegato, él expresó:

Se declaraba, además, que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a las naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo (pp.64-65).

Asimismo, Castro (1959a), en su discurso pronunciado durante un acto multitudinario en el Central Park de Nueva York en abril de ese año, anunció que:

[n]uestra patria se ha convertido en ejemplo, Cuba se ha convertido en la esperanza y hay que salvar esta esperanza (...). (...) la inteligencia y el corazón deben marchar juntos y estas palabras no las inspiran un sentimiento egoísta, egoístas jamás seremos, las inspiran un sentimiento de solidaridad con todos los pueblos de América, como sabemos lo que el fracaso de Cuba significa para América, como sabemos lo que para América significa el triunfo de Cuba para América (p.7).

A la luz de lo anteriormente expuesto, resulta evidente el propósito fundamental detrás del impulso del programa del Moncada y la materialización de las ideas revolucionarias contenidas en diversos discursos de Fidel Castro.

2.1 Las transformaciones revolucionarias

Las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales impulsadas por la Revolución Cubana incluyen: la reforma agraria, la reforma industrial, la reforma urbana, la

campaña de alfabetización y la reforma educativa; la nacionalización e internacionalización de los servicios de salud, así como la expropiación forzosa, a favor del Estado cubano, de todas las empresas de propiedad extranjera.

2.2 Los proyectos de la unidad subregional

Se destacan dos iniciativas de capital importancia. En primer lugar, el proyecto cultural, representado por la Casa de las Américas; y, en segundo lugar, el proyecto revolucionario impulsado por el Che Guevara, centrado en la unidad combatiente.

2.2.1 El proyecto cultural y la Casa de las Américas

Durante el primer semestre de 1959, se implementó un nuevo modelo de organización cultural, orientado a profundizar la dimensión cultural de la integración latinoamericana, con el objetivo de modernizar las relaciones y promover la unidad entre los intelectuales y artistas de la región. Esta iniciativa se desarrolló en el marco de los esfuerzos del gobierno revolucionario por romper el aislamiento político y diplomático de Cuba. La acción más significativa en este sentido fue la fundación de la Casa de las Américas, el 28 de abril de 1959, por la exguerrillera Haydée Santamaría, cuya sede está en La Habana.

Las razones por las cuales se fundó la Casa incluyen la lucha contra el fraude, enmarcada dentro del proceso de transformación del viejo orden moribundo. No obstante, también abarca, de manera más específica, la oposición a todas las formas de abuso del poder administrativo que pudieron afectar los intereses de la Revolución y del pueblo. En este sentido, Haydée Santamaría expresó que:

Aquí había una institución que se llamaba Sociedad Colombista Panamericana la cual se suponía que tenía que ver con los escritores. Cuando vinimos en 1959 aquí nos dimos cuenta de que se trataba de un fraude. Pedía presupuesto para esto y lo otro. Cogían dinero aquí y allá. El Ministerio de Educación se hizo cargo de la institución. Yo trabajaba con Armando (Hart) en el Ministerio y me encomienda que venga para acá. Designé entonces a unas personas para que se informasen de todo lo que había aquí y para que sugirieran lo que podría hacerse. Pensamos que podría crearse una institución que sería cubana y a la vez latinoamericana (Santamaría, 2008a [1988], pp.75-76).

Como segunda razón, la Casa de las Américas se presenta como un organismo clave de la integración latinoamericana y caribeña, inspirada en la visión de «Nuestra América»,

formulada por José Martí, héroe de la Guerra de Independencia de Cuba. Este organismo desempeñó un papel crucial en el desmantelamiento de la Sociedad Colombista Panamericana, una institución que había logrado extenderse por todo el continente americano, materializando la noción de panamericanismo. Esta idea, de amplio alcance, abarcaba múltiples los ámbitos y concebía a las Américas del Norte y del Sur como una entidad unificada, tal como su nombre lo indica.

Sin embargo, más allá del panamericanismo, la Sociedad Colombista Panamericana tenía como objetivo, según afirmó Luisa Campuzano (1995), “[p]erpetuar los sentimientos colectivos de admiración y reconocimiento hacia los descubridores y primeros colonizadores del Nuevo Mundo, y muy especialmente hacia la figura simbólica de Cristóbal Colón” (p. 215). Esto se reflejaba, en particular, en la circulación de sellos postales conmemorativos del descubrimiento, la conquista y la colonización del Nuevo Mundo, en el marco de la celebración anual del llamado Día de la Hispanidad, cada 12 de octubre.

Desde una perspectiva crítica, la literatura existente señala que el reconocimiento de este trascendental acontecimiento universal refleja, de manera inmediata, la persistencia del espíritu colonial en la noción de Hispanidad¹, al evocar una nostalgia por los momentos irrepetibles del pasado colonial hispánico.

A la luz de lo anterior, y considerando el origen poco serio y el carácter eminentemente especulativo de dichos sellos —como señaló José Guerra Aguilar, entonces Director del Museo Postal Cubano (s/f)—, el gobierno revolucionario prohibió por completo su circulación.

La siguiente razón está vinculada al hecho de que la Casa de las Américas se fundó en un momento en que aún no se había desatado el proceso de contrarrevolución cubana, aunque ya se percibían señales de peligro que advertían sobre su inminencia. Sin embargo, una vez iniciado este proceso —marcado especialmente por el aislamiento político y diplomático impuesto a Cuba tras su expulsión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962—, la Casa de las Américas se consolidó como una necesidad cultural. Desde su creación, se definió como un organismo de integración, unidad e intercambio cultural, así como un puente de acercamiento entre Cuba y los pueblos de América Latina y el Caribe, con el objetivo de evitar que la isla quedara aislada de la vida cultural de la región.

¹ Para más información al respecto, consúltese a Stephen (2004, pp. 62-64).

2.2.1.1 La estrategia seguida para la unidad regional

Hasta aquí las razones. Ahora bien, al delimitar el tema objeto de debate —la unidad y la integración cultural de América Latina y el Caribe—, surge la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las opciones políticas propuestas por la Casa de las Américas para, por un lado, evitar el aislamiento total de Cuba y, por otro, promover y consolidar los vínculos culturales con los pueblos de la región?

Para responder a esta pregunta, es necesario poner énfasis en los objetivos generales de la Casa de las Américas. En este sentido, dichos objetivos incluyen lo siguiente: “[e]stimular la creación literaria y artística entre escritores, teatreros, plásticos y músicos, así como la labor de investigadores latinoamericanos y caribeños, la difusión de obras, la investigación y la organización de encuentros entre intelectuales” (Coto y Domenech, 2015, p. 61).

Más allá de estos objetivos, la Casa aspiraba a alcanzar metas específicas, entre ellas: “[t]rabajar sobre la identidad, crear una zona de confluencia para todo el continente, tender un puente para comunicar los balcanizados países latinoamericanos que se presentaban tan aislados entre sí, así como aspirar a lograr discursos propiamente autóctonos” (p.61).

Con respecto a los objetivos generales, es importante subrayar que los vínculos culturales establecidos por la Casa de las Américas con los pueblos de América Latina y el Caribe tenían un carácter «no oficial». Esto se debe a que dicho organismo se sustentaba en su compromiso con los intelectuales, escritores, artistas y gestores culturales, quienes no solo representaban destacadamente a sus propios países como embajadores culturales, sino que también estaban profundamente comprometidos con las causas de los pueblos de América Latina y el Caribe. A este respecto, el escritor cubano Ambrosio Fornet señala lo siguiente:

La Casa era la puerta que daba a la revolución, que a su vez no era solo este ámbito político y humano enmarcado en la isla, sino la perspectiva desde la que podía contemplar, como un paisaje fabuloso, el futuro previsible de Nuestra América (Quintero, 2002, p.173, citado por Coto Sardina y Domenech Hernández, 2015, p.60).

En cuanto a los objetivos específicos, y en estrecha relación con lo anterior, existe un amplio espectro de subtemas que se alinean con el objetivo previamente mencionado. Por ello, conviene destacar, de manera general, la importancia del programa de premios lanzado

en octubre de 1959, así como la revista *Casa de las Américas*, que surgió en julio de 1960. A continuación, se analizará cada uno por separado.

En el marco más amplio de la promoción por parte de la Casa de las Américas de proyectos político-culturales y de ideas renovadoras, surgió el Premio de Concurso Literario Hispanoamericano (ver nota aclaratoria)², que abarca las siguientes categorías: novela, ensayo, poesía, cuento, teatro. En la década de los 70, se añadió la categoría de testimonio, con el propósito de galardonar a autores de creaciones sobresalientes y obras inéditas³.

Más allá de los detalles señalados, el Concurso Literario Casa de las Américas reflejaba plenamente los cambios y las profundas transformaciones que se estaban dando en los distintos géneros literarios desde una perspectiva temática. En particular, esto implicaba incorporar la dimensión política y revolucionaria a la producción literaria y artística, en consonancia con la proyección nacional y continental de la Revolución Cubana. En este contexto, el concurso literario perseguía un doble objetivo: reconocer las obras revolucionarias, más acordes con la realidad, y promover la difusión del pensamiento revolucionario. Al respecto, el escritor cubano Antón Arrufat (1959) señala:

[q]ue revolución implica la creación de nuevos valores, ésta nueva concepción revolucionaria puede enjuiciar el valor permanente de la obra de nuestros escritores: “la revolución no ha repartido tierras sino ha creado un nuevo o diferente concepto de valor (...) ya no es posible la concepción de temas que no comprometen ningún valor (Citado por Coto Sardina y Domenech Hernández, 2015, p.70).

En segundo lugar, en lo que respecta a la revista *Casa de las Américas*, resulta fundamental priorizar el análisis de su contexto de aparición y los objetivos que se plantearon. En cuanto al primero, *Casa de las Américas* surgió en un contexto latinoamericano muy específico, marcado, entre otros aspectos, por el auge editorial que Cuba comenzaba a experimentar. Este fenómeno se reflejó especialmente en la creación de algunas de las revistas más influyentes de América Latina y el Caribe, entre las que destacan el semanario *Lunes de*

² Inicialmente, se denominaba Concurso Literario Hispanoamericano. En 1964, pasó a llamarse “Concurso Literario Latinoamericano” y, en 1965, adoptó el nombre definitivo de “Premio Literario Casa de las Américas”, denominación que ha perdurado hasta la fecha.

³ Para obtener más información, consúltese el artículo correspondiente de Coto Sardina y Domenech Hernández (2015, pp. 68-69).

Revolución (marzo de 1959), *Cine Cubano*⁴ (junio de 1960) y *La Gaceta de Cuba*⁵ (abril de 1962).

Asimismo, se observó la afiliación de destacados escritores y literatos a las organizaciones de izquierda, lo que implicaba alinear sus creaciones literarias con los procesos de transformación política, económica y social en sus respectivos países. Este pensamiento comprometido surgió como resultado del impacto de la Revolución Cubana en la región. De igual manera, se resalta la influencia de la nueva cultura revolucionaria que *Casa de las Américas* logró proyectar más allá de las fronteras nacionales de Cuba.

El compromiso, en primer lugar, es un tema de singular importancia entre los escritores latinoamericanos, ya que constituye el fundamento ideológico que guía todas sus actitudes y las tareas que asumieron dentro de la sociedad. Por definición, como escribió Claudia Gilman (2002), “[l]a noción del compromiso fue tempranamente justificada por la convicción de que el intelectual podía y debía convertirse en uno de los principales agentes de la transformación radical de la sociedad” (Gilman, 2002, citado por Demarchi, 2018, p.128).

Sin embargo, no se reduce a una mera definición terminológica, sino que remite al papel fundamental del intelectual en la sociedad: comprender la realidad concreta y vivida, para transmitirla, desde su propia perspectiva, a los lectores. En este sentido, la labor del intelectual comprometido no se limita únicamente a la crítica, sino que también implica un trabajo constructivo orientado hacia el cambio político, económico y social. En el marco de esta línea de pensamiento, el economista marxista norteamericano Paul Alexander Barán (1961) sostuvo:

[e]l intelectual es así en esencia un crítico social, una persona cuya preocupación es identificar, analizar, y de esta manera ayudar a vencer los obstáculos que impiden la realización de un orden social más humano y racional. Como tal él se convierte en la conciencia de la sociedad y el vocero de esas fuerzas progresistas que ella contiene en cualquier periodo de la historia (p.659).

La denominación «intelectual comprometido», según explica Leonardo Candiano (2017), basándose en el análisis del libro⁶ de Claudia Gilman, se refiere a los escritores que surgieron en la historia de América Latina y el Caribe entre 1959 y 1966/68. Según este autor,

⁴ Se trata de una revista cinematográfica adscrita al Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficas (ICAIC).

⁵ Es una revista literaria fundada por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

⁶ Su título es “*Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del intelectual revolucionario en América Latina*”.

el término indica también que estos intelectuales otorgaban a los procesos de toma de decisiones políticas la misma importancia que a su labor intelectual. Además, como menciona Rogelio Demarchi (2018), el intelectual comprometido se caracteriza por ser partidario del reformismo.

En cuanto al segundo punto (el objetivo de la revista), el propósito de *Casa de las Américas*, al igual que el de los concursos literarios, era arraigar las ideas revolucionarias en la cultura de las comunidades latinoamericanas. Por ello, fue evidente que la publicación de su primera edición ponía la literatura al servicio de la revolución. En relación con este análisis, la revista señala que:

Esta revista cree, tal vez ingenuamente, en la existencia de una concepción de la vida hispanoamericana. Esta revista es una esperanza, incierta y riesgosa de la posibilidad de cambiar la realidad. Porque, si existe América no es la que encontramos cada día, deshecha y superficial, sino la que en política ha demostrado que la utopía puede hacerse real, y que por tanto la Revolución no es una falacia. Es una razón ante la cual podemos aceptar morir sin dramatismo, pero conscientemente. Y la literatura es también esa aventura de transformar la realidad americana (Campuzano, 1992, p.56).

A partir de una reflexión profunda sobre este texto, la Casa de las Américas marcó una diferencia decisiva al establecer una relación dialéctica entre la literatura y la revolución, lo que contrasta con la Revolución bolchevique de Rusia de 1917, que transformó de forma radical el panorama literario en Rusia⁷. Esta estrecha relación fomentó la conciencia de una confluencia recíproca entre los intelectuales y la Revolución cubana, fortaleciendo la tesis de la «literatura por revolución», sin que la revista *Casa de las Américas* perdiera nunca su carácter cultural.

Otros objetivos alcanzados por la revista incluyen la unidad y la integración latinoamericana, en medio de los altercados políticos entre Cuba y Estados Unidos. La expresión más significativa de este objetivo se manifestó, entre otros eventos, en la expulsión de Cuba de la OEA, el 3 de febrero de 1962. En su artículo de 2010, Claudia Gilman destaca que *Casa de las Américas*, en su décima edición, hizo un llamado a fortalecer los vínculos y relaciones con la comunidad intelectual de la región, mientras que en su undécima y duodécima edición subrayó la necesidad de colaboración entre todos los sectores del continente.

⁷ Consúltase a Policiska (2008, pp.120-122) para más detalles.

La autora continúa explicando que los esfuerzos de *Casa de las Américas*, en este sentido, dieron sus frutos: “Para 1964, Casa era el lugar donde se patentó la existencia de la nueva novela latinoamericana” (p.7). En otras palabras, el mencionado organismo adquirió una nueva dimensión tras el surgimiento de dicha corriente narrativa. Como argumento principal, se sostiene —tal como detalla Luisa Campuzano (1992)— que *Casa de las Américas* ya comenzaba a atraer a grandes creadores⁸ de diversos países e idiomas, quienes participaron en diferentes niveles, desde la colaboración hasta la dirección. Entre los nombres se destacan: Juan Goytisolo, Roberto Fernández Retamar, Régis Debray, Albert Camus, Franz Kafka, Roque Dalton, Mario Vargas Llosa, Ángel Rama, René Depestre y Mario Benedetti, por citar solo algunos de ellos.

En este sentido, resulta fundamental destacar que, en una nota impresa en el reverso del índice de la revista, en su edición número 30 (1965), se expresa lo siguiente sobre la unidad de los intelectuales latinoamericanos y caribeños:

Coincide este número con la presencia de una nueva directiva en la revista. Esperamos en entregas posteriores, de acuerdo con sus principios y con la valiosa tarea ya cumplida por la Casa de las Américas, seguir incrementando los nexos con nuestras Américas: las que del río Bravo a la Patagonia son una, decía Martí, “en la esperanza y en el peligro”; los países que ahora llaman subdesarrollados, llenos de conflictos y de porvenir, a los que estamos entrañablemente unidos, y de cuya comunidad de creación artística, intelectual, humana, como de sus problemas más reales, no hay fuerza capaz de separarnos. Es tarea creciente de esta revista contribuir a ratificar esta identificación (citado por Campuzano, 1992, p.58).

No puede pasar desapercibido que el año 1965 estuvo marcado por acontecimientos decisivos, siendo el más destacado, sin duda, la fundación del Partido Comunista de Cuba (PCC) y su trascendencia histórica para la dirección de Casa de las Américas. A partir de ese momento, se produjo, según Coto Sardina y Domenech Hernández (2015), un cambio profundo tanto en la dirección de la revista como en su equipo editorial. En este contexto, Roberto Fernández Retamar asumió la dirección de la revista en lugar de Antón Arrufat, y el nombre del “Consejo de redacción” fue sustituido por el “Comité de colaboración”. Todo esto respondía fundamentalmente a una nueva realidad: los giros políticos e ideológicos de la Revolución cubana hacia el comunismo.

⁸ La lista es larga. Para conocer a los demás autores y las ediciones en que se publicaron sus escritos, consúltese el artículo correspondiente de Campuzano (pp.57-58).

2.2.1.2 El imperialismo cultural, un desafío a la Revolución cubana

Mientras la Casa de las Américas promovía un compromiso en defensa de la Revolución y la unidad de los intelectuales rebeldes de la región, el imperialismo, por el contrario, desplegaba nuevas estrategias de penetración cultural destinadas a socavar la Revolución y obstaculizar la producción científica de estos intelectuales.

No obstante, antes de la Revolución, el imperialismo creó en 1950 el «Congreso por la Libertad de la Cultura», cuya misión principal, según explican Alburquerque (2011) y Gilman (2010), era contener el comunismo y contrarrestar la influencia de la URSS en Europa y América Latina, con el propósito de salvaguardar los intereses del imperialismo yanqui. Como señala Roberto Fernández Retamar:

El Congreso por la Libertad de la Cultura] es una organización creada para algo, que es, precisamente, lo contrario de lo que nuestros países requieren (...) Tiene como única misión la defensa (...) de los intereses imperialistas norteamericanos, agenciándose para ello la colaboración de intelectuales de diversos matices, algunos de los cuales no son necesariamente hostiles a nuestras causas (citado por Alburquerque, 2011, p.166).

Por ello, el imperialismo recurrió a la edición de revistas⁹ que ofrecían a autores no comunistas —aunque no necesariamente aliados del imperialismo— la posibilidad de publicar artículos críticos que se oponían abiertamente al socialismo.

En el caso específico de Cuba, la revista *Cuadernos*, órgano de divulgación en español, se utilizó como medio de propaganda contra la Revolución cubana mediante la publicación de artículos inexactos, difamatorios y potencialmente ofensivos. Un ejemplo representativo, entre muchos otros, es el artículo publicado en el número 47, correspondiente a la edición de abril-septiembre de 1961, en el que se afirmaba que Cuba se había convertido en un satélite de la URSS y China (Alburquerque, 2011; Gilman, 2010). Otro caso relevante es el artículo del escritor chileno Alberto Baeza Flores, titulado “*Cuba, centro de la Guerra Fría*”, donde el autor, desde una perspectiva abiertamente subjetiva, sostenía que la invasión de Playa Girón (Bahía de Cochinos) en abril de 1961 no fue una acción mercenaria y que el fracaso de la operación se debió, principalmente, a una mala coordinación (Alburquerque, 2011).

⁹ A modo de ejemplo, como señaló Germán Alburquerque, cabe destacar, entre otros, *Der Monat* en Alemania, *Encounter* en Inglaterra, *Preuves* en Francia, *Tempo Presente* en Italia y *Cuadernos* en América Latina y el Caribe.

Algo similar puede decirse sobre la revista *Cuadernos*, ya que un artículo del escritor Luis Alberto Sánchez (1954) evidencia claramente el compromiso de los intelectuales partidarios del panamericanismo y el interamericanismo. Estos intelectuales favorecían el proyecto hemisférico como vía a la integración americana, un enfoque que contrasta radicalmente con el latinoamericanismo y con la idea de la integración entre las repúblicas de «Nuestra América».

Queremos formar un frente interamericano. Comulgamos con la política de buena vecindad. (...) En consecuencia, estimamos que entre Estados Unidos y Sudamérica debe existir una alianza sincera, fecunda, sobre las bases de la democracia y de la paridad. Estamos seguros de que la unidad de los 160 millones de norteamericanos y los 165 millones de centro-sudamericanos es fundamental para el equilibrio del mundo, y que este crecimiento nuestro, estadísticamente el doble de los demás continentes, crea deberes ineludibles (citado por Albuquerque, 2011, p.156).

Según argumenta Germán Albuquerque, *Cuadernos* dejó de circular de manera definitiva en 1965. Entre las razones esgrimidas en ese momento figuraba la nueva situación revolucionaria generada por el auge de las luchas de los pueblos de la región, influenciadas por la Revolución cubana. La principal causa de su desprestigio fue su incapacidad para contrarrestar esta nueva ola revolucionaria.

Asimismo, su negativa a abordar el origen y la realidad de los problemas políticos regionales e internacionales —en particular, el masivo bombardeo de Vietnam del Norte (marzo de 1965) y la invasión militar estadounidense en la República Dominicana (abril del mismo año)— contribuyó a su declive. Además, su tono ofensivo y difamatorio marcó la corta vida de la revista, lo que llevó a su descrédito y eventual desaparición. Esto, a su vez, simbolizó el estrepitoso fracaso del Departamento Latinoamericano del Congreso por la Libertad de la Cultura, que finalmente dejó de existir.

2.2.1.3 La expansión y profundización de las relaciones

Este apartado incluye dos casos de estudio: la expansión y profundización de las relaciones de la Revolución Cubana con los cantautores, por un lado y con los intelectuales; por otro lado. Cada uno de estos casos será analizado de manera individual, con el fin de examinar sus particularidades y su contribución específica al proyecto cultural impulsado por Cuba.

2.2.1.3.1 Con los cantautores

Entre el 29 de julio y el 10 de agosto de 1967, por iniciativa de Haydée Santamaría, se llevó a cabo el «Encuentro de la Canción Protesta», un evento continental de gran relevancia en el que cincuenta músicos de dieciocho países se reunieron para debatir sobre el papel del cantante y la canción en la sociedad (Fairley, 1984).

Entre los artistas que participaron en este encuentro destacan Silvio Rodríguez, Noel Nicola y Pablo Milanés (Cuba); Óscar Chávez y José González (México); Bárbara Dane y Pete Seeger (Estados Unidos); Daniel Viglietti y Quintín Cabrera (Uruguay); Óscar Matus (Argentina); así como Ángel Parra, Isabel Parra y Rolando Alarcón (Chile), entre otros.

Surgen ahora las siguientes preguntas: ¿qué se entiende por la Nueva Canción Protesta y qué papel desempeñó en la promoción de los derechos humanos y la libre determinación?

La Nueva Canción Protesta surgió en una época clave de la Guerra Fría, cuando el sector juvenil de la sociedad civil comenzaba a tomar plena conciencia de sí mismo, de sus objetivos y de sus misiones. En la mayoría de los casos, esta nueva conciencia colectiva en dicho sector se desarrolló principalmente en el seno de los grupos políticos y sociales de izquierda. Posteriormente, las nuevas ideas y los planteamientos sobre lo popular, la identidad y la tradición musical se difundieron entre las masas populares a través de nuevos medios de expresión, teniendo un impacto social significativo, según el contexto de cada país.

Esta canción se consideraba un elemento político y artístico clave, pues permitió difundir mensajes con alto contenido ideológico sobre la formación del «hombre nuevo», en el marco de las transformaciones políticas, económicas y sociales. Este hombre se convirtió en el agente primordial de la revolución socialista y de las acciones colectivas que reivindicaban los derechos de las clases sociales desfavorecidas y subyugadas. En este contexto, las obras musicales asociadas a este género de canciones se elaboraron a partir de dos enfoques estrechamente interrelacionados: uno regional y otro nacional.

En cuanto al primero, implica fomentar un espíritu crítico y revolucionario entre los pueblos latinoamericanos, que comparten una historia común, culturas interdependientes, la lucha contra el imperialismo yanqui, así como objetivos relacionados con la unidad de América Latina y el Caribe. En este contexto, el cantautor chileno Víctor Jara sostiene:

La canción de contenido revolucionario surge con ímpetu poderoso, vitalizando los valores esenciales del canto. Con su canto, los pueblos oprimidos por países

extranjeros se revelan, combaten y denuncian a los culpables de su opresión. Esta canción les habla de su tierra y de la necesidad de recuperar todo aquello que les había sido robado (...) Por eso en su temática aparece el pueblo cubano, como estrella guía de la revolución que vive actualmente la América Latina (Pérez Flores, 2012, p.141).

En cuanto al segundo, exige otorgar un matiz innovador a las obras musicales según las influencias artísticas que recibieron los cantautores de otros fenómenos musicales, tanto a nivel nacional como internacional, como el caso de la Nueva Trova Cubana. Este género es el resultado de una auténtica inspiración proveniente de la trova tradicional. No obstante, la diferencia radica en la incorporación de temas políticos, filosóficos y sociales, en un sentido muy amplio. Asimismo, este movimiento musical es producto de las influencias artísticas y culturales de otras corrientes musicales, especialmente la Nueva Canción Latinoamericana, según lo expuesto por Gustaffson (2020). Dado el carácter político e ideológico de la canción protesta, el surgimiento de este nuevo género musical está indisociablemente vinculado al contexto político de los países de América Latina y el Caribe, Europa y Estados Unidos.

En el contexto latinoamericano, los profundos cambios políticos y económicos que se produjeron en la subregión tras el triunfo de la Revolución cubana ejercieron un impacto poderoso en la conciencia social de la juventud latinoamericana. En otras palabras, a partir de este momento, Cuba sirvió como modelo a seguir para los grupos políticos de izquierda y los movimientos de liberación nacional en su lucha antiimperialista, como se abordará en el Capítulo II.

Parafraseando a Fabiola Velasco (2007), en Brasil, el proceso de reformas y modernización económica impulsado en el marco del modelo de Estado desarrollista se vio truncado por el régimen dictatorial instaurado por los militares en 1964. Una situación similar ocurrió en otros países de la subregión, donde se pusieron en marcha proyectos dirigidos a la modernización de las estructuras económicas y sociales. Sin embargo, estos proyectos no solo perpetuaron los viejos problemas del subdesarrollo, sino que también trajeron consigo violencia y represión, empleadas contra los pueblos. Por consiguiente, el sector juvenil crítico y rebelde reaccionó colectivamente ante esta trágica realidad, utilizando la música y la canción como poderosos instrumentos de reivindicación de los derechos humanos y la libre determinación.

Según la misma autora, la juventud, deseosa de que se introdujeran las reformas estructurales y de que se llevaran a cabo las revoluciones de liberación nacional y social,

recibió una fuerte influencia política, ideológica y moral proveniente de diversas doctrinas derivadas del comunismo: el marxismo-leninismo, el trotskismo, el anarquismo, la dialéctica de liberación y el paradigma del estructuralismo. En este contexto, se considera que la canción protesta se nutre de un amplio espectro de ideas y doctrinas filosóficas e ideológicas.

La Canción Protesta en América Latina y el Caribe es el resultado de una inspiración popular que surgió en un momento crucial de la historia, cuando los pueblos latinoamericanos luchaban contra las dictaduras militares y el imperialismo, defendiendo sus urgentes necesidades sociales y económicas. Este género musical se considera un símbolo de la creciente conciencia regional, orientada a articular un pensamiento revolucionario e independentista, que impulsó a estos pueblos a asumir plenamente las riendas de su destino común como naciones libres y soberanas. No obstante, la importancia de este proceso radica en la necesidad de integrar nuevas ideas en una combinación singular proveniente de los cantautores, quienes creían en el poder de la expresión artística y musical como estrategia de lucha por la emancipación de los pueblos.

De acuerdo con lo expuesto en el artículo de la autora citada, entre los principales paradigmas de la Nueva Canción Latinoamericana se incluyen la Nueva Trova Cubana, el Nuevo Cancionero en Argentina, el Nuevo Canto en Uruguay, la Peña de los Parra en Chile, así como la Bossa Nova, el Tropicalismo y la Nueva Música Popular Brasileña (NMPB) en Brasil, solo por citar algunos ejemplos.

Aunque estos movimientos musicales presentaban diferencias significativas en terminología, experiencias y tradiciones nacionales, compartían valores, objetivos y una visión común que los unía bajo un mismo techo y bajo la misma denominación global de la nueva canción.

Asimismo, la Nueva Canción Latinoamericana se comprometió a acompañar los movimientos revolucionarios e izquierdistas que también se organizaban desde arriba, es decir, desde el poder estatal. Esto se evidencia principalmente en la Nueva Trova Cubana, así como en la nueva canción chilena y venezolana.

Como destacan varios investigadores (Darwin, 2007; Pérez Flores, 2012), en Cuba, por ejemplo, figuras emblemáticas del movimiento de la Nueva Trova se destacan Sara González, Augusto Blanca, Silvio Rodríguez, Noel Nicola, Pablo Milanés y Vicente Feliú, desempeñaron un papel clave al servicio de la Revolución. En Chile, cantautores como

Cuncumén, los Parra, Inti-Illimani, Víctor Jara y Quilapayún participaron activamente en la campaña presidencial de Salvador Allende. Una situación similar ocurrió en Venezuela, donde cantores como Gloria Martín, Soledad Bravo, Alí Primera y Los Guaraguo brindaron un apoyo sostenido al candidato presidencial José Vicente Rangel.

De esta manera, la nueva canción en estos tres países cumplió la función esencial de construir un vínculo vital y activo entre los pueblos y los poderes estatales. Además, este género no se limitó exclusivamente a la protesta, sino que también expresó un compromiso explícito con las masas populares, la posición izquierdista y la revolución, aspectos que se desarrollan más adelante.

La resolución final adoptada en el Encuentro de la Canción Protesta delineó los objetivos más importantes y urgentes, reflejando el papel preponderante del cantor latinoamericano y del canto nuevo¹⁰ en el marco de la lucha de los pueblos subyugados contra el imperialismo, el colonialismo y todas las formas de dominación o sumisión de un ser humano sobre otro, así como en defensa de la libre determinación y los derechos humanos. A continuación, se destacan algunos extractos de dicha resolución:

La tarea de los trabajadores de la canción de protesta debe desarrollarse a partir de una toma de posición definitiva junto a su pueblo frente a los problemas de la sociedad en que vive.

Como creadores, intérpretes y estudiosos de la canción de protesta elevamos nuestras voces para exigir un inmediato e incondicional cese de los bombardeos a Vietnam y la retirada total de todas las fuerzas de los Estados Unidos de Vietnam del Sur.

Apoyamos la creciente lucha del pueblo negro de los Estados Unidos contra todas las formas de discriminación y explotación.

Apoyamos la lucha proletaria y estudiantil que en los países capitalistas se libra contra la explotación patronal, fiel aliada del imperialismo.

Apoyamos a la Revolución cubana, que ha señalado el verdadero camino que deben tomar los pueblos de Asia, África y América Latina para liberarse [...] (Citado por Ossorio, 2014, pp.186-187).

Otro hito importante en la estrecha colaboración entre los cantautores latinoamericanos fue el Encuentro de Música Latinoamericana, organizado por la Casa de las

¹⁰ Según Jan Fairley (1984) y José M. Ossorio (2014), fue una de las denominaciones propuestas para identificar este género musical. Entre ellas destacan: Canción Revolucionaria, Canción Testimonial, Nueva Canción, Canción Folklórica, Canción Popular, Canción Política, Canto Libre, Canciones de Lucha y Esperanza, entre otras.

Américas en La Habana, en septiembre de 1972 (Velasco, 2007). Este evento reunió a artistas de renombre habitual como Daniel Viglietti, Isabel Parra y Víctor Jara, así como a destacados intérpretes como Dahd Sfeir (Uruguay); Martha Jean Claude (Haití); César Bolaños, Lucila Campos y Carlos Soto (Perú); Elena Burke, Harold Gramatges y el Grupo de Experimentación Sonora del ICAIC (Cuba); y Luigi Nono (Italia), entre otros. En términos generales, estos artistas, según la misma autora, coincidieron en que:

[l]a música revolucionaria sólo podía provenir de hombres revolucionarios, identificados con el pueblo y vinculados con la realidad social que los envolvía. El cantor y compositor debía devolverle al pueblo su legítima identidad cultural, definida por lo autóctono latinoamericano y enmarcada en la sensibilidad poética propia de cada país (p.147).

Existen dos ideas que subyacen al texto anterior: el papel de la música revolucionaria y la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos. En cuanto a la primera, se destaca cómo este tipo de canciones se convirtió en una herramienta fundamental para generar una mayor conciencia entre los pueblos. Asimismo, se utilizó como un arma de lucha, no solo contra un sistema político injusto, sino también contra la penetración cultural e ideológica imperialista que había permeado el ámbito cultural a nivel regional. Además, la canción revolucionaria contribuye a consolidar el sentido de acción y pertenencia colectiva, fortaleciendo el papel del cantor como agente activo en la defensa de la cultura y los intereses de los pueblos.

Por otro lado, el cantor revolucionario asumió la tarea de llevar, difundir y transmitir un mensaje de salvación profundamente arraigado en los valores culturales propios de cada país de la subregión. Al respecto, Noel Nicola señala lo siguiente:

Es a través de una profunda revalorización, de nuestras tradiciones, de nuestro acercamiento desprejuiciado y crítico a los valores más genuinos de nuestro acervo cultural, como podremos desarrollar un arte verdaderamente revolucionario, afincado a nuestra identidad nacional, para que sirva de contén y respuesta a los intentos de penetración cultural por parte del imperialismo (Pérez Flores, 2012, p.141).

En lo que respecta a la segunda idea, este subtema fue abordado de manera superficial durante el Encuentro, lo que subraya la necesidad de llevar a cabo un análisis, aunque sin pretender ser exhaustivos. En este sentido, la búsqueda de la identidad cultural de las naciones iberoamericanas requiere explorar su historia, cultura, etnografía, música y canciones

folclóricas, así como las formas de expresión artística que emergen del encuentro entre las voces de estos pueblos y las diversas culturas (lo criollo, lo africano y lo indígena).

De este modo, la Nueva Canción Latinoamericana, según varias investigaciones (Gustafsson, 2020; Velasco, 2007), se configura como un espacio multifacético que abarca una rica diversidad de temáticas: la protesta, la política, la revolución, el amor, la nostalgia y la vida cotidiana.

Por otra parte, ante los esfuerzos del imperialismo por someter y eclipsar las culturas de los pueblos de la subregión, presentándose como portador de cultura y civilización occidentales, el cantor revolucionario recurrió a su canción como estrategia para rescatar, preservar y reforzar el derecho a la identidad cultural arrebatada. Este derecho, reconocido como un derecho humano fundamental, constituye la base de la diversidad cultural y la convivencia dentro de la unidad nacional. En este contexto, los pilares esenciales que sustentan dicha diversidad son los siguientes: “[e]l rechazo a un mundo dividido entre civilización y barbarie, y la preservación de las tradiciones y elementos de la autoctonía de los originales de Nuestra América” (Sosa Fuentes, 2011, p. 46).

El cantautor, además, es un conocedor de la historia, pues se inspira en las visiones de los grandes pensadores del subcontinente del siglo XIX para crear sus obras musicales. Ejemplo de ello son canciones como *Nuestra América* de Dahd Sfeir, *Éramos* de Pablo Milanés y *Canción para mi América* de Daniel Viglietti.

A la luz de lo expuesto anteriormente, tanto el Encuentro de la Canción Protesta como el Encuentro de Música Latinoamericana representaban espacios culturales para el intercambio de ideas, donde los cantautores dialogaban entre sí y se reinventaban a sí mismos a través del prisma de la nueva canción. Esta afirmación se refuerza con las propias palabras de trovadores como Daniel Viglietti:

Hemos sido siempre muy balcanizados, muy divididos, este tipo de encuentros son precisamente esfuerzos contra eso, contra esa división, para que nos comuniquemos más entre países que a veces estamos relativamente cerca y nos conocemos poco (Polanco, 2011).

2.2.1.3.2 Con los intelectuales

Para potenciar la proyección y acción de la política cultural de la Revolución cubana en el exterior, así como para ampliar la red de relaciones políticas y culturales con la

intelectualidad internacional, se celebró, entre el 4 y el 12 de enero de 1968, el Congreso Cultural de La Habana. Esta conferencia tuvo lugar un contexto regional y continental marcado por el aislamiento político, diplomático, económico y comercial de Cuba, agravado tras el asesinato del Che en octubre de 1967 y el consecuente dismantelamiento de su proyecto revolucionario continental —tema que abordaremos más adelante—, así como por la desarticulación de numerosos grupos guerrilleros en la subregión. Ante esta situación, la intelectualidad internacional manifestó su apoyo a la Revolución cubana. En este sentido, el investigador y ensayista cubano Jorge Fornet señaló: “Nunca como en enero de 1968 fue tan abrumador el apoyo de los intelectuales a la causa de la Revolución cubana y del Tercer Mundo” (Candiano, 2018, p. 119).

Según el mismo investigador, este congreso representó un espacio de encuentro de gran relevancia, donde actores de diversas corrientes políticas e ideológicas¹¹, integrantes de la nueva izquierda internacional, se reunieron junto a intelectuales comprometidos con los movimientos de emancipación que surgían en el Tercer Mundo. De este modo, el congreso puede considerarse una continuación de tres organizaciones afines y unidas principalmente por la lucha por la liberación y la soberanía de los pueblos: la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (Conferencia Tricontinental) de 1966; la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) de 1967; y la Organización Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) de 1968 (Candiano, 2018; Rafuls Pineda, 2022).

A partir de ahí, se puede argumentar que el Congreso Cultural de La Habana buscó internacionalizar una revolución cultural, otorgando al intelectual un carácter programático y revolucionario. Esto lo diferencia de la OLAS y la Conferencia Tricontinental, que fomentaron una relación más directa con los movimientos político-sociales, los cuales derivaron en acciones insurreccionales en el Tercer Mundo.

De ahí que el tema general del congreso era “el colonialismo y el neocolonialismo en el desarrollo cultural de los pueblos del Tercer Mundo”. Los ejes temáticos a abordar eran los siguientes: “Cultura e independencia nacional”, “La formación integral del hombre”, “Responsabilidad del intelectual ante los problemas del mundo subdesarrollado”, “Cultura y

¹¹ Según lo mencionado en el artículo de Daniel Rafuls Pineda (2022), estas corrientes incluyen surrealistas, trotskistas, socialdemócratas, comunistas sin filiación oficial, miembros del bloque burocrático soviético o pro-chinos, liberales de izquierda, guerrilleros, pacifistas, masones, freudianos, guevaristas, católicos revolucionarios y fidelistas.

medios masivos de comunicación” y “Problemas de la creación artística y del trabajo científico y técnico” (Candiano, 2018).

Todos estos ejes temáticos comparten un objetivo común: la formación de una nueva categoría de intelectualidad, profundamente comprometida con los grandes problemas del Tercer Mundo. En este sentido, este enfoque se inscribe en la materialización de la perspectiva guevariana, cuyo propósito es la construcción del «hombre nuevo», moldeado en el contexto de profundas y radicales transformaciones en los individuos, sus conciencias y sus relaciones sociales. Así, se plantea una pregunta fundamental: ¿cuáles son los rasgos característicos de la nueva intelectualidad que se buscó conformar?

Responder a esta pregunta requiere considerar las ponencias presentadas por los intelectuales durante el congreso mencionado —por citar solo algunas de ellas—, así como las conclusiones y la declaración final del evento, basándose en el análisis y las ideas expuestas en el correspondiente artículo de Leonardo Candiano.

Para el poeta uruguayo Mario Benedetti, un intelectual puede considerarse verdaderamente revolucionario si se une a las filas de la guerrilla revolucionaria. Sin embargo, esto no significa que deba abandonar su labor intelectual, ni dedicarse exclusivamente a la actividad política militante. Al respecto, Benedetti (1974) señala: “No todos los intelectuales revolucionarios (empezando por Karl Marx) terminan siendo soldados. Ni está prohibido ni es obligatorio” (Citado por Candiano, 2018, p.120). Se percibe en sus palabras una postura crítica ante la idea de que solo el intelectual revolucionario —a diferencia de otros sectores sociales— deba asumir las responsabilidades de un militante. Como él mismo agrega que:

Cuando alguien reclama, y no precisamente en sentido metafórico, que el escritor revolucionario debe terminar en soldado o de lo contrario dejar de cumplir su función, uno no tiene más remedio que preguntarse por qué se plantea esa perentoria disyuntiva sólo al escritor, y no al obrero, o al técnico, o al maestro, o al deportista (citado por Candiano, 2018, p.121).

Según el autor ya citado, en una nueva sociedad socialista, el hecho de que el intelectual revolucionario haya desempeñado un rol muy activo en el proceso de las grandes transformaciones sociales, tras la toma del poder político, no significa, en ningún caso, que su participación haya sido equiparable a la de los hombres de acción en esta fase. No obstante, su contribución le permitiría recuperar un papel central en la construcción de una sociedad,

reivindicando la autoestima, la dignidad y la credibilidad, erosionadas por los efectos negativos del sistema capitalista (exclusión, marginación y desigualdades sociales). De este modo, el hombre de acción y el intelectual constituyen un binomio complementario desde un punto de vista político e ideológico, en el que el primero se nutre de la reflexión y el análisis del segundo, mientras que el intelectual se inspira en la praxis revolucionaria del hombre de acción.

Sin embargo, se estableció una diferenciación más clara de responsabilidades entre el hombre de acción y el intelectual. Mientras que el primero asumía el papel de vanguardia revolucionaria, el segundo desempeñaba un rol clave en la esfera cultural y científica. Así, el ejercicio de la política recaía principalmente en el hombre de acción, mientras que la producción y la difusión del conocimiento quedaban en manos del intelectual. No obstante, esta separación de roles generó intensos debates dentro de la intelectualidad cubana, como se analizará más adelante.

Para Benedetti, un intelectual revolucionario no debe adoptar una actitud dócil frente a la dirigencia revolucionaria, ya que esto supondría, desde su perspectiva, un acto de traición a la revolución. Su tarea principal consiste en interpretar y transmitir las prioridades y las voluntades sociales mayoritarias, proporcionar perspectivas y observaciones críticas, así como educar y defender al pueblo. A este respecto, Benedetti (1974) señala:

La indocilidad del intelectual cabe perfectamente dentro de la revolución; más aún, la enriquece, la hace más viva, más sensible, más creadora. El intelectual verdaderamente revolucionario nunca podrá convertirse en un simple amanuense del hombre de acción; y si se convierte, estará en realidad traicionando la revolución, ya que su misión natural dentro de la misma es ser algo como su conciencia vigilante, su imaginativo intérprete, su crítico proveedor (citado por Candiano, 2018, p.121).

El filósofo argentino León Rozitchner sostuvo una tesis completamente opuesta a la de Benedetti. En su obra titulada *“Actividad intelectual y subdesarrollo”*, desarrollada desde una perspectiva occidental y en contraposición a la noción de construir el hombre nuevo, Rozitchner (1967) argumenta que el rol del intelectual revolucionario se limita a la interpretación de la realidad y sus necesarias transformaciones, empleando recursos e instrumentos metodológicos derivados de una formación occidental. En otras palabras, el intelectual revolucionario no está obligado a desempeñar el papel de emancipador. La justificación de este enfoque radica en el siguiente argumento:

[e]sas categorías y formas que aplicamos a nuestra realidad, y con las cuales queremos alcanzar objetivos que sean efectivamente nuestros, corresponden, sin embargo, a objetivos extraños, que son precisamente los ajenos: los objetivos de quienes nos condenan a permanecer en el subdesarrollo (citado por Candiano, 2018, p.122).

Tal perspectiva implicaría el riesgo de perpetuar las diferentes formas de dominación colonial y neocolonial, ya que el intelectual podría asumir el papel de contrarrevolucionario al formular en sus escritos acusaciones supuestamente inexactas, difamatorias y ofensivas, con el propósito de deformar la realidad, como se ha observado (véase el punto 2.2.1.2, pp. 33-35).

A partir de este análisis, Rozitchner concluyó que la solución óptima consistía en desechar lo viejo y crear lo nuevo; es decir, abandonar aquellos instrumentos metodológicos que no generaban los resultados esperados, considerándolos requisito esencial para fortalecer las perspectivas filosóficas y promover un proceso de pensamiento crítico. Esto no solo implicaba identificar los problemas del subdesarrollo, sino también diseñar soluciones más eficaces y adecuadas a la realidad de la región, tomando como punto de partida la situación nacional de cada país latinoamericano. Al respecto, Rozitchner (1967) sostiene: “Si definimos al hombre por la acción, y lo intelectual es una de ellas, es evidente que la nación es el único campo donde su acción puede extenderse hasta contener la totalidad de sus relaciones con la realidad” (citado por Candiano, 2018, p. 123).

De este texto se desprende que la actividad intelectual se entiende como una forma específica de acción. En este sentido, la labor del intelectual en el ámbito revolucionario consiste en convertir lo intelectual en una actividad política, sin restringirla únicamente al marco de la lucha revolucionaria.

La participación del intelectual en un proyecto revolucionario permitió la consolidación y estructuración de un pensamiento crítico, resultado de la promoción de ideas creativas, originales e innovadoras, adaptadas a las necesidades concretas de su contexto. Esto contrastaba con el pensamiento burgués, que se mostró inoperante e inútil. Al respecto, el crítico cubano Ambrosio Fornet (1980) afirmó: “[l]o que no somos, lo que ya no compartimos con los intelectuales del mundo industrializado” (p. 318).

Este pensamiento crítico llevó al intelectual revolucionario a asumir la responsabilidad de impulsar el proceso de descolonización cultural, garantizando que no quedara subordinado a la dirigencia política. Esto se evidencia en las siguientes palabras de Fornet (1980): “Como

intelectuales de un país subdesarrollado en revolución, alfabetizar, aprender el manejo de armas, cortar caña, ya forman de nuestros deberes elementales; carentes de cuadros intermedios estamos obligados, además, a servir de intermediarios entre nuestra obra y nuestro público (...) (citado por Candiano, 2018, p.124).

La descolonización cultural no solo dependía de la liberación del intelectual de los vínculos de subordinación hacia la dirigencia revolucionaria, sino que también requería la necesidad de materializar la concepción gramsciana¹². Esta se fundamenta en la configuración de una contra-hegemonía —tanto en su dimensión conceptual como estructural— y en el desarrollo de una contracultura, impulsada por la intelectualidad revolucionaria, con el propósito de contrarrestar la hegemonía opresiva de Estados Unidos sobre los pueblos de la subregión. Dicha hegemonía se había afianzado a través de la producción cultural promovida por los intelectuales alineados con los regímenes burgueses imperialistas. En este contexto, la esfera cultural, incluida el ideológico, se concebía como una herramienta poderosa para someter a los pueblos del Tercer Mundo al yugo del colonialismo y el imperialismo. Así lo expone el destacado pensador revolucionario Fernando Martínez Heredia (1967):

La colonización se da a través de un complejo proceso de asimilación o imposición de técnicas, instituciones políticas y de otros órdenes, corrientes y obras literarias y artísticas, difusión masiva de opiniones destinadas a encauzar a todos en la admiración de los valores reales o supuestos de los colonizadores y su modo de vida (citado por Candiano, 2018, p.125).

Según lo expuesto en la ponencia de Hernández Heredia, titulada “*Responsabilidad de los intelectuales de los países subdesarrollados*”, el proceso de descolonización —parafraseando a Candiano— requiere la colaboración de los intelectuales occidentales. No obstante, esto no implica la exclusión de la intelectualidad del Tercer Mundo; por el contrario, busca cumplir la limitada disponibilidad de cuadros locales capacitados para enfrentar los desafíos culturales, políticos y económicos que dicho proceso implica.

En relación con la declaración final del Congreso Cultural de La Habana, que enfatiza el papel del intelectual en el contexto de la lucha antiimperialista y anticolonialista, se pueden destacar los siguientes puntos —basados en el artículo de Candiano (véase pp.129-134), que

¹² Antonio Gramsci es el principal teórico del concepto de contra-hegemonía, una idea que sostiene que las clases subordinadas pueden desafiar y reconfigurar la hegemonía dominante a través de la creación de una ideología alternativa que dispute el consenso social y cultural establecido. Para un análisis más detallado sobre este tema, puede consultarse el artículo de Antonio Izaguirre, titulado “*Hegemonía y contra-hegemonía para otro mundo posible*” (2001, pp. 88-95).

hemos citado con frecuencia—: el intelectual, al formar parte de la vanguardia cultural, adquiere una relevancia política que le permite participar activamente en las actividades revolucionarias, en calidad de militante. Asimismo, cuando las circunstancias lo requieran, el papel del intelectual debe alinearse con el de los militantes para suplir la carencia de cuadros en los países del Tercer Mundo, sin que ello perjudique su labor primordial: la producción científica, literaria y artística, fundamental para el desarrollo de su actividad cultural y educativa dentro del ámbito revolucionario.

Además, la creación de una obra literaria, artística y científica se consideraba un elemento clave en la lucha contra las amenazas del imperialismo y las oligarquías nacionales. Al mismo tiempo, fortalecía en el intelectual un sentido de satisfacción, dignidad y autoevaluación. Por ello, los intelectuales deben manifestarse como sujetos políticos activos, colaborando con las demás fuerzas populares (estudiantes, obreros y campesinos) cuando el llamado del deber lo exigiera. En este contexto, se perfila la idea de que la colaboración adquiriría una dimensión estratégica fundamental para construir un marco propicio que favoreciera el aprendizaje mutuo.

2.2.1.4 La fragmentación, y la reconsideración de las condiciones de la unidad

A partir de 1968, la unidad entre la intelectualidad internacional y el Gobierno revolucionario comenzó a experimentar serias y complejas tensiones. Estas surgieron a raíz derivados de las duras críticas publicadas en la revista *Verde Olivo* bajo el seudónimo de Leopoldo Ávila, dirigidas contra Humberto Padilla y Antón Arrufat. Dichas críticas se desencadenaron tras la premiación de sus obras, *Fuera de Juego* y *Los Siete contra Tebas*, respectivamente, las cuales eran percibidas como ideológicamente opuestas a la Revolución cubana (Rafuls Pineda, 2022).

En 1971, el «caso Padilla» constituyó un factor detonante que provocó la ruptura de los lazos entre los intelectuales y la Revolución cubana. En ese mismo año, Padilla fue detenido como preso político, acusado de manifestar una actitud crítica hacia la Revolución en su poemario “*Provocaciones*”. Su detención desató un profundo descontento en la comunidad intelectual, que expresó su preocupación y temor ante la posibilidad de que el Gobierno revolucionario adoptara las directrices del realismo socialista¹³.

¹³ Para obtener más detalles, consúltese Rafuls (2022, pp. 10-20).

El Caso Padilla se inscribe en un contexto marcado por una serie de acontecimientos internos y externos. En lo interno, la Revolución cubana experimentó una radicalización, destacándose los siguientes hechos: la consolidación y el reforzamiento del Partido Comunista de Cuba (PCC), que logró superar las divisiones¹⁴ surgidas en sus filas; la profundización de la reforma educacional a partir de 1966, en el marco del esfuerzo del poder revolucionario por expandir el acceso a la educación de orientación comunista y socialista, así como para responder a las demandas del desarrollo económico¹⁵; el plan denominado «el Cordón de La Habana»¹⁶, del 17 de abril de 1967; la llamada «ofensiva revolucionaria» del 13 de marzo de 1968, que erradicó los últimos vestigios del sistema capitalista al eliminar por completo los negocios privados aún existentes en el país; y la inversión de esfuerzos y recursos para alcanzar «la zafra de los diez millones»¹⁷, emprendida entre mediados de 1969 y principios de 1970.

Tanto el Cordón de La Habana como la zafra de los diez millones propiciaron un análisis crítico sobre los errores cometidos durante la ejecución de estos proyectos y marcaron el inicio de un nuevo proceso de consolidación revolucionaria. Para ello, el Gobierno revolucionario priorizó el fortalecimiento ideológico y organizativo, así como el enfrentamiento a las crecientes amenazas que pudieran poner en peligro la unidad nacional del país.

En el ámbito externo, se produjeron diversos acontecimientos de gran envergadura, entre los cuales destacan: el surgimiento de una nueva corriente de pensamiento y praxis de izquierda tras la caída del Che en Bolivia, el 8 de octubre de 1967; la invasión soviética a Checoslovaquia en 1968; la creciente oleada revolucionaria en Vietnam frente a la escalada bélica estadounidense bajo el gobierno de Lyndon Johnson; y el fin del aislamiento político y diplomático de Cuba, reflejado en el restablecimiento de relaciones con los gobiernos de América Latina, tema que se analizará en el Capítulo I de la Parte II.

Ante el caso de Padilla, la respuesta del Gobierno revolucionario, formulada durante el Primer Congreso de Educación y Cultura (abril de 1971), consistió en redefinir los derroteros

¹⁴ Son más conocidas como la microfracción y corresponden a un conflicto interno en el PCC entre Fidel Castro y la ortodoxia prosoviética, liderada por Aníbal Escalante.

¹⁵ Para obtener más información sobre los cambios educativos y la estrategia económica cubana, puede consultarse el artículo de Carnoy y Werthein (1971).

¹⁶ Era un proyecto de gran envergadura destinado a promover la autosuficiencia económica de La Habana.

¹⁷ Se refiere al proyecto que tenía como meta la producción de diez millones de toneladas de azúcar. Sin embargo, dicho objetivo no se alcanzó.

de la política cultural de la Revolución cubana. En este sentido, la declaración final¹⁸ de dicho congreso estableció una serie de líneas directrices, de las cuales destacamos las más relevantes desde nuestra perspectiva, sin pretender ser exhaustivos:

En primer lugar, la (re)conceptualización de la cultura en términos generales, así como el papel del arte y la literatura en particular, en el contexto de la construcción y consolidación del modelo socialista cubano. Dentro de esta línea, se destacan tres ejes principales:

1) La Revolución cubana buscaba orientar la cultura y la educación —dimensiones fundamentales de la existencia humana— hacia las necesidades, intereses y aspiraciones de las masas populares, quienes han pagado un alto precio por los estragos del colonialismo y el neocolonialismo.

La cultura actúa sobre la realidad que la origina y toma partido en las luchas de los pueblos que han sido víctimas de la opresión a lo largo de siglos de colonialismo y de explotación capitalista. La cultura, como la educación, no es ni puede ser apolítica ni imparcial, en tanto que es un fenómeno social e histórico condicionado por las necesidades de las clases sociales y sus luchas e intereses a lo largo de la historia (p.3).

2) Asimismo, y en estrecha relación con lo anterior, desde la perspectiva de la Revolución cubana, ni la cultura ni la revolución predominan una sobre la otra, ni se privilegia una por encima de la otra; más bien, ambas se sitúan en un mismo nivel dentro de una relación dialéctica, en la que se integran armónicamente. Así lo expresa la Declaración: “El arte es un arma de la revolución” y “La revolución socialista, en sí misma, es el más alto grado de la cultura cubana (...)” (p.6).

3) Como requisito fundamental, la cultura debe ser inclusiva y participativa, libre de barreras que limiten la participación popular. En esencia, la cultura pertenece a todos, no a una minoría privilegiada. Esta idea se reafirma en la siguiente declaración: “La cultura de una sociedad colectivista es una actividad de las masas, no el monopolio de una élite, el adorno de unos pocos escogidos o la patente de corso de los desarraigados” (pp. 6-7).

En segundo lugar, las responsabilidades que el intelectual revolucionario debe asumir dentro de la sociedad se manifiestan en los siguientes aspectos:

¹⁸ Véase “Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (fragmentos)”, publicada en el número correspondiente a marzo-junio de 1971 de *Casa de las Américas*. Esta declaración fue retomada por Realta Staff (2018).

a) Contribuir a crear un entorno propicio que favorezca la transición hacia un modelo de sociedad socialista. Como se sostiene en la declaración: “El intelectual revolucionario ha de dirigir su obra a la erradicación de los vestigios de la vieja sociedad que subsisten en el período de transición del capitalismo al socialismo” (p.3).

b) Asimismo, un verdadero intelectual revolucionario debe actuar con auténtico altruismo, tanto en espíritu como en comportamiento. En otras palabras, “[l]a condición de intelectual no otorga privilegio alguno. Su responsabilidad es contribuir a esa crítica junto al pueblo y dentro del pueblo. Pero para ello, es necesario compartir los esfuerzos, los sacrificios y los peligros de este pueblo” (p.9).

c) De igual manera, un intelectual revolucionario es aquel que se incorpora en la acción armada cuando el llamado del deber patriótico lo exige. José Martí y Ernesto Guevara son ejemplos de ello. Ambos intelectuales optaron por la estrategia de la lucha insurreccional, pues estaban firmemente convencidos de que esta representaba la gesta política más decisiva. En la declaración final del Congreso se afirma lo siguiente:

Y los distinguen ya de los intelectuales verdaderamente revolucionarios, aquellos que han quedado con el pueblo y en el pueblo, participando en la difícil tarea cotidiana de crear y combatir, compartiendo con esos pueblos todos los riesgos y, lo mismo que Martí y el Che, cambiando la “trincherita de ideas” por la “trincherita de piedras” cuando a ello los ha llamado imperativamente su deber (p.9).

En tercer lugar, respecto a los autores críticos con las acciones del gobierno revolucionario y la Revolución cubana, la dirigencia revolucionaria respondió de la siguiente manera:

* Desde una perspectiva comunista y revolucionaria de ruptura con el capitalismo, todo intelectual que critique la obra de la Revolución cubana y busque refugio en un país capitalista, especialmente en uno de carácter imperialista, es considerado un contrarrevolucionario. Asimismo, el acto de escribir una crítica hacia la Revolución cubana se percibe como una forma de contrarrevolución. Al respecto, en la Declaración se afirma lo siguiente:

Condenamos a los falsos escritores latinoamericanos que después de los primeros éxitos logrados con obras en que todavía expresaban el drama de estos pueblos, rompieron sus vínculos con los países de origen y se refugiaron en las capitales de las podridas y decadentes sociedades de la Europa Occidental y los Estados Unidos para convertirse en agentes de la cultura metropolitana imperialista (p.8).

* De igual modo, se condena que los intelectuales proimperialistas se erigieran como la voz de la conciencia crítica del pueblo, ya que el pueblo, y solo él, es el sujeto dotado de su propia conciencia crítica, y únicamente al pueblo le está permitido asumir una actitud crítica. Así se expone en la Declaración: “Rechazamos las pretensiones de la mafia de los intelectuales burgueses seudoizquierdistas de convertirse en la conciencia crítica de la sociedad. La conciencia crítica de la sociedad es el pueblo mismo” (p.9).

* Al argumento anterior se suma que la condena del gobierno cubano a los intelectuales proimperialistas se justifica por razones vinculadas a sus producciones literarias y científicas, las cuales presentan la realidad vivida por los pueblos latinoamericanos desde una perspectiva subjetiva y burguesa. De igual manera, estas obras suelen publicarse en editoriales imperialistas con fines lucrativos¹⁹. En este contexto, la Declaración señala:

La condición de intelectual no otorga privilegio alguno. Su responsabilidad es coadyuvar a esa crítica con el pueblo y dentro del pueblo. Pero para ello es necesario compartir los afanes, los sacrificios, los peligros de este pueblo. Quienes, con la vieja “arrogancia señorial” a que aludía Lenin, se atribuyen el papel de críticos exclusivos, mientras abandonan el escenario de las luchas y utilizan a nuestros pueblos latinoamericanos como tema para creaciones literarias que los convierten en favoritos de los salones burgueses y las editoriales del imperialismo, no pueden erigirse en jueces de las revoluciones (p.9).

A la luz de estas consideraciones, el Congreso propuso realizar revisiones sustanciales y ajustes necesarios para organizar los concursos literarios nacionales e internacionales, así como para modificar sus condiciones. Al respecto, Fidel Castro (1971) afirmó en su discurso de clausura de dicho congreso:

Y para volver a recibir un premio, en concurso nacional o internacional, tiene que ser revolucionario de verdad, escritor de verdad, poeta de verdad revolucionario. Eso está claro. Y más claro que el agua. Y tendrán cabida los escritores revolucionarios, esos que desde París ellos desprecian, porque los miran como unos aprendices, como unos pobrecitos y unos infelices que no tienen fama internacional (p.8).

Del análisis anterior se desprende que el Gobierno revolucionario restringió la libertad de expresión con el objetivo de promover la unidad, dirigiéndose exclusivamente a los

¹⁹ Desde una perspectiva crítica, y según lo expuesto en la mencionada obra de Candiano (2018), en referencia a la ponencia de Aurelio Alonso titulada “Desmercantilizar y desarrollar la creación”, las creaciones científicas, literarias y artísticas, en el mundo burgués, están sometidas a las leyes del mercado.

intelectuales afines a la revolución y limitándolo a un círculo relativamente estrecho, vinculado únicamente al proyecto revolucionario.

En este contexto, resulta pertinente recordar las «*Palabras a los intelectuales*»²⁰, en las que Fidel Castro (1961) pronunció su célebre frase: “[d]entro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada” (p.7). La interpretación de esta declaración ha variado con el tiempo, especialmente en función de las circunstancias históricas antes y después del caso Padilla. En otras palabras, esta frase, pronunciada en un momento en que la Casa de las Américas buscaba estrechar los lazos con la intelectualidad latinoamericana, puede interpretarse de la siguiente manera: todas las expresiones literarias y artísticas son libres, salvo aquellas que se consideran políticamente contrarrevolucionarias. Al respecto, Leonardo Candiano (2014) señala:

Es decir, dentro de la Revolución, Fidel establece plenos derechos incluso, obviamente, para aquellos que no sean revolucionarios. Todo aquel que no esté decididamente en contra de la revolución, quien no actúe por su desestabilización, tendrá su espacio dentro de la nueva Cuba (p.138).

Dado que el Gobierno revolucionario reexaminaba las decisiones adoptadas en años anteriores respecto a sus relaciones con los intelectuales —a raíz de los problemas derivados del caso Padilla—, el mensaje emitido por Fidel Castro reflejó un cambio en la interpretación de lo que se entiende por “Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada”. La dirigencia pasó a admitir únicamente a aquellos intelectuales que asumieran un compromiso explícito a favor de la Revolución.

Por razones políticas, se disolvió el Comité de Colaboración de Casa de las Américas en 1971 después de que el Gobierno revolucionario hubiera reconsiderado sus vínculos con los intelectuales. Como se detalla en la edición n° 65-66 de *Casa de las Américas*, las razones estaban relacionadas con los intensos debates en torno a la labor de la Casa de las Américas, particularmente con los intelectuales que intentaban actuar como caballos de Troya del imperialismo o que aún no comprendían la obra de la Revolución cubana. Estos debates tuvieron un impacto directo en el comité mencionado, lo que llevó a la reincorporación a quienes se mantuvieron leales a la Revolución y a la exclusión de quienes no lo hicieron (Gilman, 2010).

²⁰ Es el nombre con el que se bautizó el discurso de Fidel Castro, pronunciado en ocasión de la clausura de la reunión celebrada en la Biblioteca Nacional José Martí los días 16, 23 y 30 de junio de 1961, en la que participaron el gobierno y los intelectuales cubanos.

Las decisiones adoptadas en el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura marcaron el inicio de un periodo denominado «Quinquenio Gris»²¹. A partir de entonces, Casa de las Américas dejó de gozar de su autonomía editorial, pues quedó sometida a las exigencias de la política revolucionaria.

En la década de los sesenta, la revista alcanzó su máximo esplendor. Sin embargo, cuando el Gobierno revolucionario se enfrentó a los problemas derivados del caso Padilla, esta revista comenzó a atravesar una fase crítica a partir de los años setenta. Al respecto, Roberto Fernández Retamar señaló en una entrevista: “Se dice que Casa fue una revista capital de la década de los 60. Es cierto. Pero se dice mucho menos que siguió siéndolo en los 70, los 80 y lo que va de los 90” (Sarusky, 1995, p.146).

2.2.2 El proyecto revolucionario del Che y la unidad combatiente

El triunfo de la Revolución cubana inauguró una nueva era en la historia de América y el Caribe, que se extendió hasta finales de los años ochenta. Esta época se caracterizó por la confrontación entre la revolución y la contrarrevolución, cuyas manifestaciones más evidentes fueron, por una parte, el surgimiento de una nueva ola de luchas revolucionarias y rebeliones populares en distintos momentos y países de la región²², y, por otra, la oleada de violencia y represión impulsada por dictaduras militares y gobiernos represivos para contener estos movimientos insurreccionales.

Se llegó al convencimiento de que la lucha insurreccional constituye el método más eficaz para la liberación de los pueblos oprimidos y que, en América Latina y el Caribe — según lo señalado en la conclusión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) —, se habían reunido las condiciones necesarias para emprender acciones insurreccionales (Prieto, 2013). Durante esta fase, Cuba desempeñó un papel clave en el apoyo a las luchas populares en toda la región, como se analizará más adelante.

En el contexto del tema objeto de estudio y de acuerdo con los requerimientos de la época, el internacionalismo revolucionario cubano, a escala regional, encontró su expresión más tangible en la participación de un grupo de insurgentes cubanos en el proyecto

²¹ El término fue acuñado por el escritor cubano Ambrosio Fornet para describir la creciente complejidad de la situación sociocultural en Cuba durante el periodo comprendido entre 1971 y 1975.

²² Para obtener más detalles, véase los capítulos “La Revolución cubana y su influjo” (pp. 3-77) y “Segundo periodo del ascenso revolucionario” (pp. 81-143) del libro de Alberto Prieto (2013). En estos capítulos, se describen detalladamente los movimientos revolucionarios que surgieron en la región, organizados en un orden cronológico.

revolucionario liderado por Ernesto Guevara. El texto que se presenta a continuación explica con claridad la esencia de este proyecto:

Admirador de la gesta del gran Bolívar, el Che Guevara compartía su criterio, esta vez aplicado al siglo XX, de que la lucha revolucionaria debía adquirir un carácter continental en América Latina. Y afirmaba que, en ella, «la cordillera de los Andes está llamada a ser la Sierra Maestra, como dijera Fidel». Para alcanzar los nuevos objetivos libertarios, el Che propugnaba la creación simultánea de varios focos de guerra, que de ser llevados con suficiente destreza política y militar se harían prácticamente imbatibles. Añadía que los referidos grupos armados debían «formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer más difícil la tarea represiva del imperialismo yanqui y facilitar la propia causa» (Prieto, 2013, p.23).

Las ideas principales contenidas en el texto —presentadas en forma de título— son las siguientes:

2.2.2.1 Revivir el espíritu de los movimientos independentistas del siglo XIX

En primer lugar, diversos documentos y testimonios demostraban de manera evidente que Simón Bolívar subrayaba la necesidad de crear un frente común contra el colonialismo español. Como expresó el Libertador: “La unidad combatiente es nuestra verdadera fuerza: si ellos —refiriéndose al enemigo— nos parecen grandes, es porque vivimos de rodillas. ¡Levantémonos!” (Herrera Torres, 2010, p.7).

Cabe subrayar, en segundo lugar, que Simón Bolívar consideraba que la naciente República de Bolivia, junto con Perú, dada su importancia estratégica, contribuiría a formar, junto con la Gran Colombia, una unión confederativa, una entidad política que habría de superar a los Estados Unidos. Con este propósito, en 1826 Bolívar elaboró un nuevo proyecto de Constitución para Bolivia, con la intención de que sirviera como marco legal para el gran Estado con el que él soñaba.

Cabe mencionar también que, en ese mismo año, Simón Bolívar convocó el Congreso Anfictiónico de Panamá (1826) con el objetivo de reunir a los países recién independizados de Hispanoamérica y contrarrestar la Doctrina Monroe (1823), que proclamaba la hegemonía de los Estados Unidos en la región, reflejada en el lema “América para los americanos”. En una carta dirigida al General Antonio Gutiérrez de la Fuente, fechada el 12 de mayo de 1826, el Libertador escribió:

Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente, y regida por la Constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso (Urbina, 2000, p.180).

Basándose en la lectura de la obra de Alberto Ramos Garbiras (2020), cabe subrayar que, tras la creación de la Gran Colombia, surgida como consecuencia del Congreso de Angostura de 1819, en el marco de las guerras de independencia de las colonias hispanoamericanas, Bolívar tenía la ambición de expandir la república y formar una gran confederación de estados recién liberados. Para llevar a cabo este proyecto, era necesario crear un ejército regular, sólido, disciplinado y unificado, cuya responsabilidad sería consolidar el gran Estado.

El Che, con su obra revolucionaria, emprendió una nueva fase en el proceso de unidad latinoamericana y caribeña que Bolívar había iniciado, al crear un foco guerrillero en Bolivia al que se sumaron revolucionarios de diferentes países latinoamericanos. El foquismo guerrillero de Ernesto Guevara consistía en establecer campamentos insurgentes en zonas rurales y crear una especie de escuela de adiestramiento militar para revolucionarios, con el fin de librar una lucha armada mediante trabajo político y social con las comunidades locales, expandiendo así la conciencia revolucionaria.

Ernesto Guevara consideraba que la guerra en dicho país suramericano no era un hecho aislado; por el contrario, formaba parte integral de un gran movimiento revolucionario de liberación que se extendería a los países de América del Sur. Además, sostenía que esta unificación constituiría una garantía para el triunfo rotundo de la lucha independentista.

Para que el proyecto tuviera éxito, el Che disponía de un grupo de guerrilleros cubanos con experiencia adquirida en la Sierra Maestra, durante la lucha revolucionaria contra la dictadura de Batista. Además, contaba con el apoyo del Partido Comunista de Bolivia (PCB) (Prieto, 2013).

2.2.2.2 La originalidad de los movimientos independentistas del siglo XX

Tanto la revolución subcontinental que Guevara quería impulsar como los movimientos insurreccionales surgidos en diversos países y momentos se destacan por su

originalidad y autenticidad, aunque estaban inspirados en las guerras de independencia hispanoamericanas. Manuel Piñeiro Losada (Barbarroja), uno de los líderes más destacados de la Revolución cubana, ofreció un profundo análisis²³ sobre las revoluciones de liberación nacional y social.

En primer lugar, los procesos revolucionarios europeos que surgieron entre 1789 y 1870 presentan un ropaje aparente: la soberanía popular irrumpió en la escena internacional al proclamar el principio de que el poder soberano debía residir en el pueblo y no en los monarcas. Sin embargo, la realidad, según lo expuesto en la ponencia de Manuel Piñeiro Losada (1982), es totalmente diferente. Dicho de otro modo:

Las revoluciones de liberación nacional de la fase premonopolista del capitalismo formaron parte de las grandes transformaciones antifeudales, de contenido democrático-burgués; el carácter social capitalista predominante en ellas y, por consiguiente, las tareas que les correspondió desenvolver, eran inherentes al despliegue mundial de aquel sistema (p. 47).

En segundo lugar, tanto las ideas de la Ilustración como las guerras independentistas del siglo XIX en las colonias españolas de América no contribuyeron a construir un espíritu de la insurgencia hispanoamericana; más bien, sirvieron de catalizadores para promover y/o acelerar el proceso de la lucha anticolonial que llevó a la independencia de dichas colonias. Por otro lado, no puede ignorarse que, a pesar de que presentaban fuertes similitudes con la historia, la cultura e incluso con la economía capitalista mercantil²⁴, dichos procesos de emancipación respondieron a las realidades²⁵ particulares de cada región. Como afirmó Piñeiro Losada (1982):

[l]os procesos de liberación nacional anticoloniales encerraban particularidades propias, condicionadas por el carácter de dominación externa, las circunstancias históricas y la configuración económica y sociológica específica de esos países. De tal suerte, el factor nacional representó el ingrediente peculiar, distintivo de aquellas

²³ Este análisis se recoge en su ponencia titulada *La crisis actual del imperialismo y los procesos revolucionarios en América Latina y el Caribe*, presentada en la Conferencia Teórica Internacional *Características generales y específicas de los procesos revolucionarios en América Latina y el Caribe*, celebrada en La Habana, entre el 26 y el 28 de abril de 1982.

²⁴ En su obra, Osvaldo Cazanga Moncada (1985) mencionó que las colonias españolas de América exportaban minerales preciosos y materias primas para satisfacer las necesidades de la metrópoli.

²⁵ Las formas en que comenzaron los movimientos separatistas contra la Corona española son variadas. En términos generales, los criollos, en los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Venezuela, Colombia, Bolivia y otras regiones proclamaron la independencia. La situación fue diferente en México, donde los campesinos, bajo la dirección de los sacerdotes Hidalgo y Morelos, desempeñaron un papel más destacado en el proceso.

revoluciones, mientras el sustrato más general fue la inserción de dichos países al sistema capitalista (pp. 48-49).

En tercer lugar, y desde una perspectiva crítica, las repúblicas recién independizadas, surgidas tras el proceso de liberación, emularon el ejemplo del Estado nacional burgués establecido después del triunfo de las revoluciones europeas de aquella época. Las promesas hechas a los aborígenes y los mestizos nunca se cumplieron, y los esclavos negros tampoco lograron su libertad. Ante este escenario, los revolucionarios del siglo XX se comprometieron a extraer enseñanzas del siglo pasado para evitar que se repitieran los actos discriminatorios y los mismos errores de exclusión. Manuel Piñeiro Losada (1982) lo expresa así en su ponencia: “A tenor de esa doble función, las múltiples experiencias de las luchas emancipadoras del siglo XIX en nuestras tierras nos previenen del equívoco de pretender igualarlas a las revoluciones europeas de aquel periodo histórico” (p. 48).

En cuarto lugar, los movimientos de liberación nacional del siglo XX en América Latina y el Caribe presentaron, igualmente, características peculiares que no se encontraban en otros movimientos de liberación en África y Asia, ni en las luchas independentistas del siglo XIX, incluidas en la fase premonopolista del capitalismo. Estas características se adaptaron a ciertas condiciones internas y externas, de índole política e ideológica, respectivamente, bajo las cuales se llevaron a cabo dichos movimientos. En efecto, estas condiciones estaban vinculadas con “[l]a crisis general del capitalismo —de lo que hablaremos en el próximo capítulo—, la existencia de un poderoso campo socialista en desarrollo y la confrontación histórica entre ambos sistemas” (Piñeiro Losada, 1982, p. 48).

Los movimientos de liberación nacional de la época surgieron en los países del subcontinente para luchar contra el imperialismo y el capitalismo, así como para promover la unidad de América Latina y el Caribe. El socialismo revolucionario constituía el fundamento de estos movimientos, pues se oponía a los planteamientos del nacionalismo burgués, considerado el principal mecanismo para someter a los explotados a los explotadores.

Asimismo, el socialismo revolucionario desafiaba a los intereses de los monopolios criollos, que lograron fortalecer las bases de un capitalismo subdesarrollado y dependiente de Estados Unidos, el cual creció a costa de perpetuar el ciclo de pobreza. Por esta razón, la lucha armada se percibía como el último recurso de los explotados para destruir las bases materiales e ideológicas de la opresión, así como para conquistar la verdadera independencia nacional de las naciones oprimidas o sometidas a la dependencia.

Según explican Roberto Regalado (2008) y María del Carmen Ariet García (2008), basándose en el análisis del Mensaje a la Tricontinental²⁶ del Che, la lucha armada surgió de la convicción de que todas las vías legales para responder a las aspiraciones y exigencias democráticas de los pueblos para salir del subdesarrollo estaban cerradas. A este respecto, expresa Manuel Piñeiro Losada (1982):

Si el imperialismo crea y sustenta la opresión de las naciones con nuevas relaciones de dominación –que tienen su centro en el capital monopolista y el capital monopolista de Estado-, las revoluciones a que da lugar en los países subdesarrollados tienen como aspecto fundamental la destrucción de esas premisas y, por ende, su primer rasgo distintivo es su carácter antiimperialista (p.48).

Las revoluciones de liberación nacional fueron, históricamente, la expresión más destacada de la transición del capitalismo al socialismo. Este fenómeno puede explicarse por el surgimiento de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado, así como entre el capitalismo y las clases obreras. Asimismo, marcaron el fin de la hegemonía de la corriente marxista en el escenario político de los países del subcontinente (Boccardo Bosoni, 2015), y el ascenso de otras corrientes en auge, como el trotskismo y el maoísmo.

En este contexto, las características más destacadas de estos movimientos son: **a)** la construcción de un socialismo nuevo, que no era una copia de otros modelos, sino una creación original de los pueblos de la región; **b)** la combinación de las tareas socialistas y democráticas en un proceso revolucionario en marcha, que se consolidaba tras la el poder por parte de los revolucionarios. De hecho, esto podía servir como impulso para promover el pensamiento revolucionario latinoamericano (Boccardo Bosoni, 2015); **c)** la ruptura con el dominio imperialista, capitalista y burgués, así como la promoción de la participación social de los sectores más explotados y oprimidos del proletariado, fueron ingredientes esenciales.

Dado que el proletariado era el agente histórico activo de la revolución socialista, constituyó la fuerza motriz de la transformación política, económica y social. En el caso particular de América Latina, el prestigio del proletariado no solo radicaba en su valor cualitativo, sino también en su valor cuantitativo: se trataba de millones de trabajadores explotados, sin olvidar, desde luego, el importante papel desempeñado por los campesinos pobres y otras fuerzas populares.

²⁶ El *Mensaje a la Tricontinental*, publicado en su primera edición de 1967 bajo el título “Crear dos, tres... muchos Vietnam, es la consigna”, constituye una síntesis original, integral y perfecta del ideario latinoamericanista y tercermundista del Che.

Dadas estas particularidades, las revoluciones de liberación nacional eran mucho más avanzadas en comparación con sus antecesoras. Se caracterizaban por la conjugación del marxismo con el latinoamericanismo, por un lado, y por su alto contenido social y humano, por otro. Gracias a esta característica, estas revoluciones podían adquirir un carácter y un alcance universales, ya que formaban parte integral e indivisible de un amplio proceso revolucionario internacional, en el que el conflicto entre el socialismo y el capitalismo se intensificó, particularmente en el contexto de la competencia existente entre ambas ideologías.

Se reconoce que la lucha antiimperialista constituye un esfuerzo común de los países del Tercer Mundo. Sin embargo, en América Latina y el Caribe se habían creado condiciones propicias que facilitaron el avance de esta lucha. Esto se explica por dos razones estrechamente interrelacionadas: en primer lugar, la identidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños, en su mayoría de habla hispana y portuguesa, es más sólida que la de otros continentes. Esta fortaleza radica en los rasgos compartidos que los definen: historia, cultura, religión, costumbres y, además, la dependencia económica común hacia un mismo poder hegemónico: Estados Unidos. Estos factores despertaron en dichos pueblos una conciencia, voluntad y responsabilidad compartidas para emprender una gran lucha antiimperialista.

Como resultado, y en relación con la segunda razón, Ernesto Guevara (2008 [1967]) afirmó: “El grado y las formas de explotación son similares en sus efectos para explotadores y explotados de una buena parte de los países de nuestra América. Y la rebelión está madurando aceleradamente en ella” (p. 41). Una idea similar se observa en Piñeiro Losada (1982), quien señala que “[a] causa de las premisas materiales originadas por la dominación capitalista en nuestras tierras –de un nivel de desarrollo medio superior al de África y Asia-, se han creado mejores condiciones para un avance más intenso y radical de las revoluciones” (p.49).

Estas son las razones por las cuales los movimientos de liberación nacional en el subcontinente se destacan, desde su inicio, por su marcado carácter antiimperialista, anticapitalista, antiburgués, así como por su naturaleza democrática y popular. Además, objetivo primordial era la construcción del socialismo.

Estas revoluciones solo pueden entenderse como el resultado de una interacción dinámica entre los objetivos generales establecidos a nivel nacional y regional y las funciones necesarias que estos desempeñaban. Dicha interacción proporcionaba un marco coherente y unificado para erradicar las raíces profundas del capitalismo y establecer el socialismo. A este respecto, Piñeiro Losada (1982) afirmó:

De lo anteriormente expresado, se desprende una original combinación de tareas democrático-populares y de reivindicaciones económicas, políticas y sociales, todas las cuales favorecen el histórico curso socialista de la revolución; tareas antiimperialistas de liberación nacional junto a las de consolidación del poder de los obreros, campesinos y demás capas trabajadoras contra la explotación latifundista y capitalista. Se trata, en resumen, de una imbricación compleja y dinámica, de un entretreído de lucha de clases y el combate antineocolonial en algunos países (p.50).

2.2.2.3 La estrategia de la lucha armada

La lucha armada no se limitaba al mero uso de armas de fuego para emprender una revolución socialista, una lucha antiimperialista o derrocar regímenes políticos de democracias excluyentes, dictaduras reaccionarias y antipopulares. Más bien, respondía a estrategias bien concebidas para fortalecer su función. El *Mensaje a la Tricontinental* representaba la mejor referencia para comprender la estrategia de acción elaborada por el Che en esta materia, la cual implicaba la aplicación de un conjunto de elementos decisivos, inspirados en la estrategia de la Guerra de Vietnam, que tuvo lugar alrededor en la misma época en que él emprendió la lucha antiimperialista en Bolivia.

Las reflexiones y los criterios elaborados por Ernesto Guevara, en este contexto, no solo son aplicables a los movimientos de liberación nacional de América Latina y el Caribe — aunque eran un caso muy particular—, sino también a los de África y Asia, como lo indica el nombre del Mensaje. En cuanto al caso de la guerra de Vietnam a la que hace referencia, el Che elogió, en primer lugar, a este país asiático como un modelo ejemplar que los pueblos de la región debían seguir para alcanzar el éxito.

Es el camino de Vietnam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América, con la característica especial de que los grupos en armas pudieron formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer más difícil la tarea represiva del imperialismo yanqui y facilitar la propia causa.

América, continente olvidado por las últimas luchas políticas de liberación, que empieza a hacerse sentir a través de la Tricontinental en la voz de la vanguardia de sus pueblos, que es la Revolución cubana, tendrá una tarea de mucho mayor relieve: la de la creación del Segundo o Tercer Vietnam o del Segundo o Tercer Vietnam del mundo (Guevara, 2008 [1967], p.42).

En términos generales, las estrategias revolucionarias que debían seguir los revolucionarios vietnamitas no se centraban en lo militar, ni en la creación de condiciones

para el uso de la fuerza armada; más bien, según lo evidenciado por Greg Lockhart y Carl Berrisford Dorronsoro (1988), estas estrategias se fundamentaban en tres ejes principales con el objetivo de vencer la superioridad tecnológica y técnica del imperialismo, así como infligir golpes decisivos al enemigo: **1)** Librar, desde las aldeas, una guerra prolongada contra el feudalismo, el colonialismo y el imperialismo, adoptando la estrategia global de guerrilla revolucionaria, aprovechando la geografía del país asiático, que era ideal para este tipo de guerras; **2)** De igual manera, y en estrecha relación con lo anterior, la esencia de la estrategia revolucionaria consistía en movilizar a las masas campesinas en la lucha por la liberación nacional, pues sin su participación los comunistas vietnamitas no podrían cumplir con sus tareas históricas decisivas; **3)** Explotar las debilidades más significativas de los invasores imperialistas, quienes se enfrentaban a la dificultad de librar una guerra fuera de su área natural.

Inspirado en la estrategia de la guerra de Vietnam, el Che formuló estrategias similares a las mencionadas anteriormente, con el propósito de emprender una lucha revolucionaria eficiente contra el capitalismo y el imperialismo. Estas estrategias se basaban en los siguientes principios:

Como primera estrategia, el campo y las zonas montañosas se consideraban lugares clave para desarrollar una lucha guerrillera activa y coordinada en el ámbito rural, ya que sus características particulares resultaban idóneas para este propósito. Al respecto, él sostuvo con evidencia que: “[e]n la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo (...) que tome las ciudades desde el campo” (Prieto, 2013, p. 22).

En lo que respecta a esta estrategia, cabe mencionar que las guerrillas revolucionarias latinoamericanas adoptaron diversas tácticas, adaptadas a las condiciones de cada país, ya que las situaciones variaban de un lugar a otro. Por ejemplo, en Uruguay, la lucha armada guerrillera fue predominantemente urbana, dado que este país suramericano es esencialmente urbano (más del 80% de la población vive en las ciudades). En Argentina, un país con alta concentración de capital extranjero, los Montoneros impulsaron, hacia 1970, la creación de «guerrillas industriales», aunque, esencialmente urbanas, buscaban enfrentarse a los monopolios criollos asociados con las transnacionales. En Guatemala, como parte de su estrategia revolucionaria, los rebeldes consideraron necesario desarrollar una nueva concepción de guerra popular prolongada, que pudiera llevarse a cabo tanto en el campo como en la ciudad.

Como segunda estrategia, el apoyo popular a los movimientos guerrilleros revolucionarios adquirió una importancia crucial para garantizar su avance. Por el contrario, cualquier estrategia revolucionaria que ignore el papel fundamental del pueblo estaba condenada al fracaso. Por ello, el Che advirtió:

La guerra de guerrillas es una guerra del pueblo, es una lucha de masas. Pretender realizar este tipo de guerra sin el apoyo de la población, es el preludio de un desastre inevitable. La guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo, dispuesta a desarrollar una serie de acciones bélicas tendentes al único fin estratégico posible: la toma del poder (Citado por Prieto, 2013, pp.22-23).

En cuanto a este último punto (la toma del poder), cabe hacer un paréntesis para destacar que, a través del estudio de la mencionada obra de Alberto Prieto (2013), se entiende que, desde la fundación en Buenos Aires del Secretariado Latinoamericano del Trotskismo Ortodoxo (SLATO) por parte de la oficina de la Cuarta Internacional en 1957, la misión de tomar el poder político adquirió un carácter incluyente, en contraste con la postura de Trotsky, quien se oponía al concepto de la alianza obrero-campesina. Dicho de otro modo, Trotsky no consideraba que esta alianza se basara en la premisa de que el obrero era una fuerza clave en el proceso de cambio social, por lo que, según su visión, no se podía contar con esta clase social en dicho proceso.

Con la creación del Secretariado mencionado, el campesinado adquirió una preeminencia aún mayor. Se fundaron partidos cuyos nombres incluían las palabras campesino, obrero, revolucionario y trabajador, con el objetivo de sentar las bases para su unión. De igual manera, la formación de partidos y sindicatos campesinos en los países suramericanos con mayor población rural tenía como propósito organizar y dirigir sus propias movilizaciones en defensa de sus reivindicaciones históricas, especialmente en lo relativo a la reforma agraria.

Como prueba de lo anterior, en Brasil, las Ligas Campesinas, fundadas en la década de 1950 y lideradas por Francisco Julião, lograron articular un amplio movimiento de campesinos que supieron aprovechar las condiciones objetivas favorables para la implementación de la reforma agraria. Sin embargo, la falta de perspectivas para una alianza amplia con otras clases sociales llevó a que los sindicatos agrícolas quedaran prácticamente sin base de apoyo. Por esta razón, tras el golpe de Estado fascista de 1964, los militares lograron disolver las Liga, frustrando así su labor. De este modo, los intentos por convertirlas en una base fundamental para la lucha guerrillera culminaron en fracaso.

No es nuestra intención narrar la naturaleza de las relaciones obrero-campesinas. Sin embargo, como ya se ha señalado, la falta de unidad entre los sectores sociales afectados dificultaba, e incluso impedía, el establecimiento de condiciones favorables para la lucha guerrillera, lo que inevitablemente la condenaba al fracaso. La toma del poder no era una excepción a este fenómeno.

Volviendo al tema objeto de estudio, la siguiente estrategia consiste en explotar las mayores debilidades de las fuerzas imperialistas, que luchaban fuera de sus países y enfrentaban condiciones geográficas y ambientales adversas, las cuales podían afectar la moral del enemigo. De este modo, es razonable que su capacidad combativa se vería directamente afectada, como se expresa claramente en el Mensaje:

Debemos realizar una tarea de tipo general que tenga como finalidad táctica sacar al enemigo de su ambiente obligándolo a luchar en lugares donde sus hábitos de vida choquen con la realidad imperante (...) Solamente podremos triunfar sobre ese ejército en la medida en que logremos minar su moral. Y esta se mina infligiéndole derrotas y ocasionándole sufrimientos repetidos” (Guevara, 2008 [1967], pp.42-43).

2.2.2.4 El internacionalismo revolucionario cubano²⁷ y su contribución a la unidad de los pueblos del Tercer Mundo

La crisis en las relaciones chino-soviéticas, impulsada con vigor por Beijing a partir de 1963, junto con los mecanismos conciliatorios de coexistencia pacífica promovidos por el nuevo líder soviético, Krushev, tuvo un impacto inmediato y negativo en la situación del Tercer Mundo. Por un lado, se intensificó la penetración imperialista y neocolonialista, no solo en América Latina y el Caribe para mantener el control, sino también en África y Asia con fines expansionistas. Por otro lado, el auge y la convergencia de los movimientos de liberación nacional en los tres continentes subdesarrollados, especialmente en el subcontinente —caracterizado como una periferia explotada y neocolonial del capitalismo—, fomentaron una visión común sobre las acciones necesarias a emprender.

En este contexto, el Che promovió una estrategia conjunta, convocando a las vanguardias revolucionarias y a los pueblos oprimidos a formar un frente antiimperialista unido. Este frente se concebía como una estrategia viable, sustentada en un potencial real y en

²⁷ Siguiendo lo señalado por Alberto Prieto (2008) en una nota a pie de página, la concepción internacionalista del Che se expresa de manera auténtica en su teoría y práctica política y revolucionaria a nivel global. Estas nos acercan a la obra del proletariado revolucionario, cuyo objetivo es derrocar el sistema capitalista y construir un nuevo orden socialista, alcanzado exclusivamente mediante la toma del poder por la vía armada, que él consideraba la única solución posible.

la voluntad decidida de lograr una transformación radical que garantizara la verdadera liberación de los pueblos. Al respecto, escribió:

Y que desarrolle un verdadero internacionalismo proletario; con ejércitos proletarios internacionales, donde la bandera bajo la que se luche sea la causa sagrada de la redención de la humanidad, de tal modo que morir bajo las enseñas de Vietnam, de Venezuela, de Guatemala, de Laos, de Guinea, de Colombia, de Bolivia, de Brasil, para citar solo los escenarios actuales de la lucha armada, sea igualmente gloriosa y apetecible para un americano, un asiático, un africano y, aún, un europeo (2008 [1967], p.44).

Las líneas maestras para expandir el proyecto revolucionario cubano más allá de las fronteras de América Latina y el Caribe, con el objetivo de coordinar acciones ante problemas comunes, estaban delineadas en la Segunda Declaración de La Habana, donde se planteaban las siguientes preguntas:

¿Qué es la historia de Cuba sino la historia de América Latina? ¿Y qué es la historia de América Latina sino la historia de Asia, África y Oceanía? ¿Y qué es la historia de todos estos pueblos sino la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero? (Castro, 2008 [1960], p.11).

Resulta fundamental que los pueblos del Tercer Mundo adopten los principios de unión e internacionalismo, no solo como un deber compartido, sino también como una necesidad ineludible para materializar la aspiración común de derrotar el imperialismo. Este objetivo, decisivo y determinante, unifica la voluntad colectiva de forjar un camino hacia un futuro mejor y más estable.

En este contexto, las acciones más importantes para liberarse del enemigo común se resumen, según lo expuesto por Ariet García al analizar el Mensaje de Guevara, de la siguiente manera: “[l]a destrucción del imperialismo, mediante la eliminación de su baluarte más poderoso, los Estados Unidos; la liberación gradual de los pueblos como función táctica; y la liquidación de las bases de sustentación del imperialismo en los territorios dependientes” (Ariet García, 2008, p. 26).

2.2.2.5 La cordillera de los Andes está llamada a ser la Sierra Maestra

Se trata de una frase atribuida a Fidel Castro y citada por Ernesto Guevara. En relación con los acontecimientos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como veremos más adelante, la editorial de 1960 titulada “San José y Traición” incluye una frase similar, que

dice: “Un día la Cordillera de los Andes puede ser otra Sierra Maestra, y la Reforma Agraria convertirse en algo eficaz” (citado por Coto Sardina y Domenech Hernández, 2015, p. 63).

Al igual que Vietnam, cuyo con el valioso ejemplo de la lucha contra el imperialismo que representa Vietnam, Cuba se convirtió en una fuente de inspiración para miles de latinoamericanos y caribeños, quienes emprendieron el camino de la lucha armada contra el mismo enemigo, así como para llevar a cabo las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales necesarias para la construcción del socialismo. Con plena conciencia de los múltiples movimientos de liberación nacional y social que se desarrollaban y que surgirían en el futuro en todos los países de la región, Guevara (1970) señala lo siguiente:

Lo que no podremos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América, y lo que aseguramos en esta Conferencia²⁸ es que, si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba sí pretenderá en los pueblos y entonces, sí, aquella exclamación de Fidel que una vez diera mucho que pensar (...) y que se interpretó como una agresión, volverá a ser cierta. Fidel dijo que si seguían las condiciones sociales como hasta ahora “la Cordillera de los Andes sería la Sierra Maestra de América” (Gandásegui: 2019, pp.204-205).

En resumen, es importante destacar que, según el análisis de Emir Sader (2004), el triunfo de la Revolución cubana tuvo una influencia histórica mayor que la de la Revolución rusa en Europa. Esto se debe a las grandes diferencias entre la Rusia zarista y los países de Europa Occidental, mientras que, en contraste, en América Latina y el Caribe las diferencias entre Cuba y los demás países de la región eran menores. Como resultado de esta influencia, se organizaron movilizaciones juveniles que se transformaron en acciones guerrilleras revolucionarias en numerosos países: Argentina, Colombia, Bolivia, Brasil, Haití, Honduras, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Perú, Venezuela y Uruguay. Paralelamente, en otras partes de la región surgieron movimientos de estudiantes universitarios (como en Ecuador²⁹ y Panamá³⁰), así como de campesinos sin tierras y obreros de fábricas, quienes se organizaron para llevar a cabo insurrecciones armadas en sus respectivos países.

²⁸ Hace referencia a la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, celebrada en agosto de 1961, en Punta del Este, Uruguay.

²⁹ Un grupo de universitarios armados se unió a un incipiente movimiento campesino para resistir el golpe de estado militar de 1961, cuyo objetivo fue derrocar al gobierno democrático y legítimamente electo de José María Velasco Ibarra (Prieto, 2013).

³⁰ Un grupo de estudiantes de la Universidad de Panamá organizó protestas y manifestaciones para exigir sus derechos estudiantiles legítimos y la devolución de la soberanía nacional sobre la zona del Canal.

En estas condiciones, puede afirmarse sin ambages que los jóvenes rebeldes latinoamericanos y caribeños debieron hacer mayores esfuerzos y sacrificios en su lucha por la liberación nacional y de las masas populares. La historia atestigua el estallido de revoluciones nacidas en circunstancias socioeconómicas adversas y momentos políticos difíciles, moldeadas por lo mejor de una juventud que, como sostuvo José Martí (1889), “[h]a de ir a lo que nace, a crear, a levantar, a los pueblos vírgenes”³¹ (citado por Rodríguez Domínguez, Rodríguez Sabatés y Barcos Saroza, 2019, p.397).

El triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959 convirtió el sueño de la autodeterminación de los pueblos de la región en una posibilidad real. Por ello, que no hubo país en la región donde la juventud rebelde no protagonizara algún movimiento insurreccional o de otra índole contra las estructuras oligárquicas, dirigidas y respaldadas por fuerzas extranjeras.

Volviendo a la idea de que la Cordillera de los Andes podría convertirse en la nueva Sierra Maestra, esta fue retomada y expresada de otro modo en la Segunda Declaración de La Habana. En ella se aludía a la posición del imperialismo estadounidense, cuya hegemonía se veía socavada tanto por la crisis capitalista general y por la crisis política de un régimen dictatorial y pro-imperialista. Estas crisis, resultado de los enfrentamientos clasistas derivados de las contradicciones del capital extranjero, reformulaban el panorama social y allanaban el camino para las insurrecciones populares, comúnmente inspiradas en el ejemplo de la Revolución cubana. De esta manera, se generaban las condiciones propicias para que las vanguardias revolucionarias se unieran y enfrentaran al imperialismo bajo la bandera de la revolución socialista latinoamericana, lo que provocaba temor y desasosiego en las fuerzas imperialistas. A este respecto, Castro (2008 [1962]) advirtió en la Declaración:

Lo explica el miedo. No el miedo a la Revolución cubana; el miedo a la revolución latinoamericana. No el miedo a los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias que han tomado revolucionariamente el poder en Cuba, sino el miedo a que los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias tomen revolucionariamente el poder en los pueblos oprimidos, hambrientos y explotados por los monopolios yanquis y la oligarquía reaccionaria de América; el miedo a que los pueblos saqueados del continente arrebaten las armas a sus opresores y se declaren, como Cuba, pueblos libres de América (pp.14-15).

³¹ Este fragmento extrae de una crónica publicada en el diario *La Nación* de Buenos Aires el 16 de agosto de 1889.

Se sostiene que el apoyo de Cuba a los movimientos insurreccionales no implicó, en ningún caso, la exportación de la revolución, ni la responsabilidad del país caribeño en el estallido de los levantamientos populares y las insurrecciones en los países de la región. Tampoco estos movimientos fueron objetivos revolucionarios ni destinos de armas y guerrilleros cubanos, como afirmaban las campañas de descrédito dirigidas desde Washington contra la isla, en el marco de su creciente hostilidad hacia el gobierno cubano. Simplemente, se argumenta que Cuba exportaba su ejemplo revolucionario. En otras palabras, Cuba se convirtió en una fuente de inspiración para otros movimientos, erigiéndose como el paradigma de la revolución democrática, antidictatorial y antiimperialista en América Latina. Como argumento, se cita que “[l]as revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos. Lo que Cuba puede dar a los pueblos, y ha dado ya, es su ejemplo” (Castro, 2008 [1962], p. 26). En la misma línea argumentativa, Ernesto Guevara (1970) señaló y explicó ante la delegación latinoamericana, y frente a los estragos de la administración norteamericana, el significado de un pueblo revolucionario:

No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa fronteras. Lo que sí damos la garantía de que no exportaremos revolución, damos la garantía de que no se moverá un fusil de Cuba, de que no se moverá una sola arma de Cuba para ir a luchar en ningún otro país de América (Gandásegui: 2019, p.204).

En lo que respecta a la declaración del Che, aunque a primera vista pueda parecer contradictoria, queda claro que las circunstancias precisas de las crisis políticas, económicas y sociales previamente descritas llevaron a Cuba a asumir un papel protagónico en el apoyo a los movimientos de liberación nacional que comenzaron a gestarse en América Latina y África. Esto fue parte de su firme compromiso con el Tercer Mundo en la lucha contra el colonialismo y el imperialismo.

2.2.1.1 El fracaso del ideal guevariano

El proyecto del Che fracasó en la práctica y culminó con su captura y asesinato en la Quebrada del Yuro, en octubre de 1967. Las razones de este fracaso fueron diversas, ya que dependen de las fuentes de información consultadas para identificarlas. El investigador Pablo Rodríguez Merino (2018) dedicó diez páginas de su artículo³² a este análisis. A continuación,

³² Para obtener más información, véase “*Fuera de foco: un análisis estratégico de la campaña guerrillera del Che Guevara en Bolivia (1966-67)*”.

se presentan de manera resumida las razones, parafraseando la exposición del autor ya citado. Además, este epígrafe se elabora sobre la base del libro de Alberto Prieto³³ (2013).

Como primer punto a tratar, aunque René Barrientos asumió el poder tras un golpe de Estado en 1964, su perfil político era distinto al de Fulgencio Batista. Se inclinó a favor de convocar elecciones presidenciales en 1966, en las cuales resultó ganador. Inició un regreso a la legalidad constitucional³⁴, desde la cual devolvió la voz al pueblo y mantuvo la continuidad del programa de la Revolución boliviana de 1952, que incluía la reforma agraria y otras reformas socioeconómicas. Además, gozaba de una inmensa popularidad entre los campesinos y los indígenas.

Estas situaciones favorables —aunque existen otras no mencionadas, de menor impacto vinculadas a otros factores, de las cuales haremos mención— resultaron perjudiciales para el futuro de la gesta boliviana del Che. Esto se debió a que Mario Monje, el líder del Partido Comunista de Bolivia (PCB), rechazó optar por la vía armada e impedía en La Paz que combatientes bien entrenados se adhirieran a las filas del grupo guerrillero encabezado por el Che, aunque la realidad de la posición política de Monje era más compleja, como se explicará más adelante.

Como segundo punto a tratar, las causas directas del aislamiento de la guerrilla de Ernesto Guevara residían en la falta del apoyo necesario por parte de los campesinos, quienes rechazaron unirse a su campaña insurgente. En primer lugar, el gobierno boliviano había respondido a las exigencias de las comunidades campesinas relacionadas con la redistribución de las tierras agrícolas, un logro que ya había sido alcanzado. En segundo lugar, los campesinos bolivianos mostraban una actitud de desconfianza y escepticismo hacia los guerrilleros extranjeros. Por esta razón, el Che cosechaba un completo fracaso en sus esfuerzos por movilizar a nuevos miembros, aunque consiguió reclutar un pequeño grupo de guerrilleros, principalmente mineros del altiplano. En tercer lugar, se había establecido una alianza entre las poblaciones agrícolas y rurales con el régimen de Barrientos, las cuales estaban dispuestas a colaborar —según lo anunciado en un comunicado emitido por dichas poblaciones— con el ejército nacional para combatir y liquidar la insurgencia guerrillera,

³³ Sobre esta obra, consúltese las páginas 26-31.

³⁴ En su libro *Guerra de guerrillas*, Ernesto Guevara consideraba, desde una perspectiva crítica, que la legalidad constitucional se encontraba en su punto más bajo, lo que la hacía incompatible con los fines de la revolución. De este modo, también se puede entender que, para el Che, la vocación oligárquica de Barrientos se disfrazaba bajo una fachada democrática.

percibida como un acto de intervención y agresión extranjera que amenazaba la soberanía nacional y al proceso de desarrollo socioeconómico en curso.

Cabe hacer un paréntesis para resaltar que hablar del fracaso de Ernesto Guevara evoca la situación de los campesinos polacos, quienes veían a los comunistas rusos con escepticismo. Los campesinos los consideraban más un obstáculo que una ayuda en su lucha por liberarse del yugo de la nobleza y la clase burguesa. Este fue el motivo por el cual Lenin fracasó en su intento de ganar el apoyo del campesinado, al que pretendía liberar.

En cuanto al tercer punto, la elección de la región boliviana de Santa Cruz como punto de partida para implantar el foco revolucionario se considera, en parte y por accidente, un error de cálculo que contradecía las expectativas del Che. Esto se debió a las difíciles condiciones de la zona de Ñancahuazú, que con el tiempo, se tornaron desfavorables para los guerrilleros. La falta de contacto con el exterior y al sufrimiento por hambre y sed pusieron a los combatientes en una situación desventajosa. Además, la fuerte tradición histórica de lucha campesina por la tierra y la reforma agraria en Bolivia se concentraba en otras regiones, como El Alto y Cochabamba, donde existía un mayor grado de madurez en la conciencia revolucionaria. En estas regiones, los habitantes también eran más receptivos a los procesos revolucionarios que los campesinos santacruceños.

A los argumentos anteriores se suma que, además del aislamiento rural del grupo guerrillero del Che, existía una falta de apoyo por parte de las organizaciones³⁵ políticas en las ciudades del país andino, lo que acentuaba aún más el aislamiento urbano. Esta actitud reacia puede explicarse por factores tanto internos como externos que dificultaron el avance de la campaña insurgente del Che:

Entre los factores externos destaca principalmente la ruptura de relaciones entre la República Popular China y la URSS, conocida como la «ruptura sino-soviética», la cual tuvo un impacto significativo en numerosos partidos comunistas³⁶ a nivel mundial. En Bolivia, el Partido Comunista Boliviano (PCB)³⁷, en el que Cuba confiaba para respaldar la revolución guerrillera, fue el único partido político del país invitado a la Conferencia Tricontinental. No

³⁵ Se trata del Partido Obrero Revolucionario Combate (POR-C), el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista (PRIN). Estos partidos surgieron tras la fragmentación del movimiento comunista en Bolivia, provocada por el cisma entre la URSS y China.

³⁶ Como resultado de este impacto, surgieron tres bloques cuyas agendas para implantar y fortalecer el socialismo contaban con estrategias diferentes: los ortodoxos de la URSS preferían el diálogo pacífico; los maoístas de China destacaban la lucha armada, y los fidelistas, alineados con los maoístas, también abogaban por la vía armada.

³⁷ Es importante considerar la facción disidente promaoísta que surgió de este partido.

obstante, el PCB seguía la línea ortodoxa de los soviéticos, quienes promovían la coexistencia pacífica con Estados Unidos, lo que llevó al partido a no estar dispuesto a apoyar los movimientos guerrilleros. Además, temía que dicho respaldo comprometiera sus relaciones con Moscú.

En cuanto a los factores internos, destaca especialmente que, desde una posición ambivalente y debido a una política dominada por el egoísmo, la avidez, el particularismo individual y la superioridad moral —en lugar del altruismo, la lógica de la solidaridad y la vocación latinoamericanista—, Mario Monje expresaba su deseo de asumir el liderazgo político-militar de la lucha revolucionaria. Esto se debía a su convicción de que, al desarrollarse la revolución en territorio boliviano, la dirección de la campaña insurgente debía recaer en él. Monje buscaba evitar que los comunistas bolivianos se convirtieran, desde su perspectiva, en sujetos pasivos. En otras palabras, ceder la dirección de un movimiento revolucionario a guerrilleros cubanos liderados por un argentino implicaba relegar a los comunistas bolivianos a un segundo plano, lo que, según Monje, conduciría inevitablemente al fracaso de la revolución.

Las condiciones no se limitan ahí; Monje estableció otros requisitos para brindar apoyo al movimiento revolucionario: encargarse de desarrollar, mantener y coordinar las relaciones con otros partidos políticos en América del Sur, con el objetivo de colocarlos en una posición que les permitiera apoyar a los movimientos de liberación nacional, como el de Douglas Bravo en Venezuela.

Volviendo a las razones del fracaso del foco guerrillero de Che Guevara, se subraya como quinta razón, y en estrecha relación con lo anterior —dado que, en parte, sus condiciones establecidas no fueron cumplidas por los cubanos—, que el líder del PCB fue acusado de traición a la causa revolucionaria. Se le imputó haber suministrado informaciones tergiversadas o erróneas a Cuba sobre su disposición para emprender una lucha revolucionaria, con el fin de engrosar las arcas del PCB a costa del Gobierno revolucionario. Además, se le reprochaba el incumplimiento de la promesa de apoyar dicha causa.

A pesar de todas las circunstancias adversas ya explicadas, el movimiento guerrillero logró conseguir un apoyo popular significativo cuando la ilegalizada Federación Sindical de Trabajadores Mineros, así como profesores y estudiantes universitarios, decidieron, en un congreso obrero celebrado en Catavi (Bolivia) en junio de 1967, brindar su apoyo a los revolucionarios. Este respaldo se presentó como una posibilidad para fortalecer el foco

guerrillero, ya que la movilización de los mineros podía dotar de mayor base popular a la insurgencia. Sin embargo, el presidente boliviano René Barrientos se puso en alerta ante la amenaza que representaban los mineros por su influencia en las zonas estratégicas del país. Finalmente, en una emboscada bien ejecutada por los *Rangers* bolivianos, el Che sufrió una derrota decisiva y su foco revolucionario fracasó por completo.

Es cierto que la caída de Ernesto Guevara constituyó el cierre de la primera etapa³⁸ de la Revolución cubana, que comenzó en 1959 y culminó en 1967. Sin embargo, esto no implicó una disminución de su influencia; el pensamiento revolucionario y tercermundista del Che seguía abriendo espacios para iniciativas que orientaban el desarrollo de este tipo de pensamiento. En este sentido, y como señala Carlos Alzugaray Treto (2009), se creó en 1965 la OLAS, una organización que aglutinaba a varios movimientos de izquierda en América Latina y que tuvo una influencia significativa en la izquierda latinoamericana. La Organización promovió una visión de unidad entre los movimientos revolucionarios del continente, apoyada en el pensamiento del Che, destacando la importancia de la solidaridad y la lucha contra el imperialismo, lo cual permitió consolidar un espacio político y de acción para muchos de los movimientos guerrilleros y políticos de la región.

También conviene señalar que, tras la muerte de Guevara y la detención de muchos dirigentes revolucionarios, como los de los tupamaros, hubo oficiales de ejércitos en diferentes países latinoamericanos que, hasta ese momento, se habían encargado de destruir los movimientos guerrilleros. Sin embargo, estos mismos actores, en un giro inesperado, llegarían posteriormente al poder y promoverían transformaciones y cambios de alto contenido social. Además, restablecerían las relaciones políticas y diplomáticas con Cuba, como se expondrá en el Capítulo I de la Parte II, donde se analizarán los cambios políticos y diplomáticos que se produjeron en la región durante esa etapa.

Conclusión

A la luz de lo anterior, se desprende que la iniciativa cultural y revolucionaria de la Revolución Cubana, con todos sus desafíos y logros —aunque el proyecto liderado por el Che Guevara fue efímero y desapareció rápidamente—, reflejó la astucia de los dirigentes cubanos, particularmente de su líder Fidel Castro, para alzar la voz liberacionista de los

³⁸ Se trata del radicalismo de la Revolución cubana y de las profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que esta impulsó. Para obtener más información sobre los períodos de la Revolución cubana desde una perspectiva puramente cubana, puede consultarse Alzugaray Treto (2009, pp. 170-186).

pueblos latinoamericanos y lograr su alineación, en un contexto marcado por el aislamiento oficial de Cuba, aunque no en términos informales.

Aunque la línea temática de ambos proyectos difiere —centrándose respectivamente en el ámbito cultural y revolucionario—, comparten como eje común la lucha antiimperialista con un marcado matiz revolucionario. Además, la singularidad de estos proyectos les permitió adquirir originalidad y exclusividad en su época, adaptándose a las realidades políticas, ideológicas, sociales y culturales de la región.

Asimismo, estos proyectos evidenciaron que las relaciones de Cuba con los países de América Latina eran recíprocas. En otras palabras, la nación caribeña materializaba su compromiso de solidaridad con los pueblos latinoamericanos. Este principio no solo estaba presente, sino que constituía el fundamento de los proyectos unionistas de la Revolución Cubana y de su actuación internacionalista, ya que el enemigo común era el imperialismo norteamericano.

Capítulo II:

El aislamiento político y diplomático de Cuba en América Latina y el Caribe

En este capítulo se propone describir, explicar y analizar, desde un enfoque cronológico, cómo Estados Unidos intentó asfixiar económicamente a Cuba y someter a su pueblo mediante el hambre. Asimismo, se examinará cómo el país norteamericano logró alinear a los gobiernos latinoamericanos (excepto México) contra el nuevo gobierno cubano, aislando diplomáticamente a la nación caribeña del resto de América Latina.

Sin embargo, antes de abordar estos aspectos, es fundamental comprender las razones y el origen del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, así como analizar de qué manera este enfrentamiento acercó al nuevo gobierno cubano a la Unión Soviética, marcando un punto de inflexión en la historia de las relaciones interamericanas.

1. El contexto político interamericano de la posguerra

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, comenzó el periodo conocido como la “Guerra Fría”. En sus primeros años, se consolidó un nuevo orden internacional dominado por dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética.

En la década de 1950, las ambiciones expansionistas de ambas potencias llevaron la Guerra Fría a los países periféricos. Según Robert McMahon (2009), tanto los norteamericanos como los soviéticos identificaron poderosos intereses políticos, económicos, ideológicos, psicológicos, estratégicos y militares en las regiones en desarrollo de África, América Latina y Asia. Como resultado, esas regiones se convirtieron en el foco del enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En este periodo, Estados Unidos trazaba las directrices de la doctrina de Seguridad Nacional con el fin de actualizar su política internacional, atendiendo a sus necesidades, objetivos e intereses. Es decir, dicha doctrina tenía como propósito materializar y consolidar las ambiciones imperiales norteamericanas a nivel global.

En América Latina y el Caribe, el país norteamericano estructuró y consolidó la doctrina de seguridad hemisférica a través de la creación de mecanismos e instituciones legales que permitieron le mantener el control político, económico y militar a nivel continental. En realidad, esa doctrina fue concebida como un instrumento para frenar la expansión del socialismo en el “patio trasero” de Estados Unidos, así como para obstaculizar cualquier proyecto de unidad e integración latinoamericana y caribeña.

Es importante comprender qué se entiende por el término «Seguridad Nacional». No existe una definición exacta de este concepto, ya que su significado depende de diversas variables contextuales, entre las que destacan, como afirma González Santamaría (2015), “[l]os intereses objetivos, las condiciones históricas y, principalmente, las motivaciones y necesidades esenciales de la clase dominante, que determinan el alcance y el contenido de lo que se entiende por seguridad nacional en los diferentes Estados-Nación” (p.112).

Sin embargo, en el caso de Estados Unidos, la doctrina de seguridad nacional puede tener una definición propia y una concepción bien delimitada. En términos generales, como señala el autor citado, esta doctrina se define de la siguiente manera, según el análisis presentado en su obra:

El término seguridad nacional para Estados Unidos conjuga los valores, intereses y objetivos nacionales norteamericanos, con los instrumentos del poderío establecido para defenderlos y preservarlos de las amenazas reales y fabricadas. La interpretación que cada administración haga de estas variables, en correspondencia con su proyección política y la forma en que la concepción estratégica, la política de seguridad nacional, y el diseño y la implementación de esas estrategias (p.112).

Dada la naturaleza de la política exterior estadounidense, basada, por un lado, en la imposición arbitraria del más fuerte sobre el más débil, y por otro, en el mantenimiento de una posición hegemónica a nivel continental y mundial, los grupos de poder estadounidenses buscaban alcanzar durante la Guerra Fría los siguientes objetivos: fortalecer el liderazgo político, económico y militar de Estados Unidos; dominar a otros países para acceder a sus recursos naturales en condiciones preferenciales y ajustadas a sus necesidades; impedir el ascenso de potencias emergentes o grupos económicos rivales que representaran una amenaza al liderazgo norteamericano en el mercado mundial; respaldar a los gobiernos y grupos de poder político y económico pro-estadounidenses; y evitar que aquellos que no se alinearan con la política, los objetivos y las prioridades del Gobierno de Washington pudieran prosperar a nivel global.

Desde una perspectiva puramente cubana, revolucionaria, crítica y marxista, la doctrina de seguridad nacional se define de la siguiente manera, tal como lo menciona González Santamaría (2015):

[e]s evidente la manipulación del término, su carácter clasista y su alcance extraterritorial, y es cuestionable el calificativo «nacional» cuando el diseño está previsto, esencialmente, para justificar la actuación hegemónica e imperialista en la

comunidad internacional, en correspondencia con los intereses de sus grupos de poder nacionales hacia América Latina y el Caribe constituyó una guía dirigida a aplastar cualquier intento que desafiara su hegemonía y a promover la división entre los países para impedir la integración y unidad de sus naciones (González Santamaría, 2015, p.113).

En el contexto del sistema interamericano, como parte de las concepciones estratégicas de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe dentro de la doctrina de seguridad nacional, y con el objetivo de profundizar la cooperación entre todos los Estados americanos, el país norteamericano promovió un conjunto de instrumentos políticos y militares de envergadura. Esto, al considerar necesario proteger el continente americano de la influencia soviética y una posible expansión del comunismo, así como consolidar la paz y la seguridad hemisférica. Entre estos instrumentos, destacan especialmente, según lo expuesto en la obra del autor citado, la Junta Interamericana de Defensa (JID)¹, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)² y la Organización de Estados Americanos (OEA)³.

Más allá de los objetivos explícitos para los cuales fueron creados estos instrumentos, existía entre ellos una estrecha relación que los hacía complementarios y alineados con los intereses y objetivos nacionales de Estados Unidos. De este modo, todos los gobiernos latinoamericanos se vieron obligados a alinearse con Estados Unidos contra el socialismo, romper sus relaciones económicas y comerciales con el naciente bloque socialista, y emprender agresivas campañas anticomunistas en sus respectivos países. Estas campañas, encarnadas políticamente en el macartismo, se convertirían más tarde en la base de la hostilidad y las agresiones imperialistas contra la joven Revolución cubana, un tema que se desarrollará más adelante.

¹ Fue establecida en La Habana en 1942, cuando el mundo estaba inmerso en la Segunda Guerra Mundial, tras la aprobación de la Resolución XIV, titulada “Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas”, durante la II Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en la capital cubana en 1940.

² En febrero de 1947, el Tratado fue firmado en Río de Janeiro entre Estados Unidos y diecisiete países de la subregión. Este acuerdo se considera una versión preliminar de lo que, poco después, sería conocido como la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), creada en abril de 1949. Según Leal Buitrago (2003), “Este acuerdo fue clave para la unificación americana de la política militar, ya que implicó la integración de las instituciones militares de América Latina a un bloque bélico cuya dirección estratégica estaba a cargo de Estados Unidos” (p.78).

³ Fue fundada en 1948 como reemplazo de la Unión Panamericana, tras la firma del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, conocido también como el Pacto de Bogotá, ratificado durante la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. El presente capítulo abordará este evento con mayor detalle más adelante.

Una vez consolidado el sistema interamericano y la dominación regional por parte de Estados Unidos, este país inició un largo proceso orientado a promover la instauración de regímenes dictatoriales en América Latina, durante el periodo comprendido entre las décadas de 1950 y 1980. El principal pretexto utilizado por los estadounidenses para justificar estas prácticas intervencionistas fue la Guerra de Corea (1950-1953), destacando la supuesta necesidad de fortalecer la seguridad y desarrollar instituciones de defensa en todos los Estados del continente. En apoyo de este argumento, González Santamaría (2015) señala lo siguiente:

[los Estados americanos] Utilizaron como pretexto el desarrollo de la Guerra de Corea (1950-1953) para realizar, en 1951, en Washington, una Reunión de Consulta de Cancilleres de los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los países latinoamericanos y caribeños, integrantes del Sistema Interamericano. Se aprobó una Resolución sobre el Fortalecimiento de la Seguridad Interior de los Estados del Hemisferio Occidental, que posibilitó el despliegue de centenares de asesores militares en varias naciones de la región, que ejercieron un funesto papel al contribuir a la conformación de ejércitos represivos a lo interno, en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños (p.121).

Estados Unidos, bajo la dirección del presidente Dwight Eisenhower (1953-1961), brindó un apoyo político más significativo a los militares golpistas, siguiendo la propuesta del ideólogo de la política de contención del comunismo, George Kennan. Aunque muchos de estos líderes habían llegado al poder mediante golpes de Estado en años anteriores, figuras como Fulgencio Batista en Cuba, los Duvalier en Haití, Manuel A. Odría en Perú, Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, Gustavo Rojas Pinilla en Colombia, la dinastía Somoza en Nicaragua y Alfredo Stroessner en Paraguay se consolidaron como gobernantes autocráticos, contando con el respaldo de Washington (Alzugaray Treto, 2010; González Santamaría, 2015).

Según varias investigaciones (Pettinà, 2007; Ramos Rodríguez y Castro Arcos, 2014; Robles Mejía, 2019), la instalación y consolidación de regímenes dictatoriales por parte de Estados Unidos tenía como objetivo perpetuar el statu quo, eliminar los grupos de tendencia izquierdista en la región y derrocar gobiernos nacionalistas con plataformas reformistas, los cuales representaban una amenaza para la política ultraliberal y conservadora de la administración del presidente Eisenhower.

El fomento de un capitalismo de libre empresa en la subregión, resultado de la aplicación de un conservadurismo fiscal acompañado de drásticos recortes presupuestarios⁴, se considera, junto con la voluntad política de apoyar a los gobiernos autoritarios, una paradoja de la política exterior de Estados Unidos. El gobierno de Washington definió, articuló y defendió, en diversas reuniones interamericanas, posturas comunes sobre asuntos de interés para el hemisferio occidental, como el principio cardinal del no intervencionismo. Esto representó una de las causas fundamentales de la incapacidad de la administración Eisenhower para mantener y restaurar relaciones amistosas y de buena vecindad con los países al sur del Río Bravo.

A lo anterior se añade otro factor que contribuyó al deterioro de las relaciones interamericanas y al alejamiento de la política no-intervencionista del “Buen Vecino” de Franklin D. Roosevelt (1933-1945): los problemas económicos y sociales de América Latina y el Caribe no fueron considerados con la misma prioridad que los asuntos de seguridad hemisférica, lo que resultó en una escasa atención a la realidad económica y social interna de los países de la región. Como consecuencia, varios expertos, políticos y observadores (como Milton Eisenhower)⁵ advirtieron que problemas derivados del persistente subdesarrollo —tales como los regímenes dictatoriales y corruptos, la desigualdad social, la pobreza y la falta de acceso a derechos sociales básicos como atención sanitaria, alimentación, educación, trabajo y vivienda, entre otros—, podrían fomentar la creación de nuevas situaciones revolucionarias (Alzugaray Treto, 2010).

Tras el triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959, Estados Unidos se vio obligado a replantear sus relaciones interamericanas, priorizando la resolución de las condiciones de subdesarrollo en lugar de centrarse exclusivamente en la seguridad y la defensa hemisférica. En este contexto, surgen diversas interrogantes cuyas respuestas constituyen algunos de los ejes fundamentales de esta investigación: ¿cómo influyó el triunfo de la Revolución cubana, así como la personalidad, visión y creencias de Fidel Castro, en la reorientación y remodelación del sistema interamericano? ¿Cuáles fueron los verdaderos objetivos de la cooperación y la ayuda estadounidense al desarrollo económico de los países

⁴ Como destaca José Eduardo Robles Mejía (2019), ambas medidas se utilizaron como instrumentos de presión política y económica para someter a los países del subcontinente a extenuantes negociaciones comerciales, tras la recesión económica y la inflación marcada que afectaron a las divisas latinoamericanas a mediados de la década de 1950.

⁵ Según lo dio a conocer Alzugaray Treto (2010), el hermano del presidente de Estados Unidos escribió una obra titulada *La Revolución es inevitable en América Latina*, en la que advirtió sobre el inminente estallido de movimientos revolucionarios, idea que queda reflejada claramente en el propio título del libro.

latinoamericanos? ¿Qué condiciones estableció Estados Unidos para brindar su apoyo a los países del sur?

2. Las razones del conflicto entre Cuba y Estados Unidos

El clima de hostilidad generalizada de Estados Unidos hacia Cuba se intensificó tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959, aunque los primeros indicios de esta tensión ya habían surgido antes de la caída de Batista. Desde entonces comenzó el proceso de desmantelamiento del neocolonialismo, lo que generó un ambiente de descontento e inseguridad entre ambos países. Uno de los principales factores que propiciaron esta atmósfera de hostilidad fueron las campañas calumniosas de los medios de comunicación estadounidenses, que manipularon los juicios contra los responsables de los crímenes cometidos por el régimen de Batista. A través de esta manipulación, se buscó moldear la opinión pública, generar una fuerte reacción contra el nuevo gobierno de Castro y, en última instancia, desestabilizar su administración. Al respecto, Guerra Vilaboy (2021a) menciona que:

El Gobierno revolucionario trató de contrarrestar los ataques de los medios de difusión norteamericanos invitando a visitar la Isla a periodistas extranjeros (Operación Verdad) y televisando el 22 de enero el juicio realizado en el flamante coliseo de la Ciudad Deportiva de La Habana, de uno de los connotados criminales de guerra del régimen depuesto, el mayor Jesús Sosa Blanco (p.85).

Inicialmente, el gobierno estadounidense adoptó una actitud de simpatía hacia la Revolución cubana y su líder, Fidel Castro. Sin embargo, esta postura no implicó un acercamiento real entre ambos gobiernos, ni tuvo un impacto político significativo; más bien, fue una actitud meramente expresiva⁶, pues en realidad, la actitud estadounidense hacia el gobierno cubano, y especialmente hacia Fidel Castro, estaba marcada por una creciente agresividad.

En los círculos de poder estadounidenses predominaba la creencia de que el derrocamiento del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista representaba únicamente un simple cambio de régimen político, sin implicar transformaciones estructurales profundas. No se tomaba en cuenta, ni se comprendía que, tras la victoria del movimiento antibatistiano,

⁶ El vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, informó a Eisenhower, tras entrevistarse con Fidel Castro en abril de 1959: “Cualquiera que sea nuestra opinión sobre él, será un factor muy importante en el desarrollo de Cuba y, muy posiblemente, en los asuntos latinoamericanos en general” (Treto Alzugaray, 2010, p.169).

Fidel Castro iniciaría la implementación de medidas revolucionarias que, con el apoyo del pueblo cubano, dotarían al país de una nueva estructura política, económica, social y cultural. Estas medidas no solo buscaban romper con el statu quo neocolonial, sino también defender, profundizar y continuar la Revolución. Al respecto, Agudelo Díaz (1979) afirmaba que:

Primero una aceptación romántica del castrismo y alternativa idealista frente a Batista [en alusión a la postura inicial de EEUU hacia la Revolución cubana]⁷, pero sin pensar en una transformación de las estructuras socio-económicas, sino en un simple cambio de poder, y, segundo la protesta estadounidense por la proscripción de transformación de las estructuras básicas por considerarla de tendencia comunista. Lo que condicionaría posteriormente la integración cubana a la URSS, por el bloqueo comercial y la ruptura de relación con EE.UU. el 3 de enero de 1961 (p.167).

Entre los principales factores que alimentaron el conflicto entre Cuba y Estados Unidos destacan la reforma agraria y la orientación comunista del nuevo gobierno cubano. A continuación, se analizará cada uno de ellos por separado.

2.1 La reforma agraria

Según Guerra Vilaboy, la materialización de los compromisos establecidos en la segunda ley⁸ revolucionaria, recogida en el alegato de autodefensa *La Historia me absolverá* y conocida como la primera ley de reforma agraria, el 17 de mayo de 1959, dio lugar a dos fenómenos clave que marcaron la orientación de la Revolución cubana: el antagonismo de clases y el deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (2021a).

La reforma agraria cubana, como uno de los resultados directos, principales y más visibles de la Revolución, constituye un hecho de gran relevancia en la historia política del país isleño. Sin embargo, su importancia y aplicación no radican únicamente en la redistribución de tierras o en la concesión de nuevos títulos de propiedad a las familias campesinas, ni en el incremento de la producción agrícola en los sectores cárnico, lácteo y ganadero —aunque este último se consideró un logro significativo y sin precedentes tanto en la historia de las revoluciones socialistas como en la de las reformas agrarias⁹—. Más allá de

⁷ Los corchetes son míos.

⁸ Como explica Fidel Castro (1953), esta ley “[c]oncedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas, en un promedio de diez años” (p.63).

⁹ Para obtener más información, puede consultarse Felipe Pazos (1962, p.2).

estos aspectos, la reforma aceleró la destrucción de la estructura feudal y latifundista, impulsando, de este modo, la emancipación económica de Cuba.

Tras el proceso de expropiación de los grandes latifundios de propiedad extranjera, los intereses foráneos, especialmente los de Estados Unidos, que se consideraban vitales para su seguridad nacional, se vieron potencialmente afectados.

A continuación, se especifica quiénes eran estos intereses extranjeros y en qué consistían. Luego, se explican los altos costos derivados de la implementación de la ley de reforma agraria para los estadounidenses. En cuanto a lo primero, Huberman y Sweezy (1961) sostenían que:

Primero, desde luego, los capitalistas norteamericanos que están perdiendo sus propiedades en Cuba; segundo: el resto de la clase dominante y gobernante de los Estados Unidos, que simpatiza con sus miembros perjudicados (...). Tercero: las oligarquías que gobiernan los países latinoamericanos, cuyos intereses y posición relativa son, iguales a los de sus contrafiguras ya derrotadas en Cuba (p.199).

En cuanto a lo segundo, los mismos autores destacan lo siguiente:

a) [m]uchos millones de dólares de tierras expropiadas; b) obligaría a los Estados Unidos a pagar precios más justos –es decir mucho más altos- por materias primas importadas; c) socavarían la estructura completa del imperialismo de los Estados Unidos, tanto en el hemisferio occidental, como indirectamente en el resto del mundo a la transición y, por lo tanto, d) daría un potente impulso en todo el mundo a la transición histórica del capitalismo mundial al socialismo mundial (p.199).

En el libro del autor no se mencionó en ningún momento que la burguesía nacional se viera afectada. Esto se explica por razones vinculadas a la debilidad y reducida dimensión de esta clase, que no tenía vínculos con el capital foráneo, y asimismo, era fuertemente antiimperialista. En contraste, dentro del grupo de grandes propietarios afectados se encontraban, además de agentes o socios de norteamericanos, aquellos que, por sus vínculos económicos, sociales, psicológicos e ideológicos, se identificaban con la propia oligarquía terrateniente y el Gobierno de Washington. Estos propietarios constituyen lo que se denomina “la gran burguesía”, una verdadera clase opulenta de Cuba, cuyo apoyo y dedicación eran buscados por el Gobierno revolucionario para implantar un proyecto de desarrollo económico nacional.

Dado que estaba alineada con Estados Unidos, la gran burguesía cubana pasó a la acción contrarrevolucionaria y, con el apoyo del país norteamericano, se encargó de formar los primeros grupos mercenarios. El objetivo era frustrar el avance del proceso revolucionario y restaurar las condiciones económicas acomodadas previas (Guerra Vilaboy, 2021a; Huberman y Sweezy, 1961). Desde una perspectiva crítica, los esfuerzos de la burguesía y de Estados Unidos por retornar al statu quo anterior se entienden como un intento de restaurar un capitalismo en crisis y restablecer un viejo orden moribundo.

Por otra parte, más allá del valor financiero de las pérdidas materiales, estimadas en 800 millones de dólares y que debían haber sido indemnizadas según las exigencias presentadas en la declaración¹⁰ del Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, existía en ese entonces el gran temor de que los países de América Latina y del Tercer Mundo, enfrentados a problemas socioeconómicos similares, tomaran el ejemplo de la Revolución cubana como modelo a seguir para romper las barreras del subdesarrollo y alcanzar una mayor emancipación.

2.2 El comunismo

Para derrocar el gobierno revolucionario dirigido por el primer ministro Fidel Castro y evitar que se extendiera el ejemplo revolucionario cubano, la administración de Dwight Eisenhower recurrió al uso de métodos contrarrevolucionarios de índole política, diplomática, económica y militar, cada uno de los cuales se analizará por separado y en orden progresivo, de acuerdo con el objeto de estudio. Sin embargo, debe reconocerse que estos métodos interactuaban entre sí, de manera que la ejecución de algunos de ellos era necesaria para complementar a otros.

No conviene, sin embargo, perder de vista que la contrarrevolución se produjo bajo el pretexto de la lucha anticomunista contra el gobierno de Castro y la Revolución cubana, a los cuales Estados Unidos tildaba de comunistas.

Se considera importante analizar por qué Washington creía que Fidel Castro era comunista, aunque no se emitió ninguna declaración oficial durante los años 1959 y 1960, ni antes de abril de 1961, que indicara que él era un comunista declarado y radical, o que

¹⁰ Para obtener más información, consulte la nota diplomática entregada al embajador norteamericano en La Habana, Philip Bonsal, la cual está disponible en versión electrónica en el sitio oficial del Partido Comunista de Cuba (Cubadebate), bajo el título “*Necesario recordar: Demanda del pueblo cubano al Gobierno de Estados Unidos por daños económicos*” (2019, p.7).

ilustrara de manera clara su inclinación intelectual, política e ideológica hacia el pensamiento de Marx, Engels o Lenin. Las declaraciones pronunciadas por Castro durante esos años reflejan de manera explícita que mantenía un distanciamiento respecto al comunismo, aunque también muestran que no adoptaba una postura anticomunista.

La historia oficial de Cuba y la de Fidel Castro, por el contrario, revela que él mismo era comunista desde su ingreso en la Universidad de La Habana¹¹ (1945), donde comenzó un proceso de acercamiento a las ideas del marxismo. Tras haber sido encarcelado¹² por el régimen de Batista entre 1953 y 1955, sus conocimientos marxistas y leninistas se desarrollaron y ampliaron. Para muchos observadores cubanos, esto evidencia claramente que la formación autodidacta que Fidel Castro adquirió lo llevó a abrazar el marxismo y a construir un pensamiento propio, resultado de la conjugación de la filosofía martiana y la ideología marxista.

Otro argumento adicional para sostener que Fidel Castro era comunista, aunque no se afirmó de manera explícita, es la renuncia inesperada de Castro a su cargo como Primer Ministro debido a grandes discrepancias con respecto a las posturas anticomunistas adoptadas por el presidente cubano, Manuel Urrutia, quien, en una declaración hecha pública el 8 de junio de 1959, criticó fuertemente al comunismo, expresando que “[l]os comunistas hacen un daño terrible a Cuba”, y declaró aquí con plena responsabilidad que querían crear un segundo frente contra la Revolución (citado por Guerra Vilaboy, 2021a, p. 93).

Este tema reviste una importancia capital en la historiografía cubana del siglo XX, dada la controversia y la polémica entre quienes afirman que Castro era comunista, incluso antes del triunfo de la Revolución cubana, y quienes consideran que no lo era. Esto, desde luego, depende de los resultados de investigación obtenidos a partir del estudio y análisis de textos provenientes de cartas, entrevistas, declaraciones, testimonios políticos y discursos de Fidel Castro, los cuales fueron producidos en diferentes periodos de tiempo, acorde con las circunstancias cambiantes que atravesaba la nación caribeña.

Con respecto a la declaración de Fidel Castro, en la que negó ser comunista o, mejor dicho, fingió no serlo, según los observadores e historiadores cubanos, la interpretaban como una maniobra táctica destinada a distraer la opinión pública latinoamericana y consolidar la

¹¹ En una entrevista concedida por el dominico brasileño Frei Betto a Fidel Castro en 1985, el líder cubano aseguró que sus primeros contactos con la teoría marxista comenzaron en la Universidad. Para más información, véase Betto (1985a, pp. 157-158).

¹² Puede consultarse el epígrafe "Sobre el marxismo" en el artículo de Reyes Martín (2019, pp. 13-14).

Revolución cubana. Sin embargo, el desarrollo ulterior de los acontecimientos, particularmente la creciente hostilidad de Estados Unidos hacia la Revolución y la evolución de las actitudes contrarrevolucionarias, llevó a que el líder cubano se declarara abiertamente como comunista radical (tema que se abordará más adelante).

Aparte de lo expuesto previamente de forma clara y sintetizada¹³, la reforma agraria, como primera medida económica revolucionaria y progresista introducida en un contexto de capitalismo en crisis, generó un terreno fértil para la campaña de propaganda anticomunista. Esta se enmarcó dentro de la doctrina macartista, considerada un instrumento de agresión imperialista contra Fidel Castro y la Revolución cubana. La propaganda consistió en la aplicación sistemática de actos de “terrorismo moral y psicológico”, caracterizados inicialmente por un marcado tono difamatorio, con el propósito de acusar a Castro de ser comunista y demostrar ante la opinión pública que se ocultaba tras los apelativos de progresista y reformista. Este argumento se utilizó como el principal pretexto para justificar las campañas contrarrevolucionarias. No obstante, se pasaron por alto los reiterados pronunciamientos públicos de Castro, como su declaración: “No soy comunista y no creo que los comunistas tengan posibilidad alguna en Cuba debido al programa de gobierno de la Revolución” (Castro, 1959b, p.8).

A partir de esta situación, Fidel Castro planteó su tesis de que “[h]acer anticomunismo era hacer contrarrevolución”¹⁴ (Valencia, 1961, p. 232). Sin embargo, el líder cubano ya había alertado sobre este tema en una fecha tan temprana como el 2 de abril de 1959, cuando aún no se había iniciado la campaña continental contra la Revolución cubana, ni se habían implementado las medidas revolucionarias. En esa ocasión, afirmó: “El tema del comunismo es un tema que ha de agitar la contrarrevolución a falta de otro pretexto de mayor importancia para dañar a Cuba, para perturbar o hacer fracasar nuestra revolución” (Guevara, 1960, citado en Valencia, 1961, p. 233).

El historiador chileno Fernando Mires expresó una opinión similar sobre la magnitud del peligro que implicaba recibir el calificativo de comunista y las consecuencias negativas que ello podría acarrear, dadas las experiencias previas de América Latina en este ámbito: “La

¹³ Con ello, nos referimos a un artículo publicado en la *Revista América Latina en la Historia Económica*. Para obtener más información, véase Beddal, A., Mous, L. y Maure, V. (2023, pp. 17-19).

¹⁴ La expresión citada no aparece en los términos exactos en la obra del autor mencionado; más bien, se presenta de la siguiente manera: “La tesis de Fidel Castro de que hacer anticomunismo era hacer contrarrevolución ha sido deformada para poder calificarlo de comunista”. En este sentido, hemos recurrido únicamente a la tesis formulada por Castro para sustentar nuestra propia argumentación.

acusación era peligrosa. En América Latina ha equivalido frecuentemente a una sentencia de muerte. Eso había sucedido en la Guatemala de Jacobo Arbenz antes de que los norteamericanos invadieran ese país” (citado por Guerra Vilaboy, 2021a, p.93).

La historia atestigua que los motivos de la invasión norteamericana y mercenaria de Guatemala, que derrocó a Jacobo Arbenz en junio de 1954, fueron las medidas nacionalistas que perjudicaban, en particular, a la transnacional frutera *United Fruit Company*¹⁵ (UFCO, por sus siglas en inglés) (González Santamaría, 2015; Robles Mejía, 2019).

Sin embargo, existe otra versión que sostiene que el anticomunismo fue utilizado como pretexto para la invasión de Guatemala y el golpe de Estado orquestado contra Arbenz. En este contexto, la amenaza percibida por la administración norteamericana en este país centroamericano no residía en la formación del Partido Comunista, aunque los comunistas, sin lugar a dudas, estaban activos en los sindicatos, donde realizaban una destacada labor organizadora. No obstante, ellos no ejercían un control político significativo en el gobierno de Arbenz.

La verdadera amenaza, considerada como el mayor desafío a la seguridad norteamericana y al sistema interamericano, radicaba en el hecho de que el gobierno de Arbenz suscribió acuerdos para la compra de armas a Checoslovaquia, con el fin de defenderse de los grupos contrarrevolucionarios compuestos por exiliados guatemaltecos. Así, este hecho puede interpretarse como un preludio de posibles vínculos entre Guatemala y el campo socialista. A este respecto, escribieron Leo Huberman y Paul M. Sweezy (1961):

[l]os exiliados contrarrevolucionarios en Nicaragua y Honduras fueron estimulados y armados, mientras que al Gobierno se le negó el derecho de comprar armas a los EE.UU. o sus aliados. Cuando Guatemala compró entonces un cargamento de armas a Checoslovaquia, esto se adujo como prueba de su carácter comunista (p.201).

El derrocamiento de Arbenz era una meta viable, pero Estados Unidos necesitaba el respaldo de los gobiernos de América Latina y el Caribe. En efecto, durante la X Conferencia Interamericana de la OEA, celebrada en Caracas en marzo de 1954, Washington logró obtener un mayor apoyo político de dichos gobiernos —con la única excepción de Argentina y México— para condenar la política del gobierno de Arbenz y priorizar una intervención

¹⁵ Durante este periodo, como señala (González Santamaría, 2015, p.126), dicha transnacional frutera desempeñó un papel protagónico en las intervenciones políticas, económicas y militares en los países de la región, particularmente en América Central. En toda América es conocida con el apodo de *El Pulpo*, cuyos tentáculos oprimieron a varios países y a numerosos sectores productivos. En la práctica, constituyó uno de los principales obstáculos para la integración de la región.

militar en ese país. En este contexto, la Declaración de Caracas aprobó la siguiente resolución:

[l]a dominación o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por el movimiento comunista internacional, extendiendo a este hemisferio el sistema político de una potencia extracontinental, constituiría una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados americanos, haciendo peligrar la paz en América y suscitaría un encuentro de consulta para considerar la adopción de una política apropiada en acuerdo con los convenios vigentes (Prieto Rozos, 2016, pp.87-88).

De lo anterior, se puede constatar una clara contradicción entre el deber de sostener el principio de no intervención y la realidad de que todas las opciones estaban sobre la mesa, incluida la posibilidad de intervenir militarmente, o, mejor dicho, la violación de dicho principio.

El anticomunismo en América Latina fue la ideología base de muchas dictaduras fascistas y de gobiernos proimperialistas, que utilizaron esta ideología para dividir a las fuerzas democráticas y llevar a cabo actos deliberados de represión. Esta situación evoca otro trágico acontecimiento resonante del cual fue testigo América Latina: el asesinato del líder carismático comprometido con la defensa de las causas populares en Colombia, Jorge Eliécer Gaitán, y los miles de muertos arrojados en las calles de Bogotá.

Esta masacre sanguinaria y feroz se produjo como resultado del llamado *Bogotazo*¹⁶, un levantamiento popular contra el régimen conservador y pronorteamericano de Mariano Ospina, lo cual sirvió como pretexto para las élites de dicho régimen intensificaran las represiones. No conviene olvidar, en este contexto, el silencio cómplice de la delegación norteamericana que asistió a la IX Conferencia Panamericana, y en particular el de George Marshall, quien catalogó el *Bogotazo* como una “[o]bra de Moscú” (González Santamaría, 2015, p.119). Esto reafirma que el espectro del comunismo constituía, y seguía constituyendo, la base de la persecución macartista contra quienes rechazaban alinearse y subordinarse a la política estadounidense.

En Cuba no podían repetirse situaciones similares a las descritas anteriormente. Esto se explica principalmente por el hecho de que Fidel Castro gozaba del respaldo total de un ejército compuesto en su totalidad por una base de masas campesinas, obreras y populares,

¹⁶ Para obtener más información, véase un artículo electrónico de Guerra Vilaboy (2021b), publicado en la página web *Medium*.

imbuidas de un espíritu revolucionario. Así, queda claro que la unión cívico-militar constituía un factor clave para garantizar el avance genuino del proceso revolucionario, así como para defender la independencia y la soberanía nacional.

De igual manera, o quizás de forma aún más importante, la unión entre el gobierno revolucionario, el pueblo y el sector militar fue fundamental para que la nación caribeña pudiera enfrentar las variadas circunstancias y los grandes desafíos que se presentaban a la Revolución cubana en ese momento, como la guerra económica y el bloqueo genocida, la guerra diplomática y el aislamiento regional, y las futuras operaciones militares, entre otros, que serían llevados a cabo cuando el imperialismo considerara que las posibilidades de éxito estaban garantizadas.

Por otra parte, no solo el hecho de estar acusado de ser comunista representa un grave peligro para la Revolución cubana; el hecho de negar ser comunista, y sobre todo de ser anticomunista, conlleva posibles riesgos para ella, pues significaría abrir un camino que conduciría a su segura destrucción. Antes de ello, cabe citar un breve fragmento¹⁷ de texto en el que aparece un comunista o un partidario del comunismo (no se puede confirmar con certeza quién es), quien intenta convencer a una persona no convencida de dicha ideología o a un anticomunista de que se convierta en comunista y aliado de los comunistas: 'Esto sucede así: uno empieza por negar que es comunista. Su "azuzador" le responde con una frase al efecto de que "eso es lo que usted dice, pero coopera con los comunistas y sigue una política que ellos aprueban. ¿Cómo puedo saber que usted no es comunista? Tendrá que probarlo"' (Huberman y Sweezy, 1961, p. 202).

Al explicar y analizar los riesgos que pueden surgir como resultado de no ser comunista, los mismos autores agregan lo siguiente:

Si uno acepta este reto, está perdido. El primer paso es rehusarse a cooperar con los comunistas y para poder llevar esto a cabo se tienen que establecer exámenes políticos para determinar que es un comunista. Y comienza la inquisición. Después tendrá que alterarse la política para diferenciarse de ellos, el mejor modo de lograr esto es convertirse de nuevo en parroquiano de los Estados Unidos. Pero, para Latinoamérica esto precisamente significa abrazar el *-statu quo ante-*, y renunciar a toda posibilidad de "hacer lo que hay que hacer (p.203).

¹⁷ Aún no se ha podido comprobar si la cita textual utilizada corresponde a una conversación mantenida con Fidel Castro o con uno de los líderes revolucionarios, o si se trata de una especie de representación teatral para ilustrar el riesgo de ser anticomunista.

El análisis presentado por los autores citados se enmarca en un contexto histórico y político específico, en el que Fidel Castro formuló, el 31 de mayo de 1959, una declaración en la que criticó a los elementos izquierdistas y extremistas que representaban una amenaza para el proceso revolucionario mediante actos de terrorismo, demagogia política y la creación de falsas imágenes de unidad. En esa ocasión, aseveró: “Nuestra revolución no es roja¹⁸: es Verde Olivo” (Rodríguez Suárez, 2016, citado por Guerra Vilaboy, 2021a, p. 92). Con estas palabras, Castro quiso dejar claro que la Revolución cubana no era comunista ni tenía vínculo con ninguna ideología específica. No obstante, esta declaración guardaba un paralelismo directo con el pensamiento comunista, especialmente en su antiimperialismo y anticapitalismo. Además, resulta fundamental señalar que la Revolución cubana tiene como fundamento ideológico el ideario martiano.

Según lo señalado por el dirigente comunista cubano Blas Roca Calderío, en una carta dirigida al Partido Comunista de España, fechada el 5 de junio de 1959, la declaración de Fidel Castro representaba una incitación al anticomunismo. No obstante, tanto esta situación como la perspectiva de Blas Roca cambiaron “[g]racias al acercamiento del Partido Socialista Popular (PSP) al ala radical del 26 de Julio” (Guerra Vilaboy, 2021, p. 92).

Desde nuestra perspectiva, más allá de enfatizar que, antes de abril de 1961, la Revolución cubana no era comunista, se reafirma reiteradamente la idea de que la contrarrevolución y toda campaña contra la Revolución se fundamentan en el hecho de que ésta fue clasificada como comunista.

3. La Revolución cubana, en búsqueda del apoyo latinoamericano

Mientras el Gobierno de Washington delineaba estrategias y campañas propagandísticas para atacar y aislar a Cuba, el Gobierno revolucionario buscaba unir a la Mayor de las Antillas, las masas cubanas y la Revolución cubana con la mayoría de los pueblos latinoamericanos y caribeños, que también sufrían explotación y dominación por parte de Estados Unidos. Desde un punto de vista cultural, como hemos visto, Cuba, a través de la Casa de las Américas, logró obtener el apoyo decisivo de artistas, escritores y cantautores de diferentes partes del subcontinente, evitando así su aislamiento cultural.

¹⁸ Corresponde a la bandera roja, que representaba y representa el emblema de los movimientos obreros originados en el comunismo y el socialismo.

Desde otro punto de vista, como veremos a continuación, el presidente cubano Osvaldo Dorticós Torrado realizó, en junio de 1960, un periplo por varios países de Latinoamérica con el objetivo de exponer y argumentar el origen del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, así como obtener el aval y apoyo más amplio posible de los gobiernos latinoamericanos para políticas reformistas como las leyes de reforma agraria y nacionalización. Tras su regreso a Cuba, Dorticós expresó su aprecio por el apoyo recibido, afirmando que “Cuba puede tener la seguridad de que no está sola y de que si sobreviven problemas de mayor magnitud, esto se convertirá con toda seguridad en un respaldo material” (citado por Pellicer de Brody, 1972, pp. 298-299).

Pero lo cierto es que, desde 1959, la Revolución cubana parecía haber logrado rápidamente credibilidad y prestigio ante la opinión pública del subcontinente, especialmente en relación con las medidas revolucionarias mencionadas, las cuales estaban en proceso de implementación y tenían un impacto significativo en la región, tanto a nivel gubernamental como en la sociedad civil latinoamericana. Así lo sostenía Pellicer de Brody (1972), quien expresaba de forma sintetizada que:

Las medidas económicas y políticas adoptadas en Cuba provocaron una exaltación del nacionalismo que reavivó la fuerza política de personalidades progresistas y liberales como Cárdenas en México, Figueres en Costa Rica o Betancourt en Venezuela. Repentinamente, estos líderes se vieron acompañados de grupos de izquierda, estudiantes e intelectuales que confusamente esperaban la extensión del ejemplo cubano al resto del Continente (p.297).

Al referirse, por ejemplo, a México, lo primero que cabe destacar es que la actitud solidaria mexicana hacia la Revolución cubana y su nuevo gobierno revolucionario quedó evidenciada en una multitudinaria reunión¹⁹, presidida por Lázaro Cárdenas junto a Fidel Castro, en la llamada Plaza Cívica de La Habana, en julio de 1959.

Resulta evidente que la Revolución mexicana y la Revolución cubana compartían grandes similitudes, especialmente en su carácter nacionalista, la lucha de masas por las reivindicaciones nacionales y las presiones ejercidas por las autoridades estadounidenses para acelerar, frenar o desviar el curso de estas revoluciones, que afectaban sus intereses políticos y económicos.

¹⁹ Lázaro Cárdenas pronunció las siguientes palabras: “[l]a Revolución Cubana ha despertado un hondo sentimiento de solidaridad en todo el continente, porque la causa de la Revolución es indivisible y es la causa de todos nuestros pueblos tan afectados por la opresión económica” (Fidel Soldado de las Ideas, 2009).

La solidaridad mexicana mostrada por Cárdenas hacia el gobierno revolucionario sirvió de acicate para avivar las viejas rencillas, el sentimiento antiimperialista y el repudio popular hacia el gobierno estadounidense y su política neocolonialista, los cuales habían prevalecido durante los periodos de la Revolución mexicana (1910-1917 y 1934-1940). En este contexto, es relevante destacar que Cárdenas “[c]onvocó en Ciudad de México la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz, que buscó organizar a los sectores populares progresistas para brindar su apoyo a la (y las) revolución(es)” (Robles Mejía, 2019, p. 54).

De igual manera, la actitud de Cárdenas y México hacia Cuba debe entenderse dentro de un contexto más amplio, donde Cárdenas ya había demostrado su compromiso con la defensa de la soberanía nacional y la resistencia al imperialismo, particularmente a través de la nacionalización del petróleo en 1938. Esta continuidad en su política antiimperialista se consolidó con su apoyo a la Revolución cubana, reafirmando su rechazo a las intervenciones extranjeras en los asuntos internos de países latinoamericanos.

De este modo, la solidaridad de México con Cuba se convirtió, como veremos más adelante, en un elemento crucial en la defensa de los procesos de cambio social y político en América Latina, especialmente ante la creciente presión de Estados Unidos por aislar a Cuba.

En lo que respecta a los objetivos de dicha conferencia, estos giraban en torno a tres ejes principales, según enumeró el autor ya citado: “1. Evidenciar la misera y precaria situación de los países de América Latina; 2. Denunciar el imperialismo estadounidense imperante en el sistema interamericano; 3. Defender los derechos y principios políticos que encabezaría la Revolución cubana” (p. 54).

La solidaridad mexicana se fortaleció cuando Cárdenas emprendió, tras la Conferencia, una gira política por México con el objetivo de convocar a la defensa de la Revolución cubana frente a Estados Unidos. En este contexto, declaró: “Todas estas acciones y la simpatía de los sectores progresistas –obreros, campesinos e intelectuales– hacia la Revolución cubana darían lugar a la creación, en agosto de 1961, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN)” (Terrazas y Bastante et al., 2016, p. 406).

Este Movimiento surgió como una fuerza política de inclinación izquierdista, influyente tanto en la política nacional como internacional del gobierno mexicano. Prueba de ello es que el presidente mexicano Adolfo López Mateos enfrentó presiones políticas por

parte de Cárdenas para reactivar la aplicación de algunos de los principios rectores sobre los cuales se había basado la Revolución mexicana, principios que habían sido relegados por regímenes afines a proyectos políticos orientados a fortalecer la dominación capitalista en México. Estos gobiernos mostraban reticencia y no parecían comprometidos con la continuidad del legado cardenista, que constituyó la clave del auge revolucionario mexicano²⁰ de 1934-1940. “[U]no de ellos” —como afirmaba Robles Mejía (2019)— “fue retomar el postulado de mejorar las condiciones de vida del campesinado y los obreros, así como diversificar las relaciones internacionales de México, buscando contrarrestar el ya acaparado mercado mexicano por los Estados Unidos” (p. 55).

Otra muestra del compromiso y apoyo de América Latina con el programa de la reforma agraria y otras transformaciones revolucionarias, según Sergio Guerra Vilaboy (2021a), fue la llegada de numerosos técnicos latinoamericanos. Entre ellos se destacan los chilenos Jacques Chonchol, Jaime Barrios, Alban Lataste y Sergio Aranda; el mexicano Juan Noyola; el argentino Néstor Lavergne; y el ecuatoriano Raúl Maldonado. Asimismo, arribaron reconocidos literatos y novelistas, como el uruguayo Carlos María Gutiérrez, el mexicano Carlos Fuentes, el argentino Rodolfo Walsh y los colombianos Gabriel García Márquez y Plinio Apuleyo. El objetivo de esta visita era colaborar con la agencia de noticias “Prensa Latina”²¹, creada en La Habana en junio de 1959, que estaba bajo la dirección del periodista argentino Jorge Ricardo Massetti.

Ahora bien, en cuanto a las relaciones oficiales entre Cuba y los gobiernos de América Latina, es importante destacar que estos vínculos comenzaron a tomar otro rumbo contrario debido al deterioro progresivo de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Este deterioro se convirtió en un factor determinante para que los dirigentes latinoamericanos se alinearan con la administración norteamericana en su conflicto con el país isleño.

No obstante, la desconexión o marginación de Cuba en el ámbito político, diplomático y económico con los países de la subregión no ocurrió de manera directa. La ruptura de relaciones entre Cuba y el resto de América Latina fue un proceso gradual, desarrollado en varias etapas, y estuvo determinada por la política contrarrevolucionaria de Washington hacia Cuba. Esta estrategia avanzó progresivamente, y se basó en una creciente presión de la

²⁰ En una investigación realizada por Roberto González Arana en 2008, se señala que durante el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas, “[l]a Revolución mexicana no sólo se reactivó y profundizó, sino que alcanzó su cima” (p. 269).

²¹ El verdadero objetivo de su creación era romper el monopolio de los medios de comunicación estadounidenses en América Latina y el Caribe.

administración estadounidense sobre los Estados de la subregión para que adoptaran medidas adversas contra Cuba y su revolución.

En este contexto, como explicaron Huberman y Sweezy (1961), la Conferencia de países subdesarrollados, programada para septiembre de 1960 en La Habana y en la que los gobiernos latinoamericanos habían manifestado su intención de participar, fue boicoteada por Estados Unidos, que se negó a reconocerla. Además, intentó entorpecer los esfuerzos de esos gobiernos por promover tendencias nacionalistas y medidas reformistas similares a las de Cuba. Como resultado, ningún gobierno asistió a la Conferencia.

Resulta evidente que, mientras Estados Unidos lograba cooptar a los gobiernos latinoamericanos para aislar a Cuba del resto de América Latina, la Revolución cubana adquiriría un gran prestigio y notoriedad a nivel regional. Además, la popularidad de Fidel Castro entre las masas populares²² crecía a niveles inéditos en la historia del país isleño, especialmente después de la victoria en Playa Girón, el 19 de abril de 1961. Este triunfo representó una hazaña histórica para la Revolución y el pueblo cubano, ya que, bajo la dirección de Fidel Castro, los revolucionarios lograron aislar eficazmente a los contrarrevolucionarios, marcando la primera derrota militar del imperialismo en América Latina.

El prestigio de la Revolución y del régimen de Castro se manifestó en un histórico acto de masas celebrado en La Habana el 1 de mayo de 1961. A este evento asistieron delegaciones²³ de alto nivel intelectual, provenientes de casi todos los países de América Latina, quienes expresaron su solidaridad y apoyo mayoritario al régimen de Fidel Castro y a la Revolución.

En este contexto, conviene subrayar, según lo expuesto en la obra de Olga Pellicer de Brody (1972), que, desde mediados de 1960, los gobiernos latinoamericanos adoptaron una

²² En una carta enviada por el profesor retirado de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de California, Manuel Pedro González, se señala que “Fidel Castro recibió por lo menos cinco o seis veces más votos que ningún presidente ha recibido jamás en Cuba. Más de un millón de hombres y mujeres se reunieron en la Plaza Cívica, aquí en La Habana. Fue una magnífica demostración de disciplina, civismo y fervor patriótico” (Huberman y Sweezy, 1961, p. 204).

Al respecto, también cabe resaltar que, en la misma fecha, “[d]esfilaron en La Habana un millón de personas, ante una multitud de otros dos millones de habitantes, durante 13 horas y 20 minutos” (Huberman y Sweezy, 1961, p. 204).

²³ Como ejemplo, la delegación mexicana incluyó a varias personalidades destacadas, entre ellas: Heriberto Jara (Jefe de la Delegación), Ignacio Acosta, Alonso Aguilar, Fernando Benítez, Fernando Carmona de la Peña, Jorge Carrión, Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, Francisco López Cámara, Manuel Marcué Pardiñas, Mario Orozco Rivera y David Alfaro Siqueiros.

postura neutral respecto a la Revolución cubana, sin alinearse con Estados Unidos. En otras palabras, no compartían la idea de emprender una acción colectiva contra Cuba, como propugnaba Estados Unidos. Sin embargo, tampoco brindaron un apoyo político y económico efectivo a la Revolución, aunque mantuvieron una actitud de simpatía hacia las medidas reformistas mencionadas previamente.

A finales de 1961, el entusiasmo por las tendencias nacionalistas del gobierno revolucionario ya se había disipado, dado que los estados latinoamericanos pasaron de una posición de apoyo al régimen de Castro y la Revolución cubana a una postura más alineada con Estados Unidos. Las razones fundamentales detrás de este cambio se resumen en tres puntos principales, según menciona Pellicer de Brody (1972): “[u]na campaña de los medios de comunicación de masas en contra del ejemplo castrista, la interrupción de la corriente de propaganda proveniente de la isla, y las nuevas expectativas de bienestar social creadas por la Alianza para el Progreso” (p. 298).

En lo que respecta al primer punto, el análisis revela, como se ha señalado en diversas ocasiones, que la Revolución cubana fue objeto de intensas campañas de propaganda y ataques por parte de Estados Unidos, cuyo objetivo era desprestigiarla y frenar todo avance en el proceso revolucionario.

En cuanto al segundo punto, y en estrecha relación con lo anterior, las campañas de propaganda antiimperialista impulsadas por el régimen cubano se pueden considerar como respuestas directas a las campañas contrarrevolucionarias y anticomunistas lanzadas por Washington. En este contexto, Cuba buscaba convencer a los gobiernos y pueblos latinoamericanos de que el mayor peligro provenía de Estados Unidos, mientras que el contrarrevolucionario cubano era presentado como un agente extranjero y traidor a la patria.

Al referirse al tercer punto, y en relación con lo anteriormente expuesto, los proyectos de cooperación económica y financiera impulsados por Estados Unidos, bajo la apariencia de atender las expectativas de bienestar social y desarrollo económico, se consideraban un método eficaz para frenar el avance de la Revolución cubana y su campaña antiimperialista, así como para asegurar el respaldo de los gobiernos latinoamericanos en el aislamiento político y diplomático de Cuba.

La propuesta del programa “ALPRO” surgió como respuesta a la inquietud generada por la influencia de la Revolución cubana en el subcontinente. En Estados Unidos y América

Latina la opinión pública concluía que la Revolución cubana no era un acontecimiento aislado, ni un fenómeno nacionalista, ni un hecho histórico de relevancia únicamente para el pueblo cubano. Por el contrario, se percibió como el preludio de una gran revolución continental, destinada a transformar la vida política, económica y social de los países de la subregión.

Aún es prematuro abordar el tema de la ALPRO, ya que queda por tratar otro aspecto económico del conflicto: el deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Este conflicto se manifestó en dos puntos vulnerables para la nación caribeña: la supresión de la cuota azucarera cubana y la suspensión del suministro de petróleo estadounidense. Para desarrollar estos aspectos, es necesario centrar la investigación en otros elementos esenciales, conectados cronológicamente, como la alianza Cuba-URSS, la cooperación económica y financiera interamericana, y el caso de Cuba en la sexta, séptima, octava y novena reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores, entre otros.

4. El deterioro de las relaciones Cuba-Estados Unidos

4.1 La cuestión de la cuota azucarera y el petróleo

En respuesta a la expropiación de tierras de propiedad estadounidense, las autoridades norteamericanas consideraron, en junio de 1959, la posibilidad de romper el acuerdo de exportación de la cuota azucarera cubana como medida para ejercer presión económica sobre la nación caribeña. Sin embargo, en octubre de 1959, el embajador estadounidense en La Habana, Philip Bonsal, manifestó su desacuerdo con esta propuesta, argumentando que:

La posibilidad de que el poder ejecutivo suprima la cuota de azúcar a guisa de represalias y castigo vinculados con la legislación doméstica cubana sería, según mi opinión, desastrosa no sólo para nuestras relaciones con Cuba, sino también para nuestras relaciones con los otros países latinoamericanos” (Lamrani, 2023, p.3).

Al interpretar las palabras de Bonsal, surgen dos preguntas, cada una de las cuales puede responderse considerando las posibles consecuencias. No obstante, la situación que se desarrolló posteriormente fue muy diferente de lo que se expondrá a continuación. Sin embargo, el análisis que se realizará responde al contexto histórico en el que aún no se habían impuesto sanciones contra Cuba.

a) La primera pregunta: ¿Podría la reducción de la cuota azucarera utilizarse eficazmente como arma de boicot económico contra la Revolución cubana? A primera vista,

la respuesta parece obvia. Es cierto que Cuba enfrentaba dificultades en su balanza de pagos, y para implementar un programa de industrialización nacional, el país caribeño necesitaba vender la mayor cantidad posible de caña de azúcar en los mercados internacionales durante muchos años. Aunque Cuba dependía en gran medida del mercado norteamericano, Estados Unidos compraba solamente alrededor del 40% de esta materia prima y lo hacía a precios favorables²⁴.

b) La siguiente pregunta aborda por qué no se asestó un golpe decisivo a la Revolución cubana al decidir suspender total o parcialmente la cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense o al abandonar Estados Unidos su posición de liderazgo y dominio sobre las importaciones cubanas, tanto en términos de mercado como de precios.

La respuesta parece ser que cualquier medida sancionadora o acto de represalia contra la cuota azucarera habría sido denunciado y condenado enérgicamente por todos los países latinoamericanos, al considerarse un acto de agresión destinado a estrangular política y económicamente al pueblo cubano. Probablemente, esta denuncia habría intensificado las tensiones con estos países.

El hecho de que América Latina defendiera la seguridad política y económica de Cuba se explica de la siguiente manera: cada país de la subregión era consciente del riesgo de enfrentar sanciones similares que podrían afectar sus economías primarias de exportación. En consecuencia, la reducción o exclusión de la cuota azucarera de Cuba habría resultado contraproducente para los planes contrarrevolucionarios de Washington, ya que, por ejemplo, habrían socavado las enormes campañas políticas y diplomáticas destinadas a aislar a Cuba del resto de América Latina y el Caribe.

Asimismo, es muy probable que la aplicación de tales sanciones hubiera generado otros efectos políticos. Según la perspectiva de William A. Wieland²⁵: “Crear odio hacia los Estados Unidos en Cuba y en otras partes del hemisferio; aumentar la simpatía por Castro, y por consiguiente, prorrogar la duración de su régimen” (Lamrani, 2023, p.3).

²⁴ Según varios investigadores (Huberman y Sweezy, 1961; Valdés, 1971; Valencia, 1961), los tratados de reciprocidad de 1902 y 1934, si bien otorgaron a Cuba acceso preferencial al mercado de exportaciones de EE. UU., provocaron la caída de los precios de la caña de azúcar cubana en el mercado estadounidense, lo que dificultó el desarrollo industrial en la nación isleña. Además, tanto la fijación de la cuota de azúcar cubana como la determinación de sus tarifas dependían exclusivamente de la decisión unilateral del gobierno estadounidense.

²⁵ Era el Director de la Oficina de Asuntos Mexicanos y Caribeños del Departamento de Estado, y tenía un profundo conocimiento de las problemáticas regionales.

A partir del análisis realizado, no parecía probable que el gobierno de Washington ejerciera presión económica sobre Cuba en el corto plazo. Sin embargo, ocurrió lo contrario, como se analizará más adelante.

En cuanto a la segunda cuestión, la situación relativa al petróleo es completamente diferente, pues ofrecía menos oportunidades que la cuota azucarera para emprender una guerra económica efectiva, a pesar de los enormes intereses petroleros afectados de Estados Unidos que se veían afectados. Es bien sabido que la industria petrolera en Cuba estaba prácticamente monopolizada por grandes compañías extranjeras, como *Standard Oil of New Jersey*, *Shell* y *Texaco*. Si la situación hubiera sido similar a la que ocurrió en Irán años atrás, estos monopolios petroleros habrían podido aplicar medidas perjudiciales a la economía nacional, generando caos en el suministro de petróleo.

Una mirada al pasado muestra que, cuando el gobierno del Primer Ministro Mohamed Mossadegh (1951-1953) adoptó medidas nacionalistas y contrarias a los intereses occidentales en Irán, los monopolios petroleros paralizaron la actividad de las industrias petroleras en ese país. Al mismo tiempo, los países occidentales impusieron sanciones más severas al petróleo iraní, prohibiendo que este gobierno embarcara o vendiera un solo barril de su petróleo en los mercados internacionales.

Teniendo en cuenta esta situación, surge la pregunta de si existía el riesgo de que se repitiera la misma historia de Irán en Cuba. La respuesta es no. Esto se debía a que la Unión Soviética aspiraba a recuperar la posición que había tenido previamente en el hemisferio occidental y estaba dispuesta a satisfacer todas las necesidades petroleras de Cuba. Esta ayuda representaba un hito significativo en el proceso de ruptura del control que las compañías extranjeras ejercían sobre el mercado petrolero cubano a corto plazo, y, en última instancia, en la eliminación total de los lazos de dependencia que Estados Unidos había forjado desde el nacimiento de Cuba como república neocolonial en 1902. En este contexto, Huberman y Sweezy (1961) sostenían que:

Bajo el convenio comercial recientemente negociado entre Cuba y la Unión Soviética unos 6.000.000 de barriles de petróleo crudo soviético han de ser enviados a Cuba. Esto es aproximadamente una cuarta parte de los requerimientos de Cuba, y se les ha pedido a las tres principales refinerías, propiedad de la Esso, Texaco Inc., y del grupo Royal Dutch-Shell, que refinan el petróleo (p.210).

Estas negociaciones forman parte integral de diversos convenios comerciales y créditos soviéticos, acordados durante la histórica visita a Cuba del Viceprimer Ministro de la URSS, Anastasio Mikoyan, el 4 de febrero de 1960. Dicha visita marcó un giro decisivo en las relaciones políticas, económicas y diplomáticas, que fueron restablecidas oficialmente entre ambas partes el 8 de mayo del mismo año, tras haber sido interrumpidas por Batista el 2 de abril de 1952.

La versión original del libro de los autores citados, en inglés, estaba en proceso de traducción al español durante el año 1960. De igual manera, la publicación de la versión traducida se llevó a cabo en octubre de 1961. Esto significa —y este punto es de importancia crucial— que el análisis proporcionado se enmarca en un contexto histórico y político en el que aún los mencionados monopolios petroleros estadounidenses no habían sido nacionalizados. Además, en el momento en que los autores escribieron esta obra, parecía que el Gobierno revolucionario tenía la intención de apoderarse de dichas refinerías y traer expertos soviéticos para dirigirlas y establecerse en la industria y el mercado petrolero cubano. Prueba de ello es la anulación de los contratos de distribución entre las compañías petroleras estadounidenses y las estaciones de servicio y distribuidores cubanos por parte del gobierno revolucionario, medida que se utilizó como arma o instrumento de presión económica para obligar a las compañías a refinar petróleo de origen ruso.

Se sostiene que la situación favorable del petróleo ruso en Cuba evidenciaba la gran importancia de los convenios soviéticos de comercio y crédito para los cubanos, los cuales fueron suscritos con motivo de la visita de Mikoyan a La Habana. Entre otros convenios, cabe destacar los siguientes:

La Unión Soviética se compromete a comprar un millón de toneladas de azúcar por año en los próximos cinco años a precios del mercado mundial. Esta venta no le rendiría a Cuba más del 20 al 25 por ciento de lo que recibe por su venta de azúcar al mercado de Estados Unidos. También se negociarán otros artículos de consumo en cantidades no especificadas, y a Cuba se le concederá un crédito de 100 millones de pesos, presumiblemente en el mismo periodo de cinco años, lo que significaría unos 20 millones de pesos al año, o un poco más del 3% de las importaciones totales de Cuba en 1959 (Huberman y Sweezy, 1961, p.212).

Más allá de las cifras expuestas, cabe señalar que estos convenios con la URSS, junto con otros acuerdos en negociación con los países²⁶ del bloque soviético a lo largo de 1960, ofrecieron a Cuba la posibilidad de contar con una fuente alternativa de gran potencial frente al sistema económico, financiero y comercial capitalista. De este modo, cualquier intento de provocar el colapso económico del país isleño estaba condenado al fracaso.

De hecho, cuando la administración de Eisenhower reaccionó rápidamente tras la confiscación de los monopolios petroleros Texaco, Esso y Shell el 1ro de julio —debido a su negativa de refinar petróleo soviético—, canceló el 6 de este mes la importación de azúcar cubano. “[e]l 20 de julio se informó que la URSS estaba dispuesta a comprar las 700.000 toneladas en que había sido reducida la cuota cubana de azúcar (...)” (Torres, 1971, citado por Guerra Vilaboy, 2021, p. 103).

Es fundamental señalar que el hecho de que Cuba se convirtiera en un país sumamente dependiente de la Unión Soviética en términos económicos, financieros y comerciales no implicaba que el país caribeño estuviera destinado a convertirse en un satélite de la URSS, ni que a sacrificar su soberanía e independencia. Por el contrario, las ayudas soviéticas a Cuba permitieron que la Revolución cubana y el pueblo cubano resistieran las presiones norteamericanas. En este contexto, según los autores citados previamente, se sostiene que durante una conferencia de prensa, el líder soviético Nikita Jruschov demostró que “[e]staba dispuesto a prestar en cualquier forma su apoyo incondicional a Cuba, ante cualquier agresión norteamericana, considerando anacrónica la doctrina de Monroe (...)” (p.107).

La declaración de Jruschov se emitió tras el creciente deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, agravado por la enérgica respuesta del Gobierno revolucionario a la decisión de suprimir las compras de azúcar cubana. Esta medida fue adoptada formalmente tras la nacionalización de todos los bienes estadounidenses, cuyo valor ascendía a cientos de miles de millones de dólares.

A la luz de lo expuesto, las presiones económicas ejercidas por Estados Unidos y las respuestas del Gobierno revolucionario no fueron determinantes en la guerra económica entre ambos países, al menos en el futuro cercano. Sin embargo, no cabe duda de que las acciones de cada país fueron cruciales para allanar el camino hacia el uso de otras herramientas de

²⁶ En este período, Cuba estableció relaciones comerciales con Checoslovaquia y China. Para más detalles, véase la nota a pie de página n.º 107 en el artículo de Fernández Shaw (1960).

lucha. Esto nos lleva a abordar el aspecto diplomático del conflicto, un tema que se analizará a continuación.

4.2 El caso de Cuba en la Organización de Estados Americanos

En medio de la crisis política que afectaba las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, ambos países recurrieron a distintas organizaciones internacionales para presentar denuncias sobre las posturas adoptadas por cada gobierno frente a la política del otro. Como es bien sabido, el objetivo del coloso norteamericano al asumir una postura agresiva hacia Cuba era desviar el rumbo de las medidas revolucionarias y desacreditar la Revolución mediante propaganda, sanciones y alianzas regionales. Por su parte, el joven poder revolucionario adoptó una actitud claramente reactiva, orientada a consolidarse y defender los logros alcanzados hasta ese momento en los ámbitos político, económico, social y cultural.

Debido a las constantes agresiones y crecientes amenazas²⁷ por parte de la administración norteamericana contra Cuba, el gobierno cubano convocó, el 11 de julio de 1960, una reunión urgente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Fernández Shaw, 1960; Morgenfeld, 2012). Ambos autores sostienen que Cuba desatendió la esencia de los acuerdos interamericanos y pasó por alto su aplicación, contradiciendo así los ideales consagrados en diversos compromisos asumidos por los Estados americanos, en particular el Artículo II del Capítulo I del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, conocido como “el Pacto de Bogotá”.

Este artículo establece condiciones estrictas, según las cuales: “Las Altas Partes Contratantes reconocen la obligación de resolver las controversias internacionales por los procedimientos pacíficos regionales antes de llevarlas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (United Nations, 1948, p.56).

La razón que podría explicar por qué Cuba se dirigió directamente a la ONU en vez de recurrir a la OEA es que, según Fernández Shaw (1960), “[n]o sólo porque allí sabía que contaba con el apoyo de Rusia, que como gran potencia podía poner en juego, en cualquier

²⁷ En una nota a pie de página n.º 24, Fernández Shaw (1960) enumera una serie de actos hostiles por los cuales la delegación cubana presentó una denuncia durante la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU:

La protección ofrecida por los Estados Unidos a criminales de guerra cubanos, las facilidades ofrecidas a elementos contrarrevolucionarios para preparar la invasión de la isla, las frecuentes violaciones por parte norteamericana del espacio aéreo cubano, las declaraciones hechas por altos funcionarios de los Estados Unidos contra el Gobierno cubano, las continuas amenazas económicas culminadas en la reducción de compra del azúcar cubano (p.107).

momento difícil, su derecho de veto, sino porque además no sabía cuál era su posición en la organización regional” (p.107).

Esta afirmación es acertada, dado que Cuba se sentía amenazada ante el riesgo de que otros gobiernos latinoamericanos pudieran romper los vínculos diplomáticos con ella, especialmente después del ejemplo de Guatemala, que se convirtió en el primer país latinoamericano en adoptar esa medida el 28 de abril de 1960, en respuesta a lo que consideraba como hostiles las actividades del Gobierno de La Habana. Posteriormente, el 2 de julio, Nicaragua solicitó a Cuba que retirara a su embajador y misión diplomática en Managua.

Además de lo mencionado anteriormente, este enfoque estratégico de Cuba al recurrir a la ONU refleja, según el autor citado, su intención de crear un mecanismo multilateral dentro de dicha organización para garantizar su protección frente a las amenazas y las acciones deliberadas de Estados Unidos.

La actitud cubana puede entenderse como un intento de jugar la carta de la diplomacia multilateral, y no únicamente de buscar el respaldo de las potencias del bloque socialista. Cuba creía que, de este modo, podría evitar los actos de intromisión de la OEA y la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), lo que podría derivar en una intervención militar, tal como ocurrió previamente en Guatemala en 1954. En este sentido, la ONU representaba una plataforma en la que Cuba podría apelar a la comunidad internacional para evitar sanciones o acciones militares impulsadas por la política estadounidense.

El objetivo de Cuba resultaba, en la práctica, inviable, y la reunión fue políticamente contraproducente, obstaculizando así la diplomacia cubana. La razón de ello radica en que, tras la aprobación de las solicitudes de Argentina y Ecuador, con 9 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones (Rusia y Polonia), la cuestión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se trasladó del ámbito de la ONU al sistema interamericano, dado que ambos países eran miembros de la OEA y los Estados partes de esta organización lo tomaron en cuenta (Fernández Shaw, 1960; Morgenfeld, 2012). Sin embargo, esto no implica, en ningún caso, la aceptación de la tesis sostenida por Fernández Shaw (1960), según la cual toda cuestión regional o subregional objeto de examen y estudio debía remitirse a un organismo regional antes de que se incoara cualquier procedimiento ante una instancia internacional.

Además de las razones expuestas previamente, Cuba buscaba evitar que la cuestión de sus relaciones con Estados Unidos fuera sometida al examen de la OEA, ya que no había garantías de que se alcanzaran soluciones pacíficas a tales controversias. Esto se basaba en tres aspectos fundamentales: **1)** la imposición de sanciones, como la suspensión de la cuota azucarera cubana, con el propósito de ejercer presión sobre el gobierno de La Habana; **2)** el incumplimiento de los principios y objetivos consagrados en la Carta Constitutiva de la OEA, que en la práctica quedaron reducidos a letra muerta; **3)** la inminente intención de Estados Unidos de llevar a Cuba al banquillo de los acusados por su acercamiento al bloque comunista chino-soviético y su supuesto distanciamiento del sistema panamericano, como se analizará más adelante.

Someter tales controversias a una instancia regional era la única opción disponible para la administración estadounidense, aunque no la preferida, al menos por el momento. En la nueva situación de tensión política con Cuba, Washington no podía actuar de manera unilateral y solo tenía la posibilidad de hacerlo dentro del marco del sistema interamericano (OEA), con el objetivo de impulsar acciones concretas y colectivas contra Cuba. Sin embargo, como destacó Félix G. Fernández Shaw (1960), Estados Unidos temía la actitud solidaria y el respaldo de los dirigentes latinoamericanos hacia el gobierno de Castro y su política revolucionaria.

Por estas razones, el presidente Eisenhower solicitó al Congreso la aprobación de un paquete financiero de 500 millones de dólares del recién creado Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el propósito de financiar programas de asistencia destinados a resolver los problemas económicos y sociales del subcontinente. Estados Unidos anunció su intención de presentar y promover esta propuesta durante la reunión del Comité de los 21, celebrada en Bogotá, entre el 5 y el 13 de septiembre de 1960, en la que se otorgaría prioridad a este tema.

Es obvio que este plan de ayuda financiera no constituía un fin en sí mismo, sino un medio contrarrevolucionario para alcanzar el objetivo primordial de aislar diplomática y políticamente a Cuba. En efecto, en la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores²⁸, celebrada en San José, Costa Rica, entre el 16 y el 21 de agosto de 1960, Estados Unidos pareció haber logrado revertir decisivamente la postura de algunos mandatarios latinoamericanos hacia el gobierno de Castro, que admiraban su política nacionalista. Estos

²⁸ Fue convocada en respuesta a la solicitud de Venezuela para considerar los actos de agresión e intervención del Gobierno de la República Dominicana contra el Gobierno de Venezuela, los cuales culminaron en un atentado perpetrado contra la vida de Rómulo Betancourt, entonces presidente de Venezuela.

gobiernos terminaron convirtiéndose en opositores de Castro y aliados de Estados Unidos. Como explica Morgenfeld (2012):

El Departamento de Estado había resuelto “soltarle la mano” a su histórico aliado caribeño, el sanguinario Trujillo, para atraer al gobierno venezolano en su política de aislar a Cuba. Fue una vuelta a la vieja estrategia de fomentar la balcanización latinoamericana otorgando concesiones específicas a algunos países (se ganó, así, el favor de Betancourt para atacar a Castro). Así, sin, mayores obstáculos, se resolvió que los países de la OEA romperían relaciones diplomáticas con República Dominicana, y reducirían sus relaciones comerciales con el país gobernado por Trujillo (p.5).

Desde la aprobación del programa de la VII Reunión de Consulta de Cancilleres en el Consejo de la OEA, el 8 de agosto del mismo año, a solicitud del gobierno de Perú —centrado en cuatro objetivos esenciales: “[e]l fortalecimiento de la solidaridad continental ante la amenaza de intervención extracontinental, la cooperación interamericana, la consideración de los factores económicos y sociales que motivaron la inestabilidad política del hemisferio y la consideración de las tensiones internacionales existentes en la región del Caribe” (Fernández Shaw, 1960, p.109)—, las reuniones de consulta de cancilleres dejaron de enfocarse exclusivamente en cuestiones políticas y militares para atender también los asuntos económicos. Es evidente que las soluciones a estas cuestiones no eran aisladas ni independientes, sino que interactuaban entre sí, se reforzaban y se complementaban recíprocamente.

En la nota a pie de página número 28 que hace referencia a este programa, se señala, sin ofrecer explicaciones, que el delegado cubano Raúl Roa García, entonces Ministro de Relaciones Exteriores, votó en contra de los tres primeros objetivos y se abstuvo en la votación del cuarto.

Las razones que explican esta actitud contraria radican en que los objetivos mencionados evidenciaban su carácter como maniobras por parte del gobierno de Estados Unidos para justificar nuevas agresiones contra Cuba. Lo mismo ocurre con el cuarto punto, pues la abstención del delegado cubano puede interpretarse como un acto de rechazo al debate sobre este tema. La administración estadounidense buscaba obtener el respaldo político necesario de los países latinoamericanos para reforzar su política agresiva hacia el país caribeño, bajo el pretexto de proteger la seguridad del hemisferio occidental frente a

amenazas extracontinentales, que según su argumentación, no solo ponían en riesgo la independencia de las repúblicas americanas, sino también la unidad continental.

Aunque este programa no hacía ninguna mención explícita y directa a Cuba ni a sus relaciones con el bloque comunista, el caso del país caribeño fue un tema central en la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores²⁹, celebrada en la capital costarricense, entre el 22 y el 29 de agosto de 1960. En este contexto, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Christian A. Herter, y el Canciller cubano, Raúl Roa García, intercambiaron argumentos en un debate que incluyó réplicas y dúplicas. Al respecto, Félix G. Fernández Shaw (1960) señaló que:

Herter amplió los puntos contenidos en los memorándum presentados, acusando severamente a la Habana de filocomunismo y tratando de demostrar la injerencia de los países extracontinentales (Rusia, China comunista) en los asuntos internos americanos. Roa no sólo desmintió tales acusaciones, sino que criticó duramente a Washington de seguir una política imperialista y agresiva (p.110).

Respecto a este texto, es preciso hacer dos observaciones. En primer lugar, en San José se acusaba al comunismo. Al mismo tiempo, se condenaba a Cuba, a pesar de las reiteradas declaraciones pronunciadas por Fidel Castro, en las que afirmaba que no existía ningún peligro comunista que se cerniera sobre el país caribeño y que la Revolución cubana no era comunista. El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa García, al sostener que el modelo económico cubano se desarrolló en el marco de lo que se denomina “la economía mixta”, en la cual coexisten diversos tipos de propiedad: estatal, social y privada, aseguraba que “[l]a Revolución cubana es nacionalista y antiimperialista, con un profundo contenido social. Sus métodos de desarrollo son similares a los conceptos socialistas” (Emiro Valencia, 1961, pp. 189-190).

En segundo lugar, el peligro que enfrentaba Latinoamérica no provenía de dichas potencias extracontinentales; más bien, procedía del vecino del norte, que había desatado una constante agresión contra Cuba. La situación no se limitaba a este conflicto, ya que se atribuía a Estados Unidos la responsabilidad del subdesarrollo en los países de América Latina. Este fenómeno era consecuencia de la penetración de las empresas capitalistas, cuyas ganancias financieras redundaban en beneficio de las mismas. En este contexto, Raúl Roa García evocó las palabras escritas por el Libertador Simón Bolívar en una carta dirigida al coronel Patricio

²⁹ Fue convocada a solicitud del Gobierno de Perú, mediante una resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, aprobada el 18 de julio de 1960.

Campbell el 5 de agosto de 1829. En ella, Bolívar expresó: “Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar a América de miserias en nombre de la libertad” (Suárez Pérez, 2010, p. 2).

La evocación de estas palabras no es en absoluto casual; es como si el Canciller cubano quisiera emitir una alerta temprana sobre la voracidad imperialista de Estados Unidos, oculta tras las intenciones de cooperar con América Latina para resolver los problemas del subdesarrollo. Un caso claro de ello es Bolivia: Estados Unidos habían priorizado la neutralización del movimiento popular boliviano después de que el nuevo gobierno decretara, en 1952, la reforma agraria y la nacionalización de las minas de estaño. Asimismo, proporcionó asistencia económica para que Bolivia pudiera beneficiarse de subsidios y ciertas cantidades de excedentes agrícolas estadounidenses. Sin embargo, “[l]a realidad es que en esta ocasión optaron por aplicarle la fórmula de intervención económica y no militar (...)” (González Santamaría, 2015, p. 124). Por su importancia y complejidad, este es un tema al que pronto se prestará más atención.

Ahora bien, es necesario hacer énfasis en la postura adoptada por los demás cancilleres latinoamericanos respecto al caso cubano. En conjunto, parecían haber desempeñado el papel de mediadores entre Cuba y Estados Unidos, con el fin de evitar una ruptura dentro de la OEA, establecer negociaciones y alcanzar acuerdos mutuamente aceptables entre ambas partes. Dicho de otro modo, como destacó Fernández Shaw (1960), estos cancilleres buscaban que Cuba aceptara someterse a la decisión de la mencionada organización regional, en cumplimiento del quinto punto de la Declaración de Santiago de Chile (1959), y que actuara de manera dócil, respetando los propósitos y principios de la Carta de la OEA. Del mismo modo, las delegaciones latinoamericanas aspiraban a que, por su parte, Estados Unidos reconsiderara su propia actitud con respecto a Cuba.

A continuación, parecía, según lo expuesto anteriormente, que las naciones latinoamericanas no deseaban emitir una condena formal contra el régimen de Fidel Castro, aunque rechazaban categóricamente la presencia comunista en Cuba. Además, expresaron su oposición a las pretensiones de las potencias sino-soviéticas, como se establece en la Resolución I (punto 2) del acta final de la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores: “[d]e utilizar la situación política, económica y social de cualquier Estado americano, por cuanto dicha pretensión es susceptible de quebrantar la unidad continental y de poner en peligro la paz y la seguridad del hemisferio” (OEA, 1960, p. 244).

Para la delegación mexicana, la Declaración de San José, aprobada el 29 de agosto por 19 de los 21 Estados miembros de la OEA, “[e]n ninguna forma constituye una condenación o una amenaza en contra de Cuba, cuyas aspiraciones de mejoramiento económico y de justicia social cuentan con la más viva simpatía del Gobierno y del pueblo de México” (OEA, 1960, p. 253). Por su parte, la delegación guatemalteca, al votar a favor de la Declaración de San José, expresó su convicción de que:

[l]os actos que realiza el Gobierno de la República de Cuba al adoptar una política proclive a la Unión soviética y contraria al sistema interamericano, ponen en peligro la paz y la seguridad de América, y se habría justificado por parte de los Estados americanos una actitud más enérgica para proteger los intereses del continente, en cumplimiento de la Carta, Convenios y Resoluciones de la Organización de los Estados americanos (Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, 1960, p.253).

Para Cuba, la aprobación de la Declaración de San José por parte de los cancilleres latinoamericanos, bajo la instigación de Washington y con la complicidad de la OEA, representaba un intento de vulnerar la soberanía y la independencia del país. Ante este hecho, la delegación cubana decidió retirarse de la conferencia, acompañando su salida con la contundente declaración condenatoria formulada por Raúl Roa:

La razón fundamental que nos mueve a ello es que no obstante todas las declaraciones y postulaciones que aquí se han hecho en el sentido de que Cuba podía tener en el seno de la Organización de Estados Americanos a la cual pertenece, protección y apoyo contra las agresiones de otros estados americanos, no han tenido eco, resonancia ni acogida alguna. Me voy con el pueblo, y con mi pueblo se van de aquí los pueblos de Hispanoamérica (Suárez Pérez, 2010, p.3).

La respuesta contundente de Cuba a los acontecimientos de la VII Reunión fue la Primera Declaración de La Habana, un discurso pronunciado por Fidel Castro en la Plaza de la Revolución ante una multitudinaria asamblea popular, conocida como la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. En nombre del pueblo cubano, Castro “[c]ondena en todos sus términos la denominada Declaración de San José de Costa Rica, documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del Continente” (Castro, 1960a, p. 1).

Asimismo, “[n]iega categóricamente que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China de utilizar la posición económica, política y

social de Cuba, para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del hemisferio” (Castro, 1960a, p. 2). Esta postura quedó claramente explicada y justificada en el cuarto punto de la Primera Declaración, donde Castro (1960a) afirmó que “[l]a ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba” [sin hacer mención alguna a China] “en caso de que nuestro país fuera atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerada jamás un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad (...)” (p. 2).

Lo anterior permite afirmar con certeza que todas las medidas reformistas de beneficio popular impulsadas por la Revolución cubana fueron el resultado de la decisión soberana, la libre determinación y la voluntad política de Cuba. Ni la URSS ni China fueron responsables de estas medidas. Basados en este principio, los cubanos decidieron, desde aquel enero de 1959, trazar su propio camino y construir su propia senda, sin subordinación alguna a potencias extranjeras ni a ningún otro país. No obstante, como se ha señalado previamente, la Unión Soviética manifestó su disposición a apoyar a Cuba en la consecución de sus objetivos y en la resistencia frente a los esfuerzos imperialistas dirigidos a aplastar la Revolución.

Una de las principales razones que justificaban la ayuda soviética a Cuba estaba relacionada con la política exterior de la Revolución cubana, caracterizada por su dualidad. Por un lado, la nación caribeña era subdesarrollada y neutral; por otro, adoptaba características del socialismo, dado que sus métodos de desarrollo económico y soluciones para los problemas derivados del capitalismo eran de corte socialista. Esta era la razón histórica y real por la que la URSS brindaba apoyo a la línea socialista del Estado cubano.

El hecho de que Cuba decidiera construir su propio camino sin alinearse con ninguna potencia, solo en un primer momento, refleja el neutralismo de la nación caribeña en sus relaciones exteriores, tal como se expresa en la Primera Declaración de La Habana. En esa declaración, se hacía especial énfasis en el objetivo de diversificar y ampliar las relaciones internacionales de Cuba, tanto con la República Popular China como con otros países socialistas. Aunque esta diversificación incluía a Estados Unidos, en el futuro cercano Cuba se centraría, principalmente, en fortalecer sus vínculos con la Unión Soviética. En este sentido, Castro (1960a) se refería implícitamente a lo siguiente:

“La Asamblea del Pueblo de Cuba proclama el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez. Y al extender la amistad hacia el pueblo norteamericano (...) reafirma la voluntad de marchar con todo el mundo y no con una parte de él” (p.7).

De lo anterior, se desprende que la ampliación de las relaciones exteriores de Cuba obedecía a una política esencialmente defensiva frente a Estados Unidos.

En cuanto a las maniobras intervencionistas estadounidenses, estas desataron una oleada de protestas en varios países de América Latina en solidaridad con Cuba, lo que quedó claramente reflejado en las noticias³⁰ publicadas en el periódico *Hoy* el 23 de agosto. En un discurso pronunciado el 29 de agosto, Fidel Castro citó como ejemplo el levantamiento del pueblo venezolano, que se alzó en protesta contra la actitud de las delegaciones latinoamericanas hacia el gobierno cubano. Según Castro (1960b), estas delegaciones “¡[p]asarán a la historia como las Judas Iscariote de América!” (p. 17).

Para Estados Unidos, la VII Reunión se consideró un éxito rotundo, no solo porque todas las delegaciones presentes dieron su voto favorable a la Declaración de San José, sino también porque votaron contra Cuba para que rechazara la ayuda de la Unión Soviética y China. Esta Declaración permitió reimpulsar el panamericanismo en un nuevo contexto marcado por la firme voluntad de los Estados americanos de fortalecer la unidad continental y de estrechar las relaciones interamericanas. Esta voluntad se reafirmó y se manifestó en las trece resoluciones aprobadas por la VII Reunión, especialmente en la quinta resolución, titulada “[s]ubdesarrollo económico e inestabilidad política” (la quinta resolución), en la que se declaró lo siguiente:

Que es necesario intensificar la cooperación económica interamericana mediante la ampliación substancial de los recursos existentes y el mejoramiento y adaptación de los organismos destinados a dicha cooperación o a la creación eventual de nuevos, adecuados a los problemas urgentes del subdesarrollo (Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, 1960, p.249).

Los países latinoamericanos se convirtieron en una prioridad para su política exterior, tras haber sido relegados previamente a un segundo o tercer plano. Este cambio en la postura estadounidense fue percibido como un esfuerzo por recuperar la influencia en la región, especialmente después del triunfo de la Revolución Cubana y las crecientes tensiones de la Guerra Fría. La importancia de este giro será abordada en el apartado posterior, donde se examinarán los matices y consecuencias de esta nueva estrategia en las relaciones interamericanas.

³⁰ Estas noticias aparecieron publicadas en la portada del citado periódico bajo el titular “*Masivo respaldo popular a la posición cubana en la OEA*” (véase Suárez Pérez, 2010, p. 1).

4.3 La estrategia de reacción flexible

Antes de proceder con el estudio de este tema, es necesario considerar que, tras los eventos ocurridos en la VII Reunión, las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos se tornaron aún más tensas, particularmente debido a las medidas revolucionarias adoptadas por el gobierno de Fidel Castro. Entre estas medidas destacaron la confiscación de grandes compañías extranjeras y de bienes de la burguesía nacional cubana³¹, el 13 de octubre, así como la promulgación de la Ley de Reforma Urbana, el 14 de octubre, que otorgaba a los arrendatarios el derecho de acceso a la propiedad de vivienda.

La reacción de las autoridades estadounidenses no tardó en manifestarse. Con el objetivo de estrangular la economía cubana, el gobierno de Estados Unidos impuso, el 19 de octubre, un embargo parcial sobre las exportaciones hacia Cuba, exceptuando los medicamentos y los productos alimenticios (González Santamaría, 2015; Guerra Vilaboy, 2021; Lamrani, 2023; Robles Mejía, 2019). Finalmente, el 3 de enero de 1961, Washington anunció formalmente la ruptura de los vínculos diplomáticos con la isla.

Los actos de agresión económica cometidos contra Cuba, manifestados primero con la exclusión de la cuota azucarera cubana y luego con la ruptura de las relaciones comerciales, no resultaron ser las armas económicas potencialmente eficaces que parecían. Tampoco desempeñaron un papel decisivo en la lucha entre Estados Unidos y Cuba, debido a la apertura de la economía cubana y su comercio exterior hacia la URSS. Ante esta nueva realidad, la Casa Blanca se vio obligada a reemplazar las represalias comerciales por la estrategia de reacción flexible, capaz de adaptarse a la cambiante situación regional y reforzar la política de contención del comunismo, que se había convertido en la piedra angular de su política hacia América Latina.

Esta estrategia política, como explica González Santamaría (2015), “[d]escartaba recurrir al enfrentamiento atómico directo con la URSS y ajustaba la situación latinoamericana al perímetro de su seguridad nacional, priorizando la lucha contra los Movimientos de Liberación Nacional surgidos en América Latina” (p. 136). En otras palabras, dicha política estaba diseñada para contrarrestar una preocupación particularmente urgente: la influencia de la Revolución cubana, que se presentaba como modelo a seguir por los pueblos latinoamericanos y como el paradigma del cambio político, económico y social en el subcontinente.

³¹ Para más detalles, consultar Guerra Vilaboy (2021, p. 105).

En este contexto, América Latina enfrentaba una grave situación económica y social, resultado tanto de la crisis del capitalismo como de la política de Estados Unidos hacia la región. Según diversas investigaciones (Ramón Rodríguez y Castro Arcos, 2014; Shaw, 1962), desde la visita del vicepresidente estadounidense Richard Nixon a Sudamérica (27 de abril - 15 de mayo de 1958), el país norteamericano había experimentado una creciente impopularidad entre los pueblos latinoamericanos, quienes expresaron un profundo descontento social. Este malestar, a su vez, desembocó en revueltas y movilizaciones que sacudieron a varios países, destacándose especialmente los casos de Lima y Caracas.

En una carta dirigida a Nixon el 28 de mayo de 1958, el presidente brasileño Juscelino Kubitschek subrayó la urgencia de que la administración estadounidense reevaluara su política hacia América Latina, adaptándola a las necesidades específicas del desarrollo económico de los países de la región. En este contexto, escribió:

Es hora de que nuestros países revisen de manera fundamental los patrones con que nuestro hemisferio ha interactuado, para así proceder hacia nuestros ideales históricos de cooperación en su más amplio sentido. Es hora de establecer conexiones indestructibles sentimentales y prácticas entre nosotros, como demandan estos tiempos graves: [...] Su Excelencia está en una posición para dirigir este proceso como nadie más, y pronto comprenderá que la impresión vaga de que en las Américas vivimos fraternalmente necesita sustanciarse con una operación, que para ser duradera tiene que ser capaz de reinsertar nuestras acciones en las virtudes de nuestra visión panamericana (Ioris y Warman, 2007, pp.359-360).

La responsabilidad del subdesarrollo económico y social en América Latina fue atribuida a Estados Unidos. Este país implementó políticas basadas en el liberalismo económico, mientras promovía la instauración de regímenes autoritarios alineados con sus intereses, con el objetivo de consolidar dicho modelo económico. Por ello, Kubitschek instó a la administración estadounidense a adoptar un enfoque cooperativo para resolver esta problemática, ya que ningún gobierno latinoamericano, por sí solo, podía enfrentarla de manera eficaz. Años más tarde, Kubitschek reafirmaría esta visión al señalar:

Mi intención con la carta del presidente Eisenhower era apremiarle para rescatar el estado tenso de las relaciones interamericanas antes de que fuera demasiado tarde. El momento requería de medidas urgentes, ya que la percepción de los Estados Unidos como culpable de nuestros males se volvía una noción establecida. El sistema entero panamericano estaba siendo cuestionado sobre su efectividad, más allá de las formales estructuras jurídicas en la que se encontraba [...] El espíritu de mi carta podría

resumirse en un concepto coherente que guió todo mi mandato, aquel de soberanía a través de desarrollo Ioris y Warman, 2007, p.360).

El verdadero objetivo del gobierno de Kubitschek era obtener el apoyo de Estados Unidos y fomentar la colaboración del capital extranjero. Sin embargo, en realidad, aspiraba a adoptar una postura autonomista³² frente al coloso norteamericano, con la intención de que Brasil trazara su propio camino de desarrollo económico a través de la iniciativa conocida como la “Operación Panamericana” o “Doctrina Kubitschek”. De manera similar, con esta iniciativa, el líder brasileño buscó que los países al sur del Río Bravo invirtieran sus propios recursos en un esfuerzo conjunto para resolver los problemas que aquejaban a sus pueblos.

La política de no alineación con Estados Unidos no implicaba necesariamente un acercamiento de Brasil hacia la URSS, ya que la nación suramericana, respaldada por Argentina y otros países latinoamericanos, argumentó, al impulsar dicho proyecto desarrollista, que el desarrollo económico regional era una necesidad irrenunciable y una condición fundamental para frenar el avance comunista (Madrid, 2008; Morgenfeld, 2012). Sin embargo, el presidente Jânio Da Silva Quadros, a diferencia de su antecesor —quien mantenía una postura independiente frente a Estados Unidos y daba continuidad a la política desarrollista de Kubitschek, la cual desembocaría en la firma de acuerdos con Argentina en la Cumbre de Uruguayana (abril de 1961)— promovió un acercamiento a la Unión Soviética³³. En este contexto, la extrema derecha brasileña, encabezada por el gobernador Carlos Lacerda, adoptó una actitud crítica hacia dicha política, señalando que “[q]ue la política externa de Brasil estaba al servicio del comunismo, sirviendo como «cabeza de puente» para que Rusia completara lo que había llevado a cabo en Cuba” (Amicci, 2012, p. 144).

En términos generales, se reconoce, como destacaron Ioris y Warman (2007), que “Kubitschek ayudó a transformar las relaciones interamericanas y el panamericanismo de una situación de posturas ideológicas dentro del contexto del mundo bipolar a un sistema de interacciones que podían acercar a las naciones latinoamericanas en busca del desarrollo económico” (p. 361). Un ejemplo de ello lo demuestran varios estudios (Fernández Shaw, 1960b, 1962), que han señalado que las reuniones de la Comisión de los 21, celebradas entre el 17 de noviembre y el 13 de diciembre de 1958 en Washington, así como entre el 28 de abril y el 8 de mayo de 1959, concluyeron con la aprobación de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo de Operaciones Especiales.

³² Véase Ioris y Warman (2007, p. 360).

³³ Para obtener más información, consultar Amicci (2012, pp. 142-143).

Sin embargo, fue la Revolución cubana la que marcó un antes y un después en las relaciones interamericanas. Como evidencia de ello, tras la firma de los acuerdos comerciales entre Cuba y la URSS, el 8 de febrero de 1960, Estados Unidos tomó conciencia de la necesidad de reestructurar las relaciones interamericanas y revitalizar la política del «Buen Vecino», impulsada por el presidente Franklin D. Roosevelt (1932-1936 y 1940-1945). El objetivo principal era impedir el surgimiento de otra Cuba y contener el avance socialista, que representaba una verdadera amenaza a su hegemonía en el hemisferio occidental. En este contexto, entre el 22 de febrero y el 3 de marzo del mismo año, Eisenhower emprendió una gira por Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Puerto Rico. Según sus propias declaraciones, los objetivos principales de este viaje fueron:

“[c]onocer mejor a nuestros amigos sudamericanos; asegurarles, una vez más, la colaboración de los Estados Unidos para lograr en el hemisferio el más alto nivel de vida; mostrar el deseo de que esta estrecha colaboración lleva a crear una paz universal con justicia”. En resumen, «a good partners Mission» (Fernández Shaw, 1960a, pp.101-102).

Al argumento anterior se suma otra evidencia clave: según González Santamaría (2015), Estados Unidos se alejó de su tradicional oposición a los esquemas de integración subregional con el propósito de contener el avance de la Revolución cubana y excluir a Cuba del sistema interamericano. Como resultado de este giro estratégico, nació la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)³⁴ el 18 de febrero de 1960. De manera similar, en diciembre de este mismo año, surgió el Mercado Común Centroamericano (MCCA)³⁵ y, de forma simultánea, se estableció el Banco Interamericano de Integración Económica.

Aunque la administración del presidente Eisenhower mostraba disposición para reajustar sus relaciones con los países de América Latina y convertir el tema del desarrollo económico en una de las prioridades fundamentales de su política exterior, desde una perspectiva crítica, su agenda política estaba cargada de retórica y carecía de concreción. En otras palabras, su falta de voluntad para traducir la política del Buen Vecino en acciones efectivas, impidió dotarla de un verdadero significado.

³⁴ En su conformación, desempeñaron un papel determinante Argentina y Brasil, junto con Chile y Uruguay. Posteriormente, su membresía se amplió al incluir a México, Perú, Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Tal como lo indica su nombre, la mencionada asociación fue concebida para crear un área económica común o una zona de libre comercio en un plazo de doce años, así como para abolir gradualmente todas las barreras aduaneras que obstaculizaban las operaciones comerciales entre los países miembros.

³⁵ Su objetivo era establecer, en un plazo de cinco años, un mercado común, impulsar la industrialización y promover el desarrollo de la infraestructura de los países miembros. Este mercado incluyó a los países de Centroamérica: Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Prueba de ello es que, durante la tercera sesión de la Comisión de los 21, organizada en la capital colombiana entre el 5 y el 13 de septiembre de 1960, el préstamo de 500 millones de dólares, aprobado por el Congreso norteamericano, se reveló insuficiente para responder a las legítimas expectativas de mejoramiento social y desarrollo económico. Según la propuesta³⁶ de Fidel Castro, presentada durante la Conferencia económica de los 21 en Buenos Aires y basada en cálculos realizados por expertos cubanos, se exigía que Estados Unidos aumentara significativamente los fondos destinados a América Latina, elevando la ayuda al desarrollo hasta 30,000 millones de dólares, es decir, multiplicándola por seis. Ante esta afirmación, Shaw (1962) señala:

Según se esperaba, el delegado cubano, Boti, trató por todos los medios de que no prosperara la propuesta norteamericana a la que calificó de mísera para los problemas económicos de hoy del continente, recordando que sólo una cantidad como la avanzada por Fidel Castro en Buenos Aires, ayudaría a resolver seriamente la espinosa situación (pp.156-157).

Las delegaciones brasileña y argentina, por su parte, expresaron dudas sobre la credibilidad y la efectividad del programa cooperativo de progreso económico y social establecido en la Carta de Bogotá³⁷. No obstante, estas delegaciones terminaron aprobándolo junto con las demás delegaciones latinoamericanas, excepto la República Dominicana que estuvo ausente, y Cuba que votó en contra. Esta situación evidenció lo señalado por Ramella (1962), quien afirmó que el Acta de Bogotá “[p]adecía del defecto de ser una declaración abstracta sin instrumentar los medios necesarios para llevar a cabo los planes en ella proyectados” (p. 192).

4.4 La estrategia de la zanahoria y el garrote “la Alianza para el Progreso”

Tanto la Operación Panamericana como la Carta de Bogotá ejercieron un impacto inmediato en la política latinoamericana John F. Kennedy, entonces presidente electo. En otras palabras, ambos mecanismos fueron clave para que el nuevo mandatario comenzara a materializar las ideas del desarrollo económico y social de América Latina, lo que llevó a la creación de la Alianza para el Progreso (ALPRO). En relación con la Operación

³⁶ Según señaló González Santamaría (2015), “Paradójicamente, el jefe de la delegación estadounidense que participó en el evento señaló: «No comentaré esa petición», y Washington calificó la propuesta de «ridícula y demagógica» (p. 137).

³⁷ Se articula en torno a cuatro ejes prioritarios: 1) acciones para el mejoramiento social; 2) establecimiento de un fondo especial para el desarrollo social; 3) medidas para el desarrollo económico; 4) cooperación multilateral para el progreso social y económico. Para obtener más información, véase “Acta de Bogotá (12 de septiembre de 1960)”.

Panamericana, Kennedy (1961a) señaló en su discurso pronunciado ante la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) el 13 de marzo de 1961:

Pero si hemos de afrontar un problema de tan imponentes dimensiones, nuestro proceder debe ser audaz y a tono con la concepción majestuosa de la Operación Panamericana. Por eso he hecho un llamamiento a todos los pueblos del hemisferio para que nos unamos en una Alianza para el Progreso, en un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de América: las necesidades fundamentales de techo, trabajo y tierra, salud y escuelas (p. 2).

En cuanto a lo segundo, Kennedy (1961b) presentó públicamente el 14 de marzo un mensaje especial al Congreso de Estados Unidos, en el que afirmó:

The Act of Bogota marks an historic turning point in the evolution of the Western Hemisphere. For the first time the American nations have agreed to join in a massive cooperative effort to strengthen democratic institutions through a program of economic development and social progress (pp.1-2).

Sin embargo, no debe pasarse por alto que Kennedy retomó la propuesta de Fidel Castro expuesta en la Conferencia Económica de los 21 en Buenos Aires, al anunciar la disposición de Estados Unidos de asignar a Latinoamérica, según lo estipulado en la Carta de Punta del Este (Capítulo I, Título II, punto 4)³⁸, un presupuesto cercano a los 20,000 millones de dólares para un periodo de diez años. Estos fondos se destinarían a programas enfocados en las reformas estructurales y la movilización de recursos nacionales, incluyendo el cambio social, la educación, la reforma agraria, la industrialización y la integración económica, entre otros.

La Alianza para el Progreso (ALPRO) se inspiró en los objetivos y la filosofía del Plan Marshall (1947), diseñado para fomentar el crecimiento económico y la estabilidad en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Al igual que el Plan Marshall, la ALPRO fue un programa reformista y un proyecto económico de magnitud comparable a la reconstrucción europea, aunque con una estructura y un enfoque exclusivamente estadounidenses. Entre sus objetivos primordiales destacaban la modernización y el fortalecimiento del capitalismo periférico, el cual atravesaba crisis en muchos países de América Latina.

³⁸ Para más detalles, consultar *Alianza para el Progreso. Documentos básicos* (1961, p. 18).

La transición de la presidencia de un republicano a un demócrata implicaría la creación de un marco apropiado y técnicamente sólido, permitiendo a Estados Unidos fortalecer tanto sus relaciones interamericanas como su colaboración con la mayoría de los líderes de América Latina, en un esfuerzo conjunto para cumplir las promesas norteamericanas y alcanzar las ambiciosas³⁹ metas políticas, económicas y sociales establecidas en la Carta de Punta del Este, firmada por los Estados americanos —con excepción de Cuba— en la reunión del CIES, celebrada en la capital uruguaya el 17 de agosto de 1961.

Más allá de los detalles del contenido de la Carta de Punta del Este, es importante señalar que la política de la administración Kennedy se enmarcaba en una tradición hegemónica de larga data, sostenida por todas las administraciones previas en su relación con el mundo exterior. Esta hegemonía se desarrolló paralelo con una misión evangelizadora y civilizadora que, con frecuencia, adquiría un carácter discriminatorio. Desde una perspectiva superestructural, los estadounidenses buscaban expandir su influencia territorial con el pretexto de llevar democracia, progreso y civilización a pueblos considerados inferiores.

En este sentido, cabe destacar que, la doctrina del «Destino Manifiesto» (1845) de John O’Sullivan, originada en el puritanismo inglés y clave en la consolidación de las bases de la Doctrina Monroe, llevó a la clase gobernante estadounidense a desarrollar una política basada —desde nuestra perspectiva— en creencias erróneas. Esta política postulaba que Estados Unidos tenía el destino o la responsabilidad de ejercer una omnipresencia geopolítica activa, asumiendo esta misión no solo en el hemisferio occidental, sino también a escala global⁴⁰.

Nuestro objetivo no es investigar los antecedentes históricos de la política expansionista del coloso del norte. Sin embargo, es importante considerar que estos antecedentes sirven como marco para analizar las palabras de Kennedy (1961a) en su discurso ante el CIES, el 13 de marzo de 1961, cuando afirmó: “[a]l aplaudir la expansión de la revolución americana a otras tierras, debemos también recordar que nuestra propia lucha —la revolución que comenzó en Filadelfia en 1776, y en Caracas en 1811— aún no está terminada” (p. 2).

³⁹ Las investigaciones de Sepúlveda (1967, p. 73) y Krause (1963, p. 68) resumen el plan de acción y las medidas acordadas en la mencionada conferencia.

⁴⁰ Nuestro análisis se basa en la lectura de un trabajo inédito titulado *La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y la expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso de México*. Para más información, consúltese Guzmán (1982, p. 125).

Estas palabras tienen un gran significado histórico y político, que puede interpretarse de la siguiente manera: Kennedy citó a Bolívar, San Martín y Martí, y resaltó a la necesidad de materializar sus sueños de integración. Asimismo, subrayó la urgencia de implementar los cambios políticos, económicos y sociales necesarios en los países del sur del continente. Sin embargo, este proyecto, al igual que el Plan Marshall, aunque aparentemente destinado a reconstruir las economías latinoamericanas y a establecer igualdad de oportunidades en el desarrollo, tenía como objetivo principal contener el comunismo. Aunque Kennedy no lo expresó de manera explícita, su intención implícita era contener la expansión comunista, dando continuidad a la Doctrina Monroe (1823) y la Doctrina Truman (1947).

En este sentido, en su discurso de toma de posesión, el 20 de enero de 1961, Kennedy (1961c) anunció lo siguiente:

Todos nuestros vecinos han de saber que nos uniremos a ellos para luchar contra la agresión o subversión en cualquier lugar de las Américas. Y que cualquier otra potencia sepa que este hemisferio pretende seguir siendo el amo en su propio hogar (p.2).

Al asumir la presidencia, Kennedy heredó unas relaciones políticas y diplomáticas profundamente deterioradas con Cuba. Esta situación se agravó en marzo con el ataque a las refinerías de Santiago de Cuba y, posteriormente, en abril, con actos de agresión armada perpetrados por fuerzas del imperialismo y la contrarrevolución en diversos puntos del país.

Ante estos hechos, el gobierno de Fidel Castro reaccionó de inmediato. En su discurso del 16 de abril, pronunciado durante las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo, el líder cubano proclamó el carácter socialista de la Revolución cubana. En este contexto, Castro (1961) declaró: “Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida” (p. 14).

La transición socialista de la Revolución cubana marcó un hito trascendental en la historia nacional del país caribeño. El gobierno cubano trazó un camino propio hacia la creación de un modelo original y novedoso de democracia real, que trascendía las ilusiones electorales y las formas retóricas de la democracia formal, tradicionalmente alineadas con los intereses de los sectores oligárquicos y burgueses. Según diversos estudios (López et al., 2017; Valencia, 1961), la democracia revolucionaria hallaba su razón de ser en un proceso

transformador que reconfiguraba profundamente las bases políticas, económicas y sociales de un orden viejo y en decadencia.

Este proceso permitió sentar las bases de un nuevo orden sustentado en el poder popular, considerado el principal sostén y fundamento de las democracias reales. En este contexto, es crucial señalar que esta forma de democracia se inspiraba en el principio proclamado por Abraham Lincoln: un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Dicho principio subraya el papel central del pueblo en la construcción del futuro político y social del proceso democrático, materializándose a través de su participación activa en los asuntos públicos, con el objetivo de defender, profundizar y dar continuidad a la revolución.

Mientras Cuba consolidaba una nueva estructura democrática, Estados Unidos, bajo la administración de Kennedy, buscaba preservar y reforzar el orden de la democracia burguesa en el sistema interamericano. Por esta razón, la ALPRO se fundó sobre una plataforma alineada con el modelo estadounidense, inspirado en el monroísmo y respaldado por los principios de la OEA, los cuales justificaban y legitimaban su intervención contra el comunismo en la subregión.

Así, la ALPRO se cimentó en la convicción de que Estados Unidos debía posicionarse como líder para garantizar la prevalencia de la democracia en el continente. Este enfoque llevó a Estados Unidos a reestructurar el capitalismo periférico con el fin de derrocar el régimen de Castro y su incipiente revolución, al tiempo que contrarrestaba su creciente influencia y prestigio entre los pueblos latinoamericanos. La Revolución cubana suscitó la preocupación del gobierno de Washington, que temía la creación de condiciones propicias para que estos eventos similares se replicaran en otros países de la región.

Como reacción directa a la proclamación socialista, una brigada de exiliados cubanos, respaldada por Estados Unidos y la OEA, llevó a cabo una invasión mercenaria a Cuba por Playa Girón (Bahía de Cochinos) el 17 de abril. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en Guatemala en 1954, la invasión fue derrotada, convirtiéndose en la primera gran derrota militar del imperialismo norteamericano en América (García, 2008; González Santamaría, 2015).

Esta trascendental victoria del pueblo cubano permitió la neutralización total de la actividad contrarrevolucionaria de los mercenarios en la isla, consolidó la posición de Fidel Castro y su gobierno en el contexto de la Guerra Fría, y reafirmó la resistencia de la

Revolución cubana frente a los intentos imperialistas. Asimismo, la derrota de la invasión en Playa Girón envió un mensaje claro a otras naciones latinoamericanas: el desafío a los intereses de Estados Unidos no estaba condenado al fracaso.

El verdadero error de cálculo del imperialismo y de las fuerzas expedicionarias de los batistianos exiliados o mercenarios cubanos fue no haber considerado que el nuevo ejército revolucionario, fuerte y fervientemente leal a la Revolución, tenía una base obrera y campesina, lo que lo convertía en el verdadero pilar del régimen de Fidel Castro. Este ejército era más sólido que el del gobierno de Arbenz, dadas las impresionantes realizaciones que había alcanzado. Por esta la razón, resultaba imposible «guatemalizar» a Cuba. Así, Fidel Castro tenía razón al afirmar en su discurso pronunciado en el acto de clausura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, el 6 de agosto de 1960: “Y si los yanquis intentan destruir la Revolución cubana por la fuerza, ¡no encontrarán aquí su Guatemala, sino que encontrarán aquí su Waterloo!” (Castro, 1960c, p. 20).

Tras la ineficacia de las formas clásicas de intervencionismo militar, la administración de Kennedy recurrió a la política de «la zanahoria y el garrote», previamente diseñada por el gobierno de Eisenhower, en el marco de la estrategia de reacción flexible. En este contexto, la Alianza para el Progreso tenía como objetivo aparente promover el cambio político, económico y social. Sin embargo, desde un principio se sabía que su propósito central era lograr que los países latinoamericanos adoptaran una actitud alineada con Estados Unidos, fomentar un entendimiento colectivo y reforzar los lazos de unión continental entre los Estados americanos, mientras preparaba el terreno para excluir a Cuba del sistema interamericano.

De este modo, la zanahoria siempre precede al garrote. En otras palabras, como sostienen varios investigadores (García, 2008; Morgenfel, 2012), el apoyo económico y financiero de Estados Unidos, así como su disposición a colaborar, estaban condicionados a la unidad en torno al aislamiento y la condena de Cuba y su Revolución. Al mismo tiempo, este mecanismo servía como base para introducir una política reformadora dentro de su esquema hegemónico en el subcontinente, como se ha expuesto anteriormente.

En este contexto, utilizando las propias palabras de Fidel Castro⁴¹, Ernesto Guevara (1961) afirmó en su discurso ante la conferencia del CIES, celebrada en Punta del Este: “Hoy,

⁴¹ Véase Castro (1960b, p. 15).

aquí, los Estados Unidos vienen con una bolsa de oro —afortunadamente más grande— en una mano, y la barrera para aislar a Cuba en la otra” (p. 20). Más adelante, agregó, señalando:

Hemos denunciado la Alianza para el Progreso como un vehículo destinado a separar el pueblo de Cuba de los otros pueblos de América Latina, a esterilizar el ejemplo de la Revolución cubana y, después, a domesticar a los otros pueblos de acuerdo con las indicaciones del imperialismo (Guevara, 1961, p.25).

En esta cita textual, se puede percibir claramente que, además del objetivo principal mencionado anteriormente (derrocar la Revolución cubana, frenar el ascenso de los movimientos revolucionarios y contener el comunismo), la ALPRO también tenía otro fin —no expresado explícitamente, pero revelado por el Che⁴² a partir de lo sucedido en el escenario político de la región y según un documento desclasificado—: sustentar y consolidar el paradigma del estado burocrático, o lo que se conoce como «la reforma burocrática». Un claro ejemplo de ello es Venezuela, donde el ambicioso programa de desarrollo económico fue implementado por la burocracia nacional. Los rasgos negativos arraigados en el aparato burocrático —indiferencia, favoritismo político, amiguismo, formalismo, entre otros— representaban serios obstáculos para alcanzar la meta del desarrollo económico y social.

La burocracia ya no era un problema exclusivo de Venezuela, aunque afectara especialmente a ese país, sino que impactaba y seguía afectando a los países de América Latina en general. Desde esta perspectiva, resultaba necesario emprender reformas administrativas e institucionales, no solo para impulsar cambios radicales en el ámbito económico y social, sino también para viabilizar transformaciones significativas en diversas esferas. De este modo, habría sido posible atender las necesidades fundamentales del desarrollo en su sentido más amplio, dado que las medidas reformistas están interrelacionadas y se complementan entre sí.

Mientras Estados Unidos intentó consolidar su retaguardia al convocar una reunión interamericana, Ernesto Guevara estableció criterios suficientemente rigurosos para abordar el verdadero problema de la conferencia y desenmascarar su carácter aparenial: la cuestión central era cómo alcanzar la plena soberanía de los países latinoamericanos. Si bien este texto no tiene como propósito analizar el pensamiento de Ernesto Guevara durante la reunión del CIES ni investigar su discurso pronunciado allí, resulta pertinente destacar que su

⁴² Para más detalles, consulte la página 25 de la versión taquigráfica de su discurso.

participación al cónclave resalta la importancia de sus reflexiones al expresar y defender su posición respecto a la reunión mencionada.

Para que la ALPRO cumpliera verdaderamente su propósito, era imprescindible que el programa adoptado por los gobiernos latinoamericanos beneficiara a los pueblos latinoamericanos en su conjunto, poniendo a su servicio todos los recursos humanos, financieros y naturales. Solo así se podría romper con el subdesarrollo y erradicar la miseria en el subcontinente. Sin embargo, si dichos gobiernos y el programa en cuestión no lograban responder a las necesidades de los pueblos, la lucha armada se convertiría en la única alternativa viable, y nadie podría detenerla.

Nada puede detener la ola de movimientos populares, si la Alianza para el Progreso fracasa, y nosotros estamos interesados en que no fracase, en la medida que signifique para América una real mejoría en los niveles de vida de todos sus doscientos millones de habitantes, puedo hacer aquí esta afirmación con honestidad y con toda sinceridad (Guevara, 1961, p.15).

Una verdadera política de desarrollo exige una planificación económica eficiente y la eliminación de los obstáculos que frenan el desarrollo económico y social. Por ello, resultaba fundamental dismantelar gradualmente los consorcios imperialistas, no solo porque, como afirma Ernesto Guevara, fueron los únicos en asumir una posición dominante en los mercados de libre comercio, sino también porque impusieron un modelo de integración y desarrollo alineado con sus propios intereses. Esto convirtió a los países de América Latina en apéndices subordinados de Estados Unidos. Por esta razón, y tomando en cuenta la experiencia de la integración económica⁴³ de Europa, Ernesto Guevara denunció en su discurso los peligros de las empresas transnacionales y los proyectos de integración económica bajo su control⁴⁴.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que el Che consideraba fundamental avanzar en la instrumentación y aplicación de diversas medidas orientadas a garantizar el buen funcionamiento de las relaciones económicas interamericanas. Entre estas, se destacaban las siguientes:

[g]arantías contra la suspensión unilateral de compras en mercados tradicionales; garantías contra el "dumping" de excedentes agrícolas subsidiados; garantías contra el proteccionismo a la producción de productos primarios; creación de las condiciones en

⁴³ Se hace referencia la Comunidad Económica Europea (CEE), establecida en 1957, y a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), creada en 1960.

⁴⁴ Para obtener más información, véase la página 18 del discurso del Che.

los países industrializados para las compras de productos primarios con mayor grado de elaboración (Guevara, 1961, p.20).

Aunque Ernesto Guevara centró su análisis principalmente en el ámbito económico, también destacó la importancia del aspecto cultural como un pilar fundamental para la independencia de América Latina. Entre sus propuestas, subrayó la necesidad de impedir las pretensiones imperialistas de crear una Federación Interamericana de Prensa, Radio, Televisión y Cine⁴⁵, diseñada para permitir a Estados Unidos consolidar su control monopolístico sobre la cultura latinoamericana y ponerla al servicio de sus intereses propagandísticos.

En cuanto a esta última propuesta, queda claro que la Casa de las Américas, como se expuso en el primer capítulo, desempeñó un papel fundamental como contrapeso frente a la pretensión imperialista de dominar la cultura de los países de América Latina.

Respecto al objetivo de una integración económica autónoma de la subregión, Estados Unidos consideraba esencial impedir que los países latinoamericanos la concretaran fuera de su esfera de influencia, especialmente los dos grandes Estados de Sudamérica: Argentina y Brasil. En otras palabras, buscaba evitar que ambos países formaran una coalición en el sur de la región y la expandieran al incorporar a otros países, promoviendo una integración latinoamericana como alternativa a su propia iniciativa, expresada en la ALPRO. Estas dos potencias latinoamericanas fueron percibidas como un obstáculo real para que el coloso norteamericano mantuviera un férreo control sobre la subregión. En este contexto, Amicci (2012) señalaba que “[d]esde la óptica del Norte, la asociación —en referencia al eje Argentina/Brasil⁴⁶— era vista como un peligro inminente que atentaba contra sus acciones divisionistas sobre el subcontinente, tendientes a fomentar su balcanización” (p.145).

En vista de lo anterior, el llamamiento que hizo Kennedy a todos los pueblos del hemisferio, sin excepción alguna (incluidas Cuba y la República Dominicana), para unirse a una Alianza para el Progreso y alinearse con la propuesta brasileña de una Operación Panamericana, no fue más que una maniobra estratégica e inteligente, inspirada en el principio clásico de “divide y vencerás”. Estados Unidos aspiraba a mantener a los países latinoamericanos en la tradicional postura individualista, que siempre había promovido.

⁴⁵ Para más información, véase la página 20 del correspondiente discurso de Guevara.

⁴⁶ Los guiones son míos.

Además, el argumento de Kennedy de que las potencias extranjeras debían saber que este hemisferio pretendía seguir siendo “el amo en su propia casa” era erróneo y engañoso. En su esencia, esta declaración implicaba que Estados Unidos seguía considerándose el dueño del continente americano. Asimismo, expresó que ajustaría la situación latinoamericana a los intereses de su seguridad nacional, priorizando la condena colectiva a Cuba e imponiendo sanciones diplomáticas y económicas en su contra. Este objetivo se materializó en la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres (Punta del Este, 1962), que analizaremos en el siguiente apartado.

5. Las sanciones diplomáticas y económicas

Antes de proceder con el estudio de estas sanciones, es fundamental destacar, en primer lugar, la situación general de la política interna y externa de Cuba en el otoño de 1961, como preludio al tema que nos ocupa.

Desde el punto de vista de la seguridad interna de la nación caribeña, el recrudecimiento de los conflictos y enfrentamientos entre el Gobierno revolucionario y la Iglesia católica —debido a la postura fuertemente anticomunista de esta última— culminó en la expulsión de sacerdotes y religiosos⁴⁷, en su mayoría extranjeros, en septiembre de 1961.

En cuanto a sus relaciones exteriores, Cuba continuaba fortaleciendo sus lazos con el bloque sino-soviético, como lo evidencian los viajes del presidente cubano Osvaldo Dorticós a la Unión Soviética (del 11 al 22 de septiembre de 1961) y a Pekín (del 22 de septiembre al 3 de octubre del mismo año).

Estas situaciones fueron utilizadas como pretexto para condenar a Cuba y demostrar ante la opinión pública que el Gobierno cubano perpetraba actos destinados a socavar las instituciones libres y democráticas en la isla. Además, se argumentaba que creaba las condiciones necesarias para que el comunismo estableciera una base de operaciones de vanguardia y una cabeza de puente en el hemisferio, desarticulando así el sistema interamericano. Estas afirmaciones se convertirían más tarde en uno de los fundamentos esenciales para que la mayoría de los Estados latinoamericanos, encabezados por Washington, adoptaran decisiones y aprobaran resoluciones contra la República caribeña.

⁴⁷ Félix Shaw (1962) señaló en una nota a pie de página: “El 10 de septiembre, con motivo de una procesión religiosa, se verificó una gran demostración anticastrista; el arzobispo Boza Masdival fue detenido y expulsado, junto con más de 130 sacerdotes. El 20 de septiembre, en Castel Gandolfo, el propio Juan XXIII se hacía eco de la dolorosa situación de la Iglesia en Cuba” (p. 121).

En este contexto, cabe subrayar la solicitud presentada por Perú, en octubre de 1961, para convocar una reunión de cancilleres, en cumplimiento de lo dispuesto en el sexto artículo⁴⁸ del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Las alegaciones formuladas por el representante peruano en el Consejo de la OEA fueron las siguientes:

El gobierno peruano alegaba que su par cubano había realizado actos de fuerza ilegales en perjuicio de ciudadanos de esa nación y extranjeros (fusilamientos, presiones, deportaciones, confiscaciones), el comunismo internacional estaba actuando agresivamente en América, con la incorporación del gobierno de Cuba al bloque chino-soviético, y el castrismo se estaba infiltrando en otros países americanos, a través de funcionarios diplomáticos, misiones oficiales y agentes secretos, con el objetivo de incitar la subversión y la revolución (Morgenfeld, 2012, p.14).

En relación con esta cita textual, las difamaciones y calumnias difundidas sobre la realidad cubana constituyeron una de las premisas⁴⁹ fundamentales sobre las cuales se basó la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina durante la presidencia de Kennedy. Como ejemplo, puede citarse el caso del libro blanco mencionado por Ernesto Guevara durante la Conferencia del CIES. Según el Che, este libro contiene tergiversaciones y manipulaciones sobre la postura del gobierno de Castro. Entre sus afirmaciones, destacan frases como: “El régimen revolucionario ha traicionado su propia revolución” (p. 7) y “El régimen de Castro representa un peligro para la auténtica revolución en América” (p. 7).

A continuación, el artículo 6° plantea cierta complejidad y requiere explicación. En este contexto, surgen interrogantes como: ¿qué hechos o situaciones ponían en peligro la paz del continente? ¿Los tratos de Cuba con la URSS y la República Popular China afectaban la paz y la estabilidad del sistema interamericano?

La Revolución cubana nunca representó una amenaza para la paz de América, sino para el gobierno estadounidense. La nación caribeña, en su experiencia particular, sirvió de modelo para los pueblos de América Latina, inspirándolos a enfrentar la cuestión del subdesarrollo que los aquejaba. Este modelo llevó a Estados Unidos a desatar una guerra psicológica, política, diplomática y económica, preludio de una mayor presión sobre Cuba y

⁴⁸ De acuerdo con lo expuesto por Robledo (1977), el texto de dicho artículo establece lo siguiente: Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra-continental o intra-continental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Órgano de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convengan tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente (p. 347).

⁴⁹ Lowenthal (1970), en su artículo, dedica varias páginas a estas premisas. Para más detalles, véase p. 393.

su régimen político, dado que el país caribeño se había independizado —como se ha reiterado— del esquema y la orientación política y económica impuestos por Estados Unidos en el continente. Esta fue la verdadera razón de la lucha contra la Revolución cubana, que se extendió por el hemisferio occidental.

En noviembre de 1961, Colombia, al igual que Perú, presentó ante el Consejo de la OEA una solicitud para convocar una reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de lo establecido en el Pacto de Río de Janeiro. Según diversos estudios (Morgenfeld, 2012; Torres Ramírez, 1970), Fidel Castro respondió declarando su filiación al marxismo-leninismo el 4 de diciembre de 1961, aunque también existían otras motivaciones internas detrás de esta declaración⁵⁰.

Tras la ruptura de relaciones diplomáticas entre Colombia y Cuba el 10 de diciembre, la solicitud fue aprobada el 14 de diciembre, y se fijó finalmente la VIII Reunión para el 22 de enero de 1962.

Cabe destacar que la aprobación de la convocatoria no fue unánime. En otras palabras: “14 votos favorables, 5 abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador) y 2 votos contrarios (Cuba y México)” (Fernández Shaw, 1962, p. 121). Como se señala en la siguiente cita textual, entre los países que votaron en contra y aquellos se abstuvieron, se encontraban naciones con un peso considerable en el continente americano. En este sentido, es importante recordar que el presidente argentino, Arturo Frondizi, advirtió a su homólogo estadounidense en los siguientes términos:

“[n]o habría una solución duradera al problema cubano si no se tomaba en cuenta la posición de los 3 o 4 países más importantes del continente (refiriéndose a la negativa de México, Brasil, Argentina y Chile a secundar a la Casa Blanca en su ataque diplomático contra el gobierno de Castro” (Morgenfeld, 2012, p.15).

Este grupo de países, junto con Uruguay, se opuso en distintos grados a la imposición de sanciones colectivas contra Cuba, basándose en el principio de no intervención y la libre autodeterminación, como ejes fundamentales para la convivencia entre los Estados americanos. No obstante, estos países se limitaron únicamente a condenar el comunismo y a declarar la incompatibilidad del sistema cubano con el sistema democrático interamericano, un asunto que se abordará más adelante. En contraste, Colombia, Haití, Paraguay, Perú,

⁵⁰ Torres Ramírez (1970) señalaba, de manera sucinta, que la declaración de Castro “respondía a una lucha por el control del poder en Cuba” (p. 46).

Venezuela y las Repúblicas de América Central, encabezados por Estados Unidos, determinaron la necesidad de condenar al régimen de Fidel Castro y adoptar medidas sancionatorias contra el país caribeño (Fernández Shaw, 1962).

Como resultado de las deliberaciones de la VIII Reunión, las resoluciones⁵¹ condenatorias adoptadas por el Consejo de la OEA el 31 de enero se presentan de la siguiente manera: **a)** “Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del sistema interamericano” (p. 15); **b)** “Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano” (p. 15); **c)** “Excluir inmediatamente al actual Gobierno de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa (...)” (p. 15); **d)** “Suspender inmediatamente el comercio y tráfico de armas e implementos de cualquier índole con Cuba” (p. 16); **e)** “[e]xtender la suspensión del comercio y tráfico de armas a otros artículos, prestando especial atención a los de importancia estratégica” (p. 16).

Estas resoluciones fueron aprobadas con catorce votos a favor, uno en contra (Cuba), seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México) y una ausencia (República Dominicana). Sin embargo, se pretendía que los seis Estados abstencionistas emitieran votos afirmativos para que las medidas sancionatorias tuvieran un carácter colectivo y unánime.

Durante la Conferencia, Estados Unidos avanzó significativamente en su batalla diplomática para excluir a Cuba del sistema interamericano, asegurando el voto uruguayo y ofreciendo concesiones financieras a Haití para que cambiara su postura, previamente expresada en la Declaración⁵² incluida en el Acta final. Sin embargo, esto no significa que el asunto cubano estuviera resuelto. Estados Unidos se encontraba en una situación compleja, ya que resultaba difícil convencer a los países aún reticentes de romper sus vínculos con la Cuba comunista, especialmente cuando tres de ellos (Argentina, Brasil y México), interesados en proyectar una imagen de independencia respecto a Estados Unidos, fueron de los primeros en iniciar y mantener relaciones⁵³ con las naciones situadas más allá de la cortina de hierro, en

⁵¹ Para más información, véase “Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta Final” en OEA (1962, p. 16).

⁵² Para más detalles, consúltase el documento correspondiente de la OEA (1962, p. 19).

⁵³ México fue el primer país latinoamericano en establecer nexos diplomáticos con el bloque soviético, seguido por Brasil (1945), Argentina (1946) y, posteriormente, Perú (1961). Otros países que iniciaron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética fueron Venezuela (1946), Bolivia, en una época marcada por el predominio de gobiernos populistas, a los cuales nos referiremos más adelante. Para más detalles, véase Blasier y Vacs (1983).

particular la URSS. Estos países buscaban diversificar sus relaciones internacionales y contrarrestar la hegemonía del coloso del norte en el subcontinente.

En el Acta final de la VIII Reunión de Consulta, se observa que, de los seis países que se abstuvieron de votar a favor de excluir a Cuba del sistema interamericano, solo cuatro de ellos (Argentina, Brasil, Ecuador y México) emitieron declaraciones explicando las razones de su oposición a las resoluciones condenatorias mencionadas previamente. Las declaraciones de los principales países de Latinoamérica están recogidas en la Resolución VI, mientras que la de Ecuador se encuentra en la Resolución VIII.

La abstención de Argentina, Brasil y México se atribuye, según las declaraciones de los cancilleres de esos países, a cuestiones exclusivamente jurídicas, vinculadas al respeto de las normas fundamentales y los principios consagrados en la Carta de la OEA. A modo de ilustración, en la declaración de México, se sostiene que “[l]a exclusión de un Estado miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, conforme al procedimiento previsto en el Artículo III de la misma” (p. 19). Por su parte, la abstención de Ecuador se justifica por la posibilidad de suspender el comercio de artículos de importancia estratégica, lo cual constituye un “[c]oncepto dentro del cual pueden estar artículos de primera necesidad de los que no se debe privar al pueblo cubano, agudizando su actual situación” (p. 20).

Estados Unidos aprovechó las condiciones favorables de la VIII Reunión para pasar de los medios políticos y diplomáticos a la aplicación de métodos económicos y militares. En este contexto complejo, la administración Kennedy promulgó la Orden Ejecutiva n.º 3447, el 3 de febrero de 1962, mediante la cual se impuso un embargo total contra Cuba (González Santamaría, 2015; Guerra Vilaboy, 2021). Para intensificar este bloqueo, el Congreso estadounidense aprobó el 1 de agosto de ese año una enmienda que prohibía la ayuda norteamericana a cualquier país que auxiliara al Mayor de las Antillas. Desde entonces, todas las administraciones estadounidenses han mantenido de forma ininterrumpida, durante más de sesenta años, el criminal bloqueo económico, comercial y financiero contra la Isla, el cual sigue vigente bajo diversos pretextos.

Según lo señalado en el Memorando del Subsecretario Asistente de Estado para Asuntos Interamericanos, se consideraba que la suspensión de las relaciones comerciales entre Washington y La Habana tendría consecuencias potencialmente devastadoras para Cuba, con el objetivo de asfixiar su economía y forzar su rendición. Como indica González Santamaría

(2015), el propósito era, entre otras cosas, “Provocar el hambre, la desesperación y el derrocamiento del gobierno cubano” (p. 138).

¡Qué solución tan aparentemente perfecta desde el punto de vista de la administración kennediana! En ese momento, el gobierno norteamericano creyó que no sería necesario adoptar ninguna otra medida oficial de alto riesgo para neutralizar la Revolución cubana y derrocar el régimen de Fidel Castro. Bastaba con dejar que el pueblo cubano se sublevara contra el Gobierno revolucionario para forzar su rendición en pocos meses. Sin embargo, contrario a lo esperado, el embargo comercial total contra Cuba se convirtió en uno de los argumentos más poderosos para justificar la capacidad del régimen cubano para consolidar su posición y mantener activo el conflicto con el gobierno de Washington.

Los intentos de estrangular a la Isla y doblegar al pueblo cubano mediante el hambre y la desesperación estaban condenados al fracaso, dado que existía una fuente alternativa de abastecimiento con un considerable potencial de expansión. En este contexto, la Unión Soviética, según Blanca Torres Ramírez (1971), ocupaba desde 1961 el primer lugar en el comercio exterior cubano, con una participación superior al 45 % del total de su comercio internacional. En este sentido, los convenios soviéticos, junto con otros acuerdos ya establecidos y en negociación con las naciones del bloque comunista, continuarían sin interrupción y se expandirían en los años siguientes, a medida que Cuba aumentara su capacidad de exportación e importación.

La respuesta inmediata de Cuba a lo sucedido durante la VIII Reunión y al bloqueo impuesto fue la “Segunda Declaración de la Habana”, un discurso pronunciado por Fidel Castro el 4 de febrero de 1962 ante una multitud en La Habana. Aunque este documento reafirmaba y daba continuidad a la tesis de la Primera Declaración, presentaba diferencias significativas. La Segunda Declaración ofrecía un análisis más profundo, abordando aspectos históricos, políticos, económicos y sociales, lo que permitía comprender las causas fundamentales de la situación revolucionaria en América Latina. En ella se señalaba cómo los pueblos oprimidos no solo rechazaban el imperialismo, sino que mostraban una firme determinación de levantarse y luchar por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales, con el objetivo de liberarse de las ataduras impuestas por los gobiernos proimperialistas. En una parte de su discurso, Castro (1962 [2008]) afirmaba lo siguiente:

En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable. Ese hecho no lo determina la voluntad de nadie; está determinado por las espantosas condiciones de

explotación en que vive el hombre americano, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento universal de lucha de los pueblos subyugados.” (p.16).

Al analizar la situación revolucionaria, se resalta, en un segundo plano, el papel protagónico y decisivo del campesino en las insurrecciones populares, considerándolo una fuerza clave para transformar de manera efectiva la realidad política, económica y social. Este cambio se lograría a través del derrocamiento de las clases gobernantes y los regímenes burgueses, responsables de aplicar políticas antipopulares, antidemocráticas y contrarias a los intereses nacionales. Como afirmó Castro (1962 [2008]): “[h]ay una clase social que, por las condiciones subhumanas en que vive, constituye una fuerza potencial que, dirigida por los obreros y los intelectuales revolucionarios, tiene una importancia decisiva en la lucha por la liberación nacional: los campesinos” (p. 27).

En contraste, se subraya que la burguesía nacional latinoamericana carecía de las condiciones necesarias para liderar la lucha antifeudal, anticapitalista y antiimperialista, a pesar de que “[s]us intereses son contradictorios con los del imperialismo yanqui, ha sido incapaz de enfrentarse a este, paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas” (Castro, 1962 [2008], p. 26).

Una tercera línea de análisis aborda la alineación, servilismo y entreguismo de los gobiernos latinoamericanos hacia Estados Unidos. En otras palabras, los cancilleres que excluyeron a Cuba de la OEA en Punta del Este renunciaron implícitamente a una parte de su soberanía nacional, cediendo ante las presiones políticas y el chantaje económico. De este modo, el gobierno de Washington no solo consolidó las bases para intensificar su política de agresiones contra Cuba, sino también para intervenir en cualquier país de América Latina y reprimir los movimientos revolucionarios de los pueblos.

6. La Crisis de Octubre

Tras la derrota imperialista en la Bahía de Cochinos y la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, Estados Unidos aceleró sus planes bélicos para invadir la isla. Ante esta amenaza, Cuba reforzó su capacidad defensiva con el firme respaldo de la Unión Soviética. La dirigencia soviética aprovechó el creciente aislamiento diplomático⁵⁴ de

⁵⁴ Este resultado fue consecuencia de las presiones internas sobre los presidentes Frondizi y Arosemena Monroy. Argentina rompió sus relaciones con Cuba el 8 de febrero, seguida por Ecuador, que hizo lo propio el 1 de abril.

Cuba y la intensificación de las agresiones imperialistas⁵⁵ para cumplir su promesa⁵⁶ de suministrar armamento nuclear, con el fin de garantizar la seguridad nacional de la isla y disuadir cualquier ataque estadounidense. Como consecuencia de esta ayuda, se desató uno de los acontecimientos más trascendentales del sistema bipolar: la Crisis de Octubre, que llevó a Estados Unidos y la URSS al borde de una guerra nuclear.

En respuesta a la amenaza nuclear que representaba Cuba, el gobierno de Estados Unidos emitió, el 22 de octubre, un decreto para imponer una cuarentena naval alrededor de la isla y detener los barcos soviéticos que transportaban armas en defensa de Cuba (González Santamaría, 2015; Peña, 1971). En este contexto, según el estudio de Luis Medina Peña (1971), se destacan las actuaciones de Cuba, Rumania, la URSS y Estados Unidos —entre otros— frente a esta medida, durante la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Por su parte, Cuba consideraba que “[l]a medida tomada por el gobierno norteamericano... en menosprecio de las organizaciones internacionales y, en particular, en absoluto desdén del Consejo de Seguridad... creaba un peligro inminente de guerra” (p. 54). Para evitar el desencadenamiento de un conflicto bélico, la delegación cubana hizo un llamado a Estados Unidos para que reconsiderara sus actos unilaterales.

La delegación rumana, por su parte, “[c]alificó la cuarentena como una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas” (p. 60).

En cuanto a la delegación soviética, esta acusó a Estados Unidos de arrogarse “[e]l derecho de atacar embarcaciones de otros estados en alta mar” (p. 54) y de “[d]ictar a Cuba qué política seguir, qué disposiciones elaborar internamente, y qué armas poseer para su defensa” (p. 54). Por esta razón, solicitó reconsiderar la cuestión de la violación de la Carta de la ONU y la amenaza a la paz por parte del país norteamericano.

En cuanto a la actitud estadounidense, aunque el país norteamericano era consciente de su debilidad jurídica, justificó la cuarentena como una medida de seguridad y autodefensa, argumentando que:

⁵⁵ En su obra de 2015, González Santamaría señala que, a inicios de octubre, el secretario de Estado estadounidense, Dean Rusk, sostuvo una reunión a puertas cerradas con representantes latinoamericanos en el marco de la XVII Asamblea de la ONU. El objetivo de este encuentro era allanar el camino y generar las condiciones propicias para una agresión directa contra Cuba, intensificando su aislamiento diplomático y reforzando el cerco económico sobre la isla.

⁵⁶ Para más detalles, véase Torres Ramírez (1970, p. 41), nota a pie de página n.º 12.

[l]a importación de la guerra fría al corazón de las Américas constituye una amenaza a la paz de este Hemisferio y, también, a la paz mundial. [...] los soviéticos han alterado el precario balance y creado una nueva y peligrosa situación en un área nueva (p.55).

En los foros multilaterales y en los organismos internacionales, Estados Unidos actuaba desde posiciones de fuerza para presentar sus quejas y justificar sus actitudes, con el objetivo de obtener el respaldo de la opinión pública en general y, en particular, el apoyo de sus aliados anticomunistas⁵⁷ en el subcontinente, reforzando su postura frente a Cuba. Esto representaba una violación de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Además, ni la ONU ni el Consejo de Seguridad adoptaron medidas firmes contra estas infracciones. Según diversas investigaciones (González Santamaría, 2015; Peña, 1971), esto demuestra que los principios rectores de dichos organismos quedaron en letra muerta. Además, las reuniones celebradas no resolvieron los conflictos, pues el “juego de ajedrez” estaba en manos de las dos superpotencias, que en última instancia determinaron cómo darles fin.

Esto guarda cierta similitud con la actualidad, donde Estados Unidos y Rusia han alcanzado acuerdos para poner fin a la guerra en Ucrania —incluyendo la de Gaza dentro de estos pactos—, bajo condiciones establecidas entre ambas partes y no por el Consejo de Seguridad.

La lectura de las obras de Luis Medina Peña⁵⁸ y Blanca Torres Ramírez⁵⁹ (1971) permite comprender que Estados Unidos temía que la URSS utilizara los cohetes nucleares desplegados en Cuba como un instrumento de chantaje político para inclinar la solución de la crisis de Berlín a favor de los intereses soviéticos. Además, como se expone en el libro del primer autor citado, existía la convicción de que el apoyo nuclear a Cuba permitiría a la URSS alcanzar los siguientes objetivos secundarios:

[p]or una parte, permitiría ganancias políticas en América Latina en caso de que los gobiernos del área, ante el drástico cambio en el balance estratégico, considerasen poco deseable la protección norteamericana; por otra, existía la posibilidad de convencer al movimiento comunista internacional de la fortaleza del liderazgo soviético, y de esta manera, obtener una ventaja sustancial frente a China (Peña, 1971, p.40).

⁵⁷ Luis Medina Peña menciona en su libro de 1971 que la OEA aprobó una resolución en la que solicitó el retiro del armamento nuclear de la isla caribeña e instó a los Estados miembros a adoptar medidas para impedir el incremento del fortalecimiento militar de Cuba.

⁵⁸ Véase la página 39.

⁵⁹ Para más detalles, consultar la página 42.

Estas hipótesis planteadas estaban, en términos prácticos, descartadas, especialmente la relacionada con la crisis de Berlín. Entre las razones principales era que el poderío nuclear de Estados Unidos era equiparable al de la Unión Soviética. De este modo, la capacidad de respuesta y contragolpe de los norteamericanos habría sido inmensa, e incluso podría haber superado la reacción que los soviéticos habrían podido desplegar en caso de un ataque inicial.

Según los archivos de *Keesing's Contemporary* y parafraseando a Peña (1971), existían tres posibles estrategias para que la crisis de Berlín se resolviera a favor de los intereses del gobierno soviético, considerando aspectos tecnológicos, tácticos y estratégicos: 1) esforzarse por superar a Estados Unidos en la producción de sistemas armamentísticos de largo alcance; 2) capitalizar los avances ya obtenidos en la carrera espacial mediante la instalación de más artefactos espaciales, consolidando su liderazgo en la exploración espacial, en la que ya se destacaba como la primera superpotencia; y 3) desplegar misiles nucleares de corto y medio alcance en territorios cercanos a Estados Unidos —lo que, desde nuestra perspectiva, implicaría buscar otro aliado en el Caribe— o bien, mantenerlos instalados en Cuba.

Desde un punto de vista temporal, tecnológico y económico, las dos primeras estrategias resultaban complicadas, costosas y requerían un largo plazo para su implementación. En otras palabras, la adaptación de nuevas tecnologías en los ámbitos armamentístico y espacial no podía medirse en semanas o meses, sino en años. Por otro lado, la tercera opción era la más económica, pero también la más riesgosa. No solo ponía en peligro la existencia de Estados Unidos, sino que también implicaba que el coloso norteamericano estaría en plena preparación para responder de manera similar mediante el uso de sus armas instaladas en Turquía e Italia. Todo esto representaba una amenaza de conflicto nuclear y la destrucción de la civilización.

Aunque, a partir de las declaraciones⁶⁰ del líder soviético Jruschov, se sostiene que la implantación de bases estratégicas en Cuba tenía como objetivo primordial repeler las crecientes agresiones norteamericanas, y que una vez los soviéticos garantizaran que Estados Unidos desistiera de sus proyectos de agresión militar contra Cuba, aceptarían replegar sus misiles, las pruebas científicas no respaldan esta hipótesis. Dicho de otro modo, la verdadera razón detrás de la ayuda militar soviética a Cuba es que la URSS buscaba, en primer lugar, reforzar su situación estratégica frente a Estados Unidos y mantener la unidad del bloque

⁶⁰ Para más detalles, consúltese la nota a pie de página n.º 20 de la obra de Luis Medina Peña (p. 41).

socialista, cuya cohesión se vio amenazada por las acusaciones de China y Albania sobre la deficiencia del liderazgo soviético. Como afirmó Fidel Castro:

Ellos [los soviéticos] nos explicaron que aceptándolos [los cohetes] reforzaríamos el campo socialista, y dado que habíamos recibido importante ayuda del campo socialista estimamos que no podíamos declinar. Esta es la razón por la cual los aceptamos. No fue con el fin de asegurar nuestra propia defensa, sino [...] para reforzar el socialismo a escala internacional (Peña, 1971, p.43).

La emisión de estas palabras se podría explicar de la siguiente manera: como si Cuba fuera la pieza clave en los objetivos de la URSS, es decir, como un peón adelantado en el tablero de ajedrez en la rivalidad global entre el Kremlin y la Casa Blanca. Además, aunque el líder cubano era consciente del verdadero objetivo de la solución soviética —que puso al mundo al borde de una conflagración nuclear, pero no para defender a Cuba y su revolución—, no tenía otra opción que aceptar la propuesta del gobierno soviético de instalar armamento nuclear. Esta solución era la única alternativa viable para garantizar la seguridad de Cuba, disuadir una agresión estadounidense y, además, fortalecer los movimientos de liberación nacional y el campo socialista. Al respecto, Fidel Castro destacaba lo siguiente:

“... [e]n aras del reforzamiento del movimiento revolucionario, en aras del reforzamiento del campo socialista...[que] sin dudar se aceptó el riesgo de una guerra nuclear,...cuando ejerciendo nuestro pleno derecho,...aceptamos el emplazamiento de cohetes estratégicos nucleares en nuestro país” (Peña, 1971, p.44).

A la luz de lo anterior, se desprende que el conflicto entre Cuba y Estados Unidos en el período comprendido entre 1959 y 1962 evidenció que las prioridades estratégicas de la URSS coincidían con las prioridades de defensa y seguridad nacional de Cuba. Asimismo, existía una amplia creencia de que el retiro de los misiles soviéticos sería una decisión exclusiva del gobierno revolucionario, o una decisión compartida entre Castro y Jruschov. Sin embargo, la realidad demuestra que la dirección soviética decidió unilateralmente retirar esos medios de combate de la isla sin consultar al gobierno cubano. A pesar de ello, recomendó en su proyecto de resolución que Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba se reunieran y entablaran contacto, llevando a cabo negociaciones colectivas que permitieran establecer una normalidad y soluciones mutuamente aceptables.

Cuba quedó excluida implícitamente del proceso de negociación directa entre las superpotencias durante la crisis de los misiles, lo que resaltó el protagonismo de Estados Unidos y la Unión Soviética en las conversaciones. Ambas superpotencias lograron alcanzar

un acuerdo: el traslado y desmantelamiento de los cohetes soviéticos en Cuba a cambio de la retirada de los misiles estadounidenses instalados en Turquía e Italia.

Asimismo, se ignoraron las exigencias cubanas sobre la necesidad de cumplir los históricos cinco puntos formulados por Fidel Castro, cuyo objetivo era frenar las amenazas imperialistas y garantizar la soberanía nacional y la integridad del pueblo cubano. Estos puntos eran los siguientes:

[c]ese del bloqueo económico y de todas las medidas de presiones comerciales y económicas que ejerce Estados Unidos en todas las partes del mundo contra la Isla; cese de todas las actividades subversivas, lanzamientos y desembarcos de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasiones mercenarias, infiltración de espías y sabotajes, acciones todas que se llevan a cabo desde el territorio estadounidense y de algunos países cómplices; cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en Estados Unidos y en Puerto Rico; cese de todas las violaciones del espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericanos, y retirada de la base naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por Estados Unidos (citado en González Santamaría, 2015, pp.139-140).

Estos cinco puntos evidencian las causas profundas de la crisis de octubre, originadas en la política hostil y reaccionaria del gobierno de Washington hacia Cuba desde el inicio del proceso revolucionario en enero de 1959. De igual manera, estas causas alertaban sobre los preparativos del imperialismo y de sus aliados latinoamericanos, durante la XVII Asamblea de las Naciones Unidas, para una inminente agresión directa.

A pesar de todo ello, puede considerarse que la declaración de Castro reafirma el verdadero sentido de la soberanía y la independencia de Cuba, así como el rechazo a cualquier forma de interferencia en los asuntos internos, incluida la violación del espacio aéreo y la inspección⁶¹ visual del territorio cubano para verificar la validez del desmantelamiento de las bases de cohetes soviéticos. Esta conducta era humillante y degradante para la nación caribeña.

Quedaba claro que el retiro de los proyectiles soviéticos no implicaba, en ningún caso, la alteración de las relaciones bilaterales entre la URSS y Cuba, ni una pérdida de confianza

⁶¹ Esta palabra ha sido extraída de la carta de Fidel Castro a Nikita Krushev, fechada el 28 de octubre de 1962, y del discurso de Castro pronunciado con motivo del XII período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 29 de octubre de 1992. Para más información, véase Castro (1962, penúltimo párrafo) y Castro (1992, p. 3, primer párrafo), respectivamente.

entre ambas partes, aunque la decisión soviética generó desconfianza y escepticismo hacia esta superpotencia. Además, su actitud evidenciaba que estos proyectiles no eran propiedad del gobierno cubano, por lo que los soviéticos tenían el derecho de retirarlos cuando lo consideraran necesario.

Tanto en su carta⁶² dirigida a Castro, fechada el 30 de octubre de 1962, como en su informe⁶³ al Sóviet Supremo, presentado el 12 de diciembre del mismo año, el líder soviético insistió en que la URSS nunca abandonaría su compromiso de defender a Cuba cuando fuera necesario, ni permitiría que se convirtiera en blanco de un ataque militar norteamericano.

6.1 Sus repercusiones en la política exterior soviética y norteamericana

La crisis de octubre tuvo repercusiones negativas en la imagen política tanto de la URSS como de los Estados Unidos. En otras palabras, ambas superpotencias sufrieron un notable desprestigio a escala internacional.

En cuanto a la Unión Soviética, según señala Glejdura⁶⁴, aunque esta superpotencia logró una victoria histórica frente a Estados Unidos al resolver unilateralmente la crisis de octubre y alcanzar acuerdos concretos que satisfacían los intereses de ambas partes, su postura condujo, de manera no intencionada, al agravamiento de la escisión sino-soviética al propiciar una disputa por el liderazgo del bloque comunista.

Por otra parte, desde la perspectiva de Peña⁶⁵, fue la crisis de Berlín (1958-1961) la que, a juicio de los chinos, constituyó una evidencia más contundente del desprestigio político de la Unión Soviética.

Por nuestra parte, sostenemos que, cualesquiera que sean las razones de la escisión de las relaciones sino-soviéticas, la política exterior soviética bajo la dirección de Krushev fue significativamente distinta a la de su antecesor Stalin, pues se basaba en el principio de la coexistencia pacífica. En contraste, China y Albania rechazaron la posibilidad de prevenir el estallido de conflictos armados. Estas discrepancias en los principios de política exterior de las potencias mencionadas llevaron a la ruptura de la cohesión del bloque sino-soviético y al cisma dentro del comunismo internacional.

⁶² Consúltase Khrushchev (1962, p. 4).

⁶³ No disponemos del informe completo; solo hemos basado nuestra investigación en una fuente que cita algunos fragmentos del mencionado informe. Véase Glejdura (1965, pp. 74-75).

⁶⁴ Véase Glejdura (1965, pp.106-108).

⁶⁵ Consúltase la correspondiente obra de Peña (1971, p. 44).

En cuanto a Estados Unidos, a pesar de que la política de hostilidad de la administración Kennedy incluyó la adopción de medidas agresivas contra Cuba, como hemos visto con anterioridad, el mandatario fue blanco de críticas por parte de los republicanos, quienes lo acusaron de aplicar una política pasiva respecto a la isla caribeña. En este contexto, cabe mencionar que, poco antes del estallido de la crisis de octubre, algunos senadores, con Kenneth Keating a la cabeza, plantearon la opción de invadir militarmente Cuba debido a la presencia de instalaciones militares soviéticas en su territorio. Por ello, el gobierno demócrata se vio obligado a adoptar una postura defensiva, denunciando la instalación de proyectiles soviéticos en Cuba. A este respecto, Peña (1971) sostenía que:

Por motivaciones de índole política Kennedy se encontró repentinamente en la necesidad de desmentir los rumores sobre la existencia de armas ofensivas en suelo cubano y, a la vez, asegurar que las que poseía el gobierno revolucionario eran de carácter puramente defensivo que "no constituían una seria amenaza a cualquier parte del Hemisferio (p.72).

Aunado a las presiones internas, la administración Kennedy sufrió un fuerte desprestigio en la arena internacional. Como evidencia de ello, durante la Cumbre de Viena (junio de 1961) entre el dirigente soviético y el presidente norteamericano, “[a]quél —en alusión a Krushev⁶⁶— había concluido que los Estados Unidos eran demasiado liberales, decadentes, corruptos y democráticos para enfrentar el peligro de una guerra nuclear” (Peña, 1971, p. 74).

En esta cita textual, queda claramente evidenciado que el líder soviético consideraba urgente recurrir a la diplomacia nuclear como carta ganadora para intensificar las tensiones. Asimismo, estaba firmemente convencido de que solo a través de esta estrategia sería posible cambiar por completo el curso de la Guerra Fría. Prueba de ello es que, durante la crisis del Canal de Suez (1956), Krushev amenazó explícitamente con usar armas nucleares contra Israel, Gran Bretaña y Francia en caso de que no se retiraran de Egipto y no pusieran fin a la contienda militar en su territorio. Como resultado de ello, las tres potencias —aunque bajo las presiones diplomáticas de Washington— retiraron sus fuerzas militares.

El análisis⁶⁷ expuesto en la obra correspondiente de Peña refleja que los funcionarios estadounidenses estaban preocupados por el hecho de que la instalación de armamento nuclear en Cuba pudiera generar un desprestigio político para Estados Unidos en la arena

⁶⁶ Los guiones son míos.

⁶⁷ Véase en las páginas 87-88.

internacional, relegándolo a un segundo plano. Esto podría acarrear, e incluso desencadenar consecuencias aún más graves, como la desunión de los aliados occidentales debido a su debilidad en Alemania Occidental y, por otro lado, el avance ideológico de la URSS mediante la creación de una alianza estratégica con los países de postura neutral.

Para los países de América Latina, si el gobierno estadounidense mantenía una actitud pasiva y no adoptaba una postura más firme ante la situación, la doctrina Monroe y el TIAR quedarían relegados a un segundo plano, volviéndose ineficaces. Asimismo, Estados Unidos perdería su prestigio como potencia hegemónica en el hemisferio occidental entre los gobiernos latinoamericanos.

La obra de Luis Medina Peña (1971) nos permite entender que no solo la pasividad del gobierno estadounidense ante una inminente guerra termonuclear fue interpretada por los soviéticos como un signo de enorme debilidad de Estados Unidos en la política y sus acciones exteriores, sino también su derrota en Playa Girón, su fracaso en Vietnam y sus intentos de fortalecer la posición la República Federal Alemana (Alemania Occidental) frente a la República Democrática Alemana (Alemania del Este). Estos acontecimientos reforzaron la conclusión soviética de que, durante la presidencia de Kennedy, Estados Unidos mostraba significativas debilidades en su política exterior.

Por otra parte, la pasividad de la administración de Kennedy se explica por el hecho de que esta forma parte de la estrategia mencionada anteriormente, es decir, la de la «Reacción Flexible». Un aspecto especialmente destacable dentro de esta estrategia es que, tras la crisis de octubre, el mandatario demócrata promovió una nueva política destinada a contener el comunismo. Esta política estaba enmascarada dentro de un programa conocido como «el tendido de puentes» entre el bloque capitalista y el bloque socialista, el cual incluía una serie de subobjetivos que se presentan de la siguiente forma:

[u]na sustitución paulatina y pacífica hacia el capitalismo en los gobiernos socialistas europeos a través de una diplomacia flexible; el otorgamiento de créditos financieros; el establecimiento de puentes de comercio ampliado, de ideas y de turistas; la ayuda humanitaria, y la estimulación de fuerzas internas de oposición política (González Santamaría, 2015, p.140).

En cuanto al caso particular de Cuba, Kennedy quería, a través de esta maniobra, aislar a la isla caribeña de la URSS y del resto de los países de América Latina, con el fin de evitar que siguiera siendo un referente para los pueblos del subcontinente en un periodo marcado

por el estallido de diversos movimientos revolucionarios. El método económico, sin embargo, no era el único utilizado para frenar el avance de estas insurgencias. Además, como destacaba Luis Leal Buitrago en su artículo de 2003, Kennedy delineó un programa de contrainsurgencia que incluía el de las Fuerzas Especiales del Ejército y la Oficina de Ayuda para la Seguridad Pública, lo que evidenciaba la continuidad de la política bélica de Estados Unidos.

Aunque la doctrina exterior de Kennedy tenía un carácter híbrido o incluso bipolar — si es posible usar esos términos— en la medida en que combinaba la flexibilidad con la estrategia bélica⁶⁸, el predominio de la estrategia de reacción flexible demuestra que la administración Kennedy priorizó el mantenimiento de la coexistencia pacífica con el bloque socialista. Precisamente por esta razón, el presidente demócrata fue objeto de duras críticas por parte de sectores del Congreso, militares del Pentágono y otras fuerzas reaccionarias, que coincidían en que su administración demostraba una postura débil frente a sus adversarios ideológicos, sobre todo por no haber logrado destruir la Revolución cubana y derrocar el régimen castrista.

Como consecuencia de esta percepción de debilidad, Kennedy fue asesinado el 22 de noviembre de 1963, en un acto que, según diversas interpretaciones, habría sido el resultado de una conspiración orquestada por el sector más radical de la élite política del poder estadounidense.

7. El recrudecimiento del aislamiento de Cuba

Tras asumir la presidencia de Estados Unidos, el vicepresidente Lyndon Johnson (1963-1969) reconfiguró su gabinete con un giro hacia la derecha, buscando consolidar su posición dentro de los círculos de poder estadounidenses. En este contexto, el nuevo inquilino de la Casa Blanca formuló la doctrina Johnson, basada en el belicismo y el intervencionismo militar como pilares de la política exterior estadounidense. Esta orientación alcanzó su máxima expresión en la guerra de Vietnam.

En América Latina y el Caribe, la doctrina Johnson se materializó en una serie de intervenciones directas e indirectas destinadas a sabotear los regímenes percibidos como una

⁶⁸ Como demostración, Buitrago (2003) sostiene que “[d]urante el gobierno del presidente Kennedy, se revivió con fuerza el Estado de Seguridad Nacional. La manifestación principal de esta resurrección fue la política hacia Indochina: Estados Unidos ejerció control sobre Vietnam del Sur y buscó la conquista de la parte norte” (p. 79).

amenaza para los intereses estadounidenses en la región, particularmente aquellos con políticas reformistas e independientes, como los de João Goulart en Brasil (1961-1964) y el Primer Ministro de Guyana Británica, Cheddi Jagan (1957-1964). Entre las acciones más destacadas se incluyen el apoyo a los golpes de Estado en Bolivia y Argentina contra los presidentes Víctor Paz Estensoro (noviembre de 1964) y Arturo Umberto Illia (junio de 1966), respectivamente; la contención del comunismo y la prevención del surgimiento de una segunda Cuba, cuya manifestación más significativa fue la invasión de la República Dominicana (1965), motivada por la preocupación sobre la infiltración comunista en Guatemala, Brasil y la Guayana Británica⁶⁹; la injerencia en las elecciones presidenciales a favor del demócrata Frei Montalva y en contra del socialista Salvador Allende; y el recrudecimiento de la exclusión de Cuba en el continente.

Con respecto a este último aspecto, resulta fundamental centrarse en la IX Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, celebrada en Washington entre el 21 y el 26 de julio de 1964. Durante esta conferencia, Estados Unidos presionó explícita e implícitamente a los gobiernos de la región para que aprobaran resoluciones sancionadoras contra Cuba y rompieran sus relaciones diplomáticas y económicas con ella, bajo el reiterado pretexto de que este país caribeño representaba una amenaza para la seguridad nacional de otras naciones. La convocatoria de este cónclave fue formulada por Venezuela, según lo establecido en el Artículo 6 del TIAR, con el fin de presentar una denuncia contra el gobierno de La Habana, acusado de introducir armas en su territorio y de llevar a cabo actos de intervención que afectaban su seguridad nacional.

En su libro de 2014, el historiador cubano Diez Acosta desenmascara y critica los argumentos esgrimidos para aplicar el artículo 6 del Pacto. La denuncia presentada contra Cuba no reunía las condiciones necesarias para convocar el mencionado cónclave, ya que no se había producido un ataque armado ni ningún acto de agresión que representara una amenaza a la soberanía nacional y la integridad territorial de Venezuela, y que, por lo tanto, pusiera en peligro la paz y la seguridad de América.

México adoptó una actitud similar a la de Cuba. El representante de ese país, Vicente Sánchez Gavito, consideró innecesario convocar la reunión solicitada por el gobierno venezolano, ya que la denuncia presentada contra Cuba no cumplía los requisitos establecidos en el artículo 6 del Pacto del Río. En este sentido, afirmó:

⁶⁹ Para más detalles, puede consultarse la obra de Rabe (2006, p. 54).

[l]a paz de Venezuela no se ha alterado y la situación que allí existió hace seis meses y que su gobierno pudo dominar, tal como primordialmente le incumbía, en ningún momento representó una amenaza para la paz del Continente [...]. No hubo menoscabo no inviolabilidad o la integridad del territorio, ni la soberanía y la independencia de Venezuela [...]. Además, no estamos en presencia de un caso de agresión, ni de cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América (Diez Acosta, 2014, p.140).

Por otra parte, el ministro cubano Raúl Roa García rechazó rotundamente las acusaciones formuladas contra el gobierno cubano sobre el supuesto envío de armas a Venezuela, calificándolas de infundadas y falsas, ya que carecían de pruebas fehacientes y suficientes para concluir que las armas transportadas clandestinamente al territorio venezolano procedían de Cuba. Asimismo, en respuesta a dichas acusaciones, Roa García afirmó en una declaración pública realizada en diciembre de 1963, según diversas investigaciones (Diez Acosta, 2014; Rodríguez, 1965), que las armas encontradas en Venezuela pertenecían exclusivamente a la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

El ministro cubano no se limitó únicamente a negar y responder a las acusaciones planteadas, sino que también lanzó duras críticas contra la OEA y los gobiernos de América Latina por sus actitudes poco serias. En otras palabras, los Estados de la región no apoyaron al país agredido contra el agresor, y guardaron silencio ante los actos de agresión cometidos por el gobierno de Estados Unidos en el subcontinente —como el caso evidente de Cuba y Panamá—, todo ello bajo diversas acusaciones y pretextos. Raúl Roa García concluyó al respecto:

¿Dicen que para que no enviemos armas a los movimientos revolucionarios alegando que aquí salen armas? ¿Y en 4 años que han estado introduciendo armas clandestinamente aquí, no han hablado de bloqueo para impedir que metan esas armas en Cuba? ¿Qué lógica es? ¿Qué moral es esa? Reunión de la OEA acusándonos de remitir armas a otros países. ¿Y cómo en cuatro años no ha acusado a Estados Unidos? Como los Estados Unidos han realizado toda clase de fechorías, han invadido nuestro territorio. (...) ¿Qué autoridad ni prestigio pueden restarle a un organismo que ha cerrado ojos y oídos a la horrenda masacre cometida en el indefenso pueblo panameño por las tropas norteamericanas acantonadas en la zona del Canal de Panamá...? ¿Por qué aún la OEA no ha denunciado, procesado, encausado y sancionado al Gobierno de Estados Unidos, único y notorio responsable de esa brutal matanza? (Rodríguez, 1965, pp.551-552).

Los actos de agresión cometidos por Estados Unidos en América Latina siempre estuvieron respaldados por la connivencia de la OEA. Este organismo regional, en su condición de «ministerio de colonias yanqui», se articuló para reforzar la subordinación de los gobiernos latinoamericanos que lo integraban, transformándolos en procónsules alineados con el gobierno de Washington.

Por otra parte, la actitud servil de dichos gobiernos hacia Estados Unidos es el resultado de una voluntad política condicionada por los acuerdos de ayuda financiera estadounidense, materializados en la ALPRO, como se ha mencionado anteriormente. No obstante, cuando los mecanismos de este programa no produjeron los resultados esperados para asegurar los votos favorables a la adopción de sanciones contra Cuba, el gobierno estadounidense, con el apoyo de las fuerzas internas más reaccionarias, recurrió a la coerción sobre sus pares de América Latina, particularmente contra aquellos que obstaculizaban sus gestiones en la OEA contra la isla, como fue el caso de Brasil y Argentina.

En el caso de Brasil, el nuevo gobierno militar, instaurado tras el derrocamiento del gobierno constitucional de João Goulart por medio de un golpe de Estado el 31 de marzo de 1964, rompió los nexos diplomáticos con Cuba y presionó a su canciller para que cambiara de postura⁷⁰, apoyara la posición norteamericana y votara a favor de la imposición de sanciones contra la isla.

La posición de Argentina era similar a la de Brasil. Las presiones ejercidas por el régimen militar del general Julio Alsogaray llevaron al canciller argentino, Miguel Ángel Zavala Ortiz, a modificar su postura⁷¹ y a solicitar que Cuba fuera sancionada, en lugar de limitarse únicamente a formular una declaración condenatoria en su contra.

Mientras que Argentina y Brasil se sumaron al grupo mayoritario de países partidarios de romper los vínculos con Cuba y aplicar resoluciones sancionadoras en su contra, un reducido grupo de países, integrado por Bolivia, Chile, México y Uruguay, mantuvo sus relaciones diplomáticas el régimen cubano y se opuso a las sanciones. En el caso de Uruguay, por ejemplo, el canciller uruguayo Zorrilla de San Martín pronunció las siguientes palabras: “[...] Uruguay en esta ocasión tiene que decirle a América y al mundo que somos partidarios

⁷⁰ Según Diez Acosta (2014), durante la IX Reunión de Cancilleres, Brasil presentó un proyecto de resolución contra Cuba, aunque no solicitó la imposición de sanciones en su contra.

⁷¹ En una declaración del 23 de julio, Ortiz recalcó: “No hemos intervenido ni intervendremos en Cuba” (Diez Acosta, 2014, p. 151). También subrayó: “No está en nuestro propósito intervenir en Cuba, porque Argentina no será jamás intervencionista” (p. 151).

de la no intervención y de la libertad de los pueblos” (Diez Acosta, 2014, p. 147). Días antes de la reunión, había declarado: “Uruguay no va a votar sanciones ni ruptura de relaciones con Cuba” (p. 143).

Sin embargo, se vislumbró⁷² de antemano que este grupo de países, con la honrosa excepción de México, cambiaría de posición y acabaría por romper las relaciones diplomáticas con Cuba, como veremos más adelante.

La pregunta que surge es la siguiente: ¿Qué medidas adoptó la OEA contra Cuba? Responder a esta pregunta implica analizar las resoluciones sancionadoras propuestas en un memorando informativo dirigido a Johnson, así como las declaraciones aprobadas en el acta final de la IX Reunión, citadas y descritas en el libro⁷³ del autor cubano Tomás Diez Acosta.

A continuación, nos centraremos únicamente en los aspectos relevantes que fueron modificados de alguna manera: la ruptura de los nexos diplomáticos y consulares con Cuba. Esta medida se adoptó junto con la suspensión de todo tipo de transporte marítimo e intercambio comercial, con la única excepción de productos destinados al consumo básico, en particular aquellos relacionados con la alimentación, la salud, la farmacia y la medicina.

Por otra parte, la resolución contemplaba la posibilidad de suspender la aplicación de las medidas sancionadoras si Cuba dejaba de constituir una amenaza para la paz y la seguridad del hemisferio. En caso contrario, si la nación caribeña persistía en su postura y continuaba realizando actos de agresión o intervención contra algún Estado miembro de la OEA, los Estados no se limitarían a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales, sino que recurrirían a la legítima defensa, ya sea de manera individual o colectiva, y, si fuera necesario, emplearían la fuerza armada.

Además, los Estados Americanos, bajo el liderazgo de Estados Unidos, buscaron alinear a países extra-continenciales, es decir, ajenos al sistema interamericano —principalmente países capitalistas que compartían sus ideales y principios— con el propósito de restringir los intercambios comerciales con la isla y apoyar las resoluciones en esta materia.

⁷² El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, ratificó en su evaluación de los resultados de la reunión que los países mencionados cumplirían dicho propósito (Diez Acosta, 2014).

⁷³ En cuanto al primer punto, véanse las páginas 141-142. En cuanto al segundo, véanse las páginas 155-157.

De aplicarse estas resoluciones, Estados Unidos buscaba aislar a Cuba desde un punto de vista diplomático y comercial con el propósito de causarle daños psicológicos, cuyo objetivo principal era debilitar al gobierno revolucionario y, en particular, a su Primer Ministro, Fidel Castro. Sin embargo, cabe destacar que, desde una perspectiva comercial, el recrudecimiento de las dificultades económicas de Cuba generaría efectos secundarios, pero no catastróficos, especialmente si los países no miembros de la OEA decidieran alinearse con la posición norteamericana y reducir sus relaciones comerciales con la isla.

Ante esta situación, la URSS reaccionaría reforzando su apoyo a Cuba mediante un incremento, aunque limitado, de su asistencia económica para compensar el vacío dejado por otros socios comerciales. En cuanto a los objetivos, la resolución sobre el uso de la fuerza armada buscaba impedir que el gobierno de Castro promoviera y expandiera futuros actos de subversión⁷⁴. Esto se debía a que las medidas de aislamiento aprobadas dificultarían la movilización de guerrilleros y el envío de armas a los países de América Latina.

Finalmente, se reiteraba que, si el gobierno revolucionario no tomara en serio la resolución de advertencia, la OEA adoptaría medidas estrictas, incluido el uso de la fuerza militar para detenerlo.

Junto con las resoluciones adoptadas y las decisiones tomadas, los Estados miembros de la OEA no vacilaron en tomar medidas hostiles e injerencistas contra Cuba. Elaboraron una “declaración al pueblo cubano”, en la que hicieron un llamado a sublevarse y a fraguar una contrarrevolución interna, bajo el pretexto de que el régimen de Castro era una dictadura que renegaba de las tradiciones democráticas y cristianas de los Estados americanos. Por lo tanto, la OEA reconoció el derecho del pueblo cubano a actuar de inmediato, y consideró necesario derrocar dicho régimen para devolver la libertad a Cuba. Así lo refleja el texto de la resolución: “[e]l pueblo cubano, fortalecido por la confianza en la solidaridad de los demás pueblos y gobiernos latinoamericanos, pueda, por su propio esfuerzo y en un futuro próximo, liberarse de la tiranía que lo oprime” (Diez Acosta, 2014; Pellicer de Brody, 1972).

⁷⁴ Se hace referencia al apoyo que Cuba brindaba a los movimientos guerrilleros en el subcontinente. En términos generales, en el memorando presentado por el Asistente Especial del Presidente Johnson para Asuntos de Seguridad Nacional, McGeorge Bundy, el término “revolución” fue calificado de “subversión”, y los movimientos revolucionarios fueron categorizados como “movimientos subversivos”. Una situación similar ocurre en la actualidad, cuando Estados Unidos, Israel, los países occidentales y sus aliados —como Arabia Saudita, Bahréin y otros considerados estados títeres— califican a movimientos de resistencia como Hamás, Hizbolá y los hutíes de “movimientos terroristas”.

La realidad detrás de estos pretextos es que Fidel Castro y su régimen político representaban una amenaza para Estados Unidos en América Latina. Esto se debe a que la Revolución Cubana, bajo su liderazgo, suponía una crisis en la hegemonía norteamericana en la subregión y se convirtió en un obstáculo significativo para los proyectos de integración panamericana. Esto no es una fantasía, sino un hecho de enorme trascendencia para la historia de América Latina. Por ello, resultaba necesario derrocar al líder cubano y dismantelar el proceso revolucionario. Respaldando esta afirmación, un documento del Departamento de Estado de febrero de 1964 anotó lo siguiente:

El hecho es que Castro representa un desafío exitoso a Estados Unidos, una negación de toda nuestra política hemisférica durante casi siglo y medio. Antes de Castro, ningún latinoamericano tuvo la certeza de que saldría con la suya con una revolución de corte comunista y un vínculo con la Unión Soviética (citado por González Santamaría, 2015, p.142).

Los esfuerzos de Washington para aislar política y diplomáticamente a Cuba del resto de América Latina tuvieron un éxito rotundo al vencer las resistencias de Chile, Bolivia y Uruguay tras el Cónclave. En este sentido, Estados Unidos logró que el gobierno chileno de Jorge Alessandri rompiera con Cuba el 11 de agosto. De igual manera, el mandatario boliviano, Víctor Paz Estensoro, se vio forzado a adoptar esa ruptura el 21 de agosto, debido a las divisiones internas y la fuerte dependencia de la economía boliviana hacia Estados Unidos. Uruguay siguió el mismo camino el 8 de septiembre, a pesar de las movilizaciones solidarias organizadas por las masas populares de esa nación suramericana en contra de dicha medida⁷⁵ (Diez Acosta, 2014).

En el plano internacional, Estados Unidos logró presionar a varios gobiernos aliados para que interrumpieran sus relaciones comerciales con la isla caribeña, entre ellos el Reino Unido, la República Federal Alemana, España, Japón, Grecia.

No seremos demasiado prolijos en la descripción de cómo se restringió el comercio entre Cuba y los países latinoamericanos y extranjeros. Lo más relevante es que las guerras diplomática, económica y comercial libradas por el imperialismo norteamericano se convirtieron en estrategias fundamentales contra la Revolución cubana. En ese momento, ya

⁷⁵ Según García y Girona (2022): la drástica medida ambientó una escalada de violencia y un marcado endurecimiento de la represión estatal. Se reprimieron sistemáticamente las movilizaciones solidarias con un importante saldo de heridos y detenidos. Las calles fueron testigos, una vez más, de enfrentamientos violentos y una serie de atentados dirigidos contra propiedades vinculados al gobierno y capital estadounidense, así como a representantes de aquellos sectores políticos nacionales que votaron la ruptura (p.129).

estas estrategias estaban estrechamente interrelacionadas, pues se complementaban mutuamente. El objetivo principal era debilitar la posición de Cuba y socavar su proceso revolucionario, y por lo tanto, impidiendo así que siguiera sirviendo una fuente de inspiración para los pueblos de América Latina. La adopción de este tipo de guerra se explica —como se ha señalado anteriormente— porque los métodos violentos y armados, heredados de administraciones previas, había resuelto ineficaces frente a la resistencia y el apoyo mostrado por el pueblo cubano. En este sentido, Díez Acosta (2014) afirmaba que:

[h]ay que agregar el hecho reconocido por los propios funcionarios de la administración, que el arsenal de medidas contra Cuba se estaba agotando; ya había aplicado, a lo largo de un lustro, todo tipo de sanciones y no había de donde escoger. Incrementar las presiones internacionales para aislar e impedir su comercio exterior fue la opción indirecta tomada, pues para la administración Johnson la agresión militar no era en este momento la solución (p.87).

El Gobierno revolucionario estaba atento a lo ocurrido en la IX Conferencia y reaccionó de manera inmediata y contundente ante la conjuración imperialista, como ya lo había hecho en contextos similares (la VII y la VIII Conferencia). En este sentido, cabe subrayar que la culminación del cónclave mencionado coincidió con el 11.º Aniversario de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio. Con este motivo, Castro proclamó la Declaración de Santiago de Cuba durante una gran concentración popular. Esta constituyó la tercera declaración del líder cubano en la que denunció los intentos de la OEA de aplastar la Revolución cubana, propósito que, como es bien sabido, guiaba las acciones del gobierno.

No vamos a exponer en detalle los doce puntos que conforman esta declaración; nos limitamos únicamente a señalar que este documento programático de la política exterior de la Revolución cubana fue, en su mayor parte, una reafirmación de las tesis sostenidas en la Primera y la Segunda Declaración de La Habana, con énfasis en la necesidad de la lucha armada. No obstante, en la Declaración de Santiago, el Gobierno revolucionario expresó y reconoció públicamente su compromiso de brindar apoyo directo a los movimientos revolucionarios latinoamericanos.

Las tres declaraciones tienen un aspecto importante en común: todas llaman a hacer la revolución latinoamericana como respuesta al llamado del imperialismo a la contrarrevolución. Sin embargo, la única diferencia significativa en comparación con las declaraciones de La Habana es que, en la Declaración de Santiago, se reconoció

explícitamente que “[e]l pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria” (Castro, 1964, p. 37).

El Gobierno revolucionario era, de manera ininterrumpida, objeto de acusaciones por parte de Estados Unidos y algunos países latinoamericanos, que sostenían que este suministraba ayudas materiales a los movimientos guerrilleros en la subregión. Inicialmente, el gobierno cubano rechazaba todas esas acusaciones y negaba rotundamente que brindara ayudas económicas y militares a estos movimientos. Así, por ejemplo, “en febrero de 1963, Fidel Castro afirmó que su país no podía gastar cuarenta millones de dólares —como se decía— en organizar una expedición en contra de un gobierno reaccionario —refiriéndose concretamente al gobierno dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana⁷⁶—” (Torres Ramírez, 1971, p. 79). Además, las declaraciones oficiales de Cuba mostraban —como hemos visto anteriormente— que la única ayuda que prestaba a dichos movimientos era su ejemplo, y que las revoluciones no eran objeto de exportación; más bien, eran producto de la situación política, económica y social reinante en diversos países de América Latina, lo que contribuía a la maduración de las condiciones objetivas para la insurrección armada.

Posteriormente, sin embargo, el Gobierno revolucionario aceptó abiertamente ayudar y financiar a los movimientos revolucionarios, pues se volvió más consciente de la necesidad de un cambio radical en su actitud frente a todos los Estados latinoamericanos cómplices de Estados Unidos en la perpetración de acciones bélicas y contrarrevolucionarias contra Cuba. En resumen, la nueva actitud del Gobierno de Castro se fundamentó en la sentencia «ojo por ojo y diente por diente».

A lo anterior se suma otro argumento para apoyar esta aseveración. Cabe mencionar un fragmento de una entrevista concedida a Fidel Castro en agosto de 1964, en la que expresó, respecto a las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, la necesidad de ajustarse a los principios universales de no intervención y respeto a la soberanía nacional para garantizar el cumplimiento de normas como la coexistencia entre los Estados. Sin embargo, en caso contrario, es decir, si algún gobierno o grupo de gobiernos interviniera en los asuntos internos de la nación antillana, el gobierno cubano no cedería en su compromiso de apoyar política y

⁷⁶ Los guiones son míos.

materialmente la vía armada en el subcontinente. A este respecto, Castro afirmó: “Si Cuba financia una revolución contra un gobierno que la respete, este sería violar las normas internacionales. Si financiamos una revolución contra un gobierno que no nos respete, no habría violación porque no existirían normas” (citado por Diez Acosta, 2014, y Torres Ramírez, 1971).

El aislacionismo político y comercial al que fue sometida Cuba en el hemisferio occidental nunca impidió que se mantuvieran los vínculos que unían a la Revolución cubana con los partidos, las organizaciones y los movimientos antiimperialistas, revolucionarios y democráticos de Latinoamérica. Según lo expuesto en la obra de Diez Acosta (2014), resulta ilustrativo, en este sentido, que las montañas cubanas se convirtieran en centros de entrenamiento dedicados a brindar formación militar a numerosos combatientes revolucionarios provenientes de diversos países de la región. Asimismo, las armas y municiones introducidas por la CIA en territorio cubano para llevar a cabo actividades subversivas y contrarrevolucionarias tuvieron un uso inverso: fueron empleadas en los movimientos de liberación nacional de América Latina.

Para hacer frente a esta situación revolucionaria, Estados Unidos estableció la necesidad de fortalecer su sistema de dominación continental. En este contexto, el país norteamericano no solo se limitó a respaldar a los gobiernos dictatoriales, sino también a todos los gobiernos civiles⁷⁷ que operaban bajo el paraguas de las dictaduras y alineaban la política exterior de sus países con los lineamientos de Washington.

En este sentido, resulta digno de mención que, según el estudio de Tomás Diez Acosta, el rasgo identitario y estructurante de las prácticas de estos gobiernos no consistía únicamente en eliminar el espectro del comunismo como fuerza motriz e ideología guía de las organizaciones revolucionarias y los partidos políticos de izquierda, sino que también se extendía a reprimir a los partidos de oposición de derecha. Estas prácticas contribuyeron al desmantelamiento del fallido modelo desarrollista y a la remoción de sus escombros, allanando el camino para la implementación de las directrices del neoliberalismo durante las décadas de los años setenta y ochenta, tema que será tratado en el capítulo I de la próxima sección (Parte II).

⁷⁷ Aquí se hace referencia a los gobiernos de *Guillermo León Valencia* (1962-1966) y *Carlos Lleras Restrepo* (1966-1970) en Colombia; *Raúl Leoni* (1963-1967) en Venezuela; *Fernando Belaúnde Terry* (1963-1968) en Perú; *Julio Rivera* (1962-1967) y *Fidel Sánchez Hernández* (1967-1972) en El Salvador; así como *Óscar Gestido* (1966-1967) y *Jorge Pacheco Areco* (1968-1971) en Uruguay (Diez Acosta, 2014, pp. 271-272).

Volviendo al tema de las actitudes de los gobiernos latinoamericanos hacia Cuba, resulta esencial investigar las principales razones que justifican el mantenimiento de las relaciones diplomáticas de México con Cuba, como se analizará en el subepígrafe siguiente.

7.1 El mantenimiento de los lazos Cuba-México

Antes de proceder con la explicación de las razones por las cuales México no rompió sus nexos diplomáticos con Cuba, es fundamental subrayar que la decisión independiente y la actitud firme del país azteca al rechazar la votación de la resolución sancionadora —aprobada en el seno de la Conferencia de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores—, así como su rechazo a los constantes intentos de intromisión unilateral o colectiva en los asuntos internos de la isla, se explican por razones vinculadas con el auténtico precedente histórico de México, es decir, con la diplomacia continental de esta nación latinoamericana. Esa misma decisión cuestionó, además, la credibilidad y la validez del Pacto de Río y la Organización de Estados Americanos.

Es en este contexto que el gobierno mexicano mantenía algunas reservas en relación con el TIAR y la OEA, debido a que sus reglas y normas no eran respetadas en la práctica. Desde una perspectiva crítica, esto se explica por el hecho de que los casos de denuncia contra Cuba no cumplían con las condiciones requeridas ni con lo dispuesto en el artículo 6 del Pacto de Río para convocar las VIII y IX reuniones de consulta de cancilleres. Asimismo, las resoluciones y decisiones aprobadas mayoritariamente en dichas conferencias, y poco tiempo después por las demás naciones sudamericanas que cambiaron de postura (excepto México), estaban sujetas al chantaje y la coerción practicados por Estados Unidos, tal como se describió previamente.

Resultaba evidente que el gobierno mexicano expresaba su desacuerdo con esas resoluciones, lo que llevó posteriormente al gobierno de Washington a imponer sanciones económicas a México, a través de la reducción de la cuota azucarera. Sin embargo, esas sanciones no tuvieron consecuencias devastadoras en la economía mexicana, sino que produjeron un impacto menor al esperado, dado que México no dependía principalmente de sus exportaciones de azúcar⁷⁸.

⁷⁸ Un estudio realizado en octubre de 1965, publicado en el Diario de *Debates* del Congreso de los Estados Unidos, reveló que, en ese año, “[e]l Congreso de EE. UU. había decidido reducir la cuota azucarera de México en 50,000 toneladas. Consultado acerca de la razón para ello, el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado respondió que México no dependía principalmente de sus exportaciones de azúcar y que “su política

Sin embargo, el hecho de que el gobierno mexicano reconociera formalmente al gobierno revolucionario y rechazara votar a favor de la condena de Cuba no implicaba que mantuviera la misma actitud de simpatía que había manifestado en la primera etapa⁷⁹ de sus relaciones con Cuba.

En la segunda etapa⁸⁰ de esas relaciones bilaterales, aunque el gobierno de México modificó en cierta medida su postura, adoptando una actitud de reserva y frialdad respecto a la Revolución cubana, siguió rechazando el aislamiento de Cuba y defendiendo al gobierno revolucionario. La explicación oficial que se da a esta postura ambivalente es que México mantuvo su compromiso con los principios establecidos en la llamada Doctrina Estrada. Es decir, la no intervención en la soberanía nacional y en los asuntos internos de otros países, así como el respeto por la autodeterminación de los pueblos, constituyen los principios rectores de su política exterior. Al mismo tiempo, México evitó generar un conflicto directo con el gobierno de Estados Unidos. En este sentido, Mario Ojeda Gómez (1974) afirmaba que:

Existe entonces una clara incongruencia entre una y otra actitud que obviamente tiene su origen en la contradicción que necesariamente se presenta entre dos de los objetivos –no de ellos no declarado- más importantes de la política exterior de México: mantener la continuidad de la posición no intervencionista por una parte y no contrariar demasiado a los Estados Unidos por la otra (p.476).

En contraste con lo anterior, existe otra explicación para justificar el mantenimiento de las relaciones de México con Cuba: está relacionada con la necesidad de mantener un puente aéreo para trasladar a los contrarrevolucionarios cubanos y a todos aquellos que se vieron afectados por las medidas revolucionarias hacia Estados Unidos. Como afirmaba Ojeda Gómez:

[g]racias a las gestiones mexicanas, se había logrado establecer los vuelos especiales a México para transportar a cientos de ciudadanos norteamericanos y a sus parientes cubanos que habían quedado “atrapados” en Cuba después de la revolución, así como también a un gran número de exiliados cubanos (p.476).

exterior no está muy próxima a la de Estados Unidos, especialmente en la OEA” (citado por Mario Ojeda Gómez, 1974, p. 475).

⁷⁹ Según el autor citado anteriormente, esta etapa correspondió al período comprendido entre 1959 y finales de 1961, es decir, desde el triunfo de la Revolución cubana hasta el momento en que Fidel Castro se declaró marxista-leninista y estrechó los vínculos con la Unión Soviética.

⁸⁰ Esta etapa abarcó desde 1962 hasta principios de 1968, determinada por la actitud de México hacia Cuba. Lo que caracteriza esta fase es que, como señaló Ojeda Gómez: “[c]esan las declaraciones de simpatía hacia el gobierno de Castro y, aunque se sigue defendiendo la no intervención en la isla en los foros regionales e internacionales, lo cual provoca reacciones de simpatía y respeto hacia México por parte de Castro y otros dirigentes cubanos” (p. 478). Esta postura refleja una actitud más cautelosa y pragmática de México, que, aunque se mantenía firme en sus principios, moderaba el tono de su política solidaria con la Revolución cubana.

Desde otra perspectiva sobre la actitud mexicana, tanto los detractores como los sectores opuestos al gobierno de Mateos, así como los defensores y simpatizantes del régimen revolucionario, sostenían la tesis de que el mantenimiento de las relaciones con la nación isleña tenía como objetivos el espionaje a favor de Estados Unidos, así como la realización de operaciones encubiertas y actos contrarrevolucionarios. Dicho de otro modo, “[l]a existencia de una embajada mexicana en Cuba resultaba de suma utilidad para Estados Unidos como puesto de observación, y el mantenimiento de los vuelos entre México y La Habana como medio de infiltración de espías y saboteadores” (Ojeda Gómez, pp. 476-477).

En contraste con lo anterior, para los sectores conservadores de México y de otros países de la región, el mantenimiento de un puente de comunicación con Cuba sirvió como medio para la infiltración de combatientes cubanos en los países de América Latina, a quienes se les calificó como «agentes subversivos». Así lo confirmaba un informe elaborado por una comisión del Congreso de los Estados Unidos en 1963:

Estas dificultades para combatir el tránsito de agentes subversivos se complican aún más debido a la reticencia de algunas naciones miembros de la Organización de Estados Americanos para tomar medidas en contra del tráfico subversivo. Por ejemplo, México continúa siendo un “campo neutral” para todo efecto y propósito, respecto del tráfico Castro-comunista en América. Las políticas internas que permiten tal tráfico (citado por Ojeda Gómez, p.477).

Desde una perspectiva contraria a lo expuesto anteriormente, declaraciones oficiales de las autoridades norteamericanas tras el Cónclave sugieren que Washington no presionó a México para que rompiera sus comunicaciones aéreas con Cuba. Según documentos desclasificados, esto se debía a que el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba era esencial para mantener activo el puente aéreo que conectaba la isla caribeña con el resto de los países del hemisferio a través de México. Como afirmó el Secretario de Estado, Dean Rusk: “Esta es la única línea aérea entre La Habana y el continente” (citado por Díez Acosta, 2014, p. 159).

Sin embargo, esta no fue la verdadera razón, sino la negativa del gobierno mexicano a aprobar la resolución condenatoria contra Cuba, ya que la consideraba un atentado inaceptable contra la soberanía nacional de ese país y, al mismo tiempo, una violación de la Doctrina de Estrada.

A la luz de lo expuesto en este epígrafe, se deduce que las razones previamente mencionadas, excepto la aplicación de la Doctrina Estrada, resultaban poco convincentes para argumentar que la actitud de México era diametralmente opuesta a los planes de Washington, que buscaban aislar completamente a Cuba del resto de América Latina.

Lo más llamativo en el caso de México es que los militares de este país no presionaron al gobierno, a diferencia de lo ocurrido en Brasil y Argentina, para acatar la resolución aprobada en la reunión y romper relaciones con el gobierno cubano. Esto plantea una pregunta clave: ¿cómo se puede explicar la actitud de los militares mexicanos?

En primer lugar, cabe destacar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) asumió la herencia de la Revolución Mexicana y fue el partido político gobernante durante setenta años consecutivos, desde su fundación en 1930 hasta el año 2000.

En segundo lugar, a diferencia de otros países de América Latina, las tentaciones de las élites de izquierda y derecha por implementar una política autoritaria en México fueron superadas, gracias al compromiso del gobierno mexicano con la democracia. Esto se explica por las transformaciones radicales introducidas por el PRI, que reconfiguraron el poder político y establecieron un sistema con carácter civil. De esta manera, México rompió con la tradición prevaleciente durante gran parte del siglo XX, que priorizaba la instauración de gobiernos militares.

En este contexto, como afirmó Luis Leal Buitrago (2004), “[l]os militares creían que tenían el derecho a ocupar un lugar preeminente en la sociedad por sentirse forjadores de la nación al llevar a feliz término las guerras de independencia [a principios del siglo XIX]” (p. 76). Esta autoestimación llevó a que los militares se autoproclamaran como dirigentes de las riendas nacionales, integradores de la sociedad y dinamizadores de la economía.

En tercer lugar, como señaló Robert K. Furtak (1969): “Muchos oficiales son individualmente miembros del partido por mediación del sector popular, en cuanto su calidad de «civil uniformado»” (p. 341). Además, Furtak agregó: “En cuanto a los miembros del partido, los militares cumplen una función importante para la estabilidad política de México” (p. 341).

Estas razones justifican que en México se haya logrado una conjugación perfecta de alianza y cohesión cívico-militar, fruto de la Revolución Mexicana. Dado que la política interior y exterior están estrechamente entrelazadas, esta unidad cívico-militar constituyó, por

un lado, la base de la paz, la estabilidad política y la seguridad interior en el país, y, por otro, un factor clave para la formulación y el mantenimiento del principio de no intervención, que sustenta la política exterior mexicana.

Conclusión

De lo analizado en este capítulo, se desprende que los diversos métodos contrarrevolucionarios empleados por Estados Unidos para debilitar y aislar a Cuba, así como para contener su Revolución, lograron ciertos avances, pero también enfrentaron importantes fracasos.

Entre los logros obtenidos, el gobierno norteamericano consiguió aislar política y diplomáticamente a la nación caribeña del resto de los Estados americanos, con excepción de México y Canadá, aunque la postura de este último país no ha sido abordada previamente. Sin embargo, este aislamiento no puede interpretarse como una desconexión total de Cuba respecto a los países de la región. Por el contrario, la isla recibió el respaldo de destacados intelectuales, líderes políticos y amplios sectores de los pueblos latinoamericanos, lo que evidenció una resistencia cultural y política frente al intento de exclusión promovido por Estados Unidos.

El aislamiento diplomático también se extendió a los ámbitos comercial y económico. No obstante, este esfuerzo resultó en gran medida ineficaz gracias al respaldo decisivo de la Unión Soviética, que proporcionó a Cuba los recursos necesarios para enfrentar las agresiones estadounidenses, resistir el bloqueo impuesto y garantizar la estabilidad del régimen revolucionario. Como resultado, los métodos económicos contrarrevolucionarios fracasaron en su objetivo de debilitar al gobierno cubano y someter al pueblo de la isla.

Aunque el apoyo soviético fue un factor crucial para la supervivencia económica y política de Cuba, constituyó solo uno de los pilares fundamentales en la consolidación de la Revolución. En última instancia, el elemento central fue el apoyo inquebrantable y la participación activa del pueblo cubano. Su resistencia y compromiso con el liderazgo de Fidel Castro y los ideales revolucionarios fueron esenciales no solo para garantizar la continuidad y el fortalecimiento del proyecto revolucionario, sino también para aislar eficazmente a los mercenarios contrarrevolucionarios y reafirmar la soberanía de la nación frente a las presiones ejercidas por Estados Unidos.

Parte II:

**Obstáculos y avances de Cuba hacia la
unidad latinoamericana y caribeña entre los
años setenta y principios de los noventa**

Capítulo I:
**El fin del aislamiento político y diplomático
de Cuba**

1. La consolidación política y diplomática de la Revolución cubana

En el presente capítulo se analiza cómo Cuba logró superar su aislamiento político y diplomático. Para ello, es fundamental estudiar la consolidación de la Revolución cubana, prestando atención tanto al restablecimiento de sus relaciones con los países de la región como a la normalización de sus vínculos con Estados Unidos. Aunque estos dos aspectos puedan parecer los ejes principales de la investigación, según el título del capítulo, no lo son.

El análisis de la consolidación de la Revolución cubana también requiere resaltar las relaciones con la Unión Soviética, así como otros aspectos —sin pretender ser exhaustivos— vinculados a la actuación internacionalista de la Revolución en África y el Tercer Mundo. Todos estos factores, como veremos, están estrechamente interrelacionados y definen los ámbitos de acción de la política exterior de Cuba, sustentada en el principio del internacionalismo revolucionario y proletario.

1.1 De la divergencia a la convergencia con la URSS

En este epígrafe, primero se investigan las razones que llevaron a la escisión en las relaciones entre Cuba y la URSS. Posteriormente, se examina cómo ambas partes lograron superar sus divergencias y alcanzar una mayor convergencia.

1.1.1 Las razones de divergencia

Tras las decisiones aprobadas en la IX Conferencia de la OEA, Fidel Castro, como se mencionó previamente, emitió la Declaración de Santiago de Cuba, que establecieron las líneas directrices de la política exterior de la Revolución cubana. Esta declaración subrayaba el derecho de Cuba a apoyar los movimientos revolucionarios en América Latina. De este modo, la actuación de Cuba como impulsora intelectual de la revolución latinoamericana y la aplicación de la concepción castrista en la región generaron divergencias políticas e ideológicas con la URSS.

Sin embargo, las primeras manifestaciones de esas divergencias se remontan a la crisis de octubre, es decir, al momento en que Fidel Castro no fue consultado formalmente durante las negociaciones entre Khrushchev y Kennedy sobre la retirada de los misiles nucleares soviéticos de Cuba y el desmontaje de las rampas de lanzamiento. Tampoco fue consultado cuando la URSS accedió a que la ONU supervisara y vigilara el desmantelamiento de las bases de esos misiles. Esta actitud de la Unión Soviética generó una mayor desconfianza y

escepticismo entre los cubanos respecto al valor de las garantías soviéticas en relación con el apoyo militar necesario para proteger la soberanía y la seguridad nacional de la isla.

A finales de ese año, la crisis de octubre contribuyó a un cambio en la visión de la Unión Soviética respecto a los movimientos revolucionarios. Dicho de otro modo, dado que los soviéticos se comprometieron a mejorar sus relaciones con los Estados Unidos bajo el principio de coexistencia pacífica, consideraban que el apoyo de los cubanos a los movimientos revolucionarios en América Latina y su deseo de aglutinar las fuerzas revolucionarias antiimperialistas de todo el Tercer Mundo podrían resultar profundamente perturbadores para el proceso de paz con Washington.

No obstante, aunque los soviéticos condenaron el recurso a la acción armada, los cubanos, que desde la presentación de la Segunda Declaración de La Habana reconocieron la necesidad de recurrir a ella, le concedieron una primordial importancia partir de la segunda mitad de 1963¹, es decir, desde la formulación de las teorías sobre la revolución latinoamericana. La exposición más completa de estas teorías se encuentra en el artículo de Ernesto Guevara titulado *Guerra de guerrillas* y en la obra del filósofo y escritor francés Régis Debray, titulada *Revolución en la Revolución* (1967). En este contexto, “[l]os sucesores de Jruschov manifestaron simpatías por las guerrillas latinoamericanas, aunque hicieron saber que consideraban a los partidos comunistas como los únicos capacitados para adelantar la lucha de liberación” (Furtak, 1985, p. 350).

De lo anterior, se desprende que, dado que el movimiento revolucionario cubano inspiraba a diferentes grupos revolucionarios y de izquierda en el resto de América Latina, y considerando, además, de la ayuda que los cubanos proporcionaban a los movimientos revolucionarios en ideas y recursos materiales, los partidos comunistas latinoamericanos retomaron la vía de la acción armada, a pesar de ser partidarios de la política de la coexistencia pacífica. Según señala Torres Ramírez (1971): “Los partidos comunistas latinoamericanos, convulsionados por la experiencia cubana, readmitieron de buen grado esta línea [en referencia a la tesis del frente popular y la acción armada]; la que, de paso, ellos habían seguido desde mucho antes del énfasis soviético de la coexistencia pacífica (p.53)”.

¹ “A comienzos de este año”, dice Furtak, “los cubanos reconocían todavía la no violencia como posible alternativa a la lucha armada” (p.305). Sin embargo, esto no significa en ningún caso —según la Declaración conjunta cubano-soviética de mayo de 1963— que los líderes cubanos negaran la opción de la lucha armada, sino que “[l]a decisión sobre la vía pacífica o violenta y sobre los métodos concretos de lucha era asunto interno de cada país” (Torres Ramírez, 1971, p.87).

Asimismo, se supone que la Unión Soviética, que sostenía la tesis de la transición al socialismo por la vía pacífica, no debería mostrar simpatía por el movimiento guerrillero latinoamericano. Sin embargo, si realmente lo hubiera mostrado, podría haber proporcionado asistencia militar. Por lo tanto, cabe preguntarse cómo se puede explicar la actitud soviética al respecto.

En la declaración conjunta cubano-soviética² de junio de 1963, ambas partes expusieron su visión compartida y enfoque común en relación con “[l]a solidaridad incondicional y el apoyo a todos los pueblos que luchaban por liberarse, por consolidar su independencia política y económica y por liquidar las graves consecuencias del colonialismo” (Torres Ramírez, 1971, p.69).

Conviene subrayar que, aunque existía una coincidencia entre Cuba y la Unión Soviética en la evaluación de la situación internacional, y ambas reafirmaron y demostraron ese compromiso compartido, impulsaban, sin embargo, la propagación de tesis que, en cierto sentido, pueden considerarse opuestas. Más tarde, los cubanos se percataron de que existía una contradicción intrínseca en la actitud de la URSS: su compromiso en algunas acciones efectivas, como el apoyo a la lucha de los pueblos por la liberación nacional, no se ajustaba a la realidad. Esta fue una de las razones por las cuales algunas de las líneas maestras de las políticas exteriores de Cuba y la URSS entraban en contradicción.

Considerando que la acción armada creaba serias divergencias entre los gobiernos cubano y soviético, esta desempeñaba un papel decisivo en el surgimiento de diferencias en dos áreas principales: el conflicto sino-soviético y la división del movimiento comunista internacional. Cada uno de estos aspectos se tratará por separado.

1.1.1.1 El conflicto sino-soviético

Según la investigadora Torres Ramírez (1971), existía la creencia, de que “La Unión Soviética y China trataron de utilizar a Cuba para mejorar sus respectivas posiciones dentro del movimiento comunista internacional, y al mismo tiempo hicieron esfuerzos por ejercer la mayor influencia posible sobre ella” (p.70).

² Para más información sobre esta declaración, consúltese la presentación de la sección que lleva el mismo nombre que el comunicado en el libro titulado *Documentos de la Revolución cubana 1964*. Véase Bell Lara, López García y Caram León (2012, pp.29-36).

Dado que el Gobierno revolucionario acentuaba y priorizaba la acción armada, se considera que la Revolución cubana contribuyó a afianzar el postulado maoísta de que la violencia es el único camino viable hacia la toma del poder político y el socialismo. De esta manera, se ponía en tela de juicio la validez del postulado soviético, según el cual solo por la vía pacífica podría lograrse la transición del capitalismo al socialismo en Latinoamérica. En este contexto, es relevante mencionar que la persistencia de la República Popular China en su rechazo a la distensión con Estados Unidos no solo respondía a su oposición a la doctrina de la coexistencia pacífica, sino también a las continuas agresiones norteamericanas contra Cuba tras la crisis de octubre.

Aunque la URSS adoptó desde la llegada de Jruschov al poder, el principio de la coexistencia pacífica como directriz de su política exterior, también demostró su capacidad de mantener y asegurar la supervivencia de un Estado socialista a tan solo noventa millas del país norteamericano, lo que reflejaba el gran poderío militar de esa superpotencia, como se mencionó anteriormente.

Si bien se reconoce que Cuba contribuyó a fortalecer de inmediato la doctrina maoísta de «la violencia como único camino hacia el poder», esto no implica, por supuesto, que el país caribeño formara parte de la disputa sino-soviética o que estuviera alineada con la República Popular China. Cuba mantenía una política de neutralidad respecto a este conflicto, dado que el pueblo cubano había hecho la Revolución por sí mismo, y por lo tanto no tenía ninguna obligación —al menos en un primer momento— con respecto a ninguna potencia socialista. En este sentido, afirmó Castro (1965a):

Esta Revolución no se importó de ninguna parte, es un producto genuino de este país, ¡nadie nos dijo cómo teníamos que hacerla, y la hemos hecho!; ¡nadie nos tendrá que decir cómo la seguiremos haciendo, y la seguiremos haciendo! ¡Hemos aprendido a escribir la historia, y la continuaremos escribiendo! (p.13).

Con esta actitud neutral, los cubanos, de acuerdo con los criterios establecidos por Fidel Castro, pretendían alcanzar objetivos como: mantener una independencia ideológica, es decir, “[s]u derecho [de Cuba] a interpretar el marxismo-leninismo” (Torres Ramírez, 1971, p.74); construir sus propias instituciones revolucionarias de conformidad con las circunstancias, la idiosincrasia nacional, las posiciones ideológicas y las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales específicas del país para responder a sus necesidades (Castro, 1965b, 1965c); y ofrecer una nueva interpretación del principio del internacionalismo proletario, distinta a la de la Unión Soviética y la República Popular China,

que implicaba que “[t]odo el bloque socialista estuviera dispuesto a afrontar los riesgos que fueran necesarios para defender a sus integrantes” (Torres Ramírez, 1971, p.75).

Las palabras de Castro se pronunciaron en un momento histórico extremadamente delicado y crítico, marcado por la agresión militar del imperialismo estadounidense contra Vietnam del Norte en agosto de 1964. Por esta razón, el líder cubano hizo un llamamiento a todos los países del bloque comunista para que se unieran en un esfuerzo común, destinado no solo a detener a los estadounidenses, sino también a convertir a la parte norte de aquel país asiático “[e]n un cementerio de aviones yanquis con todos los medios: antiaéreos y aéreos” (Castro, 1965d, p.11).

Al especificar las medidas y acciones necesarias que los países del campo socialista debían adoptar, tanto para detener las agresiones norteamericanas como para consolidar el movimiento revolucionario y fortalecer el bloque comunista, Castro instaba con insistencia a que todo el bloque socialista “[c]orra los riesgos que sean necesarios por Vietnam” (Castro, 1965e, p.5). Con estas palabras, el líder cubano podría haber estado refiriéndose explícitamente a la necesidad de instalar proyectiles estratégicos termonucleares en el territorio vietnamita, tal como hizo la URSS en Cuba en 1962, como un medio eficaz para obligar a Estados Unidos a cesar sus ataques y retirarse del territorio vietnamita.

La insistencia en la unidad de las grandes potencias del campo socialista se sustentaba en el argumento de que la escisión sino-soviética —parafraseando a Fidel Castro ³— provocaba el desprestigio del movimiento comunista internacional y brindaba al gobierno norteamericano una excelente oportunidad para expandir sus operaciones militares en otras áreas del mundo, como ya ocurrió, por ejemplo, en el Congo. Además, facilitaba la continuación y la intensificación de sus agresiones contra Cuba y Vietnam del Norte, siendo ambos países los más afectados por esta escisión. Por ello, el líder cubano consideraba que las divisiones y las discordias frente al enemigo imperialista nunca fueron una estrategia correcta, ni revolucionaria, ni siquiera inteligente.

Mientras que en la década de 1960 Cuba aspiraba a fomentar un compromiso conjunto del bloque comunista (China y la URSS) para defender a los países integrantes en caso de una agresión, en la década de 1970 el país isleño se propuso potenciar sus propios objetivos en materia de política exterior, desarrollando su propia interpretación de «los principios del internacionalismo proletario y la solidaridad combativa de los pueblos», definidos

³ Para más información, véase Castro (1965d, p.3).

detalladamente en el duodécimo artículo del Capítulo I de la Constitución socialista de la República de Cuba de 1976. A continuación se exponen algunos de los aspectos destacados de su política exterior:

[La República de Cuba] basa sus relaciones con la Unión de de República Socialistas Soviéticas y demás países socialistas en el internacionalismo socialista, en los objetivos comunes de la construcción de la nueva sociedad, la amistad fraternal, la cooperación y la ayuda mutua; aspira a integrarse con los países de América Latina y del Caribe, liberados de dominaciones externas y de opresiones internas, en una gran comunidad de pueblos hermanados por la tradición histórico y la lucha común contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo en el mismo empeño de progreso nacional y social; desarrolla relaciones fraternales y de colaboración con los países que mantienen posiciones antiimperialistas y progresistas; mantiene relaciones amistosas con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente, respetan su soberanía, observan las normas de convivencia entre los Estados, se atienen a los principios de mutuas conveniencias y adoptan una actitud recíproca con nuestro país; determina su afiliación a organismos internacionales y su participación en conferencias y reuniones de ese carácter, teniendo en cuenta los intereses de la paz y el socialismo, de la liberación de los pueblos, del avance de la ciencia, la técnica y la cultura, del intercambio internacional y el respeto que se observe a sus propios derechos nacionales (Constitución socialista de Cuba, 1976, pp.4-5).

1.1.1.2 La división del movimiento comunista internacional

En estrecha relación con lo anterior, cabe subrayar, según Torres Ramírez (1971) que tanto la postura de Cuba respecto a los movimientos revolucionarios en general, como su apoyo a la vía insurreccional en particular, generaron problemas potenciales a la Unión Soviética. Estos problemas surgieron, por una parte, debido a la división del movimiento comunista latinoamericano y, por otra, a las dificultades iniciales para establecer o restablecer vínculos diplomáticos y comerciales con los países de la subregión. A este respecto, cabe señalar que la primera cuestión revistió más importancia que la segunda.

Desde el desarrollo y la propagación de la tesis castrista y guevarista⁴ sobre la estrategia revolucionaria en el área, el movimiento comunista latinoamericano sufrió una

⁴ Basándose en la experiencia cubana, Ernesto Guevara aporta nuevas perspectivas a las teorías de los movimientos guerrilleros en América Latina, que servirían como base para la lucha contra el enemigo común: el

nueva división, lo que propició el camino al surgimiento de nuevas facciones dentro de los partidos comunistas que adoptaron esas tesis. Sin embargo, hay que tener en cuenta que solo una minoría, manifestó su apoyo en este sentido.

Por el contrario, aunque la mayoría de esos partidos reconocía la Revolución cubana como un ejemplo y referente para los pueblos latinoamericanos y caribeños, rechazaban algunos de los postulados teóricos cubanos sobre los cuales debería sustentarse el movimiento revolucionario latinoamericano, en particular aquellos que promovían un proceso revolucionario acelerado. De igual manera, se negaron a adoptar la línea castrista y a rechazar la tesis de la vía pacífica al socialismo. De hacerlo, corrían el riesgo de perder las ventajas que habían conseguido tras muchos años de esfuerzos⁵, especialmente aquellos partidos más proclives a alinearse con la URSS.

Dado que el gobierno cubano profundizaba su apoyo a la vía insurreccional, la oposición de los partidos comunistas latinoamericanos crecía y se fortalecía. Con el objetivo de alcanzar un acuerdo, los líderes soviéticos Leonid Brézhnev y Aléksei Kosiguin solicitaron la convocatoria de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina en La Habana en octubre de 1964. En dicho encuentro, quedaron completamente excluidas las facciones pro-chinas (Lévesque, 1977; Torres Ramírez, 1971).

En el comunicado publicado tras la conferencia de 1965, se desataron diversas resoluciones, entre ellas la importancia de “[i]mpulsar y dar mayor persistencia y organización a la solidaridad con Cuba en todo el Continente”. Además, se subrayó que “Al desarrollar esta solidaridad, las organizaciones, personalidades y partidos que la practican, no sólo cumplen con un deber internacionalista y latinoamericanista, sino que defienden al mismo tiempo los intereses, las libertades, la dignidad y el porvenir de sus propios pueblos” (Comunicado de los Partidos Comunistas de América Latina en La Habana, 1965, p.140).

De igual manera, entre los objetivos y las tareas de la solidaridad con Cuba, según lo establecido en el citado comunicado, se incluían:

imperialismo y sus agentes, con el objetivo de lograr la victoria. Algunas de sus principales aportaciones pueden resumirse de la siguiente manera: las fuerzas guerrilleras pueden vencer a un ejército regular en una guerra revolucionaria; el foco guerrillero es capaz de generar las condiciones necesarias para el inicio de una revolución; y el campo, en particular las zonas montañosas, constituyen lugares estratégicos para el desarrollo de una lucha revolucionaria.

⁵ A modo ejemplo, se puede citar lo siguiente:

[e]n Chile, Allende los va a incluir en su alianza que veinte años más tarde lo llevará al poder y a la muerte. En Venezuela, el derrocamiento de Pérez Jiménez, al cual tanto contribuyeron, encontrará a los comunistas en el tope de su popularidad, formando parte de la Junta Patriótica, siendo recibidos de pleno derecho en Palacio para consultas, convirtiéndose en el primer partido en Caracas (Caballero, 1985, p.84).

[l]a demanda del restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, la lucha contra el bloqueo económico y por el desarrollo del comercio, la denuncia de los preparativos de agresión y de las actividades de los contrarrevolucionarios y demás agentes de la CIA, la oportuna respuesta a la campaña difamatoria que centraliza y dirige el imperialismo norteamericano contra el pueblo de Cuba y su gobierno (p.140).

En este sentido, el comunicado⁶ reafirmó la importancia de la unidad del movimiento comunista internacional y la necesidad de que los partidos comunistas latinoamericanos actuaran de manera conjunta. Se instó a dichos partidos a cesar de inmediato la polémica pública y se enfatizó la necesidad de encontrar mecanismos adecuados para resolver y superar las divergencias políticas, concentrando todas sus energías en la lucha antiimperialista. Asimismo, se consideró que la unidad del movimiento comunista internacional era una condición indispensable para avanzar en el proceso revolucionario, por lo que toda actividad orientada a generar divisiones en el movimiento o fracciones dentro de los partidos comunistas debía ser denunciada y rechazada con firmeza.

La reunión resultó exitosa y logró compromisos efectivos entre el gobierno cubano y diferentes partidos comunistas de la subregión para apoyar la vía insurreccional. Prueba de ello, es que a finales de 1964 y principios de 1965, en Cuba se empezaron a publicar escritos⁷ de miembros de partidos comunistas que recalcaron la necesidad de crear frentes populares. Asimismo, se difundieron escritos⁸ de autores soviéticos sobre la mencionada conferencia, en los cuales se destacaba que los partidos comunistas de América Latina apoyaban el uso de todos los medios de lucha.

Tras la intervención norteamericana en la República Dominicana en abril de 1965, el Gobierno revolucionario volvió a enfatizar la necesidad de la insurrección armada. Se publicaron artículos de comunistas venezolanos⁹ que instaban a conceder prioridad a la acción armada en el país andino. A medida que se afianzaba la convicción sobre la necesidad de tomar la vía insurreccional y maduraban los elementos esenciales de una situación revolucionaria en el subcontinente, el régimen cubano reafirmaba su compromiso de impulsar la revolución latinoamericana.

⁶ Para más información, consúltese “Comunicado de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina” (1965, pp. 141-142).

⁷ Véase, por ejemplo, el caso de Venezuela y Bolivia en *Comentarios del mes* (1964, pp. 83-100), y el caso de Colombia en *Vieira* (1965, pp. 94-106).

⁸ Por ejemplo, véase Mikhailov y Shogovsky (1965, p.5).

⁹ A modo de ejemplo, puede consultarse Lairer (1965, pp.72-73).

Dado que la Revolución cubana era considerada un faro de los pueblos de América Latina, su líder alentaba a los revolucionarios latinoamericanos a emprender la acción revolucionaria contra el imperialismo norteamericano y los gobiernos proimperialistas de los países de la región como clave para la liberación, aun siendo consciente de los crecientes riesgos que ello implicaba para su país. A este respecto, Castro (1965e) destacó lo siguiente:

¡[n]osotros exhortamos a los revolucionarios de América Latina a luchar!, exhortamos a los revolucionarios de América Latina a seguir nuestro ejemplo, y corremos gustosos riesgos. Mostramos a los pueblos de América Latina la posibilidad de la revolución, y las amenazas y los riesgos, no nos importan (pp.7-8).

El llamado de Fidel Castro a los revolucionarios latinoamericanos para luchar y emular el modelo cubano se explica de la siguiente manera: los partidos comunistas de la región abandonaron su compromiso de apoyar la lucha guerrillera. Como consecuencia, surgieron divergencias sobre el papel de los partidos comunistas en el movimiento insurgente latinoamericano. En contraste, el gobierno cubano mantuvo su apoyo a la acción armada en el resto de América Latina, incluso después de la caída de Ernesto Guevara en Bolivia.

1.1.1.3 Otras razones de divergencia

La divergencia político-ideológica entre Cuba y la Unión Soviética se debía, entre otras razones, a la ofensiva comercial y diplomática de la URSS en América Latina, así como a la concepción guevarista del “hombre nuevo”.

1.1.1.3.1 La ofensiva soviética en América Latina

Poco después de la Conferencia de Solidaridad de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), la Unión Soviética intensificó su presencia en el escenario latinoamericano al fortalecer sus vínculos diplomáticos, económicos y comerciales con todos los países de la región, incluso con aquellos bajo regímenes dictatoriales y conservadores. A diferencia de su enfoque anterior, la URSS no se limitó a incluir en su esfera de influencia únicamente a los gobiernos democráticos y progresistas (Pellicer de Brody, 1972; Torres Ramírez, 1971).

Prueba de ello es el hecho de que, en 1966, la URSS concedió créditos a los gobiernos de Arturo Umberto Illia, Castello Branco y Eduardo Frei Montalva en Argentina, Brasil y Chile, respectivamente. Asimismo, anunció su intención de otorgar préstamos a Colombia,

Costa Rica y Uruguay. Además, estableció relaciones diplomáticas con Chile y proyectaba establecerlas con Colombia y Venezuela (Lamberg, 1968; Torres Ramírez, 1971).

Estos acuerdos fueron duramente criticados por los dirigentes cubanos por razones políticas y revolucionarias. Para Fidel Castro, que un país latinoamericano considerado enemigo de Cuba estableciera nexos comerciales con los Estados socialistas no podía, en absoluto, justificar una ruptura con la lógica de dependencia respecto al país norteamericano, ni ser visto como un verdadero acto de independencia. Según Castro, una política realmente independiente requería, como condición previa, que los gobiernos latinoamericanos rechazaran los dictados y presiones del gobierno de Washington. Asimismo, implicaba renunciar completamente a sus acciones agresivas contra Cuba y restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales con ella (Torres Ramírez, 1971).

En el caso del gobierno chileno, por ejemplo, mientras este no reanudara las relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, “[l]os cubanos” —señaló el líder cubano— “nos consideramos con todo el derecho a sentirnos agraviados (...) a sentirnos heridos con cualquier país que le brinde al régimen de Frei cualquier asistencia técnica y económica” (Castro, 1966, p. 21).

Otra prueba más de la falta de independencia de los gobiernos latinoamericanos la fue el caso de Colombia, abordado por Fidel Castro en su discurso pronunciado por el 10.º aniversario del asalto al palacio presidencial en marzo de 1967. Castro señaló que la detención de la dirigencia del Partido Comunista de Colombia, encabezado por el secretario general Gilberto Vieira, coincidió exactamente con la firma de los acuerdos comerciales, culturales y financieros bilaterales entre Colombia y la URSS.

En cuanto a las razones alegadas por el líder cubano para rechazar esos convenios bilaterales, las ayudas que la URSS otorgó a Colombia en forma de préstamos debían considerarse una contribución indirecta a las acciones represivas de la oligarquía nacional contra el movimiento revolucionario colombiano. A este respecto, Castro señaló (1967):

Y quien quiera que sea, que ayude a esas oligarquías donde estén combatiendo los guerrilleros, estará ayudando a reprimir la revolución, porque las guerras represivas no se hacen solo con armas sino también con los millones de pesos con que se pagan esas armas y con que se paga a los ejércitos mercenarios. (p.29).

Al mismo tiempo que el líder cubano lanzaba duras críticas a los gobiernos latinoamericanos, atacaba a los llamados gobiernos reformistas, es decir, aquellos que no eran

nacionalistas y aplicaban medidas antipopulares, refiriéndose particularmente al gobierno chileno de Frei Montalva. Para Fidel Castro, la corriente reformista latinoamericana — parafraseando sus palabras en un discurso conmemorativo del 13.º aniversario del asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1966— tenía un carácter marcadamente antirrevolucionario. Este se reflejaba en la línea política que dichos gobiernos seguían en sus respectivos países, la cual favorecía principalmente los intereses del imperialismo estadounidense. A su vez, esto perjudicaba los intereses más profundos, más revolucionarios y más sagrados de los pueblos latinoamericanos, obstaculizando sus luchas legítimas por la liberación y la justicia social.

Al argumento anterior se suma otra razón que explica la oposición de Fidel Castro hacia los gobiernos reformistas: estos se presentaban como una alternativa a un régimen socialista y, además, muchos de ellos se alineaban con Estados Unidos en contra de Cuba. Asimismo, desempeñaban un papel activo en el embargo económico impuesto a la isla.

Aunado a lo anterior, es importante subrayar —como se ha mencionado anteriormente— que la ayuda financiera otorgada por los soviéticos a los gobiernos reformistas de la región fortalecía la capacidad de estos últimos. Asimismo, dicha ayuda contribuía a consolidar la posición de los partidos comunistas latinoamericanos que respaldaban la vía pacífica. Sin embargo, este respaldo perjudicaba a los movimientos de liberación nacional y generaba el descontento del gobierno de Castro.

1.1.1.3.2 La concepción del “hombre nuevo”

Durante la fase de construcción del socialismo en Cuba —un socialismo de carácter autóctono— se otorgó mayor prioridad a los estímulos morales sobre los materiales como instrumento clave para formar la conciencia socialista. A este respecto, Furtak (1985) explica:

[e]l Debate de Planificación, entre 1962 y 1965, acató la concepción de Guevara y dio más importancia al desarrollo de una conciencia socialista que a la rentabilidad económicas: los estímulos materiales al trabajo quedaron relegados a favor de los estímulos morales, y se abolió al pago de incentivos (p.351).

Esta nueva política adoptada por Cuba no solo representaba un desafío ideológico para la URSS, sino que también afectaba negativamente la efectividad de la ayuda soviética,

debido al aumento del déficit comercial¹⁰ del país caribeño con la Unión Soviética. La lectura del informe¹¹ de Raúl Castro al Comité Central del Partido Comunista de Cuba sobre las actividades de la microfacción permite entender que todo lo anterior tuvo como consecuencia la detención de elementos microfaccionarios del PCC, acusados de haber solicitado a la URSS que ejerciera presiones políticas y económicas sobre el gobierno cubano para que adoptara una posición alineada con la Unión Soviética.

Para los dirigentes cubanos, esta demanda se interpretaba generalmente como un intento deliberado de dañar la imagen de la Revolución cubana y de forzar la alineación del proceso revolucionario cubano con intereses ajenos a sus principios fundamentales. Entre estos se incluían, por ejemplo, el menosprecio a la clase obrera y la negación de su papel como vanguardia revolucionaria.

Entre 1966 y 1977, las relaciones bilaterales entre Cuba y la URSS atravesaron una fase crítica. Como consecuencia, según afirmó Furtak (1985):

La prensa soviética dejó de publicar los discursos de Fidel Castro y abrió sus columnas a los comunistas latinoamericanos para criticar a Castro. La Unión Soviética retiró a su embajador en Cuba a fines de 1967 (lo restituyó en mayo de 1968) y el Primer Ministro Kosygin tuvo una gélida recepción cuando visitó Cuba en ese año (p.351).

1.1.2 La convergencia

Antes de estudiar cómo Cuba y la URSS alcanzaban el grado de convergencia necesario para impulsar un renovado acercamiento bilateral, conviene considerar que, tras la organización de la primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), se programó una segunda Conferencia para 1969. Sin embargo, esta no llegó a celebrarse por las siguientes razones, según explica Furtak (1985):

[p]rimero, los guerrilleros sufrieron varios reveses, derrotados por fuerzas armadas preparadas en tácticas antisubversivas; segundo, Cuba se negó a seguir apoyando a los guerrilleros tras el fracaso en Bolivia y la muerte de Guevara, en octubre 1967; tercero, Cuba empezó a desistir de la pretensión moral de dirigir la revolución

¹⁰ Según Torres Ramírez (1971), refiriéndose a las características de las relaciones comerciales cubano soviéticas en el periodo comprendido entre 1963-1965: “Cuba siguió teniendo un saldo deficitario creciente con la URSS. Sin en realidad el gobierno de este país firmó el convenio azucarero para no continuar subsidiando los déficit cubanos con créditos a largo plazo, no obtuvo resultados positivos” (pp. 94-95).

¹¹ Para más detalles, consultar Castro (1968, pp. 1-32).

latinoamericana, en la medida que Castro se convertía a la política exterior soviética de “coexistencia pacífica” con Estados Unidos (pp.351-352).

Cualesquiera que fueran las razones, el principal motivo por el que no se organizó la segunda conferencia fue la caída del Che y la destrucción de su destacamento guerrillero en Bolivia en octubre de 1967. Este hecho marcó el fin del primer período de influencia de la Revolución cubana en América Latina y el Caribe, que se extendió desde 1959 hasta 1967. Según los historiadores cubanos¹², este período se caracterizó por un marcado radicalismo y profundas transformaciones sociales. Sin embargo, esto no significó que la influencia de la Revolución disminuyera o perdiera relevancia. Dado que el Che era considerado uno de los mejores exponentes del pensamiento de izquierda radical y emancipador, su legado sentó las bases para futuras aspiraciones y objetivos vinculados al desarrollo del pensamiento social en América Latina y el Caribe.

En el ámbito intelectual y teórico, la mayoría de los intelectuales latinoamericanos de tendencia izquierdista, influenciados por la Revolución cubana, percibieron la necesidad de desarrollar una nueva teoría en las ciencias sociales frente al estancamiento socioeconómico de la región. Puede afirmarse que, a partir de entonces, comenzó una ruptura con los modelos de desarrollo europeos y norteamericanos, cuya manifestación más evidente fue la “teoría de la dependencia”, elaborada por Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso en 1967. Como señalaba el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva respecto al avance de las ciencias sociales en este período: “[l]a década de los sesenta inicia una suerte de época de oro de nuestras ciencias sociales, que por primera vez dejan de ser una mera caja de resonancia de lo que se dice en Europa o Estados Unidos” (Cueva, 2015, p. 190).

Si bien no es nuestro propósito aquí abordar la influencia de la Revolución cubana — pues ese es otro campo de investigación— consideramos importante enfatizar este aspecto para demostrar que, aunque se produjo un cambio en la orientación política cubana respecto a la revolución latinoamericana, dicho cambio fue consecuencia, por un lado, del desenlace trágico de la experiencia boliviana de Ernesto Guevara y, por otro, de la debilidad y el progresivo debilitamiento de la fuerza ideológica de las guerrillas latinoamericanas¹³ o incluso de su casi desaparición, debido a la presión ejercida por las fuerzas regulares, que, con el

¹² Véase, por ejemplo, Alzugaraya Treto (2010, pp. 169-172).

¹³ Habida cuenta de las condiciones políticas y sociales de la época, algunos observadores sostenían que las guerrillas latinoamericanas “[e]ran un grupo de presión que haría sentir su presencia sólo esporádicamente” (Lamberg, 1969, citado por Pellicer de Brody, 1972, p.302).

apoyo estadounidense, lograron contener las campañas insurgentes¹⁴. A pesar de ello, la Revolución cubana siguió ejerciendo una influencia no menos importante como la que tuvo en el primer período, entre 1959 y 1967.

Ante esta situación, Cuba se veía obligada a desistir de su pretensión moral de dirigir la revolución latinoamericana. Sin embargo, esto no significó que la dirigencia revolucionaria abandonara la mentalidad guerrillera ni el credo revolucionario. No obstante, estas circunstancias no fueron las principales causas de dicho cambio. Los acontecimientos ocurridos en la región a finales de la década de 1960 (que abordaremos más adelante) y la creciente convergencia política e ideológica de la nación isleña con la URSS también fueron factores condicionantes.

Con respecto a este último aspecto, el nuevo acercamiento entre Cuba y la URSS se produjo en 1968, cuando Fidel Castro respaldó la invasión militar soviética en Checoslovaquia. Aunque el líder cubano reconoció que dicha intervención representaba una violación de la soberanía nacional y la integridad territorial de dicha nación socialista —al afirmar que “[l]o que no cabría decir es que en Checoslovaquia no se violó la soberanía del Estado checoslovaco. Eso sería una ficción y una mentira” (Castro, 1968, p. 5)—, justificó la intervención, bajo el argumento de que el gobierno checoslovaco, influenciado por los comunistas yugoslavos, se desviaba hacia una política liberal burguesa de corte revisionista. Esto significaba que Checoslovaquia intentaba liberarse de la dominación soviética. Desde esta perspectiva, el intento de Checoslovaquia por liberarse de la dominación soviética generó una crisis dentro del bloque soviético y representó un riesgo para su unidad. A este respecto, Castro (1968) argumentó lo siguiente:

[e]n Checoslovaquia se marchaba hacia una situación contrarrevolucionaria, hacia el capitalismo y hacia los brazos del imperialismo. Entonces esto define nuestra primera posición en relación al hecho concreto de la acción realizada por un grupo de países socialistas. Es decir, que nosotros consideramos que resultaba imprescindible impedir a toda costa, de una forma o de otra, que este hecho ocurriera (p.5).

Se desprende claramente de esta cita textual que el motivo principal que llevó al líder cubano a respaldar la intervención soviética fue su convicción de que la URSS constituía una prueba fehaciente de apoyo a un estado socialista en la lucha contra enemigos internos (disidentes) y externos (el imperialismo norteamericano y los comunistas yugoslavos). Por

¹⁴ Véase, por ejemplo, el caso de Perú, Venezuela y Guatemala en el artículo de Rodríguez Merino (2018, p. 61).

estas razones, la crisis checoslovaca, según Fidel Castro (1968), no hizo sino confirmar la justeza de las posiciones y las tesis defendidas por la Revolución cubana y el PCC en la Conferencia Tricontinental y en la OLAS respecto a los problemas internacionales. En otras palabras, los cubanos insistían en la necesidad de la acción armada como un recurso legítimo para impedir o contener cualquier situación contrarrevolucionaria que pudiera desestabilizar a un país socialista y facilitar su caída en manos del imperialismo norteamericano.

Aparte de los reveses sufridos por las guerrillas latinoamericanas, el restablecimiento de las relaciones políticas e ideológicas con la URSS obedecía a otros factores, en particular las dificultades económicas que enfrentaba Cuba debido a la política soviética en materia de exportación de crudo. Estas dificultades comenzaron a resolverse cuando el Gobierno revolucionario emprendió un proceso de acercamiento con los soviéticos en 1968. Al respecto, explica Furtak (1985):

[e]n 1967 la Unión Soviética no había vacilado en poner en peligro el abastecimiento petrolero de Cuba, cuando se negó a incrementar en 8% las exportaciones de crudo tal y como lo pedían los cubanos. Se llegó a un aumento de sólo 2%, por lo que a comienzos de 1968 continuaba el racionamiento de gasolina decretado por el gobierno cubano en octubre de 1967 (p.352).

Dado que la URSS constituía el principal soporte financiero y material de Cuba, y ante las circunstancias cambiantes que enfrentaba la isla, el Gobierno revolucionario se vio en la necesidad de adoptar el sistema de dirección y planificación económica conforme al modelo soviético. Esto implica una reorientación del concepto cubano de desarrollo, el cual fue objeto de autocrítica en el discurso pronunciado por Fidel Castro el 26 de julio de 1970, debido a las dificultades en la construcción del socialismo, particularmente en la producción agrícola e industrial¹⁵.

El discurso de Castro implica implícitamente que la dirección del PCC y el gobierno de La Habana estaban dispuestos a reorientar la política económica y reestructurar el sistema. En la nueva etapa del desarrollo de la edificación económica socialista, se otorgó mayor importancia a los incentivos materiales como base para impulsar el nuevo modelo, mientras que los incentivos morales fueron relegados en favor de la rentabilidad económica, que hasta entonces había estado supeditada a la conciencia socialista de las masas.

¹⁵ A modo de ejemplo, se puede mencionar la escasa disponibilidad de ganado cebado, la caída en la recolección de leche fresca, problemas para cubrir el déficit de la demanda de producción de energía eléctrica, la disminución en la producción de papeles y cartones, así como el retraso en la producción de tejidos, entre otros problemas. Para más detalles, véase Castro (1970).

A partir de la segunda mitad de 1972, las relaciones de cooperación e intercambio entre Cuba y la URSS experimentaron un cambio profundo con la integración del país caribeño al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Esta incorporación fortaleció la integración extracontinental de la economía cubana dentro del espacio económico de los países socialistas. Como resultado, Cuba logró una rápida recuperación en el desarrollo de la infraestructura técnico-material y en el crecimiento económico¹⁶. Así, se crearon las condiciones necesarias para que la dirección del PCC aprobara, durante el Primer Congreso del Partido en 1975, la denominada “la Plataforma Programática”, cuyo objetivo principal era impulsar la industrialización¹⁷ del país durante el quinquenio 1976-1980. Este proceso alcanzaría sus mayores resultados en el segundo quinquenio (1980-1985), cuando se registraron altas tasas de crecimiento¹⁸.

Dado que Cuba se beneficiaba de su integración al CAME, el Gobierno revolucionario decidió respaldar plenamente la política soviética de distensión en 1974. A este respecto, es importante destacar que, tras la firma del Tratado SALT I en mayo de 1972, la URSS dejó en claro que no permitiría que sus esfuerzos por establecer, garantizar y fortalecer la distensión se vieran ralentizados o menoscabados.

La adopción de por parte de una postura firme a favor de la política de distensión y coexistencia pacífica soviéticas se reflejó en su respaldo a los esfuerzos orientados a reducir las tensiones internacionales. Esto quedó claramente evidenciado en el comunicado conjunto cubano-soviético de 1974, en el que el líder revolucionario Fidel Castro reafirmó su inalterable apoyo a los sólidos principios de dicha política soviética, destacando “[m]edidas concretas encaminadas a promover una cooperación pacífica entre los Estados en beneficio mutuo” (citado por Furtak, 1985, p. 353).

Asimismo, Cuba renunció a la posición que Ernesto Guevara había sostenido años antes, según la cual los estados socialistas participaban, en cierta medida, en la explotación de los países subdesarrollados, al igual que las potencias occidentales¹⁹. El principal argumento detrás de este cambio fue que durante la IV Conferencia de Países No Alineados en Argel (del 5 al 9 de septiembre de 1973), Fidel Castro rechazó “La teoría de los dos imperialismos, uno

¹⁶ Véase Morales y Nápoles (1991, pp. 207-208).

¹⁷ Véase Morales y Nápoles (p. 209).

¹⁸ Véase Morales y Nápoles (pp. 209-210).

¹⁹ Véase Guevara (1965, p. 3).

dirigido por Estados Unidos y otro supuestamente por la Unión Soviética, alentada por los teóricos del capitalismo” (Moreno Fernández, 2022, p. 277).

Además, Castro advirtió: “Todo intento de enfrentar a los países no alineados con el campo socialista es profundamente contrarrevolucionario y beneficia única y exclusivamente a los intereses imperialistas” (Castro, 1973, p. 3). La condena a cualquier intento de confrontación entre los no alineados y los países socialistas se pusieran en contraposición con los países socialistas se fundamentaba en que estos últimos, como afirmó Carlos Rafael Rodríguez en la V Conferencia del MNOAL en 1976, “[e]ran los aliados naturales de los no alineados en la lucha contra el imperialismo” (Furtak, 1985, p. 355).

1.1.2.1 El internacionalismo cubano en África

Aunque el gobierno cubano decidió respaldar la política soviética de distensión al firmar el Tratado SALT, esto no implicaba una renuncia a su compromiso internacionalista. Desde la década de 1960, la actuación internacionalista de la Revolución cubana desempeñó en papel fundamental en la consolidación de la descolonización en diversos países de África, así como en la protección de los nuevos Estados independientes surgidos de las luchas anticoloniales, la defensa de su soberanía e integridad territorial, y la garantía de su estabilidad política. Además, mediante su compromiso, Cuba buscaba fortalecer la autodeterminación de los pueblos, garantizando su capacidad para tomar decisiones autónomas y libres de la influencia de poderes externos.

El compromiso más significativo asumido por Cuba tuvo lugar en la segunda mitad de la década de 1970, cuando el Gobierno cubano decidió enviar un amplio contingente de tropas revolucionarias²⁰ a Angola y Etiopía. No obstante, no profundizemos en los detalles de las campañas internacionalistas cubanas en esos países; nos limitaremos a señalar que existía una percepción ampliamente difundida según la cual, en primer lugar, “Angola ofrecía a los cubanos la oportunidad de convertir en realidad los anhelos que no habían logrado en América Latina y representaba la posibilidad de renovar la imagen revolucionaria de Cuba entre los países progresistas del Tercer Mundo” (Furtak, 1985, p. 355). Solo después de garantizar estos objetivos, sería posible avanzar hacia el cumplimiento de otros. En este sentido, como señala el mismo autor: “A diferencia del compromiso de Cuba con Angola, su

²⁰ Según Pérez Cruz (2008), Angola, en abril de 1976, contaba con la presencia de 36,000 soldados cubanos. Por su parte, Etiopía, en 1978, mantenía un contingente de 12,000 efectivos, de acuerdo con Furtak (1985).

intervención en el Cuerno de África respondía, aparentemente, al interés estratégico de la Unión Soviética”.

Para aclarar algunos aspectos y ofrecer una mejor comprensión, conviene subrayar, en primer lugar, cómo se describía la relación entre Cuba y la Unión Soviética. Según Carlos Rafael Rodríguez, uno de los principales ideólogos de la Revolución cubana, la política exterior cubana era “[n]o solo independiente, sino además propia”. En otras palabras:

[a]unque Cuba está dispuesta a subordinar sus intereses nacionales a los intereses del socialismo como aspiración universal, ello no significa ni puede significar subordinar nuestra política internacional diaria, con sus objetivos propios y sus propios intereses, a la política de otros estados socialistas (Rodríguez, 1981, citado por Alburquerque y Colima, 2018, p. 2).

Sin embargo, esta independencia solo estaba condicionada a que las decisiones de las autoridades cubanas no interfirieran con los intereses y objetivos del gobierno soviético.

En segundo lugar, en relación con el mito de la exportación de la revolución, promovido como una campaña propagandística creada por el gobierno norteamericano, surgió la acusación de que Cuba era utilizada por la Unión Soviética como un peón en el tablero geopolítico africano, como han señalado algunos observadores²¹. Está ampliamente demostrado que la nación antillana tenía plena autonomía de su política internacional y que el envío de revolucionarios cubanos al Cuerno de África fue una decisión propia y soberana del Estado cubano.

Al referirse a la masiva participación cubana en África y al apoyo soviético, Cuba destacó durante la Quinta Cumbre del MNOAL en Colombo, Sri Lanka, en agosto de 1976, “[l]a ayuda material soviética que permitió el triunfo del MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola)” (Alburquerque y Colima, 2018, p. 4). Como explican los propios autores, esto constituía una “[p]rueba de la eficacia de la colaboración entre el movimiento de liberación y el bloque socialista”.

En tercer lugar, la acción cubana se inscribía dentro de una política internacional más activa, solidaria e internacionalista, orientada a ampliar y fortalecer su influencia en las relaciones exteriores, consolidando vínculos estratégicos y expandiendo sus alianzas. Esta política estaba por el internacionalismo proletario, que promueve la cooperación Sur-Sur, es

²¹ Para más detalles sobre este tema, véase Rouquié (1983, p. 306).

decir, el fortalecimiento de los lazos de Cuba con los países del Tercer Mundo a través de un compromiso multifacético con África. Dicho compromiso abarcaba diversas áreas, con especial énfasis en el aspecto militar, así como en la participación en las cumbres del Movimiento de los No Alineados (MNOAL) de 1973, 1976 y 1979. Asimismo, incluía el restablecimiento de las relaciones políticas y diplomáticas con los Estados latinoamericanos y caribeños, tema que se abordará en el siguiente epígrafe.

1.2 El restablecimiento de las relaciones diplomáticas

1.2.1 La nueva situación política de América Latina

Antes de analizar el proceso de reversión del aislamiento diplomático impuesto a Cuba, es fundamental presentar una visión panorámica del mapa político que se configuraba en la región a finales de la década de los sesenta y comienzos de los setenta.

El trágico desenlace del foco guerrillero del Che en Bolivia en octubre de 1967 debilitó la ideología guerrillera en América Latina, marcando la decadencia de las guerrillas castristas. Como resultado, la estrategia de impulsar frentes revolucionarios en la región no logró sostenerse, salvo en casos específicos como El Salvador, Guatemala y Nicaragua, donde las guerrillas urbanas²² conservaron su fuerza y mantuvieron su vigor, como se abordará más adelante.

No obstante, tras este periodo, según la declaración de Fernando Ravelo²³, surgieron movimientos sociales, estudiantiles, sindicales, entre otros, aunque en su mayoría no mantenían relaciones con los partidos u organizaciones de izquierda, compartían ciertos elementos en común. Paralelamente, Cuba atravesaba profundas transformaciones en su política exterior, lo que implicó una readecuación de sus relaciones internacionales no formales. En este contexto, se establecieron contactos con parlamentarios, universitarios, líderes progresistas y dirigentes de movimientos populares (Citado por Castro, 2018).

En el ámbito de las relaciones oficiales, diversos estudios, como los de González Santamaría (2015), Hart (1974), Míguez (2023) y Regalado (2008), destacan el surgimiento de nuevas fuerzas en la lucha revolucionaria latinoamericana durante las décadas de 1960 y 1970, lo que transformó significativamente el panorama político de la región. Estas fuerzas no

²² Es importante subrayar que estas guerrillas no guardan ninguna relación con el modelo insurgente concebido por los ideólogos castristas, como Ernesto Guevara y Régis Debray.

²³ Fue Vicepresidente del antiguo Departamento América del Partido Comunista de Cuba.

se limitaban únicamente a los movimientos insurgentes, sino que también incluían a figuras militares nacionalistas, progresistas y antiimperialistas que accedieron al poder en varios países. Entre estos gobiernos se encuentran los líderes Omar Torrijos en Panamá (1968-1981), Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975), Juan José Torres en Bolivia (1970-1971) y Guillermo Rodríguez Lara en Ecuador (1972-1976) y Osvaldo López Arellano en Honduras (1972-1975).

Asimismo, hubo gobiernos progresistas que llegaron al poder por la vía electoral, como Héctor Cámpora²⁴ y Juan Domingo Perón en Argentina (1973), los gobiernos de Carlos Andrés Pérez en Venezuela (1974-1979, 1989-1993), Alfonso López Michelsen en Colombia (1974-1978), y Salvador Allende en Chile (1970-1973), cuyas políticas estuvieron marcadas por la búsqueda de una mayor autonomía frente a las potencias extranjeras y la implementación de reformas sociales.

Además, se debe considerar el contexto de los países del Caribe anglófono que se independizaron y adoptaron políticas progresistas, como Jamaica bajo el liderazgo de Michael Manley (1972-1980), Guyana con Forbes Burnham (1966-1985), y Trinidad y Tobago durante el gobierno de Eric Williams (1956-1981).

Es digno de mención que estos gobiernos fueron calificados como progresistas, como afirmó Fernando Ravelo: “[e]n la medida en que rechazaron el bloqueo y las agresiones de los Estados Unidos contra Cuba, y que, por tanto, tenían diversas contradicciones con las políticas emprendidas por la Casa Blanca y el Departamento de Estado” (Suárez Salazar y Keuijit, 2015, citado por Castro, 2018, p. 220). Por su parte, la dirección revolucionaria cubana llevó a cabo un reajuste en los conceptos de solidaridad e internacionalismo socialista con los países de América Latina y el Caribe. Esto evidenciaba que, a la luz de los cambios ocurridos en la región durante ese mismo periodo, el internacionalismo cubano evolucionaba en paralelo al desarrollo del nuevo movimiento revolucionario, democrático y antiimperialista latinoamericano.

Debe enfatizarse, en este contexto, que la actuación del gobierno cubano y de los países mencionados se inscribe en el marco comunitario orientado a la promoción del principio del pluralismo ideológico. Tal como su nombre lo indica, este principio y las tesis

²⁴ Fue representante del exgeneral Perón, líder del Partido Justicialista de Liberación (FREJULI), quien había sido exiliado en España. Por esta razón, Cámpora renunció a la presidencia para facilitar el regreso de Perón, permitiendo que fuera electo nuevamente en septiembre de 1973.

derivadas de él se refieren —según Míguez (2023)— a la intención de aminorar los esfuerzos de algunos gobiernos latinoamericanos encaminados a consolidar estrategias para reforzar la hegemonía estadounidense en la subregión. Esta hegemonía se vio afectada durante la primera mitad de la década de 1960, un periodo caracterizado por el recrudecimiento de las tensiones entre la URSS y Estados Unidos.

De acuerdo con el mismo autor, el principio en cuestión tenía como objetivo primario establecer relaciones diplomáticas con todos los Estados del mundo, sin importar su ubicación político-ideológica o el régimen político que los caracterizara. De igual manera, buscaba eliminar las barreras ideológicas que se interponían al acercamiento entre los gobiernos latinoamericanos y reducir la hegemonía estadounidense dentro del sistema interamericano.

El concepto de pluralismo ideológico fue formulado como respuesta a un conjunto de situaciones que incluían: la exclusión de Cuba del sistema interamericano, su aislamiento político, diplomático, económico y comercial del resto de América Latina; las presiones norteamericanas y la complicidad de la OEA, que constituían un gran obstáculo para la aplicación del principio de no injerencia —ya sea directa o indirecta— en los asuntos internos de cualquier otro país; y la aplicación discrecional del Pacto Interamericano de Defensa Mutua (TIAR) al convocar las reuniones de consulta de cancilleres de los Estados americanos.

Resulta importante destacar también, según menciona María Cecilia Míguez (2023), que el pluralismo ideológico constituye una estrategia colectivamente elaborada por los gobiernos latinoamericanos mencionados para establecer relaciones diplomáticas formales —conforme a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y a las disposiciones vigentes de la Convención de Viena de 1963 en torno a las relaciones políticas y diplomáticas— con países que seguían formas de gobierno totalmente diferentes a aquellas basadas en la democracia electoral, pero que compartían un elemento común: la defensa y preservación de una postura soberana, independiente y autónoma ante las presiones de carácter exógeno, es decir, ante los países del capitalismo central.

En cuanto a la justificación del concepto de pluralismo ideológico, este principio forma parte de la política de la coexistencia pacífica. En otros términos, la posesión por parte de la URSS y Estados Unidos de un poderío militar equiparable inauguraba un nuevo periodo que se distinguía marcadamente por la consolidación de la distensión entre ambas superpotencias a través de la firma de los Acuerdos sobre Limitación de Armas Estratégicas

(SALT, por sus siglas en inglés), que entraron en vigor en octubre de 1972 (Furtak, 1985; Míguez, 2023).

1.2.2 Cuba y los gobiernos latinoamericanos

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, surgió en la política exterior y las relaciones internacionales de algunos países latinoamericanos una posición autonomista que, pese a su heterogeneidad, encontraba en el principio de la pluralidad política la base común para la afirmación de la lucha contra el imperialismo estadounidense.

1.2.2.1 Con Perú durante el gobierno militar de Alvarado

Dentro de los cambios ocurridos en la vida política latinoamericana durante este período, se destaca el caso de Perú. En este país, el presidente Belaúnde fue destituido del poder por la nueva Junta militar bajo la dirección del general Juan Velasco Alvarado, a través de un golpe de Estado, en octubre de 1968. Contrario a lo que se esperaba, el nuevo gobierno militar empezó a adoptar medidas reformistas de marcado carácter populista y nacionalista.

Varios trabajos de investigación (Granda, 1995; Pellicer de Brody, 1972) han demostrado que las principales reformas llevadas a cabo por el gobierno de Velasco Alvarado fueron la reforma agraria y la nacionalización de la empresa petrolera norteamericana *International Petroleum Company*. Con la reforma agraria, se distribuyeron las tierras expropiadas a los campesinos y se liquidó el latifundio, tanto feudal como capitalista. A través de la expropiación de la compañía, Perú no solo consiguió su independencia económica con respecto a Estados Unidos, sino que también logró recuperar su soberanía y ejercerla con autonomía en su propio territorio.

Más allá de los detalles destacados sobre esas medidas, lo fundamental es que la política reformista del nuevo gobierno peruano enfatizó la importancia trascendental del debate sobre el nuevo papel asumido por la generación emergente de militares latinoamericanos en la dirección política de sus respectivos países. Esto ponía en duda la validez de la tesis que sostenía que la acción armada era una opción necesaria e inevitable para llevar a cabo la revolución latinoamericana. En este contexto, el escritor y guerrillero peruano Héctor Béjar, en una entrevista concedida a la revista *Tricontinental*, subrayó la necesidad de replantear la estrategia de la izquierda latinoamericana a la luz de los cambios producidos en Perú, afirmando que:

En el actual contexto de la situación peruana se revela algo que era común a la izquierda marxista: la falta de conocimiento sobre las contradicciones de la clase dominante. Nosotros partimos del criterio de que el ejército peruano era el principal obstáculo a las reformas propiciadas por Belaúnde. Era exactamente a la inversa: el ejército, o algunos sectores de él, propiciaban los cambios (citado por Pellicer de Brody, 1972, p.303).

Al mismo tiempo, el guerrillero peruano hacía referencia a errores manifiestos de apreciación respecto a la idea de que la expropiación de latifundios o la ocupación de una transnacional estadounidense por un régimen militar contribuirían a la maduración de las condiciones objetivas de una revolución. Según él mismo señaló, se esgrime como argumento que “[e]sas reformas pueden ser asimiladas dentro del sistema y ser toleradas por la oligarquía y el imperialismo” (citado por Pellicer de Brody, 1972, p. 303).

En un primer momento, la actitud de los cubanos ante el conflicto peruano-estadounidense fue más bien reservada y cautelosa. Durante su visita a la capital peruana, en abril de 1969, el político y economista cubano Carlos Rafael Rodríguez expresó su punto de vista sobre la Junta militar peruana, subrayando que “[e]n el conflicto entre Perú y el imperialismo norteamericano, Cuba tiene que estar necesariamente del lado del Perú; el enjuiciamiento de los problemas internos corresponde a los peruanos” (citado por Pellicer de Brody, 1972, p. 303).

Posteriormente, sin embargo, Fidel Castro —parafraseando las palabras expresadas en su discurso pronunciado en Puerto Padre en julio de 1969, al iniciarse la zafra de los 10 millones— se refirió con simpatía al caso de Perú, destacando el compromiso constante de los cubanos de apoyar las medidas nacionalistas y progresistas de la Junta militar peruana, así como el proceso revolucionario que se estaba llevando a cabo en la nación sudamericana. Asimismo, expresó la voluntad explícita del Estado revolucionario y de todo el pueblo cubano de respaldar a los peruanos frente a posibles agresiones y amenazas de las fuerzas imperialistas reaccionarias en el propio país sudamericano. Estas fuerzas, tan pronto como se llevó a cabo la reforma agraria, comenzaron a atacar al movimiento revolucionario peruano en los periódicos oligárquicos del continente, acusándolo de seguir los pasos de Cuba²⁵.

Aunque Cuba buscaba romper el aislamiento con América Latina, su actitud de apoyo no significa, de ninguna manera, que llevara la iniciativa de un acercamiento diplomático con

²⁵ Véase Castro (1969, p. 18).

los dirigentes militares peruanos. Esto se debe a que, como se ha expuesto previamente²⁶, el Estado peruano era responsable de convocar la VII y la VIII Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en las cuales la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, bajo la instigación de Estados Unidos y la conspiración de la OEA, rompieron relaciones con Cuba e iniciaron el bloqueo económico a la isla. Como afirmó Castro (1969) en ese mismo discurso: “[s]i un día las quieren [los militares peruanos quieren establecer relaciones diplomáticas con Cuba] porque sean verdaderamente y consecuentemente revolucionarios, nosotros no nos negaremos a esas relaciones. Pero, tampoco las mendigaremos” (p. 18).

En contraste con el caso de Perú, Fidel Castro, en su discurso²⁷ pronunciado el 26 de julio de 1971, expresó su disposición a reanudar formalmente vínculos, incluidos los diplomáticos, con el efímero gobierno popular y nacionalista del General Juan José Torres. Esto se debió a que la cuestión de las relaciones de Bolivia con la nación isleña se convirtió en una de las prioridades políticas para el gobierno boliviano.

El gobierno cubano tenía una comprensión afinada del carácter de los dirigentes militares de Perú, lo cual se reflejó en los artículos publicados en revistas cubanas como *Tricontinental*. En dichos textos, se destacaba la firme posición de apoyo del gobierno revolucionario y del pueblo cubano hacia aquellos militares que se denominaron “los militares discrepantes”²⁸, en referencia a aquellos que, aunque muchos de ellos se habían formado y educado en Estados Unidos, sorprendieron a la opinión pública internacional por sus orientaciones reformistas de izquierda.

Este grupo de militares implementó en la política interna medidas nacionalistas y populistas, buscando fortalecer la soberanía nacional y mejorar las condiciones sociales y económicas de su pueblo, mientras que, en la política externa, asumió posiciones autónomas e independientes con respecto al gobierno estadounidense.

Por su parte, la Junta militar, en un primer momento, tampoco tomó la iniciativa de un acercamiento diplomático con Cuba, aunque buscaba la solidaridad latinoamericana en su

²⁶ Véase las páginas 101-121 de esta tesis.

²⁷ Véase Castro (1971b, pp. 25-26).

²⁸ Es el título de un trabajo publicado en la mencionada revista por el periodista cubano Gabriel Molina Franchossi.

conflicto con la administración estadounidense²⁹. Perú, bajo la dirección de la Junta, desempeñaba un papel activo en el escenario regional. Cabe destacar, a modo de ejemplo³⁰, que la nación andina era “[i]ntermedio entre los países de la subregión industrialmente más desarrollados (Chile y Colombia) y los de menor desarrollo relativo (Ecuador y Bolivia)” (Granda, 1995, p. 58).

En el escenario internacional, Perú establecía vínculos con el Tercer Mundo, en tanto que país tercermundista, y promovía un acercamiento estratégico con los países de la órbita socialista. Sin embargo, la situación era muy diferente con respecto a Cuba, con la cual aún no restablecía relaciones, ya que la Junta militar lanzaba duras críticas contra la nación caribeña, acusándola de “[e]xportar revoluciones” (Pennano, 1981, citado por Granda, 1995, p. 57). Posteriormente, no obstante, la Junta militar cambió de posición y tomó la iniciativa de restablecer formalmente las relaciones diplomáticas con Cuba el 9 de julio de 1972, cuando el canciller y general peruano, Edgardo Mercado Jarrín, “[h]abía solicitado un diálogo fraterno, respetuoso y constructivo con Cuba en la reunión de la DEA del 26 de junio de 1972” (Granda, 1995, p. 58).

1.2.2.2 Con Chile durante el gobierno de Allende

La histórica victoria del Partido de la Unidad Popular (UP), encabezado por Salvador Allende, en las elecciones presidenciales de Chile en septiembre de 1970, fue otro acontecimiento inesperado y sumamente relevante para la política latinoamericana. Por primera vez en la historia de la región, un político marxista asumió el poder de una nación mediante elecciones democráticas, justas y transparentes. Su triunfo electoral tuvo lugar en un contexto político marcado por una amplia coalición política nacional, conformada por fuerzas sociales y políticas de diferentes orientaciones ideológicas y doctrinarias (marxistas, laicos y cristianos), quienes se unieron con el fin de establecer —como dijo Allende en una entrevista³¹— un gobierno intrínsecamente pluralista.

²⁹ Este conflicto se originó tras el retiro de las misiones estadounidenses en Perú y a la declaración de la Junta militar, que consideró inoportuna la visita del vicepresidente norteamericano Nelson Rockefeller al país (Granda, 1995).

³⁰ Entre otros ejemplos, cabe mencionar que, en aquel entonces, Perú desempeñaba un papel activo en el proceso de integración económica latinoamericana, promoviendo la integración andina. Además, planteaba la necesidad de reformar el sistema panamericano mediante modificaciones al Tratado del Río y a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, conforme al procedimiento previsto en el Artículo III de la misma (Granda, 1995).

³¹ Véase Allende (2015 [1970a], p.33).

A diferencia del gobierno militar de Velasco Alvarado, Chile no tardó en promover un acercamiento con Cuba. Poco después de que Salvador Allende enviara un mensaje de amistad al pueblo cubano, se reanudaron los vínculos diplomáticos entre ambos países, dando inicio a una nueva etapa de alianza y cooperación³².

Esta alianza quedó plasmada en la declaración conjunta firmada durante la visita política a Cuba del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, en agosto de 1971. En términos generales, los objetivos establecidos en dicha declaración se resumen de la siguiente manera, según escribió Pellicer de Brody (1972): “[s]e prevé una acción conjunta en el seno de organismos como la UNCTAD, considerado el organismo internacional para el desarrollo más representativo; también se prevé una serie de acuerdos de cooperación cultural, técnica y científica entre ambos países” (p. 305).

En relación con los movimientos de liberación nacional en el Tercer Mundo, la declaración adoptó un carácter exclusivamente solidario, reflejando el compromiso de ambas partes con “[l]a solidaridad con todos los pueblos que luchan contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo” (Pellicer de Brody, 1972, p. 305).

Mientras Cuba y Chile definían y exponían sus posiciones al respecto, los gobiernos de Omar Torrijos y Juan Velasco Alvarado, antes de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba, junto con el gobierno de la Unidad Popular, exhortaron al levantamiento de las sanciones impuestas a la nación caribeña. Asimismo, hicieron un llamado a su reincorporación a la Organización de los Estados Americanos y a reexaminar las relaciones con este organismo (López Levy, 2009; Pellicer de Brody, 1972). De este modo, la persistente política de aislamiento contra Cuba comenzó a resquebrajarse, dando paso a un enfoque basado en el diálogo y la diplomacia.

En este contexto, en agosto de 1971, se celebró en Washington una reunión de embajadores latinoamericanos, encabezada por Brasil, con el objetivo de explorar un nuevo camino hacia el acercamiento con Cuba. Según las investigaciones realizadas hasta la fecha, esta iniciativa fue impulsada por la normalización de las relaciones chino-estadounidenses en 1970, lo que reavivó especulaciones y suscitó renovadas reflexiones en los círculos de poder latinoamericanos sobre si la administración Nixon debía resolver el conflicto entre Cuba y Estados Unidos y considerar seriamente un acercamiento con la isla. Esto se percibía como parte de un posible cambio en la política de Washington hacia el subcontinente y como una

³² Véase Allende (2015 [1970b], p.38).

respuesta al interés de los gobiernos latinoamericanos por estrechar lazos con Cuba. De ahí surgió la pregunta formulada por algunos observadores: “*Après la Chine, Cuba?*”³³.

La reacción del Gobierno revolucionario cubano ante la voluntad explícita de los gobiernos latinoamericanos de entablar vínculos con Cuba y promover su reincorporación a la OEA fue clara. Se entiende implícitamente que la intención de Estados Unidos y de la Organización era dar un paso histórico al anular la resolución que excluía a Cuba del sistema interamericano, como parte de una estrategia para reevaluar su postura en un contexto que exigía un enfoque renovado para la resolución pacífica de conflictos. No obstante, el gobierno de Castro no tenía interés en reincorporarse a la OEA ni en mantener relaciones con gobiernos títeres y cómplices de la administración norteamericana.

¡A Cuba no le interesan relaciones con gobiernos oligárquicos y reaccionarios y proimperialistas! No le interesan ese tipo de relaciones, si algún día les parece a ellos que les conviene por razones demagógicas o para salvar el barco de la OEA que se hunde, o para neutralizar la Revolución cubana, esgrimir la hipócrita consigna de las relaciones con nosotros: ¡No! (Castro, 1971c, p.8).

En contraste, el gobierno cubano expresaba claramente su interés en acercarse a los gobiernos de orientación independiente y renovada, es decir, aquellos que se oponían radicalmente a los designios de Washington y priorizaban su soberanía, autodeterminación y la búsqueda de un equilibrio en las relaciones internacionales. En este sentido, Castro (1971c) afirmaba:

Está bien definida la política de la Revolución cubana de que solo aceptara las relaciones con gobiernos que sean independientes, con gobiernos que sean capaces de oponerse a los dictados yanquis, con gobiernos que estén dispuestos a expresar, demostrar su conducta con auténticas manifestaciones de soberanía e independencia nacionales (p.9).

La política exterior del gobierno de la Unidad Popular, a diferencia de la del gobierno cubano, se caracterizaba por su moderación, pues estaba orientada al objetivo —según afirmó Allende (1970)— de “[c]onsolidar y ampliar las más fraternales relaciones diplomáticas, económicas y culturales con todos los países del continente” (p.33). Esta declaración sugiere que Salvador Allende buscaba fomentar un mayor entendimiento y acercamiento, incluso con Estados Unidos, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas.

³³ Este es el título del artículo publicado en el diario *Le Monde* el 23 de agosto de 1971 por el periodista francés Jacques Amalric. Para explicar las razones que motivaron las discusiones sobre la política de acercamiento a Cuba, nos hemos basado en la versión digital de dicho artículo

Entre las principales razones de este acercamiento estaba la necesidad de obtener créditos de diversos organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos (EXIM, por sus siglas en inglés). Estos organismos aprobarían préstamos destinados a financiar proyectos de desarrollo en el país del Cono Sur³⁴.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la declaración del Gobierno de la UP sobre la solidaridad con las luchas antiimperialistas y anticoloniales de los pueblos por su liberación y la construcción del socialismo no implicaba, en ningún caso, un respaldo a las tesis cubanas que priorizaban la acción armada como opción inevitable. Salvador Allende se mostraba sumamente cauteloso y no parecía dispuesto a seguir ese camino, pues consideraba que podría generar un aislamiento diplomático y económico de Chile.

Se sostiene que no existe ninguna declaración o texto publicado de Allende que sugiera que él haya adoptado las teorías sobre la inevitabilidad de la acción armada. Sus pronunciamientos reflejaban un distanciamiento de dichas ideas, aunque también evidenciaban que no manifestaba oposición explícita hacia ellas. Sus declaraciones públicas dejaban claro que Allende era partidario de las tácticas comunistas ortodoxas basadas en la vía pacífica y el frente popular. Entre las numerosas pruebas al respecto, es pertinente destacar un fragmento del mensaje que Allende envió al Congreso Pleno el 21 de mayo de 1971:

Es propósito de mi Gobierno mantener con los Estados Unidos de América relaciones amistosas y de cooperación. Nos hemos empeñado en crear las condiciones de comprensión hacia nuestra realidad, que impidan la generación de conflictos y eviten que cuestiones no esenciales perjudiquen ese propósito, obstaculizando la solución negociada y amistosa de los problemas que pueden plantearse. Creemos que esta conducta realista y objetiva será correspondida por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos (Allende, 2018 [1971], p.212).

En cuanto a la política interna, el gobierno de la Unidad Popular estableció los fundamentos básicos de lo que Salvador Allende proclamaba y reivindicaba en sus discursos políticos como 'la vía chilena al socialismo'. Como su nombre lo indica, este concepto alude a un proyecto de transición del capitalismo al socialismo por la vía democrática, con pleno

³⁴ Para más detalles, véase Segmund (1974, pp.25-28).

respeto al pluralismo político, las libertades fundamentales, los derechos humanos y los principios democráticos (Amorós, 2008; Pedemonte, 2022).

Es importante destacar que el proyecto socialista chileno era genuinamente autóctono y auténtico, ya que, como subrayaba el propio Allende en diversas declaraciones³⁵, buscaba construirse sobre la base de la realidad política y socioeconómica de Chile, respetando sus tradiciones, necesidades e idiosincrasia.

Aunque se reconoce que Allende mantenía la convicción de impulsar el proyecto socialista sin recurrir a la acción armada, invocaba implícitamente el “primer modelo de la transición al socialismo”. Prueba de ello es que, en el mensaje enviado en mayo de 1971 al Congreso Nacional, el presidente chileno declaró: “Chile es hoy la primera nación de la Tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista” (p. 198).

En esta cita textual se percibe, de manera implícita, que dicho modelo está relacionado con la vía de la insurrección armada, una estrategia adoptada por grandes movimientos revolucionarios del siglo XX, en particular la Revolución Cubana. Aunque Salvador Allende fue uno de los mayores admiradores del gobierno de Castro y de la Revolución Cubana, siempre se aseguró de tomar un rumbo completamente distinto al de Cuba. Su objetivo era desarrollar el proceso revolucionario chileno de forma autóctona y original, promoviendo una transición pacífica al socialismo basada en el principio del pluralismo político.

Las lecciones aprendidas de experiencias previas en América Latina y de la lucha insurreccional anti-batistiana (1953-1959) dificultaban prever el éxito de la revolución pluralista del Gobierno de la Unidad Popular. El principal argumento en este sentido es que, tras la caída de la dictadura de Batista, el nuevo gobierno cubano emprendió una reestructuración radical de las instituciones democráticas mediante la disolución total de las fuerzas armadas del orden oligárquico-burgués, debido al peligro que representaban. El objetivo era formar nuevas fuerzas provenientes del propio pueblo cubano. Así, la unidad promovida entre el nuevo gobierno, el pueblo y el ejército fue clave para que la nación isleña pudiera afrontar los desafíos que la Revolución Cubana encontraría más adelante.

En Chile, el Gobierno de la Unidad Popular, en lugar de reemplazar las fuerzas castrenses del orden burgués reinante por milicias populares, las incorporó³⁶ a su proyecto

³⁵ Véase Allende (2015 [1970a], p. 32) y Allende (2015 [1970c], p. 63).

³⁶ La integración de los militares al proyecto socialista de Allende fue la última solución posible a la crisis política del Gobierno de la Unidad Popular, dada la oposición, las contradicciones y los desafíos generados por

socialista, creyendo, parafraseando a Allende (2015 [1970b]), que su función era defender la integridad territorial y la soberanía nacional de Chile. Esto contrastaba con la situación de otros países, donde los militares eran fuerzas reaccionarias y opresivas, que, como ocurrió en Cuba en tiempos anteriores, estaban al servicio de un gobierno dictatorial y de intereses extranjeros.

La incorporación de los militares al gobierno constitucional de Allende permitió a la oposición acelerar los cambios que culminaron en el derrocamiento de su administración. Sin desmerecer los esfuerzos realizados, Allende cometió un error de juicio al confiar en la neutralidad de las fuerzas armadas, considerándolas una garantía permanente de paz y estabilidad en Chile.

En el contexto de la crisis política generalizada del gobierno de la Unidad Popular, originada por el movimiento de protesta de mujeres conocido como “la Marcha de las Cacerolas Vacías”, llevado a cabo el 2 de diciembre de 1971, Fidel Castro, en el discurso pronunciado durante el acto de despedida que le ofreció el pueblo chileno en esa misma fecha, identificó síntomas precursores de un inminente golpe de Estado. Esta situación confirmaba que los sectores reaccionarios, en complicidad con una evidente conspiración del imperialismo, buscaban instaurar un régimen dictatorial para revertir el proceso de cambios estructurales que afectaban sus intereses. Al respecto, Castro (1971) declaró: “[l]as medidas ya, y que constituyen el inicio de un proceso, han desatado la dinámica social, la lucha de clases; han desatado la ira y la resistencia —como en todos los procesos sociales de cambio— de los explotadores, de los reaccionarios” (p. 5). Para profundizar en su análisis, Castro añadió las siguientes explicaciones:

[n]os hemos podido ver en este insólito y único proceso cómo se manifiesta esa ley de la historia, que los reaccionarios, los explotadores en su desesperación, apoyados fundamentalmente desde el exterior, generan y desarrollan este fenómeno político, esa corriente reaccionaria que es el fascismo (p.7).

En un primer momento, la campaña presidencial de Salvador Allende en el verano de 1970 llevó a los cubanos a reevaluar la táctica revolucionaria. Cuando se le preguntó a Fidel Castro “[s]i se puede en estas circunstancias actuales” [en caso de la victoria electoral de

la instauración del socialismo. A finales de 1972, el Presidente designó en su gabinete ministerial a tres oficiales del ejército chileno, entre ellos el General Carlos Prats. Tras la dimisión de Prats, el 23 de agosto de 1973, el General Augusto Pinochet asumió el cargo de Comandante en Jefe de las fuerzas armadas chilenas, y se mantuvo firme en sus deberes constitucionales antes de unirse a la conspiración golpista el 11 de septiembre del mismo año. Para más detalles, véase Amorós (2008, pp. 111-113).

Allende] “conquistar el socialismo por medio del voto” (citado por Pedemonte, 2022, p. 875), él respondió afirmativamente, opinando que “en [l]as condiciones concretas de Chile, sí; yo creo que sí” (p. 875). Sin embargo, en ningún caso los cubanos descartaron la inevitabilidad de la acción armada, pues las experiencias de las luchas pasadas no solo les permitieron comprender sus propias necesidades, intereses y anhelos, sino también analizar e interpretar los acontecimientos ocurridos más allá de Cuba. Desde su perspectiva, dado el carácter inevitable de la lucha insurreccional, la consolidación de una auténtica revolución socialista, para los cubanos dependía de que el gobierno chileno adoptara la práctica y la acción revolucionaria.

A pesar de la insistente presión de Castro y del jefe de los operativos de inteligencia chileno, Juan Carretero³⁷, sobre la necesidad de que Allende adoptara medidas concretas para frenar a los golpistas y contrarrestar las agresiones que amenazaban la construcción del socialismo, el presidente chileno se mantuvo firme en su decisión. Insistió en que debía seguir el camino democrático para avanzar en su proyecto socialista y profundizar los cambios ya iniciados, preservando el respeto institucional y sin vulnerar el marco constitucional. Como señaló en su discurso pronunciado desde los balcones del Palacio de la Moneda, poco después del fallido golpe de Estado del 29 de junio de 1973:

El proceso chileno tiene que marchar por los cauces propios de nuestra historia, nuestra institucionalidad, nuestras características y por lo tanto el pueblo debe comprender que yo tengo que mantenerme leal a lo que he dicho; haremos los cambios revolucionarios en pluralismo, democracia y libertad, lo cual no significa ni significará tolerancia con los anti-demócratas, tolerancia con los subversivos, tolerancia con los fascistas (Allende, 2016 [1973], p.425).

Cuando ya era demasiado tarde, es decir, en plena ejecución del inevitable golpe de Estado fascista liderado por Pinochet en septiembre de 1973, Allende aceptó recurrir a la vía armada. Sin embargo, las armas almacenadas en la embajada cubana en Santiago, con la ingenua esperanza de que el presidente chileno las distribuyera entre sus sectores afines para defender el gobierno constitucional y resistir la embestida golpista, nunca llegaron a ser entregadas.

³⁷ Para obtener más información, véase Pedemonte (2022, pp. 880-882).

Según la narración de Nathaniel Davis, embajador de Estados Unidos en Chile durante el periodo considerado³⁸, la justificación de la intervención estadounidense en el país radicaba en la idea de la continuidad del gobierno constitucional de Salvador Allende dependía de la supervivencia de la democracia y la oposición constitucional. Sin embargo, este argumento es refutado, ya que los datos disponibles indicaban que la permanencia de dicho gobierno estaba supeditado a la adopción de la vía armada.

Sin embargo, con el tiempo, las circunstancias particulares de la época, marcadas por la consolidación de la dictadura militar de Pinochet y las acciones criminales perpetradas por su régimen, llevaron a los revolucionarios de América Latina a extraer una lección valiosa y fundamental: la necesidad de avanzar hacia una fase superior de la revolución armada.

Armando Hart Dávalos, una de las figuras clave del movimiento insurreccional anti-batistiano y miembro del Partido Comunista de Cuba, subrayó esta idea en su histórico discurso, pronunciado en octubre de 1974 en homenaje al líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Miguel Enríquez. En su intervención, enfatizó la importancia de recurrir a la instauración de la dictadura del proletariado como una estrategia revolucionaria de masas a largo plazo, destinada a fortalecer la ideología proletaria y a servir como último recurso para rescatar un proyecto socialista en crisis. Asimismo, Hart destacó que esta dictadura poseía el mayor potencial para enfrentar a la dictadura burguesa, responsable de pisotear las libertades democráticas, socavar la legalidad y violar la constitución. En este sentido, Hart (1974) afirmó:

No saben Pinochet y su camarilla lo mucho que han contribuido con su acción criminal a confirmar a los revolucionarios, la necesidad de la “dictadura popular” como instrumento de poder de las masas trabajadoras contra la oligarquía. No saben cuánto con que ejercen su cruel dictadura burguesa” (p.7).

Para concluir esta sección, cabe señalar que, si bien se reconoce la validez de la revolución armada en América Latina debido a la maduración de las condiciones para ello, la coexistencia pacífica entre gobiernos y la distensión internacional tuvieron un impacto significativo en la región. Desde una perspectiva estrictamente cubana, esto no significa necesariamente que la lucha de clases haya perdido vigencia, incluso cuando las guerrillas castristas experimentaban una decadencia desde finales de la década de los sesenta. Más bien,

³⁸ Escribió una extensa obra titulada *The Last Two Years of Salvador Allende*, en la que ofrece su propia narración sobre diversos hitos destacados de la historia del gobierno de la Unidad Popular, incluida la intervención norteamericana en el golpe de Estado. Para más detalles, véase Müller (1986, p. 151).

sugiere que la lucha de clases comenzó a manifestarse de formas distintas a las del pasado, lo que permitió a los trabajadores y obreros ampliar sus posibilidades de lucha a favor de la justicia social, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Como consecuencia de la coexistencia pacífica y la distensión internacional, América Latina experimentó una serie de cambios marcados por el surgimiento de nuevos regímenes con posiciones antiimperialistas y progresistas. En este nuevo contexto, estos gobiernos mostraron su disposición a restablecer vínculos oficiales y relaciones constructivas con Cuba, además de defender la causa cubana.

En este contexto, es importante enfatizar que el caso cubano se convirtió en un centro central de discusión, despertando una conciencia que iba más allá de la mera solidaridad latinoamericana con la isla. En este sentido, resultaba esencial defender la soberanía nacional, el principio de no intervención y la libre determinación de los pueblos latinoamericanos. Asimismo, era clave ampliar y diversificar sus relaciones exteriores, estableciendo y manteniendo vínculos diplomáticos y económicos con la URSS, con el objetivo de romper la dependencia de Estados Unidos. Estos aspectos serán tratados y desarrollados más adelante.

1.2.2.3 Con Argentina durante los mandatarios de Cámpora y Perón

En un contexto marcado por la distensión internacional y la coexistencia pacífica, gran parte de los Estados americanos, desde inicios de la década de 1970, redefinieron la orientación de sus políticas internacionales con una mayor apertura hacia el Este. En este marco, la administración de Richard Nixon normalizó en 1971 las relaciones diplomáticas con la República Popular China de Mao Tse-Tung. Cabe destacar que, en el mismo periodo, la dictadura cívico-militar argentina, bajo el mando de Alejandro Agustín Lanusse, fortaleció sus lazos con la URSS mediante la firma de acuerdos comerciales con Moscú y la creación, en 1973, de la Cámara de Comercio Argentina-Soviética (Míguez, 2023).

Varias razones explican la orientación de Estados Unidos y Argentina hacia el Este, cada una vinculada a los objetivos políticos y estratégicos propios de ambos países. En el caso de Estados Unidos, el acercamiento diplomático de la administración de Nixon con China tiene entre sus objetivos —según el entonces Secretario de Estado de Estados Unidos, Stapleton Roy— “[f]ortalecer la posición de Estados Unidos en la Guerra Fría contra la Unión Soviética, abriendo una brecha entre los dos poderes comunistas” (El Economista, 2020). Por su parte, la alianza estratégica entre Argentina y la Unión Soviética respondía a razones

económicas, entre las que destaca la búsqueda de nuevos mercados ante las restricciones impuestas por sus socios económicos tradicionales: “Frente a un cliente tradicional como lo era Europa Occidental, amurallada por su proteccionismo, y los Estados Unidos, proveedores fundamentales pero competidores de los productos exportables argentinos, el mercado soviético y el de Europa del Este aparecían como una salida” (Míguez, 2023, p.31).

En cuanto a Cuba, aunque la dictadura cívico-militar argentina, autodenominada la “Revolución argentina”³⁹ y liderada en ese momento por Alejandro Agustín Lanusse, no había restablecido las relaciones oficiales con Cuba, desempeñaba un papel clave en la defensa de su causa. En este sentido, identificó prioridades y definió los siguientes cursos de acción: retomar la propuesta original chilena para la integración de Cuba al Grupo de los 77, respaldar su reingreso al sistema interamericano y exigir a Estados Unidos el levantamiento inmediato de las sanciones económicas, comerciales y financieras impuestas contra ella, las cuales no solo perjudicaban a Cuba, sino también a toda América Latina (Míguez, 2023).

En este contexto, es importante destacar que los esfuerzos de Argentina por poner fin al bloqueo y resolver la cuestión cubana respondían al compromiso de su política exterior con el pluralismo ideológico y la eliminación de las barreras ideológicas. Estos principios defendidos por una gran parte de los Estados americanos e incluso por la administración de Nixon— que mostraba su disposición a “[a]ceptar a los gobiernos como son” (Míguez, 2023, p.32) —, fundamentalmente incompatibles con el mantenimiento del bloqueo impuesto por el gobierno de Washington a la nación caribeña desde 1962.

Con el inicio del tercer gobierno peronista bajo el mando de Héctor Cámpora, en mayo de 1973, Cuba siguió siendo una de las prioridades clave de la política exterior de Argentina. Por ello, el nuevo mandatario enfatizó la reanudación de las relaciones diplomáticas con el país caribeño. Es importante destacar que este objetivo no era aislado, sino que formaba parte de una estrategia más amplia para establecer relaciones con todos los países del mundo. En este sentido, la llegada de Cámpora al poder, marcó un cambio significativo en el alineamiento y la orientación de la política internacional de la nación suramericana. Según una nota informativa del diario *La Opinión*, estos cambios pueden resumirse de la siguiente manera:

³⁹ Es el nombre con el cual se autodenominó la dictadura argentina instaurada en 1966, que abarcó los gobiernos de Juan Carlos Onganía (1966-1970), Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

[e]n la solidaridad activa con los pueblos del Tercer Mundo que luchan por liberarse, en la amistad de todas las naciones con respecto a su autodeterminación, en el rechazo del colonialismo, en la denuncia de la OEA y en el ejercicio de una diplomacia abierta y pública (Alonso, 1973, citado por Míguez, 2018, 2023).

La definición de las directrices de la política interior —que no hemos mencionado— y de la política exterior argentina se hizo pública en presencia de Salvador Allende y el presidente cubano, Osvaldo Dorticós, durante el acto multitudinario celebrado el 29 de mayo de ese año para conmemorar el cuarto aniversario del Cordobazo⁴⁰. En dicha ocasión, se proclamó una de las consignas centrales del evento: “Cuba y Perón, un solo corazón” (Míguez, 2016, 2023). También se coreó otra consigna: “Cuba, el brazo de nuestro Cordobazo” (Míguez, 2023).

Estas consignas concretan lo que puede denominarse la «izquierdización» o «radicalización» de un sector del movimiento peronista, así como el cambio de rumbo en la política exterior de Argentina con la llegada de Cámpora a la presidencia. Según los Montoneros y las Fuerzas Armadas Peronistas, este giro respondía, ante todo, a “[l]a necesidad de profundizar la revolución en el camino hacia el socialismo” (Míguez, 2018, 2023).

Sobre la base del análisis de los datos disponibles⁴¹ para el período considerado, se concluye que, desde el inicio de la denominada Revolución Argentina en 1966 hasta el fin del peronismo en 1976, el socialismo en Argentina no era un ideal utópico, sino una necesidad concreta y una condición esencial para hacer frente a los constantes intentos de los sectores dominantes de modificar el modelo de acumulación capitalista. Asimismo, representaba un punto de convergencia entre las reivindicaciones sociales de las diversas organizaciones revolucionarias y políticas (comunistas, peronistas, trotskistas, guevaristas y maoístas) y sus expectativas en torno al socialismo.

Ahora bien, en relación con los mandatarios de Chile y Cuba, el periódico *La Prensa* informó el 29 de mayo de 1973 que:

Los señores Allende y Dorticós fueron convertidos en las figuras centrales de las celebraciones recientes (...). En la oratoria de estos agitados días, lo mismo que en las

⁴⁰ Constituye uno de los hitos históricos más relevantes de la historia contemporánea de Argentina. Se trató de una gran insurrección urbana que tuvo lugar en Córdoba, protagonizada por sindicatos, obreros, estudiantes y otros sectores de la sociedad, en protesta contra las medidas anti-populares de la dictadura de Juan Carlos Onganía, el carácter dictatorial de la Revolución y la inclinación dependentista hacia EEUU.

⁴¹ Véase Pozzi (2022, p. 38).

organizadas escenas de aplauso callejero, se destacó asimismo esa preferencia mezclada también con nuevas invocaciones a la unidad continental. Por su parte, esos mismos elegidos, se refirieron con insistencia al mérito que para tal unidad tenían los actos a que asistían, pero no dejando de mencionar en ningún caso la esencial afinidad de sus gobiernos con el nuevo régimen de nuestro país (citado por Míguez, 2023, p.39).

Uno de los elementos clave de este texto es la unidad latinoamericana. Allende y Dorticós intentaron rescatar este ideal ancestral de los próceres de la independencia latinoamericana como Bolívar, San Martín, Martí, entre otros, considerándolo un imperativo de primer orden en aquel tiempo. Sin embargo, surge la pregunta sobre el tipo de unidad que ambos presidentes buscaban implementar.

Desde nuestra perspectiva, y desde un punto de vista político, la unidad continental a la que ambos líderes apelaban se materializó en sus esfuerzos de solidaridad en defensa del nuevo gobierno popular y del camino de la revolución socialista en la nación suramericana. Como argumento principal, se sostiene —según ha señalado Míguez (2023)— que el latinoamericanismo del nuevo presidente electo refleja claramente el giro hacia la izquierda en su política interna, así como su apoyo a un proceso transformador que muchos sectores políticos y sociales no estaban dispuestos a tolerar, incluso dentro del FREJULI y del peronismo (entre la izquierda y la derecha). Esto se evidenció posteriormente en los conflictos provinciales surgidos como resultado de la lucha interna dentro del movimiento peronista entre los distintos sectores en pugna⁴².

Sin embargo, también existen otras posibles interpretaciones: el compromiso de Allende y Dorticós, así como su afinidad política con el tercer gobierno peronista de Cámpora, pueden explicarse por las siguientes razones:

En cuanto a la primera interpretación, el hecho de que este gobierno adoptara el camino de la revolución socialista contribuyó a generar las condiciones necesarias para que Chile y Cuba promovieran sus propios objetivos de unidad socialista en América Latina. Este objetivo resultaba crucial en el contexto de la compleja situación política que atravesaba Sudamérica, caracterizada por el predominio de regímenes dictatoriales afines al gobierno norteamericano en Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay. Dichos regímenes, alineados con la lucha anticomunista y antipopulista, mantenían estrechos vínculos con la recién creada

⁴² Para más detalles, véase Servetto (2002, pp. 161-162).

Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL), en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Merece destacarse que la unidad latinoamericana ocupa un lugar central en los discursos políticos de Salvador Allende y Fidel Castro. Un ejemplo representativo es el discurso del líder cubano ante la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pronunciado el 29 de noviembre de 1971 durante su visita oficial a Chile. En esa ocasión, Castro expresó el compromiso y la voluntad política de Cuba de integrarse con los países de la región, aunque bajo condiciones específicas. En sus palabras: “[s]ólo bajo condiciones de cambio político, que sólo bajo condiciones de cambios revolucionarios se crearán los prerequisites indispensables para la verdadera integración de nuestros pueblos” (Castro, 1971d, p.8). Su planteamiento subraya que la alianza de las fuerzas nacionalistas, progresistas y antiimperialistas constituye la base indispensable para construir un proyecto de integración fundamentado en la solidaridad entre sus miembros.

Cabe abrir un breve paréntesis para señalar que la declaración de Castro estuvo motivada por su referencia a los esfuerzos emprendidos por Europa Occidental para lograr una integración multidimensional en las décadas venideras, así como a las medidas adoptadas por los sectores dominantes de Estados Unidos para consolidar su dominación neocolonial América Latina y el Caribe. Estas acciones tenían como objetivo profundizar la dependencia y subordinación de dichas naciones al poder norteamericano.

En cuanto a la segunda razón, Cámpora reinterpretó la tercera vía promovida anteriormente por el peronismo para reafirmar la posición neutral de Argentina, es decir, su rechazo tanto al capitalismo salvaje como al socialismo real. Esta postura reflejaba su comprensión de que Argentina formaba parte de una América Latina en proceso de independencia y emancipación. Asimismo, reconocía que el país compartía su condición de Tercer Mundo con las naciones de Latinoamérica, África y Asia. Esto implica que la identificación de Argentina con dichas regiones no solo se basaba en el reconocimiento de sus condiciones de subdesarrollo, sino que también respondía a una convicción claramente ideológica.

En este contexto, la reorientación de las relaciones internacionales de Argentina hacia el Este, el Tercer Mundo y, en especial América Latina —considerada la región prioritaria—, basada en un cambio profundo y radical, representaba un incentivo sustancial para fortalecer la autonomía y la liberación del país.

Durante el tercer gobierno peronista de Cámpora, Argentina, entonces miembro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), buscaba dar un giro radical al modelo de integración vigente y fortalecer su autonomía mediante su incorporación al Pacto Andino⁴³. Este cambio se produjo tras el rechazo de la dictadura de Juan Carlos Onganía rechazara, en 1969, a la invitación de los países miembros para reunirse a dicho acuerdo subregional (Míguez, 2018, 2019).

Onganía dio prioridad a las relaciones con la Asociación, a pesar de que esta atravesaba una crisis, que según Baltra Cortés (1970) “[e]mpezó a manifestarse con mayor fuerza en 1964” (p. 70). En contraste, Cámpora enfatizaba la necesidad de alinearse y fortalecer los lazos con los países miembros del Pacto Andino, no solo como una alternativa ante el estancamiento económico de Argentina, sino también como una respuesta a la crisis del sistema regional.

Esta situación llevó a los peronistas a reconocer que no era viable mantener un sistema de relaciones que perpetuaba la penetración imperialista en los pueblos latinoamericanos. Por ello, se subrayó la importancia de alcanzar otros objetivos, que se desarrollarán a continuación:

Basándose en las declaraciones del entonces Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, Leopoldo Hugo Tettamanti, el Pacto Andino formaba parte de una estrategia eficaz y multipolar que permitiría “[s]ustraer a la Argentina del predominio sectorial de cualquier de los sectores en pugna” (citado por Míguez, 2019, 2023).

Esta estrategia contemplaba, asimismo, la consolidación de un contrapoder, con el objetivo principal de desarrollar alianzas con Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y Perú, así como de defender la tesis reformista, independentista y soberanista que estos países sostenían respecto al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Según dicha tesis, se rechazaba la instauración, por parte de Estados Unidos, de mecanismos continentales de represión (Míguez, 2018, 2019).

De este modo, se consideraba posible construir un contrapoder sudamericano eficaz frente al poderío económico de Brasil, que se había consolidado como la potencia hegemónica

⁴³ Surgió en 1969 como un modelo alternativo a la ALALC, con la prioridad de impulsar el modelo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y el sistema económico de planificación estatal como herramienta central para promover el desarrollo.

de América Latina gracias a las estrechas relaciones⁴⁴ de alianza establecidas con Bolivia, Paraguay y Uruguay —países que, en ese entonces, estaban bajo regímenes dictatoriales—. Sin embargo, y sobre todo, según lo publicado en el diario *The Salem News* (Míguez, 2018), esta hegemonía se vio fortalecida por la asistencia del gobierno norteamericano, que actuaba para proteger sus intereses en el subcontinente, dado que Brasil se consideraba un aliado estratégico de Estados Unidos.

Más allá de la descripción de los objetivos del acercamiento de Argentina a los países firmantes del Pacto Andino —que no solo tenía un carácter pragmático, sino también antiimperialista—, lo fundamental es que la integración sudamericana, en ese momento, constituía una estrategia esencial y una medida concreta e innovadora que, en términos económicos, pretendía, a diferencia de la ALALC, fortalecer y no debilitar las autonomías nacionales. Como modelo original de integración subregional, el Pacto Andino fue suscrito en el ámbito de la comunidad andina, donde los países firmantes reafirmaron su compromiso de impulsar un programa de auténtica emancipación e independencia para Suramérica.

No obstante, Argentina no solo centraba sus esfuerzos en fortalecer sus relaciones con los países del Pacto Andino, sino que también dirigía su atención hacia Cuba con el objetivo de establecer una asociación estratégica. Buscaba que esta nueva línea de comunicación tuviera una mayor influencia en las relaciones conflictivas que mantenía con Brasil. Este argumento tiene sustento: el 26 de mayo de 1973, se publicó un artículo titulado “*Argentina moves to Cuba*” o “*Argentina se reorienta hacia Cuba*” en el diario norteamericano *The Salem News*, en el que, como lo indica explícitamente el título, “Argentina está interesada en Cuba como un posible aliado en caso de que los planes de expansión brasileños resulten ser una amenaza para los intereses argentinos” (Míguez, 2018, p. 35).

Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba se reanudaron oficialmente el 28 de mayo de ese mismo año mediante una declaración conjunta firmada por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, Juan Carlos Puig (Argentina) y Raúl Roa García (Cuba). De esta manera, el gobierno argentino se convirtió en el tercer gobierno latinoamericano en restablecer vínculos con la nación caribeña, después de Chile (1970) y Perú (1972), poniendo fin a la etapa que había comenzado con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Cuba en febrero de 1962 (Míguez, 2018, 2019, 2023).

⁴⁴ La naturaleza de las relaciones que unían a Brasil con los países mencionados del Cono Sur estaba determinada por las distintas estrategias que utilizaba el gigante suramericano con cada uno de ellos. Para más detalles, véase Míguez (2019, p. 51).

Dado que los peronistas necesitaban, en parte, a Cuba como un aliado clave frente al expansionismo brasileño —es decir, frente a la agresividad de la política exterior de Brasil, cuyas prácticas geopolíticas dependientes contraponían los intereses argentinos en la región—, los cubanos, a su vez, requerían el respaldo del gobierno argentino enfrentar las sanciones de la OEA y alcanzar diversos objetivos, entre los cuales destacaba la ruptura del bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos.

En este contexto, ambas partes forjaron una alianza económica, comercial y financiera operativa, libre de barreras ideológicas, lo que les permitió a cada una situarse en una posición privilegiada para aprovechar dicha colaboración. Dicho de otro modo, según la interpretación de las obras de María Cecilia Míguez (2018; 2019; 2023), Cuba pudo abastecerse de trigo importado de Argentina, beneficiarse de créditos otorgados por ese país y participar en negociaciones para la compra de vehículos de las empresas automotrices allí establecidas, como Ford, Chrysler y General Motors.

Por su parte, el crédito y el comercio promovidos por la nación suramericana fueron señales concretas de su intención de desempeñar un papel destacado como socio económico, comercial y financiero en un nuevo bloque subregional bajo su liderazgo. Esto evidencia el papel primordial que asumieron ambos países al abordar y resolver los desafíos que enfrentaban en América Latina. Como afirma Jorge Alberto Vásquez, entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina:

Argentina es actor protagónico en la ruptura de las fronteras ideológicas en Latinoamérica (...) Entendemos que por encima de las ideologías o modelos políticos diversos, América Latina, al igual que los pueblos del Tercer Mundo, debe lograr, a través de un pluralismo revolucionario, cohesión y unidad respecto a temas específicamente afectan a nuestros países (...) para nuestro país el pluralismo revolucionario supone, en nuestro continente, la abolición definitiva de todo tipo de instrumento que excluya a Cuba de la hermandad latinoamericana (citado por Míguez, 2019, pp.48-49).

Lo fundamental respecto a este último punto es que, a pesar de la política obsesiva contra Cuba y los esfuerzos por aislarla del resto de América Latina, los cambios políticos favorables hacia la isla —a partir de que los gobiernos progresistas de la región, entre los cuales destacamos a Chile, Perú y Argentina, restablecieron sus relaciones diplomáticas con ella— forzaron a la OEA a levantar la prohibición de mantenerlas, ejercieron presión para que

la nación caribeña se reintegrara al seno de ese organismo continental y demandaron una democratización del sistema interamericano.

Como resultado de lo anterior, el colapso del aislamiento diplomático de Cuba fue un factor detonante en el proceso de normalización de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, tema que conviene abordar en el siguiente acápite: “El restablecimiento de los nexos diplomáticos Cuba-Estados Unidos”. En otras palabras, la ampliación de las relaciones diplomáticas de la isla, como veremos, llevó a los gobernantes norteamericanos a evitar su propio aislamiento. A su vez, el proceso de normalización emprendido por Estados Unidos allanó el camino para que el resto de América Latina y el Caribe restablecieran relaciones con Cuba.

1.2.3 Cuba y Estados Unidos

Para esclarecer y comprender mejor cómo se resolvió el conflicto bilateral y cómo se restauraron las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, es conveniente estudiar los siguientes subtemas. En primer lugar, la reestructuración de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, en cuyo marco se analizarán las razones que llevaron al gobierno norteamericano a buscar un acercamiento con sus vecinos latinoamericanos, así como los objetivos subyacentes a dicho proceso. En segundo lugar, la resolución de la cuestión cubana en la decimoquinta y decimosexta reuniones de cancilleres del hemisferio, celebradas en Quito, Ecuador (noviembre de 1974) y en San José, Costa Rica (julio de 1975). Este análisis permitirá entender los cambios en las posturas de las partes reunidas respecto a una de las cuestiones controvertidas en sus agendas, considerada urgente y de interés común: la decisión sobre la conveniencia de levantar las sanciones políticas, económicas y comerciales impuestas a Cuba en la IX Reunión de Consulta de Cancilleres en Washington en 1964.

1.2.3.1 La reestructuración de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina

Conviene tener presente, en primer lugar, que, gracias a los cambios favorables en el mapa político de América Latina desde finales de los sesenta, orientados hacia la isla caribeña, la III Reunión de la Asamblea General de la OEA, celebrada en Washington en abril de 1973, aprobó la reestructuración y reforma general de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales entre los Estados miembros del sistema interamericano. Esta reforma se basó en el “[r]espeto a los principios de la igualdad jurídica de los Estados, la libre

determinación de los pueblos, la no intervención y el reconocimiento de la pluralidad de regímenes políticos, económicos y sociales” (OEA, 1973, pp. 138-139).

Cabe subrayar que, por primera vez en la historia de las relaciones interamericanas, la Asamblea General reconoció las demandas de los pueblos latinoamericanos en materia de justicia, soberanía e independencia, las cuales habían sido históricamente postergadas por sus gobiernos. En este sentido, se elaboró el considerando correspondiente:

Que los pueblos de América reclaman el respeto a los principios fundamentales del sistema interamericano, así como su efectiva aplicación, y condenan y repudian todas aquellas acciones que tiendan a crear o consolidar situaciones de dependencias y de subordinación o al menoscabo de sus derechos soberanos (OEA, 1973, p.139).

Con ello, se reconoce explícitamente que este reconocimiento había sido postergado, no por voluntad propia de la OEA ni de Estados Unidos, sino por la necesidad inevitable de recuperar el prestigio y la credibilidad que ambas partes estaban perdiendo en el hemisferio, así como de proyectar una imagen diferente y moderna ante los pueblos latinoamericanos.

En este sentido, diversas investigaciones (El imperio Rockefeller, 1969; González Santamaría, 2015; Morgenfeld, 2017; Sepúlveda, Gómez y Szekely, 1970), señalan que los viajes oficiales del enviado diplomático de Richard Nixon, el gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, por América Latina, generaron fuertes sentimientos de ira y numerosas protestas sociales contra el gobierno norteamericano. Esto evocó situaciones similares ocurridas en 1958, durante la gira de Nixon por Sudamérica, cuando era vicepresidente.

Los fuertes sentimientos antinorteamericanos que prevalecían en América Latina durante esos períodos no solo evidenciaron el fracaso de la misión diplomática estadounidense en la región, sino que también desacreditaron a Estados Unidos y deterioraron su imagen política entre los pueblos latinoamericanos. Esto constituyó una prueba clara de la conexión y la similitud⁴⁵ entre los acontecimientos ocurridos en los períodos analizados.

Dado que la OEA era considerada un “ministerio de colonias estadounidenses” —en referencia a los intereses norteamericanos que este organismo representaba—, el deterioro de la imagen de Estados Unidos en la región impulsó la toma de conciencia sobre la urgente

⁴⁵ Véanse las observaciones de Zahniser y Weis (1989, p. 163) sobre la violenta recepción de Richard Nixon en 1958, así como las de Sepúlveda, Gómez y Szekely (1970, p. 258) respecto a la complicada gira de Rockefeller por la región en 1969. A partir de estas lecturas, se puede afirmar con certeza la similitud entre ambos eventos.

necesidad de reconocer, en uno de los considerandos de la resolución aprobada en la XIII sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA en abril de 1973, los reclamos legales y legítimos de los pueblos latinoamericanos.

Es evidente que el cambio en la actitud de Estados Unidos hacia América Latina se enmarcó en estrategias innovadoras orientadas a fomentar la convivencia entre los Estados americanos. Asimismo, implicó un reconocimiento del derecho de cada nación a regirse por sus propias concepciones. No obstante, este cambio marcó el inicio de la quiebra político-ideológica de la hegemonía estadounidense en América Latina y el Caribe.

A esta situación desfavorable se sumaron los efectos de la crisis energética⁴⁶ en Estados Unidos y la intensificación de las tensiones político-económicas entre este país y varias naciones de América Latina. Estas tensiones fueron provocadas por el apoyo de la Casa Blanca al golpe de Estado de Pinochet contra Salvador Allende —como señala Morgenfeld (2017)—, por la Ley de Comercio —que se mencionará más adelante—, y por la retención y congelación de créditos destinados a programas de desarrollo en la región por parte de organismos financieros internacionales como el FMI. Estas medidas tenían como objetivo asfixiar financieramente a dichos países y alentar a los sectores golpistas a ejecutar un golpe de Estado⁴⁷.

En este contexto, el gobierno de Washington se vio obligado a reconocer la necesidad de reajustar su diseño hemisférico y retomar el camino hacia un mayor acercamiento con la región.

Fue en este marco que, durante la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de América con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Henry Kissinger, en febrero de 1974, se lograron —según varias investigaciones (Müller, 1976; Reyes Matta, 1974)— establecer las bases de un “nuevo diálogo” para América Latina, centrado en diversos temas de interés común. Sin embargo, la cuestión cubana predominó como uno de los puntos clave de la mencionada reunión, considerada por la mayoría de los países latinoamericanos como imprescindible para inaugurar una nueva era en las relaciones interamericanas.

⁴⁶ Se desató como consecuencia del embargo a la venta de petróleo impuesto por los países árabes exportadores de crudo a Estados Unidos, en represalia por el apoyo brindado a Israel durante la guerra de Yom Kipur (octubre de 1973), en la que Egipto y Siria fueron sus principales adversarios.

⁴⁷ Véase, por ejemplo, el caso de Chile en Segmund (1974, p. 28), y el caso de Argentina en Morgenfeld (2017, p. 5).

Como parte de la política de acercamiento a la región, la Comisión⁴⁸ Linowitz presentó en octubre de 1974 al nuevo presidente Gerald Ford⁴⁹ (1974-1977), un primer y amplio informe titulado *Las Américas en un mundo cambiante* (traducción al español de *The Americas in a Changing World*). Según el análisis del sociólogo y politólogo brasileño Helio Jaguaribe (1977), las líneas directrices de ese primer informe se basan en las siguientes recomendaciones:

[r]ecomendar la terminación de la llamada “relación especial” de los Estados Unidos con América Latina. Se reconocía que tal relación era un eufemismo para el ejercicio de una tutela paternalista de los Estados Unidos sobre América Latina, ya no compatible con la realidad de la cosas. En las condiciones actuales, había que establecer relaciones más abiertas y mutuamente ventajosas (p.47).

En diciembre de 1976, la Comisión publicó un segundo informe titulado *Estados Unidos y América Latina: próximos pasos*, de carácter breve. Este documento recoge las conclusiones extraídas del informe anterior, a las que se añadieron nuevas propuestas y consideraciones. En síntesis, según el análisis presentado en el trabajo de Jaguaribe (1977), el enfoque del informe se centra en los siguientes puntos:

[s]ituarse en la posición más liberal posible, dentro de una perspectiva en que se supone que, en lo fundamental –y tomadas en cuenta las recomendaciones del primero-, las relaciones Estados Unidos-América Latina son correctas y mutuamente favorables, exigiendo, sin embargo, algunas rectificaciones y perfeccionamientos (p.47).

Sin embargo, desde un punto de vista crítico, cabe señalar que las iniciativas políticas orientadas al acercamiento con los países de América Latina, bajo distintos nombres, enmascaraban la continuidad de una política destinada a mantener la economía latinoamericana bajo la dependencia de Estados Unidos. No obstante, América Latina ya no era la misma. Con el surgimiento de diversos regímenes dentro de lo que se denomina el eje progresista, la cuestión del desarrollo adquirió una relevancia e interés especiales. Esto se debía a las estrictas exigencias oficiales relacionadas con la aplicación del principio de 'trato

⁴⁸ Fue presidida por el diplomático norteamericano Sol Linowitz e integrada, además, por antiguos funcionarios del gobierno, académicos y altos empresarios. Su financiación provenía de las fundaciones estadounidenses: Rockefeller, Ford y Clark.

⁴⁹ Fue vicepresidente de Estados Unidos y asumió la presidencia tras la renuncia de su predecesor, Richard Nixon, en agosto de 1974, motivada por el escándalo de Watergate. Dicho escándalo estuvo marcado principalmente por la complicidad del presidente dimisionario en actividades ilegales, así como en la implicación de los servicios de inteligencia en actos de espionaje político en favor del Partido Republicano, entre otros hechos controvertidos.

justo y equitativo' en los intercambios comerciales entre EEUU y América Latina, en su sentido más amplio. Sin este principio, el camino hacia el ansiado desarrollo seguiría plagado de obstáculos.

Este estudio no pretende abordar en detalle las iniciativas mencionadas ni la actitud de los gobiernos latinoamericanos hacia ellas. No obstante, este tema merece un reexamen dentro de su contexto general, con el objetivo de llenar el enorme vacío teórico dejado por la investigación científico-académica en este ámbito. Para ello, se pone énfasis en el análisis del antagonismo entre el coloso del norte y sus vecinos del sur, así como en la cuestión cubana.

En lo que se respecta al “nuevo diálogo”, la mayoría de los países latinoamericanos lo consideraban “[u]na continuación del «viejo diálogo»; es decir, de la presión, del colonialismo disimulado –mal disimulado–” (América Latina: una bofetada para Kissinger, 1975, pp. 8-9). Esta percepción se debía, fundamentalmente, a que la Ley de Comercio norteamericana, conocida como *Trade Bill*, contemplaba prácticas desleales de comercio coercitivo, injusto y discriminatorio, con el fin de obtener lo que se denomina el trato de la “nación más favorecida”, favoreciendo los intereses comerciales de Estados Unidos en detrimento de los intereses legítimos de los países latinoamericanos en su conjunto.

Este principio constituye la piedra angular del sistema multilateral de comercio internacional, ya que exige que el trato otorgado a un país no sea menos favorable que el concedido por el Estado otorgante a cualquier otro tercero. Sin embargo, la Ley de Comercio excluía de este beneficio “[a] los países que favorezcan la creación de uniones que mantengan una política de precios o de restricción en las materias primas” (América Latina: una bofetada para Kissinger, 1975, p. 8).

Por las razones antes mencionadas, los gobiernos latinoamericanos —con la única excepción de los regímenes fascistas de Chile y Uruguay— rechazaron la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores prevista para marzo de 1973 en Buenos Aires. De manera unánime, y siguiendo la propuesta de Juan Velasco Alvarado, decidieron que el nuevo diálogo “[c]ontinúe exclusivamente entre los países latinoamericanos, sin la presencia de Estados Unidos, con quienes se dialogará colectivamente a través de la OEA” (América Latina: una bofetada para Kissinger, 1975, p. 8). Esta decisión representó un duro golpe para Washington.

Conviene señalar que esta actitud de rechazo puede interpretarse como una forma de ejercer presión sobre Estados Unidos, con el objetivo de que atendiera los legítimos reclamos

de los gobiernos latinoamericanos. En respaldo de este argumento, Argentina, en un mensaje dirigido a Kissinger y en representación del resto de los gobiernos, comunicó que “[p]ospone la reunión hasta el momento en que la situación conflictiva creada por la Ley de Comercio de los Estados Unidos sea superada” (América Latina: una bofetada para Kissinger, 1975, p. 8).

Desde un punto de vista analítico, la necesidad de valorizar los productos latinoamericanos en los mercados internacionales, sumada a las acciones discriminatorias contra los productores y exportadores de materias primas en América Latina, llevó a una parte de los gobiernos de la región a actuar con determinación en defensa de sus intereses nacionales. Esta postura impulsó la formación y consolidación de una nueva fuerza política y diplomática, cuyo enfoque resaltó la importancia de establecer un diálogo exclusivo entre las naciones latinoamericanas, orientado a encontrar soluciones a los desafíos que enfrentaban en este ámbito.

No obstante, la Ley de Comercio no fue el único tema problemático en el nuevo diálogo; también surgió la cuestión de Cuba, cuando Ecuador, Venezuela, México, Argentina y otros países latinoamericanos condicionaron su participación en la reunión prevista en Buenos Aires a la inclusión de la nación isleña. Sin embargo, incluso si Cuba hubiera estado presente, la reunión no habría sido completa, ya que Chile y Uruguay amenazaron con retirar sus delegaciones en protesta por la posible participación de la nación caribeña.

De todas maneras, la política de bloqueo y aislamiento se modificó en cierta forma. Mientras Uruguay y Chile se encaminaban hacia el aislamiento del resto de América Latina —particularmente Chile⁵⁰, que seguía una línea similar a la de Cuba en los años sesenta—, el país caribeño continuaba logrando avances y victorias diplomáticas que favorecían el levantamiento de las sanciones impuestas en su contra, con el respaldo de la mayoría de los países de la región. En apoyo de este argumento, cabe citar el siguiente texto:

[s]u embajador en la ONU [el embajador de Cuba] asiste regularmente, y por primera vez desde la revolución cubana, a las reuniones de los delegados latinoamericanos en las naciones unidas, y forma parte Cuba de las decisiones conjuntas que allí se toman. Al mismo tiempo, la comisión especial de la OEA, que está revisando los estatutos del organismo, determina ahora que en las cuestiones importantes se adopte el sistema de votación por mayoría simple y no por la de dos tercios. Cuba había continuado fuera

⁵⁰ El régimen dictatorial de Augusto Pinochet no solo provocó un deterioro significativo de la economía nacional, sino que también llevó a un creciente aislamiento regional y a un repudio generalizado por parte de los países latinoamericanos. Este rechazo fue especialmente motivado por las políticas represivas del régimen y las graves violaciones de derechos humanos que caracterizaron su gobierno.

de la organización en la reunión de noviembre en Quito, porque los doce países a su favor, siendo mayoría simple, y muy importante, no alcanzaron los dos tercios de los votos (sólo hubo tres en contra, pero las seis abstenciones, entre ellas las de Estados Unidos y Brasil, que hacían así el doble juego de no aparecer contra Cuba directamente, ni contra la mayoría, pero evitaban la mayoría de los dos tercios). Con esta modificación, el próximo voto sobre el levantamiento de las sanciones a Cuba será fácilmente ganado por los procubanos (América Latina: una bofetada para Kissinger, 1975, p.8).

En lo que respecta al informe de Linowitz, este documento representó una estrategia clave para mejorar las relaciones entre América Latina y Estados Unidos, bajo la premisa de que las bases sobre las cuales se reestructuraban dichas relaciones eran sólidas y mutuamente beneficiosas. En términos generales, esta presunción era compartida por los gobiernos y las fuerzas dirigentes de la región, con la excepción de Cuba, que se mantenía escéptica respecto a las verdaderas intenciones y objetivos de Estados Unidos.

En este contexto, la variante reformista presentada en algunas perspectivas por Helio Jaguaribe (1977) —en su análisis de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina— plantea un tipo alternativo de relaciones entre ambas partes, cuyos objetivos incluyen: “[m]aximizar la autonomía de la región y de sus países respecto de los Estados Unidos. Esa autonomía, en último análisis, es compatible con los intereses fundamentales de los Estados Unidos y se inserta en el cuadro de un capitalismo mundial modificado” (pp. 48-49). Para alcanzar este objetivo, se requiere la sustitución, por una vía reformista, de un sistema capitalista periférico por uno nacional que priorizara al Estado como el actor principal de la economía.

Pero el reformismo no es la única opción viable para mejorar las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Jaguaribe (1977) también plantea una alternativa orientada a lograr un cambio radical en la naturaleza de dichas relaciones. En este sentido, destaca la variante revolucionaria, que “[c]onsidera imposible cambiar el tipo vigente de relaciones entre América Latina y los Estados Unidos sin un cambio revolucionario previo en las condiciones políticas, económicas y sociales de la región” (p.49).

No obstante, para que este cambio fuera posible, era necesario realizar ajustes adicionales en el centro de la política internacional. En otras palabras, los partidarios de esta opción consideraban que era indispensable cumplir con ciertas condiciones. Es decir, “[u]n

cambio igualmente importante en las relaciones de poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con un incremento suficiente de la influencia soviética para neutralizar las intervenciones norteamericanas en América Latina” (Jaguaribe, 1977, p.49).

Según el análisis y la interpretación de las palabras del autor, se entiende que, cuando Jaguaribe escribió su artículo, existía la creencia de que, para que el cambio en la balanza de fuerzas entre la URSS y EEUU tuviera éxito, era fundamental que la URSS alcanzara la superioridad armamentística, en lugar de mantener una paridad con Estados Unidos. De este modo, el país norteamericano se vería obligado a enfrentar situaciones que lo forzarían a decidir entre aceptar y reconocer la pérdida de la supremacía mundial que había ejercido desde el final de la Segunda Guerra Mundial o buscar estrategias para mantener su hegemonía. Esto, a su vez, podría debilitar su influencia en América Latina y permitir a la URSS fortalecer y consolidar su presencia en la región.

No existe ningún argumento que respalde esta afirmación. Sin embargo, diversas investigaciones han analizado las razones del declive de la hegemonía norteamericana y la disyuntiva en la que se vio inmerso Estados Unidos⁵¹, explorando los factores que llevaron a este proceso y sus implicaciones en el contexto global.

El informe de Linowitz no solo aborda la reestructuración del sistema interamericano y de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, sino que también trata la constante cuestión del levantamiento del aislamiento impuesto por Estados Unidos a Cuba, de manera similar a lo que ocurre en el caso del “Nuevo diálogo”. Como señala González Santamaría (2015), “[e]stimaba que, de continuar con la política de aislamiento a Cuba, podrían afectarse los intereses de Estados Unidos en la región, pues los países latinoamericanos estaban restableciendo sus relaciones con la isla caribeña” (p.150).

Es por estas razones que la Comisión de Linowitz concluyó que era fundamental introducir perfeccionamientos y rectificaciones en la futura política latinoamericana de Estados Unidos. A partir de esta conclusión, se elaboró un segundo informe con el propósito de modificar ciertos aspectos del primero y alinearlos con la retórica del nuevo presidente electo, Jimmy Carter.

Parafraseando a Jaguaribe (1970), los perfeccionamientos se centran principalmente en el ámbito económico. En líneas generales, el nuevo informe recomienda aumentar los

⁵¹ Entre los estudios relevantes sobre el tema, véase Regalado (2023, p. 3).

fondos destinados a financiar proyectos de desarrollo en América Latina a través de dos organismos financieros: el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo, plantea la creación de un nuevo régimen comercial basado en la liberalización del comercio, lo que implica la eliminación o reducción de barreras que restringen el acceso de los países de la subregión a los mercados estadounidenses, además de la estabilización de los precios de las materias primas.

Desde una perspectiva crítica, se podría afirmar que, aunque esas recomendaciones parecían estar orientadas a satisfacer las aspiraciones económicas de los países latinoamericanos, en realidad estaban dirigidas, en particular, a la aplicación, profundización y expansión del modelo neoliberal —tema que se abordará en el siguiente capítulo—, con el objetivo de evitar que el socialismo se convirtiera en una opción para los países de la subregión.

En cuanto a las rectificaciones, estas se refieren, según la obra de Jaguaribe (1977), principalmente a Cuba, aunque también a Panamá. En cuanto a la primera, se invitó al gobierno de Carter a continuar con el proceso iniciado por la administración de Gerald Ford, relativo a la restauración y normalización de las relaciones formales con Cuba. Respecto a la segunda, se recomendó iniciar negociaciones con el gobierno de Omar Torrijos para el establecimiento de un nuevo Tratado de Panamá, que asegurara al país centroamericano la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre el Canal de Panamá, sin impedir que Estados Unidos mantuviera el derecho de uso.

Las nuevas condiciones en que se desarrollaron las relaciones interamericanas, resultado tanto del cambio en la actitud estadounidense hacia América Latina como de la consolidación de la identidad y la conciencia latinoamericanas frente al gobierno norteamericano, fueron, entre otras cosas, la causa de la resolución del caso cubano —como se verá en el siguiente acápite— en las reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores del hemisferio, que se llevaron a cabo en Quito (noviembre de 1974) y en San José (julio de 1975), antes de la apertura del proceso de normalización de las relaciones entre los gobiernos de La Habana y Washington.

1.2.3.2 La resolución del caso cubano en la OEA

1.2.3.2.1 En la Conferencia de Quito

Antes de analizar la mencionada Conferencia, es pertinente destacar brevemente algunos hechos políticos —no abordados previamente— que influyeron en la concepción del sistema interamericano, especialmente en lo relativo a la vigencia del Pacto de Río, también conocido como Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscrito por los Estados americanos.

Por un lado, como parte de la nueva dinámica hemisférica, Panamá⁵² se unió a Perú, Argentina y los cuatro países caribeños de habla inglesa (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago)⁵³ al restablecer sus relaciones formales con el gobierno cubano el 23 de agosto de 1974, junto con Canadá y México, que nunca las habían interrumpido. Por otro lado, Argentina, en particular, puso fin a la medida aprobada en la IX Reunión de Consulta de Cancilleres de 1964 al reanudar sus relaciones comerciales con la nación caribeña, como se señaló anteriormente.

Además, en la III Reunión de la Asamblea General de la OEA, celebrada en Washington en abril de 1973, se adoptó una nueva filosofía que contrastaba con los principios fundamentales del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Esto se reflejó en la aprobación de una resolución de consenso que reconocía la pluralidad de los regímenes políticos, económicos y sociales.

En este contexto de ruptura formal con las tradiciones prevalecientes en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, especialmente en lo que respecta a la integridad del sistema interamericano, vigente desde la creación de la OEA en 1948, cabe señalar que, a raíz de la solicitud de los gobiernos de Costa Rica, Colombia y Venezuela, se celebró en la capital ecuatoriana la XV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América. Dicha reunión, realizada del 8 al 12 de noviembre de 1974 en aplicación del Pacto de Río, tuvo como objetivo decidir —en vista de los cambios sustanciales en las circunstancias desde 1964— “[l]o que corresponda sobre la conveniencia de dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución I de la IX Reunión de Consulta” (OEA, 1974, p. 373).

⁵² El 25 de agosto, una delegación oficial del gobierno de Omar Torrijos, encabezada por el Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, Nicolás Ardito Barletta, viajó a La Habana con el propósito de formalizar la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares entre Cuba y Panamá.

⁵³ De acuerdo con lo señalado en la obra de González Santamaría, estos países decidieron establecer relaciones diplomáticas y consulares con Cuba el 8 de diciembre de 1972.

Según la investigación realizada por Iriarte (1979), las razones fundamentales que llevaron a los tres países a convocar la mencionada convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Carta dirigida al Consejo Permanente de la OEA, se exponen de la siguiente manera:

La primera razón se fundamenta en “[l]as nuevas condiciones en que se dan las relaciones interamericanas” (p. 4).

La segunda razón esgrimida radica en que “[l]a situación política mundial ha experimentado mutaciones profundas” (p. 4). Según indicaron los tres países latinoamericanos en la misma carta, la nueva distensión internacional, cuyo eje era la relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética, “[h]a puesto término a la guerra fría” (p. 4). Esto llevó a la convicción —compartida por esos países— de que el sistema bipolar dominado por ambas superpotencias, había perdido su vigencia. Dicha situación representaría un avance significativo hacia la creación de un entorno propicio para “[u]na participación creciente de las pequeñas y medianas naciones en las decisiones que afectan la paz y la convivencia pacífica internacional” (p. 4).

En cuanto a la tercera razón, esta se relaciona con los planteamientos básicos de la III Reunión al reconocer el pluralismo político e ideológico. En este contexto, los gobiernos de Colombia, Costa Rica y Venezuela destacaron en la Carta que “[e]s inconveniente e imposible que una sola nación determine lo que es mejor para toda la humanidad” (p. 4). Esta declaración representó un cambio radical respecto a la postura tradicionalmente adoptada por los Estados americanos, que previamente habían aprobado medidas sancionadoras contra Cuba bajo el argumento de que dicha nación estaba siendo utilizada como un medio para la intervención de potencias extracontinentales en los asuntos americanos, lo que amenazaba la unidad continental y ponía en peligro la paz y la seguridad hemisférica⁵⁴.

La cuarta razón, estrechamente vinculada con la anterior, apunta a que la adopción de medidas sancionadoras fue consecuencia directa de las concepciones políticas tradicionales de la Guerra Fría, las cuales sufrieron un cambio sustancial debido a la nueva realidad internacional y continental de la época. En otras palabras, a diferencia del contexto previo, “[l]as nuevas condiciones de la política internacional estimulan el diálogo entre regímenes de la más disímil concepción ideológica” (p. 5).

⁵⁴ Este argumento se extrae de la primera y segunda resolución de la Declaración de San José de Costa Rica, emitida el 29 de agosto de 1960. Para más detalles, véase OEA (1960, p. 244).

Sin embargo, Chile, Uruguay y Paraguay⁵⁵, a través de sus delegaciones, rechazaron y denunciaron la propuesta histórica presentada por Colombia, Costa Rica y Venezuela. Consideraban. Según la interpretación de las declaraciones⁵⁶ emitidas por Chile y Uruguay, las razones que justificaron el bloqueo contra Cuba seguían siendo válidas y que los cambios en el contexto político mundial y americano no alteraban la decisión adoptada en la IX Reunión de Consulta de 1964.

En respaldo de este argumento, la delegación chilena afirmó que “[e]l Gobierno de Cuba ha continuado y continúa con sus actos de intervención en los asuntos de otros Estados americanos” (OEA, 1974, p. 395). Además, sostuvo que “[e]stos reiterados actos de intervención (...) constituyen una amenaza para la paz del continente” (p. 395). Con base en este planteamiento, la delegación de este país estimó que, por esta razón, “[l]as medidas aprobadas en la Resolución I de la Novena Reunión (...) aunque no hayan tenido una eficacia total, representan por lo menos un disuasivo necesario y conveniente para restringir dicha amenaza” (p. 395).

Por su parte, la delegación uruguaya declaró que “[e]l levantamiento liso y llano de las sanciones es absolutamente inaceptable para el Uruguay” (OEA, 1974, p. 400). En otras palabras, aunque desde la perspectiva de los gobiernos fascistas Cuba seguía siendo considerada un peligro para la paz y la seguridad del continente, es importante subrayar que el voto negativo de Uruguay no implicaba una actitud de hostilidad hacia el gobierno cubano ni hacia su pueblo. Según el canciller uruguayo, Juan Carlos Blanco, esto significaba simplemente que “[e]l proceso político y jurídico del sistema interamericano lleve a dar las garantías, las condiciones y las circunstancias que hoy no existen para nadie y que en el caso concreto de mi país hemos probado que no las hay” (OEA, 1974, p. 400).

Dicho en otro modo, Blanco reflejaba su conciencia de que los principios originales que regían las relaciones hemisféricas estaban obsoletos. Sin embargo, se mantenía firme en su compromiso con dichos principios, dedicando todos sus esfuerzos y brindando su total apoyo al sistema interamericano.

⁵⁵ El Acta Final de la XV Reunión, en la que nos hemos basado para abordar el contenido del subtema mencionado, no incluye la declaración de la delegación paraguaya. No obstante, se evidencia que dicha delegación votó en contra de la resolución, manifestando así su oposición al levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba.

⁵⁶ Véase OEA (1974, pp. 395-401).

Aunque la postura de los países sudamericanos era claramente minoritaria, permitió que algunas delegaciones de un pequeño grupo de países⁵⁷ adoptaran una posición abstencionista. Esto evidenciaba la falta de unanimidad en la interpretación de las nuevas condiciones en las relaciones interamericanas. Por el contrario, seguían prevaleciendo las circunstancias predominantes en 1964.

En apoyo de este argumento, se sostiene que el gobierno de Brasil, a través de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Francisco Azeredo da Silveira, afirmó que “[l]a decisión de si se levanta o no la vigencia de las medidas estipuladas en la resolución I de la IX Reunión de Consulta no depende, primera y esencialmente, del cuadro político internacional” (OEA, 1974, p. 390). Además, agregó que “[l]as condiciones prevalecientes en el cuadro mundial constituyen un telón de fondo para el examen de hechos específicos que, en última instancia, deben determinar nuestra decisión” (p. 390). Según la postura del gobierno brasileño, “[e]sos hechos (...) están relacionados directamente con el comportamiento del Gobierno que fue objeto de las medidas adoptadas en 1964, de conformidad con el artículo 8 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca” (p. 390).

En cuanto a los demás países que adoptaron una posición abstencionista, el Acta Final de la referida reunión no recoge sus declaraciones. Por esta razón, hemos recurrido ampliamente al trabajo de Raúl Iriarte para desarrollar el resto del subtema.

A través de la lectura de su artículo⁵⁸, hemos observado que, en un principio, cuatro países latinoamericanos —Bolivia, Haití, Guatemala y Nicaragua—, históricamente opuestos a la atenuación y el levantamiento de las sanciones contra Cuba, parecían haber abandonado sus actitudes tradicionales. Del mismo modo, todo indicaba que se sumarían a la mayoría de los países⁵⁹ que votaron a favor del proyecto de resolución⁶⁰ respecto a la decisión de suspender y/o dejar sin efecto la Resolución I de la IX Reunión. Esta actitud se inscribía en el marco del espíritu constructivo del “nuevo diálogo” y de la convivencia pacífica en la región. Sin embargo, al momento de la votación, cambiaron de postura.

De aquí surge inmediatamente la pregunta: ¿cuáles fueron los factores decisivos que provocaron este cambio y provocaron la abstención de las cancillerías de estos países?

⁵⁷ El grupo mencionado estaba compuesto por Estados Unidos, Brasil, Guatemala, Bolivia, Nicaragua y Haití.

⁵⁸ Para obtener más información, véase Iriarte (1979, pp. 6-9).

⁵⁹ Son Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Venezuela.

⁶⁰ Para más detalles, véase OEA (1974, pp. 384-385).

En términos generales, se entiende que, por ejemplo, en el caso de Bolivia y Guatemala, intervinieron factores internos de índole política. Según sostuvo Iriarte (1979): “En el primero, intento de golpe militar durante la realización de la conferencia y, en el segundo, presión de las fuerzas armadas sobre el gobierno y la cancillería en contra de un voto positivo” (p. 8).

Por otra parte, es preciso destacar que, para países latinoamericanos como Bolivia, Guatemala y Uruguay, donde Cuba había respaldado a los movimientos guerrilleros —un apoyo que quedó profundamente grabado en la memoria—, resultaba muy difícil emitir un voto favorable al proyecto de resolución sobre el levantamiento de las sanciones contra la nación caribeña.

En el caso de Haití, su abstención en la votación final obedeció a que el país antillano cedió al chantaje financiero de la administración estadounidense. Esta postura evidencia que la delegación haitiana no acudió a la reunión de Quito con la intención de actuar con autonomía y apoyar dicha moción, sino para negociar su voto con Estados Unidos. En este sentido, Iriarte afirma:

[s]e insinuaba que, al igual que en Punta del Este el año 1962, [Haití] habría condicionado su voto a favor, a la concesión de un crédito de 20 millones de dólares para la construcción de un aeropuerto y dos carreteras, alegando su delegado que los estados no tienen ideología, sólo intereses” (p.8).

Por su parte, la actitud del gobierno de Washington, y en estrecha relación con lo anterior, es ampliamente reconocido que ejercía presiones políticas indebidas en conferencias de esta naturaleza. Esto se debía a su influencia predominante tanto en el sistema interamericano como en algunos gobiernos más susceptibles al chantaje y con menor autonomía en la toma de decisiones en política exterior, especialmente en cuestiones hemisféricas como el caso cubano. Su objetivo era claro: lograr que estos países se abstuvieran en la votación y se alinearan con la postura de Estados Unidos.

De todo lo anterior, se deduce que la Reunión de Quito, por un lado, contribuyó significativamente al debilitamiento del sistema interamericano y, por otro, consolidó la posición de Cuba en el hemisferio.

En cuanto al primero, el sistema interamericano, junto con la OEA y el Pacto de Río —considerados sus pilares fundamentales—, atravesaba un estado de debilidad sin precedentes. Esto se debía tanto a las divergencias manifestadas en la Reunión como a su

capacidad para adaptarse con flexibilidad a las nuevas condiciones que emergían en el continente en el marco del nuevo diálogo. Según alertó el Canciller brasileño, da Silveira, esta situación podría agravarse aún más “[s]i un número mayor de países se unieran a aquellos que ya decidieron dejar de dar cumplimiento a una disposición del Tratado que todos suscribimos” (OEA, 1974, p.391).

Sin embargo, aunque la Reunión de Quito demostraba —a partir del análisis de la declaración formulada por los doce países latinoamericanos⁶¹— que el enorme desprestigio en el que se encontraban la OEA y el TIAR, esto no significaba que todos los Estados críticos con las relaciones hemisféricas y favorables al levantamiento de las sanciones contra Cuba abogaran por una transformación completa y radical del sistema interamericano. En cuanto a esta transformación, se planteaba —como señaló Hart (1974) al referirse al planteamiento de Fidel Castro— “[l]a creación futura de una organización latinoamericana y del Caribe, en la que, desde luego, no estén presentes los Estados Unidos” (p. 11).

No obstante, no había certeza de que el rumbo de ese organismo subregional —concebido y propuesto también por México y Venezuela, y apoyado por Panamá y Perú—, fuera claro y directo. Esto se debía a que, entre los Estados que aprobaron la resolución, había algunos que, si bien lo hicieron dentro del espíritu constructivo del nuevo diálogo, actuaron principalmente por lealtad al sistema interamericano y por un firme compromiso con la autoridad del TIAR y la OEA, siendo sensibles a las necesidades y circunstancias particulares que atravesaba dicho sistema.

En cuanto al segundo punto, la resolución sobre Cuba impulsó a los países que la respaldaron a restablecer vínculos económicos, comerciales e incluso diplomáticos con la nación caribeña, lo que produjo, asestando así un duro golpe al sistema interamericano. Venezuela y Colombia son ejemplos concretos de esta tendencia. Es importante destacar que la apertura de relaciones con Cuba no solo contribuiría a su desbloqueo, sino que también permitiría a estos países emprender nuevos proyectos comerciales, impulsando su comercio exterior y consolidándose como socios estratégicos la subregión. En este sentido, Iriarte (1979) afirmó que: “El interés de Venezuela de vender petróleo a Cuba y de Colombia de negociar productos semielaborados y de consumo durable fueron factores importantes del interés de esos dos países por levantar el bloqueo” (p.11).

⁶¹ Véase OEA (1974, p. 384).

Cuba, por su parte, tenía un gran interés en restablecer relaciones comerciales con Venezuela y Colombia, ya que esto le permitiría diversificar sus relaciones exteriores y obtener beneficios clave para su economía nacional. En particular, la reapertura de estos vínculos resultaba estratégica para su economía agroexportadora, liderada por la producción de caña de azúcar. En este sentido, Iriarte (1979) sostuvo que:

[e]l interés económico cubano está centrado básicamente en la posibilidad de adquirir petróleo venezolano (...). Los industriales colombianos, por ejemplo, están presionando a su gobierno, incentivados por el ejemplo argentino, para acceder a los importantes recursos que el alto precio del azúcar le ha entregado al gobierno de Cuba (p.10).

En ese momento, a Estados Unidos también le interesaba de aliviar la posibilidad de aliviar y/o levantar parcialmente —pero no por completo— las sanciones económicas a Cuba. Sin embargo, esta postura respondía exclusivamente a la necesidad de proteger sus intereses comerciales en el hemisferio, en un contexto de creciente déficit comercial con otros países. En un informe presentado al Departamento de Estado de Estados Unidos, el Subsecretario de Asuntos Interamericanos, William Rogers, señaló lo siguiente:

[l]as relaciones con Cuba representarían considerables ventajas para Estados Unidos, ya que si bien los patrones de consumo de la Isla han variado en los últimos 15 años, así como también se han diversificado sus fuentes externas de bienes de capital, Cuba sigue siendo un mercado potencial de importancia de Estados Unidos y, por otro lado, la oferta en el mercado internacional del azúcar sería más flexible si La Habana pudiera acceder a él (Iriarte, 1979, p.11).

Según el ya citado autor, el Secretario de Agricultura de Estados Unidos se pronunció al respecto, afirmando lo siguiente:

[p]ara que su país [Estados Unidos] sería favorable el libre acceso del azúcar cubano a su mercado y que el fin del sistema de cuotas rígido existente hasta la fecha y la aplicación de un sistema que fija una cantidad total a importar en el año con participación libre para todos los países exportadores de ese producto, permitirían la participación de Cuba una vez resueltos los problemas existentes entre ambos países (pp.11-12).

Aquí conviene hacer un breve paréntesis para señalar que, desde entonces hasta la fecha, Estados Unidos ha mostrado cambios parciales y temporales en su actitud hacia sus vecinos del sur, especialmente en momentos de crisis económica, comercial e incluso política. En particular, ha flexibilizado sanciones económicas en ciertos contextos estratégicos.

Además del caso de Cuba, un ejemplo reciente es Venezuela. En 2023, la administración de Joe Biden consideró atenuar las sanciones petroleras a este país para que reanudara la producción y venta de petróleo en el mercado internacional. Sin embargo, el verdadero propósito de esta medida era reducir la dependencia global del petróleo ruso en medio de la invasión rusa a Ucrania.

Desde un enfoque crítico, cabe destacar que, en los casos de Colombia y Costa Rica, las medidas impulsadas por Estados Unidos tenían un objetivo común: debilitar a Rusia, aislándola de sus aliados clave en América Latina.

Sin embargo, si las declaraciones mencionadas hubieran reflejado oficialmente el interés norteamericano en ese sentido, el país norteamericano habría estado más cerca de abolir la aplicación de la Resolución I de la IX Reunión y de iniciar conversaciones bilaterales con el gobierno cubano para levantar definitivamente el embargo económico. Esto habría allanado el camino para que, tras el fracaso de la XV Reunión de Cancilleres, Estados Unidos restableciera relaciones diplomáticas y avanzara hacia un acercamiento con la nación caribeña, lo que, a su vez, podría haber llevado a que los países que adoptaron una actitud abstencionista y votaron en contra siguieran esa misma línea.

La mayoría de los países latinoamericanos, incluidos algunos que votaron en contra la Conferencia de Quito y aquellos que se abstuvieron en la votación, terminarían apoyando la resolución sobre el levantamiento de las sanciones impuestas en 1964. En consecuencia, favorecerían el restablecimiento de las relaciones políticas y económicas con Cuba. Este tema volvería a ocupar nuevamente un lugar central en la agenda de los Ministros de Relaciones Exteriores en su próxima reunión, la XVI Reunión, celebrada en San José de Costa Rica en julio de 1975, como veremos en el siguiente apartado.

1.2.3.2.2 En la Conferencia de San José

La Reunión fue convocada a solicitud de los gobiernos de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, y Venezuela, en aplicación del Pacto de Río. Su propósito era examinar un asunto que estos países consideraban urgente y de interés común: “Libertad de acción de los Estados Partes en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca para normalizar o conducir sus relaciones con la República de Cuba al nivel y la forma que cada Estado estimare conveniente” (OEA, 1975, p.411).

Durante las deliberaciones de las delegaciones de los países mencionados, se aprobaron tres breves resoluciones, entre ellas, destacó la histórica resolución sobre el asunto cubano, en la que se acordó lo siguiente:

[D]ejar en libertad a los Estados partes en el TIAR para que de acuerdo con la política e intereses nacionales de cada uno, normalicen o conduzcan sus relaciones con la República de Cuba al nivel y la forma que cada Estado estimare conveniente (OEA, 1975, p.415).

Al votarse dicho proyecto de resolución, el resultado fue el siguiente: Bolivia, Estados Unidos, Guatemala y Haití se unieron al mismo grupo de países que, al igual que en la Conferencia de Quito, votaron a favor y que también lo hicieron en la Reunión de San José. Por su parte, Brasil y Nicaragua, mantuvieron su postura abstencionista, mientras que Chile, Paraguay y Uruguay reiteraron su voto en contra, tal como lo hicieron en 1974.

Aunque el caso cubano era formalmente el único tema en la agenda de la Conferencia —y ya se había decidido su aprobación al obtener la mayoría de los votos favorables conforme al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca—, no fue lo más relevante de la reunión. También se abordó el destino del sistema interamericano, que fue sometido a la consideración de la Reunión, aunque sin la introducción de un proyecto de resolución específico al respecto. Según el Acta Final, “Los Estados partes del TIAR han renovado su adhesión a los principios de solidaridad y cooperación interamericana, no intervención y asistencia recíproca del TIAR y en la Carta de la Organización [OEA]” (OEA, 1975, p.414). En este contexto, y en relación con el tema cubano, los Estados aspiraban a “Promover las relaciones interamericanas en la forma más amplia posible” (p.414).

La aprobación de la moción, que concedía a los Estados americanos la libertad de restablecer relaciones diplomáticas y económicas con Cuba, marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de las relaciones oficiales entre la nación caribeña y Estados Unidos y los países de la región, como será analizado en el siguiente apartado.

1.2.3.3 Las relaciones de Cuba en el cambiante contexto regional

En 1975, Cuba inició su proceso de integración latinoamericana al incorporarse a diversos organismos regionales, sentando así las bases para su reinserción en el sistema político y económico de la región:

[a]l Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, a la Naviera Multinacional del Caribe y, en particular, al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), fundado el 17 de octubre de 1975 por veinticinco países latinoamericanos y caribeños⁶² con la activa participación de Cuba (Furtak, 1985, p.356).

Aunque este trabajo no profundiza en los detalles sobre el SELA, es importante destacar —como señala Luis Mariñas Otero⁶³ (1978)— que, si bien los países latinoamericanos eran partidarios de mantener las relaciones hemisféricas, estaban decididos a trazar y dirigir su propio rumbo económico con plena autodeterminación. Su objetivo era fortalecer la integración subregional para impulsar el desarrollo económico interno, mejorar su capacidad de negociación externa y participar activamente en la economía global. De este modo, buscaban instaurar un sistema económico propio e independiente, libre de influencias o presiones externas, especialmente de Estados Unidos.

Alcanzar este objetivo exige un esfuerzo significativo por parte de los Estados miembros. Implica establecer acuerdos con los países del Norte para la adquisición y el uso de tecnologías e inversiones técnicas, sin depender exclusivamente a las empresas transnacionales dedicadas a la transformación de materias primas en productos semi-elaborados y elaborados.

El SELA consolidaba su compromiso con la integración latinoamericana y caribeña, basado en la convicción de que América Latina y el Caribe debían contar con un marco operativo para establecer acuerdos subregionales de cooperación, coordinación y desarrollo económico. Esto no solo involucraba a sus Estados miembros, sino también a otros organismos de integración subregional en proceso de consolidación, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, por sus siglas en inglés)⁶⁴, el Pacto Andino, la Comunidad del Caribe y el Mercado Común (CARICOM, por sus siglas

⁶² Los Estados miembros fueron: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

⁶³ En el análisis, no nos hemos limitado a parafrasear a dicho autor, sino que hemos reformulado y desarrollado sus ideas para examinar con mayor profundidad las implicancias y perspectivas de este organismo regional, ampliando así su enfoque original. Para más detalles, véase las páginas 137-140.

⁶⁴ Se estableció en 1965 con la firma del Tratado *Dickenson Bay*, entre Antigua y Barbuda, Barbados y Trinidad y Tobago. En 1968, se sumaron Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía.

en inglés)⁶⁵. Sin embargo, estos organismos se caracterizaban por estructuras rígidas y un alcance geográfico y funcional limitado de su ámbito geográfico y sus objetivos. Por ello, el SELA aspiraba a superar esas limitaciones y ampliar el alcance de dichos objetivos.

Este organismo subregional reconocía la diversidad política, ideológica y cultural de los países latinoamericanos y caribeños, lo que le otorgaba un carácter flexible y favorecía la cooperación económica de Cuba con la región. De esta modo, la nación caribeña contaba “[c]on la posibilidad (limitada ciertamente) de diversificar su comercio, principalmente dirigido hacia Europa Oriental” (Furtak, 1985, p.356).

Las relaciones de amistad y cooperación con América Latina y el Caribe fueron un pilar fundamental de la política exterior de la Revolución cubana. Desde sus inicios en la década de 1960, Cuba proclamó la cooperación internacional como un principio rector de internacionalismo, enmarcado la cooperación Sur-Sur. Esta última se caracteriza por su enfoque multidimensional, abarcando los ámbitos político, económico, militar, social, cultural, educativo, médico, entre otros.⁶⁶

En lo que respecta al ámbito político y militar, la cooperación Sur-Sur, desde mediados de 1970, fortaleció significativamente el prestigio de Fidel Castro en el Tercer Mundo y consolidó la posición de Cuba, no solo en América Latina y el Caribe, sino también en África y dentro del Movimiento de los Países No Alineados. Esto se debió a su firme compromiso militar en apoyo a los movimientos de liberación nacional en Angola y Etiopía (Furtak, 1985; González, 1994).

A raíz del internacionalismo revolucionario y de las victorias obtenidas por Cuba en Angola y Etiopía, el país caribeño obtuvo importantes ventajas materiales al recibir de la URSS niveles sin precedentes de asistencia económica, comercial y militar, muy superiores a los brindados antes de 1976. Esto evidencia que Cuba mantenía una relación privilegiada y cada vez más estrecha con la Unión Soviética, superando con creces los beneficios que podría haber obtenido en caso de un posible vínculo con Estados Unidos si hubiera enviado soldados

⁶⁵ Fueron establecidos mediante el Tratado de Chaguaramas, suscrito el 4 de julio de 1973 por cuatro países del Caribe anglófono: Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Posteriormente, se sumaron el resto de los países angloparlantes del área: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Para más detalles sobre estos dos organismos, véase Charles (1976, pp.12-13).

⁶⁶ Este párrafo es el resultado de la lectura del artículo titulado “La cooperación Sur-Sur en las relaciones internacionales de Cuba: experiencias en América Latina y el Caribe”. Aunque dicho artículo se centra en la región latinoamericana y caribeña, proporciona información sobre la política de cooperación internacional de Cuba. Esto nos ha permitido abordar, de manera breve y general, la cooperación Sur-Sur de Cuba en África, utilizando nuestro propio estilo. Para más detalles, véase Valton Legrá (2019, pp. 1-4).

a África. Un ejemplo concreto de esta cooperación fueron los acuerdos de precios preferenciales (altos) para el azúcar cubano, firmados en el período ya citado⁶⁷.

No obstante, la actuación internacionalista de la Revolución cubana en dichos países africanos, sumado al apoyo al movimiento independentista de Puerto Rico, dificultaba alcanzar un entendimiento político con Estados Unidos. Sin embargo, las relaciones de Cuba con el país norteamericano estaban completamente desvinculadas de su política exterior hacia África.

Según la interpretación de los datos disponibles⁶⁸, las razones que explican esta dificultad son las siguientes: el internacionalismo de la Revolución cubana fue determinante para consolidar la independencia y la descolonización en Angola, así como para proteger el nuevo Estado surgido de la lucha contra el colonialismo portugués, liderado por el Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA), legítimo representante del pueblo angolano. Sin embargo, Estados Unidos, en calidad de aliado y cómplice en la invasión militar sudafricana de Angola, intentó impedir el ascenso del MPLA al poder. Del mismo modo, la intervención cubano-soviética en Etiopía, en noviembre de 1977, contribuyó a repeler la invasión militar somalí en la región de Ogaden, un territorio soberanía en disputa constante entre Etiopía y Somalia.

Más allá de la mera narración de estos hechos, Washington percibía las acciones cubanas en ambos países como una escalada bélica en el contexto de la Guerra Fría. Esta interpretación llevó al gobierno norteamericano a retomar su política de aislamiento, descartando cualquier intento de acercamiento y anulando posibles incentivos económicos (Leogrande, 2015a)⁶⁹.

Antes de que las negociaciones se estancaran, la administración de Jimmy Carter adoptó una política más conciliadora hacia Cuba, con el objetivo de compensar la falta de normalización de las relaciones diplomáticas con este país y reducir su dependencia de la Unión Soviética. Esta estrategia se tradujo en la firma de acuerdos sobre límites marinos y

⁶⁷ Para más detalles, véase la nota al pie de página número 2 del trabajo de González (1994, p. 500).

⁶⁸ Con respecto a Angola, véase Pérez Cruz (2008, p. 170); y en lo que atañe a Etiopía, consúltase González (1994, p. 450).

⁶⁹ La cita que hemos utilizado sigue el enfoque habitual de una cita parafraseada, dado que el texto original estaba en inglés. Para más detalles, consúltase el segundo párrafo de la página 475.

pesqueros⁷⁰, fundamentados en la reciprocidad y en condiciones mutuamente beneficiosas, como se establece en el artículo 15 del propio acuerdo⁷¹. Además, se establecieron secciones de intereses⁷² en Washington y La Habana (Furtak, 1985; González, 1994).

La lectura del trabajo de Furtak⁷³ (1985) sugiere que la política del gobierno de Carter hacia Cuba se caracterizaba por una evidente dualidad, combinando conciliación con dos métodos tradicionales de guerra psicológica. En otras palabras, las posibilidades de normalizar las relaciones marítimas y comerciales —aunque no las diplomáticas— entre Cuba y Estados Unidos, como una forma de compensar la ausencia de relaciones diplomáticas, dependían principalmente de que el gobierno revolucionario respetara los intereses estadounidenses en la cuenca del Caribe. De lo contrario, Estados Unidos recurriría a otros métodos, como la guerra de nervios o la guerra psicológica (por ejemplo, las maniobras navales realizadas en aguas cercanas a Cuba en mayo de 1980), con el objetivo de intimidar a Cuba para que aceptara acuerdos favorables exclusivamente a los estadounidenses y que garantizaran la protección de sus intereses. Así, Cuba corría el riesgo de perder las recompensas ofrecidas.

La normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos resultaba imposible de concretar, ya que el país norteamericano “[e]xigía que Cuba dejara de intervenir en África y suspendiera en el Caribe actividades que afectaban intereses estadounidenses para luego proceder a normalizar las relaciones” (Furtak, 1985, p.357).

Sin embargo, Cuba no podía ni estaba dispuesta a aceptar las condiciones impuestas por Washington, ya que negociarlas y aceptarlas habría significado, desde la perspectiva cubana, una traición a los principios fundamentales de la política exterior de la Revolución: la solidaridad y el internacionalismo, los cuales eran innegociables bajo cualquier circunstancia. Al respecto, en un discurso pronunciado en Luanda el 27 de marzo de 1977, Fidel Castro declaró: “Los imperialistas no entienden esto [el deber cubano], y se preguntan por qué los cubanos ayudan a los angolanos. Ellos no entienden lo que son los sentimientos

⁷⁰ En 1977, los gobiernos de ambos países adoptaron dos decretos ley: el primero estableció un mar territorial en una extensión de 12 millas marinas, mientras que el segundo creó una zona económica exclusiva de 200 millas marinas.

⁷¹ Véase *Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de la República de Cuba relacionado con las pesquerías frente a las costas de Estados Unidos* (1978, p. 333).

⁷² El objetivo principal de estas secciones es facilitar las comunicaciones entre ambos gobiernos y proporcionar servicios consulares.

⁷³ Para obtener más información, véase el primer párrafo de la página 357.

revolucionarios. Ellos no entienden lo que es la solidaridad, ellos no entienden lo que es el internacionalismo” (Castro, 1977, p.8).

En otro discurso pronunciado con ocasión del 25º aniversario del asalto al Cuartel Moncada, Castro (1978) destacó lo siguiente:

“El internacionalismo es la esencia más hermosa del marxismo-leninismo y sus ideales de solidaridad y fraternidad entre los pueblos. Sin el internacionalismo la Revolución cubana ni siquiera existiría. Ser internacionalista es saldar nuestra propia deuda con la humanidad (p.11).

La intervención cubana en el Cuerno de África, sin embargo, no fue el único factor primordial que afectó y obstaculizó la normalización de las relaciones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos; hubo otros acontecimientos que influyeron en este respecto. Según explica Furtak (1985), estos hechos incluyen lo siguiente:

[l]a presencia de una brigada soviética en la isla, al parecer integrada por dos mil o tres mil hombres, provocó una exagerada reacción en Estados Unidos en el otoño de 1979. (Cuba también había recibido una dotación de las más modernas armas soviéticas, y las unidades navales soviéticas en el Caribe contaban con base de abastecimiento en Cuba) (Pp.356-357).

Por parte de la administración norteamericana, el gobierno de Carter no estaba dispuesto a adoptar las medidas que Cuba consideraba imprescindibles para avanzar en la normalización de las relaciones diplomáticas con EEUU. Según el informe central sobre el II Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado en diciembre de 1980, estos requisitos incluían: “[e]liminar el bloqueo, discutir el problema de Guantánamo [en referencia a la base naval]⁷⁴ y abstenerse de violar la soberanía cubana” (Castro, 1980, p. 157). La negativa de Carter evidenciaba que su administración no tenía la intención de resolver el diferendo histórico derivado de las agresiones imperialistas de los gobiernos anteriores, lo que prolongó el estancamiento de las relaciones bilaterales.

En cuanto a la primera condición establecida por los cubanos, el gobierno de Carter insistía en que no normalizaría las relaciones ni levantaría el bloqueo hasta que la parte cubana cumpliera con una serie de requisitos, además de la exigencia de la retirada inmediata de las fuerzas militares cubanas de África. Entre estas condiciones destacaban las siguientes: la salida de Cuba de la órbita soviética y su separación de ella, así como la indemnización a

⁷⁴ Los corchetes son míos.

ciudadanos y empresas estadounidenses por las pérdidas sufridas debido a la expropiación de sus propiedades.

En cuanto a la primera exigencia de los norteamericanos, esta no era negociable para Cuba. Desde un punto de vista comercial —en el cual nos limitamos a centrarnos—, el comercio y la ayuda proporcionados por la Unión Soviética, lejos de esclavizar a Cuba, le permitían por primera vez en su historia alcanzar una independencia de Estados Unidos. Asimismo, le ayudaban a evitar el colapso económico, ya que la nación isleña lograba afrontar y resistir las sanciones y las presiones del país norteamericano y de sus aliados en América Latina. Los convenios con la Unión Soviética, así como otros acuerdos con países socialistas, tenían, por lo tanto, un efecto contrario al que se habría esperado en caso de una normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Por estas razones, resultaba imposible que Cuba saliera de la órbita soviética. Sin embargo, de haberlo hecho, el país caribeño habría enfrentado graves consecuencias: habría regresado al viejo sistema neocolonial, la Revolución cubana habría desaparecido y las conquistas realizadas hasta el momento —que eran defendidas y atesoradas por la inmensa mayoría del pueblo cubano— se habrían perdido, entre muchas otras consecuencias.

Con respecto a la segunda exigencia norteamericana, está fuera de los límites de este trabajo entrar en detalles sobre la cuestión de las indemnizaciones, dado que se trata de un tema complejo, polémico y controvertido, que merece una investigación completa y profunda. No obstante, intentaremos aclarar algunos aspectos, sin ser exhaustivos.

Al abordar esta cuestión, surge la pregunta de por qué el gobierno revolucionario aún no había indemnizado a los propietarios norteamericanos por sus bienes expropiados, a pesar de que la Ley 851, promulgada en julio de 1960, establecía en sus primeros cinco artículos⁷⁵ el modo para compensar el valor de las propiedades estadounidenses nacionalizadas.

Investigadores como Archibald R. M. Ritter (1994) adoptaron una postura crítica frente a la mencionada ley y los acuerdos de indemnización por las siguientes razones:

[l]as nacionalizaciones efectuadas según la Ley 851 fueron discriminatorias, (ya que estuvieron destinados sólo a los ciudadanos estadounidenses), supusieron represalia (pues estuvieron destinadas a contrarrestar las acciones del gobierno norteamericano)

⁷⁵ Para más detalles sobre el contenido de esos artículos, véase *Cuba. Nationalization law. July 6, 1960* (1961, pp. 823-824).

y los acuerdos de compensación parecían haber sido diseñados para ser rechazados por Estados Unidos (p.500).

Sobre la base del punto *b* del quinto artículo de la Ley 851, cabe señalar que el gobierno cubano aspiraba a crear un “Fondo para el Pago de Expropiaciones de Bienes y Empresas de Nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica”. Dicho fondo se financiaría anualmente con el 25% de las divisas generadas por el exceso de compras de azúcar realizadas por el país norteamericano, siempre que estas superaran los tres millones de toneladas de caña de azúcar para su consumo interno y a un precio no inferior a 5.75 centavos de dólar por libra inglesa (Cuba. Nationalization Law, 1961).

Debido a la decisión de las autoridades estadounidenses de suspender la cuota de azúcar cubana mediante los decretos presidenciales emitidos por Eisenhower (3355⁷⁶, 3383⁷⁷ y 3401⁷⁸), con el fin de asfixiar económicamente a Cuba, esta última perdió la mayor parte de sus ingresos derivados de este sector primario, que representaba el 80% de sus exportaciones. Como consecuencia, el país quedó su capacidad para efectuar el pago de las indemnizaciones, estimadas en 1,800 millones de dólares en 1961.

Cuando la URSS reemplazó a Estados Unidos como principal socio económico, comercial y financiero de Cuba, el país logró eludir las sanciones económicas y comerciales, además de recuperar su capacidad financiera. Sin embargo, surge la pregunta: ¿por qué el gobierno cubano no indemnizó a los propietarios norteamericanos cuyas propiedades fueron expropiadas?

En medio de un proceso de ataques contra Cuba —incluyendo sabotajes, sanciones económicas y comerciales, y acciones militares—, el gobierno cubano requería fondos externos para impulsar un proceso de desarrollo económico basado en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Durante la década de 1970, el gobierno cubano, según Rodríguez (2023), se centró, entre otros objetivos, en acumular los recursos fundamentales para crear las condiciones financieras necesarias para este propósito. Para ello, buscó aumentar la producción y

⁷⁶ Este decreto, emitido el 6 de julio de 1960, estableció las primeras sanciones, entre ellas la cancelación de la cuota azucarera para el resto del año.

⁷⁷ Emitido el 16 de diciembre de 1960, este decreto estableció que Estados Unidos se abstendría de importar azúcar de Cuba durante el primer trimestre de 1961.

⁷⁸ Expedido el 31 de marzo de 1961, este decreto puso fin oficialmente a la importación de azúcar cubano por parte de Estados Unidos.

exportación de azúcar en volúmenes crecientes. Asimismo, procuró desarrollar el sector agropecuario para elevar la producción de alimentos que satisficieran las necesidades básicas y vitales de la población, y al mismo tiempo, garantizar un volumen adecuado de exportaciones.

No solo la parte norteamericana tenía exigencias en materia de indemnizaciones; la parte cubana también presentó demandas similares. Un ejemplo de ello es la declaración del político y economista cubano Carlos Rafael Rodríguez a una delegación estadounidense de visita oficial en Cuba en 1975, en la que señaló que “[e]l problema de compensaciones tendría que incluir consideraciones sobre los pagos de Estados Unidos por concepto de daños y perjuicios derivados del embargo, de lo ocurrido en Bahía de Cochinos y de los ataques de grupos exiliados” (Ritter, 1994, p. 499).

Fidel Castro sostenía opiniones similares cuando exigió que, como primer paso hacia la suspensión de las sanciones económicas y la normalización de las relaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos, la administración de Carter levantara el embargo sobre alimentos y medicinas. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, Carter no estaba dispuesto a responder a la propuesta de Castro ni a introducir cambios políticos hacia Cuba en relación con el levantamiento del embargo sin contrapartida (LeoGrande, 2015b)⁷⁹.

En términos generales, puede afirmarse que la cuestión de las compensaciones e indemnizaciones financieras fue y siguió siendo un tema espinoso en el debate sobre la normalización de las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Estados Unidos, tanto durante la Guerra Fría como en la etapa posterior.

En cuanto a la segunda condición impuesta por los cubanos —la devolución del territorio ocupado por la base naval de Guantánamo—, cabe subrayar que, pese a los intentos por normalizar y mejorar las relaciones económicas y comerciales con Cuba, Carter no estaba dispuesto a impulsar negociaciones sobre este asunto, en cumplimiento del Tratado de Relaciones entre la República de Cuba y los Estados Unidos del 29 de mayo de 1934. Según el investigador cubano Caraballo Maqueira (2021), este tratado establece lo siguiente:

[v]alidaba todos los actos hechos por el Gobierno norteamericano durante la ocupación militar y mantenía en vigor para la Estación Naval de Guantánamo, las estipulaciones del Convenio para las Estaciones Navales y Carbonera de 1903, hasta tanto las partes contratantes no pusieran de acuerdo para su modificación o abrogación

⁷⁹ Dado que la cita original está en inglés, debe considerarse como una cita directa.

disponiendo de hecho, el arriendo indefinido de los terrenos que ocupa la Base Naval de Guantánamo (p.3).

Por razones esencialmente históricas, políticas y jurídicas, desde el triunfo de la Revolución cubana en 1959, los cubanos han repudiado la cesión de esa porción del territorio guantanamero y han denunciado los acuerdos que pretendían legitimar la ocupación militar de dicho territorio por parte de Estados Unidos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo⁸⁰ 12 de la Constitución Socialista de 1976, la denuncia de los cubanos se fundamenta en el principio de que todos los tratados, pactos o concesiones establecidos en condiciones de desigualdad o que vulneran su soberanía e integridad territorial, son ilegales y nulos.

Los tratados de 1903 y 1934 establecían una concesión territorial para la Base Naval, sin fijar un plazo determinado para su devolución a su legítimo titular. Esto contrasta con otros acuerdos territoriales firmados a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, que generalmente incluían concesiones con plazos establecidos, como en los casos de Hong Kong y Macao.

A ello, se suma otra razón sustancial por la que Cuba exigía a Estados Unidos poner fin al tratado de 1934, retirarse de la base naval y devolver el territorio mencionado: la “Violación grave del objeto del Tratado [de 1903]” (Caraballo Maqueira, 2021, p.11).

De conformidad con los tratados de 1903 y 1934, el objetivo principal de la instalación norteamericana era proteger la independencia de Cuba y su población, así como fortalecer la paz y los lazos de amistad.

Entonces, ¿qué independencia se estaba garantizando? ¿Y qué paz se estaba fortaleciendo cuando los norteamericanos cometían actos de agresión contra el país caribeño desde la base naval?

A este respecto, Caraballo Maqueira (2020) destaca la gran cantidad de violaciones cometidas por parte de Estados Unidos contra Cuba y afirma: “Entre 1962 y 1996 se llevaron a cabo contra Cuba más de 8288 violaciones territoriales, aéreas y navales y 5202 provocaciones” (citado por Caraballo Maqueira, 2021, p.7).

⁸⁰ Para más información, véase la Constitución Socialista de Cuba (1976, p. 6).

La permanencia de la base de Guantánamo en manos de Estados Unidos no se debió al compromiso establecido en el Tratado de 1934, sino a la negativa del gobierno norteamericano a devolverla. Si hubiera existido la voluntad política por parte de Estados Unidos para resolver esta cuestión, Carter habría recurrido al diálogo y las negociaciones para modificar lo necesario o incluso sustituir completamente dicho Tratado, como ocurrió con otros casos. De hecho, en 1977, Carter logró que el Senado ratificara los tratados canaleros por los cuales, en el año 2000, Panamá recuperaría el canal.

Conclusión

Para concluir este capítulo, se puede afirmar que las interacciones de Cuba con Estados Unidos, los países latinoamericanos y caribeños, la Unión Soviética y el Tercer Mundo fueron fundamentales para comprender el proceso de consolidación de la Revolución cubana desde finales de los sesenta. Este proceso no solo permitió a Cuba avanzar en los objetivos trazados, sino también redefinirlos y adaptarlos a través de ajustes en las prioridades de su política exterior.

En cuanto a sus relaciones con la URSS, aunque Cuba aspiraba a mantener una línea política independiente, la necesidad de garantizar el respaldo militar y económico soviético lo llevó a reemprender un acercamiento político. No obstante, este acercamiento no implicó, en ningún caso, renunciar a su diplomacia revolucionaria ni a las normas que regían su política exterior. Cuba sostuvo con firmeza su papel protagónico en la cooperación Sur-Sur y su compromiso con la solidaridad combativa hacia los pueblos.

Cabe destacar que esta relación no era unidireccional, pues la URSS también necesitaba a Cuba para fortalecer su presencia en el Tercer Mundo y salvaguardar sus intereses estratégicos, razón por la cual la Unión Soviética incrementó su asistencia económica y militar.

En lo que respecta a las relaciones de Cuba con los países de América Latina, la reanudación de vínculos políticos, diplomáticos y económicos con el país caribeño —bajo el principio del pluralismo ideológico— no solo permitió a Cuba salir de su aislamiento, sino también fortalecer su posición en el Hemisferio Occidental. Este cambio se produjo en un contexto en el que Estados Unidos, en el marco de dicho principio y de una flexibilización en el uso de la fuerza como herramienta de política hacia América Latina, retomó elementos de la política del Buen Vecino. En este escenario, Washington se vio obligado a reajustar su

política hacia Cuba, impulsando un nuevo proceso de acercamiento y normalización de relaciones.

Por otro lado, la actuación de los gobiernos latinoamericanos no solo ayudó a que Cuba superara el aislamiento previamente impuesto y consolidara su Revolución, sino que también promovió la construcción de un frente común antiimperialista en la región. Este frente se configuró como una respuesta directa a la hegemonía ejercida por Estados Unidos en América Latina, considerada uno de los principales obstáculos para la integración latinoamericana y caribeña.

Sin embargo, a pesar de que la iniciativa norteamericana representaba un paso histórico significativo, el proceso de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos no avanzó como se esperaba y, en última instancia, fracasó. Esto se debió a que ambas partes mantenían condiciones incompatibles, ya que los requisitos establecidos por cada gobierno resultaban prácticamente inaceptables para la contraparte.

Capítulo II:

El papel de Estados Unidos en la desintegración latinoamericana y caribeña

1. La política latinoamericana de Ronald Reagan

Desde la llegada del republicano Ronald Reagan a la Casa Blanca, la política exterior de Estados Unidos experimentó cambios significativos. Su administración se enfocó en reajustar y rediseñar la doctrina de seguridad nacional, considerada una condición fundamental para mantener la hegemonía estadounidense a nivel mundial.

Durante el gobierno de Carter, esta doctrina quedó en un segundo plano debido a la política exterior menos agresiva, lo que generó críticas dentro del *establishment*. Como indica González Santamaría (2015), que “[d]eterminados sectores extremistas en el *establishment* desarrollaran una ofensiva contra su administración, acusándolo de debilidad política ante la Unión Soviética y como responsable del deterioro del liderazgo de Estados Unidos a nivel mundial” (p.156).

Los ataques de la extrema derecha estaban también lo responsabilizaron, según este autor, “[p]or el triunfo de varios movimientos tercermundistas entre 1974 y 1980: Vietnam, Camboya, Laos, Afganistán, Irán, Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Sao Tomé, Cabo Verde, Etiopía, Granada y Nicaragua” (p.156). En estos dos últimos países, triunfaron las revoluciones granadina y sandinista, el 13 de marzo y el 19 de julio de 1979, respectivamente, tema que se mencionará y se analizará más adelante.

Ante este complejo escenario, el nuevo gobierno de Reagan adoptó la doctrina de “Globalismo Intervencionista Contrainsurgente” (González Santamaría, 2015, p.161), priorizando el uso de instrumentos militares para revertir los avances de las insurgencias y retomando la política de intervenciones militares de los años veinte y treinta. El objetivo era impedir el triunfo de nuevos movimientos de liberación nacional y frenar el ascenso de regímenes contrarios a los intereses norteamericanos.

De este modo, la administración reestableció una postura confrontacional tradicional con la URSS, lo que representó un paso significativo en el reequilibrio del poder global, inclinando la balanza a favor de Estados Unidos tras un periodo de ventaja militar para la superpotencia oriental.

En cuanto a América Latina y el Caribe, Ronald Reagan definió la política hemisférica de su administración y el nuevo carácter de las relaciones interamericanas en el documento de Santa Fe I, titulado “Las relaciones interamericanas: escudo de la seguridad del Nuevo Mundo y espada de la expansión del poder global de los Estados Unidos” (González Santamaría,

2015; Vázquez Carrizosa, 1988). Este informe retomó la doctrina Monroe como argumento contra la URSS y reavivó la preocupación por la amenaza que el comunismo representaba para la democracia y a la unidad de América. En él se reafirmaba “[l]as Américas se encuentran bajo el ataque soviético, que utiliza a Cuba como un Estado Vasallo” González Santamaría, 2015, p.161).

En cuanto al vasallaje atribuido al gobierno cubano, es importante subrayar que Cuba nunca llegó a convertirse en un Estado subordinado a la Unión Soviética, aunque sí reajustó su política exterior para respaldar las decisiones políticas de esta superpotencia y recibió altos niveles de ayuda económica, comercial, financiera y militar. Como se ha señalado anteriormente, aunque en el contexto de la Guerra Fría, Cuba se vio obligada a adoptar una postura firme a favor de la distensión y la coexistencia pacífica, nunca renunció a su mentalidad guerrillera ni a su compromiso internacionalista revolucionario, inscrito en el marco de la cooperación Sur-Sur.

Sin embargo, desde una perspectiva estrictamente norteamericana, la política exterior de Cuba no era vista como un ejercicio de internacionalismo, sino como una estrategia alineada con la Unión Soviética. Según esta visión, Cuba actuaba como un puente estratégico que fortalecía la presencia soviética en la región, permitiendo a Moscú contrarrestar la hegemonía estadounidense mediante la canalización de su asistencia militar a los movimientos de liberación nacional.

Cabe subrayar que, mientras que James Carter evaluaba mantener una postura flexible respecto al diálogo político y el acercamiento diplomático a Cuba, también prometió, que de ser reelecto en las elecciones presidenciales de noviembre de 1980, recurriría en paralelo a la amenaza militar para contrarrestar el peligro que representaban URSS y Cuba en la región, en particular en el Caribe, donde ambas partes concentraban sus actividades militares. El objetivo de Carter fue restaurar el prestigio de la hegemonía estadounidense, que había sido socavado. En este sentido, Carter señaló:

La proyección soviética de poder en la región del Caribe con la asistencia de Cuba en los dos últimos años ha creado otra área de mayor preocupación en materia de seguridad. Es necesario lograr silenciosamente una presencia militar más fuerte en la región mediante cambios graduales en nuestras actividades de ejercicios militares y destacando las fuerzas estadounidenses en la parte sudoriental de los Estados Unidos y sus territorios en la región, lo que será percibido por Cuba y la Unión Soviética como

prueba de nuestra determinación de limitar la influencia soviética y cubana en la región (González Santamaría, 2015, p.158).

Desde el triunfo de la Revolución cubana en 1959, Estados Unidos emprendió constantes campañas propagandísticas falaces contra el país caribeño, intentando convencer a la opinión pública de que Cuba era responsable de la infiltración comunista en el Hemisferio Occidental. Las acusaciones no cesaron y, posteriormente, este país fue señalado, junto con la URSS, como responsable de provocar disturbios sociales y violencia en Centroamérica. El objetivo de todas estas campañas era desacreditar la Revolución cubana y deteriorar la imagen del país caribeño. Al respecto, en su discurso pronunciado en, el 7 de marzo de 1983, durante la VII Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados, Fidel Castro señaló:

Se quiere hacer creer al mundo que lo que ocurrió en Nicaragua y lo que ocurre en El Salvador y en Guatemala, no es el resultado de décadas de creciente protesta y de luchas nunca interrumpidas (...) sino que serían la consecuencia de un torvo acecho en que Moscú, a través de Cuba, manipularía a esos pueblos (Castro, 1985, p.7).

Sin embargo, aunque Cuba y la Unión Soviética representaban una gran amenaza para los intereses norteamericanos en América Latina y el Caribe, no eran los únicos factores de preocupación para Estados Unidos; también inquietaba el ascenso de regímenes izquierdistas en la región. En respuesta, el documento de Santa Fe I promovió cuatro objetivos fundamentales que se convirtieron en los principios rectores de la política exterior de Reagan y que sirvieron como base para fortalecer la dominación estadounidense en la región. Estos objetivos se resumen de la siguiente manera:

[d]ebilitar la visión de intelectuales o críticos a Estados Unidos y dar relevancia a dirigentes y pensadores afines a sus políticas; apoyar e instaurar gobiernos próximos a Estados Unidos con baja capacidad de gestión y subalternos de asesores con ideologías marcadas desde el país del norte; debilitar las bases de la cultura tradicional y los movimientos populares de izquierda latinoamericanos; incentivar reformas económicas de corte neoliberal que abran paso a la inversión estadounidense y europea en detrimento de las economías y empresas locales, y utilizar la lucha contra el narcotráfico para afianzar la presencia militar en la región (González Santamaría, 2015, p.162).

Este texto pone de manifiesto que, aunque Ronald Reagan, como señaló Leonov (2015), “[c]onsideró como su misión principal limpiar la región caribeña” (p.213), su política exterior no se limitó únicamente a fomentar la contrarrevolución ni a ejecutar intervenciones

militares para frustrar el avance de movimientos revolucionarios que derrocaron varios regímenes dictatoriales, como el de Matthew Gairy (Granada), Anastasio Somoza (Nicaragua) y Carlos Humberto Romero (El Salvador). Más bien, su estrategia combinó múltiples estrategias —sin necesidad de reiterarlas— destinadas a preservar los intereses norteamericanos en la región.

Tras esta visión panorámica del programa político de Ronald Reagan hacia América Latina, resulta imprescindible analizarlo en detalle. Esto implica un estudio de las políticas implementadas por su administración para afianzar la hegemonía estadounidense, con énfasis en “la contención del comunismo” y “la promoción y el fortalecimiento del neoliberalismo”. Estos temas serán desarrollados en los apartados siguientes, incluyendo subtemas directamente relacionados que amplían el contexto argumentativo y manteniendo los mismos títulos.

Este enfoque permitirá entender cómo las políticas reaganistas moldearon las dinámicas geopolíticas y socioeconómicas de la región en un contexto de intensa confrontación ideológica durante la Guerra Fría y las transformaciones económicas a nivel global. Asimismo, se examinará la postura y el papel desempeñado por Cuba frente a estas estrategias.

1.1 La contención del comunismo

Para contener el comunismo, la administración de Reagan implementó dos estrategias clave: 1) fomentar la contrarrevolución en El Salvador, Granada y Nicaragua (cada uno de los cuales será analizado por separado); y 2) promover los programas de asistencia económica orientados al desarrollo.

1.1.1 La contrarrevolución

1.1.1.1 La contrarrevolución en El Salvador

Tras el triunfo de la Revolución salvadoreña y la caída de la dictadura militar de Carlos Humberto Romero, El Salvador enfrentó un escenario político extremadamente complejo, que desembocó en una brutal y sangrienta guerra civil prolongada hasta 1992.

El análisis del caso salvadoreño es clave para entender la batalla diplomática contra Cuba. En este contexto, resulta relevante destacar las críticas formuladas por Francisco Flores,

presidente de El Salvador entre 1999-2004, contra Fidel Castro durante la XV Cumbre Europea de 2000. En dicha ocasión, Flores acusó de ser el principal responsable de la crisis política interna salvadoreña y de la desestabilización en la región: “[u]sted tuvo cruel sangrienta e inaceptable participación en la guerra de El Salvador. Es inaceptable que usted, involucrado en la muerte de tantos salvadoreños, que usted entrenó a muchísimas personas para matar a salvadoreños (...)” citado en (Díaz Castro, 2018).

Basándose en el análisis de la información proporcionada en la plataforma digital de *Radio Martí*, *Martí Noticias*, en el artículo “El Salvador, el último fracaso de la aventura expansinista castrista, 2016”, la acusación pública contra Fidel Castro ante los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos por las atrocidades cometidas, en realidad, respondía al respaldo sólido que el movimiento de Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) había recibido de Cuba y a la inspiración que surgió en su proceso revolucionario, ya que cinco organizaciones insurgentes¹ lograron unificarse en la clandestinidad en La Habana, dando origen a dicho movimiento.

Este análisis plantea varias preguntas, tales como: ¿Se considera la participación cubana en la Revolución salvadoreña un factor que contribuyó a sembrar el terrorismo y la violencia entre la población civil salvadoreña? ¿O el objetivo de Francisco Flórez era difamar y calumniar la Revolución cubana y a su líder, Fidel Castro? ¿Por qué Flores calificó el apoyo militar de Cuba como un acto terrorista? ¿Y por qué Radio Televisión Martí se enfoca en el lado oscuro de la Revolución cubana?

En primer lugar, cabe subrayar que, según la declaración y la información revelada por el excomandante y el analista político salvadoreño Juan Ramón Medrano Guzmán, publicada en el mismo artículo de dicho noticiero, Cuba tuvo una implicación política activa en la unificación de todos los frentes revolucionarios de El Salvador, organizados bajo el liderazgo del FMLN, como se ha explicado previamente. Además desempeñó un papel fundamental en la formación militar de los guerrilleros del Frente Sandinista en Nicaragua, instruyéndolos en tácticas de guerra de guerrillas.

Sin embargo, esto no significaba, en ningún caso, que Cuba fuera responsable de la compleja situación política que atravesaba El Salvador. Más bien, su papel reflejaba el

¹ Estas organizaciones incluían el Partido Comunista de El Salvador (PCS), las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC).

reconocimiento a la eficiencia de la dirección revolucionaria de Fidel Castro, así como al compromiso, la solidaridad y la dedicación de Cuba hacia las causas políticas de América Latina y el Caribe. A este respecto, Ramón Medrano (2006) señaló:

Conocer a Fidel es muy importante para nosotros, porque era el comandante de la revolución triunfante y consolidada, en lucha contra el bloqueo y el poder norteamericano (...) Fidel ayudó mucho al FMLN con su apoyo económico, político y militar, pero sobre todo con sus consejos y orientaciones. Particularmente en los últimos años del conflicto, fue importante su influencia para que avanzáramos en la negociación estratégica que culminó con el fin de la guerra y la firma de los Acuerdos de Paz en el castillo de Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992 (p.250).

En contraste con el argumento anterior, el autor y el líder de la izquierda salvadoreña, M Guillermo Ungo (1984), refutaba la idea de que la participación cubana, junto con la soviética y la nicaragüense en El Salvador fuera decisiva para el triunfo del FMLN. Según Guillermo Ungo, dicha afirmación surgía de la propaganda difundida por las élites anticomunistas, quienes, a su juicio, pasaron por alto numerosas realidades tanto internas como externas. En otras palabras, como indicó, “El Salvador no tiene acceso directo a Cuba, Nicaragua ni la Unión Soviética; sus fronteras lindan con Guatemala y Honduras, que tienen gobiernos militaristas enemigos de las guerrillas y sometidos al gobierno de Estados Unidos” (p.145).

Además, argumenta, que:

“Desde 1980 el gobierno norteamericano está empeñado en controlar el flujo de armas, utilizando en Honduras, El Salvador y Nicaragua helicópteros aviones de reconocimiento -incluidos A37-radar, espionaje, operaciones encubiertas, lanchas modernas y un destroyer en el golfo de Fonseca. Hasta ahora ninguna evidencia significativa de ese apoyo externo ha sido presentada. Todo ello revela que esa magnitud de recursos tecnológicos y humanos ha logrado evitar el flujo de armas o que este flujo no existe, o es ínfimo (p.145).

El líder revolucionario agrega: “[l]a supuesta ayuda cubana o soviética o nicaragüense a la guerrilla, ya la hemos respondido. No existe y no es necesaria. Basta con la solidaridad de grupos y fuerzas sociales y políticas de muchas partes del mundo” (p.147)

En segundo lugar, es importante destacar el perfil de Francisco Flores, conocido por sus severas críticas y ataques hacia Castro y la Revolución cubana. Según la investigación de Bravo (2014), el expresidente salvadoreño fue “miembro del ultraderechista partido Alianza

Republicana Nacionalista (ARENA), cuna de los escuadrones de la muerte”. Bravo también señala que Flores fue acusado de mantener vínculos de complicidad con contrarrevolucionarios y golpistas en diversos países de la subregión.

Entre estas acusaciones destacan haber proporcionado refugio al cubano Luis Posada Carriles, quien intentó atentar contra la vida de Fidel Castro en Panamá; haber respaldado al golpista venezolano Pedro Francisco Carmona Estanga en su intento fallido contra Hugo Chávez en abril de 2002; y haber conspirado con la presidenta panameña Mireya Moscoso, así como con la oposición cubana radicada en Miami para crear la Fundación Nacional Cubano Americana.

En tercer lugar, el noticiero de Radio Martí es un servicio de radio y televisión internacional financiado por Estados Unidos, fundado en 1985 durante el mandato de Reagan y con sede en Miami. Este medio es considerado un bastión de la contrarrevolución cubana, ya que se dedica a la difusión de rumores infundados, desinformación y propaganda con el objetivo de incitar al odio y al hostigamiento contra la Cuba revolucionaria. Como señala José Miguel Insulza (1983), esto constituye “[u]na clara violación de acuerdos internacionales y una injerencia directa en asuntos internos, hecho de modo público” (p.150).

Ahora bien, conviene destacar que, debido a la implicación directa de Estados Unidos en la compleja situación política que atravesaba El Salvador, Cuba, la URSS y Nicaragua fueron señalados como responsables en este contexto. En febrero de 1981, el Departamento de Estado de Estados Unidos elaboró el Libro Blanco titulado “Interferencia Comunista en El Salvador”, cuya premisa fundamental sostenía, según varias investigaciones² (Dutta, 1982; Gómez et al, 1981; Kirk, 1983; Lafeber, 1984; Miguel Insulza, 1983; Perla Jr, 2008; Petras, 1981; Ram, 1983; Serrato, 1982), que el país centroamericano era blanco de la injerencia cubana, nicaraguense y soviética.

El verdadero objetivo de Washington era justificar su respaldo militar a la Junta proimperialista de Napoleón Duarte y legitimar una guerra genocida contra el FLMN a través del patrocinio intencionado de la represión violenta. Como consecuencia, la situación política interna en El Salvador se agudizó aún más, y el camino hacia la paz se tornó más difícil.

² Con la única excepción de las obras de Gómez et al, Insulza, Perla Jr y Serrato, las demás están escritas en inglés y, por lo tanto, se citan en forma de paráfrasis.

A través de la lectura de la obra de Susan Ram (1983), se evidencia que la intervención norteamericana perseguía otros objetivos³, entre los cuales destacan: impedir una solución negociada a la guerra civil salvadoreña —y, aún más, evitar el triunfo revolucionario del FMLN—; revertir las derrotas sufridas en la guerra de Vietnam; reforzar su posición en el conflicto interno y convencer a la opinión pública de que la dirección en El Salvador estaba controlado desde el exterior, entre otros.

Por lo que respecta al Libro Blanco, según varias investigaciones (Dutta, 1982; Miguel Insulza, 1983), este documento resultaba poco convincente, dado que adolecía de contradicciones, conjeturas maquiavélicas, inexactitudes, errores y acusaciones infundadas. Por ello, no tardó en convertirse en objeto de críticas por parte de la prensa norteamericana.

En este contexto, resulta pertinente destacar un artículo publicado en *Wall Street Journal*, el 9 de junio de 1981, en el cual el funcionario del Departamento de Estado, John David Glassman, afirmaba que las estadísticas contenidas en el Libro habían extrapoladas. Asimismo, señalaba que el mismo estaba plagado de errores, ilusiones y conjeturas. Además, agregaba que la administración de Reagan no había presentado ningún argumento sólido que fundamentara sus acusaciones, limitándose a hacer circular estas afirmaciones infundadas como prueba de la intervención soviética y cubana en el país, como lo hizo recientemente el Secretario de Estado Haig en la conferencia de la OEA en Santa Lucía.

Como evidencia de este último punto, es decir, la Conferencia de la OEA celebrada en Santa Lucía entre el 2 y el 11 de diciembre de 1981, el Secretario de Estado, Alexander Haig, emitió fuertes declaraciones de carácter propagandístico y provocador, instando a los Estados de América a adoptar medidas urgentes contra Nicaragua por su supuesta implicación en los asuntos internos de El Salvador.

Los países de la región deben saber que los Estados Unidos les ayudarán a resistir la intervención ilegal de sus vecinos o de afuera...Nuestra obligación de resistir la agresión es aún más importante cuando potencias extranjeras buscan imponer una ideología totalitaria o cuando el propósito de la insurgencia es destruir toda posibilidad de democracia y libertad. Todos debemos aceptar como un hecho que el principio de no intervención está siendo violado hoy en día... con el envío de armas y pertrechos de Nicaragua a los insurgentes salvadoreños (Crecen las tensiones entre Nicaragua y Estados Unidos, 1981, p.3).

³ Para más detalles, véase Ram (1983, p.5).

Según el artículo mencionado, los resultados de la campaña diplomática contra Nicaragua ante los cancilleres de América Latina eran muy inferiores de lo esperado, ya que las acusaciones de la injerencia nicaragüense en los asuntos internos de El Salvador carecían de pruebas sólidas. No obstante, Estados Unidos continuaba reiterándolas.

Volviendo al tema del Libro Blanco, cabe destacar que mientras este libro divulgaba acusaciones engañosas contra los tres enemigos señalados de Estados Unidos —Cuba, la URSS y Nicaragua—, ocultaba al público la aterradora realidad de la situación política interna en El Salvador, manipulando deliberadamente los hechos.

A este respecto, Petras sostiene (1981) que los numerosos relatos más detallados sobre la represión del régimen, que fueron compilados por la Comisión de Ayuda Legal del Arzobispo y que influyeron en la opinión pública mundial nunca han sido mencionados; tampoco los relatos publicados por Amnistía Internacional sobre la tortura sistemática generalizada. En vez de una cuidadosa consideración de estos documentos, el libro blanco califica las 10,000 muertes atribuidas a la junta (13,000 cuando apareció el periódico) como una “extravagante tergiversación” por parte del aparato propagandístico de la guerrilla salvadoreña, repetida por los medios oficiales cubanos, nicaragüenses, y soviéticos.

Dutta (1982) señala, como hemos señalado en repetidas ocasiones, el propósito de Estados Unidos al formular estas acusaciones y tratar de persuadir al mundo —con evidencia sumamente endeble— de que Nicaragua y Cuba estaban suministrando armas a las guerrillas, tenía como objetivo principal justificar su propia intervención y reforzar la guerra genocida de la junta salvadoreña contra el movimiento popular en el país.

En respuesta a las deliberadas desinformaciones difundidas sobre la supuesta amenaza del comunismo, el novelista mexicano, Carlos Fuentes, señala lo siguiente en el epílogo de su libro “Adiós, Doctrina Monroe”:

Si el Sr. Haig y la Sra. Kirkpatrick son verdaderos anticomunistas, llegarán a comprender que al ayudar a los militares en El Salvador ayudan al comunismo en El Salvador; que al identificar a la Unión Soviética con la revolución en El Salvador, le dan a la Unión Soviética una victoria moral que solo pertenece al pueblo salvadoreño. Y que incluso si Cuba y la Unión Soviética no existieran, todavía habría una revolución en El Salvador (...) manos fuera de El Salvador, todos. Negocien. No internacionalicen un conflicto interno. No inventen una confrontación Este-Oeste en una tierra que solo requiere cooperación Norte-Sur (Kirk, 1983).

A diferencia de los argumentos esgrimidos previamente, en el Libro Blanco, la obra de Perla Jr (2008) —basada en las declaraciones del periodista norteamericano, Ross Gelbspan— señala la existencia de otro informe cuyo contenido no guarda relación alguna con las acusaciones infundadas contra Cuba, Nicaragua y la URSS. En términos generales, este informe plantea la necesidad de movilizar esfuerzos desde Estados Unidos de la manera más amplia posible para fortalecer y expandir el movimiento revolucionario salvadoreño, con el propósito de defender la justa causa política de El Salvador y frenar la creciente injerencia del país norteamericano en sus asuntos internos.

El Libro Blanco contenía documentos pertenecientes a Shafik Handal, un destacado comandante del FMLN, que incluía un informe del hermano de Handal, Farid, sobre su visita a los Estados Unidos a principios de 1980 (...). El propósito del viaje de Farid Handal, según los diarios, fue promover el establecimiento de una red de grupos de solidaridad en los Estados Unidos para apoyar a los rebeldes salvadoreños y oponerse a la ayuda e intervención militar de Estados Unidos, en nombre del régimen salvadoreño (p.149).

El autor continúa explicando cómo se logró con éxito el establecimiento de este anhelado objetivo:

El informe documenta que Handal, con la ayuda de un activista estadounidense, organizó una conferencia para establecer una red nacional de comités de solidaridad con la guerrilla salvadoreña. En resumen, De las dos conferencias de 1980, una en Los Ángeles y uno en Washington, surgió la estructura inicial del Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CISPES) (p.149).

El respaldo de los países de la subregión con el que contaba Estados Unidos para garantizar el éxito de su campaña diplomática anticomunista, basada en acusaciones infundadas, resultó infructuoso. A pesar de la alineación de algunas dictaduras militares con Washington, el apoyo no fue eficaz, ya que la mayoría de los países, aunque se oponían a dicha campaña propagandística, reaccionaron con cautela. Por razones diplomáticas, evitaron impugnar abiertamente la falta de veracidad del libro, aunque estaban convencidos de sus imprecisiones. En consecuencia, se limitaron únicamente a denunciar y condenar la injerencia externa en el Caribe (Miguel Insulza, 1983).

La compleja situación política en el Caribe, especialmente en Centroamérica, adquirió una gran importancia en Europa Occidental debido a diversos factores que llevaron a rechazar

la vía armada y a abogar por una solución pacífica, negociada, justa y duradera para resolver la crisis.

Esta inclinación favorable de Europa Occidental a promover el diálogo entre las partes un profundo descontento en Estados Unidos, que veía esta postura como una injerencia en asuntos políticos ajenos.

Si Estados Unidos se mostraba firme en la defensa del principio de no intervención extranjera en los asuntos internos de El Salvador, ¿por qué Reagan respaldó la posición del Reino Unido en la Guerra de las Malvinas y no actuó ni tomó medidas para defender la soberanía de la isla?

La respuesta a esta pregunta radica en que dicha potencia europea, desde el punto de vista de la política exterior, es un aliado clave de Estados Unidos y un miembro estratégico de la OTAN. Además, bajo el liderazgo de la Primera Ministra Margaret Thatcher, el Reino Unido compartía con Estados Unidos intereses y objetivos comunes, especialmente en la expansión del destructivo modelo neoliberal, un tema que se abordará más adelante.

Aceptar la posibilidad de una línea negociadora habría inclinado la balanza a favor de Estados Unidos, favoreciendo sus intereses al ganar adeptos y partidarios en El Salvador, incluidas las fuerzas revolucionarias. Sin embargo, esto habría supuesto el desprestigio y la caída de la política exterior de Reagan, ya que dicha línea contradecía la política de mano dura que definió su administración. Por lo tanto, las opciones y las medidas más probables que habrían sido acordes con esta estrategia, incluidas sus posibles variaciones, y que podrían haberse planteado para resolver la crisis política del país centroamericano, según Miguel Insulza (1983), se presentan brevemente de la siguiente manera: “[l]a regionalización definitiva del conflicto, a través de acciones directas en contra de Cuba y/o Nicaragua, con el pretexto de su apoyo a la insurrección en El Salvador (...) Paralelamente se considera la posibilidad de la acción militar en El Salvador” (p.155).

La opción de la intervención directa de Estados Unidos dominó de forma abrumadora las decisiones políticas de la administración de Reagan. Esta alternativa complementaba las artimañas y a las agresivas campañas de difamación y calumnia contra sus enemigos comunistas, con el objetivo de borrar, como afirmaba Ram (1983, pág.5), la humillante derrota que los norteamericanos padecieron más allá de sus fronteras desde la guerra de

Vietnam. La memoria de este conflicto seguía presente en Estados Unidos, y el espectro de una nueva victoria comenzaba a recorrer la zona del Caribe.

Toda esta historia se relata con detalle en la famosa película documental estadounidense dirigida por Glen Silber, estrenada en 1981 con el título *El Salvador: Another Vietnam* (Raúl, 1983, pág.30). Esto refleja el creciente grado de inquietud que El Salvador, al igual que Cuba y Nicaragua, generaba en Estados Unidos.

Sin embargo, una de las principales dificultades señaladas por el autor es que la decisión de llevar a cabo una intervención militar nunca es unilateral ni arbitraria por Reagan o de cualquier del inquilino de la Casa Blanca, sino que depende principalmente de la aprobación mayoritaria del Congreso.

1.1.1.2 La contrarrevolución en Nicaragua

En estrecha relación con lo anterior, cabe subrayar que, bajo el pretexto mencionado, Estados Unidos actuó con dureza al implementar las siguientes y contundentes represalias:

- * Instalación de una base militar en Honduras, con el objetivo de justificar la supuesta amenaza que suponía la transformación de Nicaragua en una base de operaciones militares en Centroamérica, respaldada plenamente por Cuba y la Unión Soviética (Leonov, 2015, p. 214).

- * Despliegue de diversas operaciones subversivas. En este contexto, el mismo autor sostiene que EEUU “[c]reó una flotilla de lanchas rápidas utilizadas en acciones de sabotaje contra mercantes en puertos de Nicaragua y abasteció desde el aire a las bandas que habían penetrado en lo profundo de ese territorio” (p. 214).

- * Amenazas de imposición de un bloqueo económico (Insulza, 1983; Leonov, 2015).

- * Cancelación de acuerdos aprobados durante la presidencia de Kennedy, que contemplaban la concesión condicional de un paquete de ayuda financiera de 80 millones de dólares, de los cuales 15 millones estaban destinados a la compra de trigo de Estados Unidos y el resto a la reconstrucción del país centroamericano (Carrizosa, 1988; Miguel Insulza, 1983).

Respecto a este último punto, cabe subrayar, según Miguel Insulza, que la concesión de dicha ayuda financiera estaba condicionada por el progreso de las inversiones capitalistas. En otras palabras, la asistencia económica de Estados Unidos funcionaba como una

herramienta para garantizar, proteger y fortalecer la seguridad de las empresas privadas frente a las medidas reformistas del gobierno sandinista de Managua.

A pesar de ello, Nicaragua se encontraba endeudada y sin posibilidades de defensa, ya que Estados Unidos, su principal acreedor, se negó rotundamente a aliviar o renegociar su deuda externa. Esta negativa la sumió en una grave crisis financiera, con el propósito de mantenerla en su esfera de influencia. Además, se le presionó para integrarse al Fondo Monetario Internacional (FMI), una institución cuya reputación se había deteriorado debido a su enfoque basado en la liberalización económica, la privatización de las empresas nacionalizadas y otras políticas impopulares.

A lo anterior se suman las sanciones económicas —como ya había ocurrido antes en Cuba—, entre ellas, como destaca Insulza, la suspensión de las ayudas alimentarias. El objetivo era asfixiar al nuevo régimen, al que la Casa Blanca percibía como ilegítimo, provocando hambre, pobreza y mayor sufrimiento en el pueblo nicaragüense. De este modo, las posibles consecuencias podrían ser severas, como el estallido de un levantamiento interno contra el gobierno con el fin de forzar su renuncia.

La situación no terminó ahí; el autor revela que existían otras medidas coercitivas de carácter desintegrador. Estados Unidos promovió la integración de las organizaciones sindicales nacionales de Nicaragua dentro de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), con el objetivo de que adoptaran la senda del liberalismo y la libertad sindical, como ya había sucedido con otras organizaciones sindicales de la subregión, que finalmente se incorporaron a ella.

Tal como su nombre lo indica, desde la fundación del ORIT en 1952, “[s]u destino”, como señala Wachendorfer (2007), “fue rápidamente definido por la central sindical estadounidense AFL-CIO⁴ [por sus siglas en inglés] que asumió sin fisuras la óptica del Departamento de Estado [de Estados Unidos]” (p.8). El autor agrega que “La dominación de la AFL-CIO sobre la ORIT fue el reflejo de su enorme poder económico y político” (p.8).

Conviene hacer un paréntesis para señalar que el carácter de dicha organización es predominantemente imperialista, capitalista, anticomunista, neoliberal y antipopular, aunque se camufla perfectamente bajo el velo de una democracia similar a la estadounidense, la

⁴ La Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales.

defensa persistente de los derechos de los trabajadores y la mejora socioeconómica. Como argumento, se sostiene que:

[i]deológicamente la ORIT defendió un modelo de relación-trabajo que fomentaba la colaboración de clases, la libre competencia y la propiedad privada, y promovió la existencia de estructuras sindicales fuertes y capaces de obtener mejoras económico-sociales para sus representados sin cuestionar los márgenes del sistema capitalista. Bajo el lema “democracia versus totalitarismo” practicó un marcado anticomunismo, que según los momentos históricos y líneas internas no estuvo exento de apoyos más o menos explícitos a los golpes militares (Spalding 1976; Parker 1980; Walters Jr./Van Goethem 2013, citado por Noemi Scodeller, 2017, p.214).

A la luz de lo expuesto, se desprende que aquellas medidas contrarrevolucionarias fueron adoptadas con el fin de frenar el avance del proceso revolucionario sandinista y evitar la consolidación de los sandinistas en el poder.

1.1.1.3 La contrarrevolución en Granada

En la región suroeste de las micronaciones angloparlantes del Caribe, tuvo lugar uno de los episodios más vergonzosos en la larga historia de intervenciones militares de Estados Unidos. El 25 de octubre de 1983, la isla de Granada sufrió una brutal invasión por parte de las fuerzas estadounidenses, con el apoyo político y militar —según la investigación de Dionís (1984)— de las micronaciones vecinas, como Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Esta invasión, conocida como operación Furia Urgente (*Urgent Fury* en inglés), fue considerada uno de los acontecimientos más resonantes desde la guerra de Vietnam.

En cuanto a las razones de la intervención norteamericana, conviene destacar que, tras el triunfo del Movimiento de la Nueva Joya en 1979, comenzó a formarse un gobierno reformista encabezado por Maurice Bishop, quien rápidamente se declaró socialista. Esta postura fue rechazada por Estados Unidos, que buscó un pretexto para lanzar una ofensiva contra la isla caribeña y detener el avance de su revolución.

De hecho, la agresión norteamericana contra Granada se justificó bajo el pretexto de los siguientes argumentos:

El primero, establecer fuertes vínculos diplomáticos con Cuba y la URSS, lo que permitió a esta última cooperar estrechamente en la construcción de un gran aeropuerto

internacional⁵ en el microestado para agilizar el desarrollo del sector turístico, base fundamental de su economía. Sin embargo, según lo mencionado en la obra de Miguel Insulza (1983), Estados Unidos presumió que la verdadera intención oculta tras la construcción del aeropuerto era convertirlo en una base militar aérea al servicio de Cuba y la URSS, con el propósito de apoyar los movimientos de liberación nacional y, a su vez, asegurar una mejor posición estratégica en el Caribe.

En cuanto a la segunda razón, esta se refiere a la supuesta necesidad de salvaguardar la seguridad de estudiantes estadounidenses que cursaban diversas carreras universitarias y que, según Washington, corrían el riesgo inminente de ser víctimas de amenazas y ataques contra sus vidas.

Los dos argumentos esgrimidos por Estados Unidos para justificar su intervención, eran objeto de fuertes críticas de la opinión pública mundial. Como señala Ana Dionís (1984) “[p]rimero, los mil ciudadanos residentes en la Isla nunca se sintieron amenazados o en peligro; segundo, se demostró que ni los cubanos, ni soviéticos dirigían los cuadros militares granadinos” (p.171).

Aparte del argumento anterior (el segundo), cabe añadir, desde nuestra perspectiva, que, más allá de la subjetividad con respecto a Cuba y Rusia, resulta esencial subrayar que, mientras Estados Unidos concentraba la mayor parte de sus maniobras militares⁶ en Centroamérica —donde Guatemala y Honduras estaban bajo el control de regímenes dictatoriales estrechamente aliados al imperialismo— con el propósito de aislar los movimientos revolucionarios y frenar el avance de las insurrecciones populares, esos mismos aliados respaldaban tales insurrecciones. Esto sucedía independientemente del uso militar conjunto entre Cuba y la Unión Soviética y de los objetivos estratégicos de las bases, incluido el aeropuerto de Port Saline, para los cuales estas fueron establecidas en el Caribe.

A pesar de que la actuación norteamericana es ampliamente reconocida como una invasión, el tema fue polémico y controvertido entre los observadores. Por ejemplo, según el autor José Miguel Insulza (1983), “[e]l apoyo directo brindado a la actividad del ex Primer Ministro Eric Gairy, estaría demostrando, en todo caso, que Estados Unidos no se plantea en

⁵ Según varios estudios (Dionís, 1984; Miguel Insulza, 1983), la cooperación cubana y soviética en la construcción del aeropuerto fue motivada por la negativa del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) a conceder préstamo a Granada para tal fin.

⁶ Para más detalles, véase Ungo (1984, p.145).

este asunto una intervención, [ni se enmarca en una lógica que vulnere la soberanía de Granada]⁷, sino más bien un derrocamiento interno del régimen actual” (p.151).

Según la perspectiva del autor, la razón por la cual Estados Unidos se limitó a brindar apoyo directo al ex ministro, sin recurrir a una intervención, es que “[n]o estará en caso alguno dispuesto a arriesgar su prestigio en contra de un adversario tan pequeño como Granada, sobre todo cuando tiene problemas de Cuba y Nicaragua, de mucho mayor relevancia para su política” (p.151).

Por su parte, después de la invasión, la ministra británica, Margaret Thatcher, criticó esta actitud y le expresó a Reagan en un mensaje que: “Esta acción será vista como una intervención de un país occidental en los asuntos internos de una pequeña nación independiente, por mucho que nos desagrade su régimen” (Thatcher, 1993, p.331).

A los argumentos anteriores, utilizados por Estados Unidos como pretexto para justificar y legitimar su acción militar, se suma, según declaró Ronald Reagan, la necesidad de “[a]yudar a restablecer las instituciones democráticas en Granada” (Carrizosa, 1988, p.76).

1.1.2 Los programas de asistencia económica

La necesidad de una acción regional multilateral para solucionar los problemas políticos que atravesaban Centroamérica y el Caribe, planteada ya durante el gobierno de Carter, fue retomada por Reagan en su entrevista con el presidente de México, José López Portillo. Como resultado, el 11 de julio de 1981, se convocó una reunión en Nassau, Bahamas, con la participación de cuatro países: Estados Unidos, Canadá, México y Venezuela.

En términos generales, según lo expuesto en la obra de (Miguel Insulza, 1983), se puede afirmar que “Dicha reunión y las que siguieron demostraron las profundas discrepancias que existían entre estos países acerca de lo que se entendía por una solución global” (p.152).

A continuación, se expone la posición política adoptada por cada uno de los países durante la reunión.

En lo que respecta a Canadá, esta “[h]a demostrado escaso interés y ha tenido una participación más bien formal” (p.152). No obstante, según Francisco Rojas y Luis Guillermo

⁷ Cabe subrayar que la parte entre corchetes es una interpretación propia, añadida con el propósito de reforzar el argumento del autor desde nuestra perspectiva.

Solís (1993), el país norteamericano adoptó una posición similar a la de Comunidad Europea, es decir, “[d]esarrolló una política que apuntaba a desescalar el conflicto y a facilitar la labor mediadora latina y centroamericana” (p.12).

En lo que respecta a Venezuela, Insulza (1983) afirmó que “[h]a seguido las posiciones de Estados Unidos” , dado que el país suramericano estaba bajo la dirección del presidente Luis Herrera Campins, quien estaba alineado con Washington.

En este contexto, y considerado la política exterior dependiente de Campins, Collado (1985) señaló que “[t]anto Francia como Inglaterra buscaron a Venezuela como un aliado en sus intereses coloniales y neocoloniales”. Además, Collado destacó que “[l]a política exterior del presidente venezolano coincidió en aquel momento con la de Europa, que veía a Cuba como su principal enemigo en la cuenca caribeña” (p.87).

Sin embargo, la crisis de las Malvinas marcó un punto de inflexión en su política exterior y en sus relaciones internacionales. Como sostenía María del Carmen Collado, “Venezuela abandonó su acercamiento a las viejas potencias y buscó el fortalecimiento de su alianza con los países latinoamericanos” (p.87).

En cuanto a la posición de México, desempeñó un papel activo a lo largo de la reunión, asumiendo su tradicional compromiso con el multilateralismo y la buena diplomacia, principios rectores de su política exterior hacia Latinoamérica y el Caribe. Estos valores se consideraban esenciales para superar las divergencias y encontrar soluciones equitativas e integradoras a problemáticas como las dificultades económicas y la exclusión de ciertos países de las organizaciones subregionales y de los programas económicos, entre otros. En este contexto, México planteó tres condiciones no negociables que reflejaban su posición en dicha reunión:

[l]a primera era que el plan se hiciera extensivo a todos los países de la región; la segunda es que la ayuda tuviera un carácter exclusivamente económico, excluyendo por tanto la asistencia militar; y la tercera, que no hubiera discriminaciones por razones ideológicas (Miguel Insulza, 1983, pp.152-153).

De las tres condiciones establecidas, la única que Estados Unidos podría haber aceptado era la segunda, pero solo si aseguraba la continuidad de su asistencia militar y de los programas dirigidos a avivar los conflictos políticos y armados en los que Centroamérica estaba inmersa. No obstante, aunque Estados Unidos se mostró reticente a aceptar esta

condición, su objetivo implícito seguía siendo contener el comunismo y la Revolución Cubana, como ya había ocurrido dos décadas antes con la ALPRO.

En cuanto a la primera y la tercera condiciones, Estados Unidos encontró difícil aceptar tanto el principio de pluralidad ideológica, establecido desde la era de Nixon, como la plena igualdad de trato para todos los países. Por razones claramente ideológicas, Cuba y Nicaragua fueron excluidas de manera tajante del programa de ayuda económica destinado a las naciones de Centroamérica y el Caribe que los países participantes en la reunión consieranan de su interés.

Esta exclusión, sumada a la marginación de Cuba en otra reunión de consultas celebrada en la República Dominicana en octubre del mismo año —con la participación de entidades financieras acreedoras como el FMI, el Banco Mundial y el BID—, llevó a México a amenazar con retirarse del programa. Esta medida funcionó como una estrategia de presión política para que Estados Unidos reconsiderara y reajustara sus decisiones.

En cuanto a los resultados del “Plan de Nassau”, más conocido como el “Plan de Ayuda a la Cuenca del Caribe” —que Reagan presentó ante el Congreso de Estados Unidos y el Consejo de la OEA el 24 de febrero y el 17 de marzo, respectivamente—, El Salvador, como aliado estratégico de Estados Unidos, recibió un paquete económico considerable, valorado en “128 millones de dólares del total de 350 considerado como ayuda de emergencia a la región” (Miguel Insulza, 1983, p.153).

En el caso de Jamaica, Estados Unidos utilizó la ayuda económica como instrumento de presión política para presionar al país isleño a romper sus relaciones políticas y diplomáticas con Cuba, establecidas en 1972 por el entonces mandatario socialista Michael Manley (Insulza, 1983). Según diversas investigaciones (Hermet, 1981; Saint Hilaire, 1982; Williams, 1982), el 31 de octubre de 1980, el recién electo primer ministro conservador Edward Seaga expulsó al embajador cubano Ulises Estrada, lo que llevó a Cuba, bajo presión, a cerrar formalmente su misión diplomática en la nación isleña.

En este contexto de creciente aislamiento de Cuba, varios países de América Latina y el Caribe retomaron su postura de distanciamiento respecto a la isla, al considerarla un factor perturbador en la región, especialmente en el área caribeña, debido a su respaldo a movimientos revolucionarios en El Salvador, Colombia y otros. Según Robert K. Furtak (1984), Venezuela, Perú y Ecuador retiraron a sus embajadores de La Habana, mientras que

Colombia, al igual que Jamaica, suspendió las relaciones diplomáticas. Por su parte, Costa Rica rompió sus relaciones consulares con Cuba.

Entre otras medidas arbitrarias implementadas por Washington para seguir aislando a Cuba política y diplomáticamente, destaca la revocación de su membresía en foros internacionales. Esta estrategia se evidencia en la intromisión en las sólidas relaciones diplomáticas entre México y Cuba, al vetar por completo la decisión del presidente José López Portillo de incluir a la mayor de las Antillas en la Cumbre Norte-Sur, celebrada en Cancún, México, en octubre de 1981 (Ceberio, 1981; Miguel Insulza, 1983; Perpiña, 1982). Dicha cumbre, centrada en la cooperación internacional para el desarrollo económico, habría sido una plataforma importante para Cuba. Sin embargo, su exclusión fue aceptada durante la reunión previa de cancilleres celebrada en Cancún.

Desde nuestra perspectiva, el argumento central para excluir a Cuba radica en que el país caribeño habría formulado críticas durante la cumbre sobre la agresión económica encubierta del capitalismo, presentada bajo el pretexto de cooperación con los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. Según la visión cubana, esta cooperación estaba diseñada para fortalecer los intereses económicos de las potencias capitalistas, especialmente Estados Unidos, en lugar de favorecer el desarrollo equitativo e las naciones participantes. Además, Cuba habría denunciado que estas políticas buscaban atraer a los países más débiles a su esfera de influencia, ignorando el principio de equidad en el intercambio económico y comercial.

Dentro de esta misma estrategia de exclusión, Estados Unidos, según José Miguel Insulza (1983), también se opuso a que Cuba fuera elegida como sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Este rechazo se inscribía en una táctica más amplia para aislar diplomáticamente a Cuba y evitar que desempeñara un papel protagónico en foros internacionales, especialmente en aquellos relacionados con el comercio y el desarrollo económico global.

Antes de pasar a analizar el resto de los detalles, es necesario examinar las razones detrás de la firme postura adoptada por México respecto a Cuba, los países de Centroamérica y, en general, los países de la zona del Caribe.

1.1.2.1 La actitud de México

Además de la justificación previamente expuesta sobre la actitud de México, existen varias interpretaciones al respecto, según las perspectivas presentes en diversos trabajos de investigación disponibles, las cuales difieren significativamente de las expuestas en el primer capítulo de la primera parte, debido al contexto temático que aquí examinamos.

En su obra⁸, Olga Pellicer (1981) identificó tres factores principales que explican el interés de México —un país tradicionalmente no intervencionista— en los países de Centroamérica:

En primer lugar, los estados centroamericanos, en su calidad de exportadores de productos agrícolas, son particularmente vulnerables a las dificultades de la economía mundial, especialmente a la fluctuación de los precios, lo que dificulta la adopción de políticas orientadas a la estabilidad macroeconómica.

En segundo lugar, el ritmo de industrialización era lento e incierto. No obstante, lejos de afectar negativamente la vida social y profesional de los pueblos de Centroamérica, este proceso contribuyó significativamente a ampliar el mercado laboral y a la creación de nuevos empleos. De hecho, varios estudios sostienen que, aunque la industrialización en Centroamérica avanzó a un ritmo lento, generó importantes movimientos migratorios hacia pueblos y ciudades. Este fenómeno, a su vez, propició el crecimiento de la clase media y el surgimiento de nuevos sectores de trabajadores profesionales —ingenieros, personal médico y docentes— cuyas aspiraciones y perspectivas comenzaron a diferir de las de los líderes políticos tradicionales.

En tercer lugar, el surgimiento de capas populares y de fuerzas de oposición bien organizadas, entrenadas y con una creciente influencia entre sus propias sociedades, marcó un punto de inflexión en la historia de la región. Esto explica, en gran medida, el interés de México en las nuevas fuerzas políticas centroamericanas, las cuales ganaron simpatía en los círculos gubernamentales. Un ejemplo paradigmático de este fenómeno fue el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, que representó la primera alternativa genuina al Estado oligárquico tradicional. Desde sus inicios, el nuevo gobierno de Managua inspiró confianza en México tanto por sus orígenes como por la orientación de sus políticas.

⁸ Véase las páginas 89-90.

Por su parte, Herrera & Ojeda (1983) presentaron cuatro argumentos estrechamente interrelacionados para justificar el activismo regional de México, algunos de los cuales coinciden con los mencionados anteriormente:

[p]rimero, la crisis política de Centroamérica, que constituyó la llamada de atención que hizo cobrar conciencia de la importancia político estratégica que la región tiene para México; segundo, la nueva riqueza petrolera mexicana, que elevó la importancia de México en el mundo, ampliando su margen de acción internacional y que le permitió los recursos materiales para una presencia real en la región a través de programas de cooperación; y tercero, la voluntad política expresada por el gobierno de José López Portillo para activar la política exterior. Con posterioridad vino a sumarse una cuarta razón: la agresividad de la política de seguridad nacional seguida por Washington con el advenimiento al poder de Ronald Reagan que, contradictoriamente, tendió a incrementar el clima de inseguridad prevaleciente en la región” (pp.31-32).

El gran potencial petrolero de México también lo llevó a priorizar el objetivo de consolidar su influencia en las decisiones políticas a nivel hemisférico. Esto le permitió actuar con mayor autonomía e independencia, dejando atrás su papel como puente de información para el espionaje estadounidense sobre el comunismo. En respaldo de esta afirmación, se sostiene que “México, que fuera en el pasado un introvertido e inconforme satélite de su vecino del norte, ha sido transformado por el petróleo en una floreciente potencia regional, ansiosa de elevar su voz en asuntos internacionales, dispuesta a cruzar espadas a Washington” (Riding, 1981, citado por Herrera & Ojeda, 1983, p.35).

La pregunta que surge es: ¿quién podría dudar de que México había sido un país satélite de Estados Unidos? Tal vez la razón que justifique su supuesta implicación en actividades de espionaje sea el temor a las consecuencias de enemistarse con Washington o, por el contrario, un complot elaborado en conjunto con el país norteamericano. Este último habría buscado hacer creer a los regímenes izquierdistas que la postura del gobierno mexicano sería firme con ellos, aprovechando así el acercamiento político para fines estratégicos compartidos.

Esta hipótesis más pesimista debe descartarse, ya que resulta improbable. Por el contrario, México había demostrado tradicionalmente su buena voluntad hacia las causas justas de los pueblos latinoamericanos, sin por ello enemistarse con Estados Unidos. Según Olga Pellicer (1981), existen múltiples pruebas de ello, entre las que se destacan las excelentes relaciones que mantuvo con el gobierno reformista del coronel Jacobo Árbenz en

Guatemala a principios de la década de 1950; el hecho de haber sido el único país que se opuso a las sanciones contra la Cuba revolucionaria a principios de la década de 1960 —como se analizó en el segundo capítulo de la primera parte—, y su respaldo entusiasta al gobierno de Salvador Allende en Chile.

Por el contrario, según señalaba la autora, las relaciones de México con los gobiernos dictatoriales de Centroamérica fueron tensas y difíciles. Esos regímenes oligárquicos desconfiaban de la política exterior mexicana e incluso de sus propuestas para estrechar las relaciones económicas. Asimismo, como destacaba Carmen Collado (1985), México desconoció la dictadura franquista en España, rompió sus vínculos políticos y diplomáticos con Chile tras el golpe de Estado pinochetista y, posteriormente, hizo lo mismo con Nicaragua bajo el régimen de Somoza.

En contraste, con el análisis anteriormente expuesto, el compromiso de México puede interpretarse desde otra perspectiva. Algunos analistas norteamericanos sostienen que “México con su política, está haciendo ingenuamente el juego a Cuba y a la URSS, puesto que para ellos el último y verdadero objetivo de la estrategia comunista en la región es precisamente México” (Herrera & Ojeda, 1983, p.32).

Estas afirmaciones sugieren que México estaría alineado con los intereses comunistas de la URSS y Cuba, brindándoles apoyo para consolidar su presencia e influencia en Centroamérica una región estratégica para ambas potencias. Desde esta óptica, México habría desempeñado un papel clave en la toma de decisiones políticas, respaldando iniciativas que contribuyeran a la expansión del comunismo en la región.

Una opinión similar fue compartida por Jason Hanson, antiguo director de la OEA, quien afirmó: “Hoy día el principal objetivo de la maniobra comunista en América Central es Guatemala. ¿Por qué? Por la proximidad que guarda Guatemala respecto de los campos petroleros mexicanos que le son tan importantes” (Herrera & Ojeda, 1983, p.32).

El mensaje que se desprende de las palabras del exdirector de la CIA es que México buscaba utilizar su potencial petrolero como una herramienta estratégica para atraer y convencer a Guatemala de alinearse con Cuba y la URSS. Sin embargo, este no era su único objetivo. Como señalaban Chabat y Villasana (1994), la abundancia de esta materia prima permitió a México reafirmar su profundo compromiso con las causas justas de Latinoamérica, incluido el apoyo a los movimientos revolucionarios en Centroamérica. Asimismo, fortaleció

sus estrechas relaciones con la nación isleña, pese a las crecientes presiones de Ronald Reagan sobre su vecino del sur, debido al respaldo del gobierno de Fidel Castro a los revolucionarios salvadoreños.

En un fragmento de su discurso pronunciado tras su visita a Cuba en agosto de 1980, José López Portillo afirmó que “[n]ada soportaremos que se le haga a Cuba, porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos” (citado por Chabat y Villasana, 1994, p.687).

En relación con este punto, cabe destacar que México estuvo a punto de convertirse en el principal proveedor de petróleo para la isla caribeña, reemplazando a la Unión Soviética en esa función. En 1978, el país latinoamericano y la superpotencia oriental suscribieron un convenio según el cual, como señalaban estos autores, “México sustituiría a la Unión Soviética en el abastecimiento petrolero de Cuba, en tanto que la Unión Soviética reemplazaría a México en el abastecimiento de petróleo a España” (p.357). Sin embargo, como agregaban los mismos autores, “El convenio no llegó a ponerse en práctica por las presiones que ejerció Estados Unidos sobre México” (p.357).

Desde otra perspectiva norteamericana, contraria a la anterior, la actitud de México se explicaba por razones vinculadas al objetivo de neutralizar el comunismo en sus asuntos internos y evitar la exportación de la revolución a su territorio. Según esta visión, México habría adoptado una política de apaciguamiento como resultado del chantaje ejercido por el gobierno de Castro. En este sentido, y para profundizar en esta interpretación, el escritor norteamericano Ronald Yates (1981) señalaba que:

[e]l presidente de México José Portillo –un hombre que al parecer intenta condescender con las guerrillas en Centroamérica, que respaldan los soviéticos y los cubanos, con la esperanza de que si obtienen lo que desean (apoyo, reconocimiento, y en última instancia poder) ellas dejarán la lucha y permitirán que la revolución sea reemplazada por la estabilidad económica y política (...) a cambio de una generosa y personal condescendencia (...) uno puede asumir que López Portillo ha obtenido la promesa de Castro de que las insurgencias que apoyan cubanos y soviéticos actualmente en Centroamérica no se derramarán sobre México (citado por Herrera & Ojeda, 1983, p.34).

En esta cita textual, y según las palabras del autor, Cuba irrumpió en este escenario conflictivo ejerciendo un chantaje político contra México mediante amenazas y estrategias de presión. Estas acciones buscaban forzar al gobierno mexicano a colaborar con el movimiento

guerrillero guatemalteco y brindarle toda la asistencia necesaria para alterar el orden político establecido. De lo contrario, Cuba amenazaba con trasladar sus operaciones revolucionarias al otro lado de las fronteras mexicanas, comprometiendo así la soberanía del país. En este contexto, se puede deducir que la vocación solidaria de México de intervenir en la resolución de los conflictos en Centroamérica respondía, en gran medida, a la coerción más que a un apoyo voluntario.

Por otra parte, al analizar la cita mencionada, podría considerarse que se está sobreinterpretando los datos. No obstante, dicha interpretación parece alinearse con la intención manifestada por el autor original, aunque no es posible determinar con certeza el mensaje exacto que busca transmitir. Aun así, debe reconocerse, en su connotación positiva, que Cuba asumió el papel de gestor, catalizador y mediador, destacándose por brindar su apoyo incondicional a los movimientos revolucionarios sin recurrir a medios cuestionables o deshonrosos, como los mencionados anteriormente.

A continuación, se presenta otra perspectiva histórica sobre el compromiso de México, basada en la idea de que, como sostenía el antiguo funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Charles Maynes (1981), “Centroamérica fue parte de México entre 1821 y 1823, y en el argumento de que, por varias décadas antes de la construcción del Canal de Panamá, México fue la potencia dominante en la región” (citado por Herrera & Ojeda, 1983, p.36).

En cuanto al primer argumento, está claro que se hace referencia a la extensión geográfica del antiguo imperio mexicano hacia el sur, abarcando las provincias centroamericanas de la época, durante el periodo determinado. Respecto al segundo argumento, se alude a las aspiraciones de México de recuperar la posición privilegiada que había disfrutado en aquel entonces, en gran parte debido a la ubicación estratégica del istmo de Tehuantepec⁹, situado en el sureste del Estado de Oaxaca. Este istmo, más navegable para Estados Unidos, así como para países europeos y asiáticos, conecta el océano Atlántico con el Pacífico, lo que generaba a México importantes beneficios económicos.

Al revisar las páginas de la historia y mirar hacia el pasado, se observa que Estados Unidos fijó su atención en Panamá tras su declaración de independencia como Estado soberano en 1903, debido a la importancia estratégica que adquirió con la inauguración del

⁹ Para más detalles, véase Aoyama y Mayola (2007, pp.1-23).

canal en 1914 desde el punto de vista comercial. A partir de entonces, y por otros factores¹⁰, el Canal de Tehuantepec perdió su posición estratégica de primer orden, mientras que el Canal de Panamá pasó a ocupar un lugar central en la navegación interoceánica.

El primer argumento parece sólido. Sin embargo, el segundo, aunque válido desde un punto de vista analítico, no resulta del todo pertinente ni lo suficientemente convincente para justificar el compromiso de México en este caso.

Desde el punto de vista de Herrera y Ojeda (1983), la razón de la política exterior mexicana radica en lo siguiente:

[l]a necesidad de eliminar un foco de tensión que pueda derivarse en un conflicto internacional próximo a sus fronteras, que tarde o temprano lo lleve a involucrarse en él más directamente y por otra parte a alterar la prioridad de su hasta ahora poco significativa política de defensa nacional (p.36).

Desde nuestro propio punto de vista, volvemos a recalcar que, independientemente de las razones esgrimidas, el profundo compromiso de México con las causas justas de Latinoamérica, incluyendo los movimientos revolucionarios en Centroamérica se justifica por los lazos históricos e irrenunciables de hermandad que lo unen con los países de América Latina y el Caribe, así como por su comprensión de los desafíos que enfrentaba la subregión.

En lo que respecta a Cuba, el presidente de México, José López Portillo, mantuvo excelentes relaciones con la nación isleña, a pesar de las crecientes presiones ejercidas por Ronald Reagan sobre su vecino del sur, debido al apoyo del gobierno de Fidel Castro a los revolucionarios salvadoreños. En un fragmento de su discurso pronunciado tras su visita a Cuba en agosto de 1980, Portillo afirmó que “[n]ada soportaremos que se le haga a Cuba, porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos” (citado por Chabat y Villasana, 1994, p.687).

Este compromiso constituía una de las prioridades de la política exterior de México, y que los sucesivos mandatarios del Partido Revolucionario Institucional continuaron compartiendo esa premisa básica a lo largo de más de siete décadas.

En cuanto a los objetivos planteados por la administración de Reagan hacia la subregión, destacó la persistente búsqueda de avanzar en acuerdos comerciales que proporcionaran beneficios tangibles al capitalismo y a las transnacionales norteamericanas. En

¹⁰ Véase Reina (1994, pp.71-94).

particular, se procuraba suprimir las restricciones comerciales y eliminar los aranceles aduaneros que los países destinatarios deberían pagar sobre los productos exportados. Este objetivo fue una pieza clave del modelo político y económico del neoliberalismo, tema que se abordará en el siguiente epígrafe.

1.2 El neoliberalismo y la desintegración latinoamericana

En los capítulos anteriores, hemos examinado el escenario político y diplomático de las relaciones interamericanas bajo las circunstancias especiales creadas por la Revolución cubana y la influencia de la Unión Soviética. Sin embargo, hasta ahora no hemos abordado estas relaciones desde su dimensión económica —aunque hemos hecho algunas referencias generales sin profundizar en el tema—. Dada la complejidad del asunto y la diversidad de enfoques interpretativos y analíticos de distintos autores, este aspecto merece un análisis detallado.

Para comprender adecuadamente el perfil del nuevo orden económico hegemónico del neoliberalismo que se instauró en los países latinoamericanos y caribeños —con excepción de Cuba— durante las décadas de los setenta y ochenta, es fundamental analizar sus antecedentes. Entre los hitos clave que definieron este proceso se encuentran la crisis multifacética que afectó a la región, caracterizada por el endeudamiento externo, la caída del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y el declive del estado de bienestar, entre otros. Por ello, resulta esencial examinar los contextos históricos en los que evolucionó el modelo neoliberal, dedicando algunas páginas a su desarrollo.

1.2.1 La crisis del desarrollismo

A partir de la segunda mitad del siglo XX, impulsado por la fuerte expansión económica de la época, se extendió en América Latina el modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este modelo, estrechamente vinculado al populismo, tenía como objetivo desarrollar un nuevo tejido productivo, reemplazando con producción nacional las mercancías y artículos que anteriormente eran importados. La dificultad para adquirir estos bienes durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial reforzó la necesidad de esta estrategia. En este contexto, Latinoamérica también promovió la integración de sus economías en un solo mercado subregional, inspiradas en las ideas clave del pensamiento económico latinoamericano, basado en el estructuralismo cepalino, que fue renovado por Raúl Prebisch.

Sin embargo, a partir de la década de 1970, este modelo económico comenzó a entrar en decadencia debido a varios factores, entre los cuales destacan:

En primer lugar, el proteccionismo, manifestado tanto en la aplicación de aranceles como en otras restricciones comerciales (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012; Ocampo, 2014), acompañado de una fuerte intervención estatal. Al respecto, la CEPAL (2005) afirman: “[u]na industria que necesitaba un elevado margen de protección para subsistir no podía competir en el extranjero” (citado por Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012, p. 40).

En términos generales, el libre comercio implica que la industria nacional enfrenta el riesgo de ser perjudicada en lugar de estimular su crecimiento. Esto se debe a que, en muchos casos, resulta más económico para un país importar bienes del extranjero que producirlos internamente. Para contrarrestar esta situación, los gobiernos suelen imponer aranceles a las importaciones con el objetivo de proteger la producción local.

No obstante, estas medidas conllevan implicaciones significativas. Por un lado, los bienes nacionales protegidos por aranceles tienden a ser menos competitivos en términos de precio y, en ocasiones, de calidad en comparación con los productos importados. Esto puede restringir el acceso de los consumidores a opciones más asequibles o de mayor calidad provenientes del extranjero. Por otro lado, aunque estas barreras arancelarias resguardan a la industria nacional, no fomentan el libre mercado, ya que crean un sistema que limita la competencia y puede generar ineficiencias económicas.

En segundo lugar, la dependencia del financiamiento externo: según el análisis de Alberto Prieto Rozos (2016), es importante destacar que, durante los primeros seis años de la década de los setenta, el endeudamiento externo alcanzó niveles excesivamente elevados, con intereses en constante aumento. Esto coincidió con la fase de alta maduración del capitalismo monopolista de Estado, construido en la década anterior. Este modelo se consolidó tras la instalación de dictaduras militares, las cuales allanaron el camino para que los grandes monopolios capitalistas y el nuevo Estado burgués —liderado por la burguesía financiera— establecieran alianzas mutuas.

Este proceso dio lugar, entre otros, a una mayor concentración económica, impulsada por los grandes monopolios que consolidaron su control sobre sectores estratégicos, lo que redujo la competitividad y acentuó las desigualdades estructurales. Asimismo, las economías

nacionales se debilitaron debido a la dependencia del financiamiento externo y de la subordinación a intereses financieros internacionales, lo que limitó la capacidad de desarrollo autónomo de las economías nacionales. Además, se profundizaron las políticas neoliberales, que sentaron las bases para las reformas estructurales que implementadas en las décadas siguientes, aunque inicialmente estuvieron disfrazadas bajo el modelo de capitalismo de Estado. De igual manera, las crecientes tensiones sociales y políticas generaron tensiones sociales y políticas, erosionando a largo plazo la legitimidad de las dictaduras y sus modelos económicos.

Previamente a estos hechos, según el análisis de Prieto Rozos, la burguesía financiera, en su tenaz oposición a la burguesía no monopolista (populista), se movilizó con determinación para derrocar a esta última del poder, recurriendo para ello a los militares golpistas. Esta burguesía no monopolista, aliada histórica del proletariado —al ser este su fuerza dirigente—, se caracterizaba además por su orientación nacionalista, progresista y antiimperialista, lo que representaba una amenaza real para la estructura capitalista que la burguesía financiera necesitaba preservar para garantizar altos beneficios monopolistas.

A diferencia del argumento anterior, existía otra razón que aceleró la imposición de medidas neoliberales y provocó la fragmentación de las alianzas sociales previamente existentes, al generar un escenario en el que los sectores burgueses comenzaron a volverse contra sus propios gobiernos. Este factor estaba relacionado con el temor a los efectos perjudiciales de la crisis del desarrollismo desde una perspectiva social, cuya principal manifestación fue el colapso de la actividad industrial. Como consecuencia despidos masivos de trabajadores, lo que, a su vez, provocó un marcado aumento de las tasas de desempleo, pobreza, junto con otras repercusiones negativas. En este contexto, Juan Castillo (2010) señalaba: “Así sectores empresariales nacionales sintiéndose amenazados por las demandas populares y obreras optaron por las alianzas con las oligarquías tradicionales y el capital transnacional representado fundamentalmente por Estados Unidos” (p.217).

Cualesquiera que hayan sido los antecedentes que propiciaron la implementación del neoliberalismo, es importante subrayar que, debido al accionar y al legado del sector oligárquico burgués, la integración latinoamericana se volvió extremadamente frágil y terminó por resquebrajarse de manera profunda. Esta argumentación guarda estrecha relación a los planteamientos del economista cubano Osvaldo Martínez (2008), quien, al abordar refleja la postura adoptada por la burguesía industrial — no abordada en el análisis anterior—

sostiene que “La desnacionalización de la economía comprometió irremediablemente la aparición de una burguesía nacional , y en consecuencia, la posibilidad de una integración económica sin fuertes rupturas con el sistema del imperialismo” (p.52).

Asimismo, Martínez enfatiza que “[l]os fracasos del ciclo burgués de integración latinoamericana revelan la ausencia de un sujeto social capaz de trascender la lógica fría del capital e impulsar el desarrollo capitalista tomando en consideración los intereses nacionales y las necesidades del conjunto de la población” (p.53).

Por la misma razón, es decir, debido a la sumisión consentida del sector burgués al dominio del capitalismo, la consolidación de la integración latinoamericana y caribeña se tornaba sumamente difícil. En consecuencia, el futuro de su desarrollo económico y social se veía gravemente socavado. Al respecto, el economista brasileño Ceslo Furtado (1968) señalaba lo siguiente al referirse al carácter que adquirió la integración bajo el control del capital extranjero:

Si se admite que las estructuras latinoamericanas están profundamente penetradas por otra estructura multinacional de conglomerados, cuyos centros hegemónicos se encuentran, por lo general, en los Estados Unidos, cabe inferir que un doble proceso de integración se realiza actualmente: integración, dentro de la región, de filiales de los conglomerados, e integración del conjunto de la región con la economía norteamericana (p.51).

El análisis de los datos evidencia que la búsqueda de un rumbo independiente, motivada por las ambiciones políticas y económicas de la burguesía nacional (industrial), priorizaba la consolidación del nacionalismo burgués por encima del verdadero nacionalismo latinoamericano, que procura los intereses de la región en su conjunto. En este contexto, dicha burguesía replicó las acciones de su aliada financiero dentro del sector oligárquico, adoptando decisiones en el misma dirección. Esto envió una señal claramente negativa, pues ambas renunciaron a su misión histórica de impulsar el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, pese a los problemas existentes.

De este modo, a la burguesía industrial no le importaba la competitividad, ni en el mercado internacional ni frente a los intereses económicos del capital extranjero de las transnacionales, pues se convirtió en su aliada clave y solidaria, garantizando la perpetuación de sus propios intereses económicos.

Más allá del papel desempeñado por el sector burgués, otros factores clave contribuyeron a la decadencia del modelo desarrollista, al estallido de la deuda externa y a la posterior imposición del modelo neoliberal. Aunque estos factores fueron fundamentales para el crecimiento económico de América Latina en décadas anteriores, con el tiempo se convirtieron en obstáculos significativos para dicho modelo, precipitando una crisis económica y financiera hacia finales de la década de 1970.

A continuación, se mencionan algunos de estos factores, según el análisis de Pablo Kuczynski (2003), sin pretender hacer un análisis exhaustivo. Entre ellos destacan los desequilibrios macroeconómicos, manifestados en: “[e]l dólar se apreció, las exportaciones de las materias primas [incluido el petróleo] se colapsaron y los mercados para las exportaciones no tradicionales experimentaron una contracción” (citado por Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012, p.41).

A lo anterior, se suman, según diversas investigaciones (Bárcena, 2014; Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012; Martínez Zepeda, 2013), los altos costos del financiamiento externo y de la deuda externa, exacerbados por el incremento de las tasas de interés.

Todos estos factores —independientemente de las dictaduras militares— llevaron a que varios países de la subregión evidenciaran su incapacidad para mantener el progreso en los niveles de vida y el bienestar de la mayoría de sus poblaciones.

1.2.2 La crisis de la deuda externa

El desastre económico alcanzó su punto culminante con la crisis de la deuda externa desatada en la década de 1980, conocida como la “década perdida” (Escorsa et al, 1991; Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012; Ocampo, 2014).

El primer país en enfrentar la crisis fue México en agosto de 1982, cuando se vio obligado, como señalaba Kuczynski (2003), “[a] declarar la moratoria de su deuda” (citado por Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012, p.41). Posteriormente, esta crisis golpeó a todas las economías de los países de la subregión, afectando principalmente a México, Brasil y Argentina. En estos países, los niveles alcanzados por la crisis fueron alarmantes, superando los 200 000 millones de dólares, lo que resultó extremadamente difícil, si no imposible, de controlar.

	Deuda externa pública desembolsada		Deuda externa privada		Deuda externa total		Varia ción porcentual de la deuda externa total	Contribución porcentual al aumento de la deuda 1975-1980	
	975	980	975	980	975	980	1975-1980	P rivada	P ública
Argentina	023	4460	003	3000	026	7460	355,7	4 6,6	5 3,4
Bolivia	97	100	5	15	72	515	188,4	2 0,7	7 9,3
Brasil	3 618	8 770	167	8 517	0 785	7 287	175,6	3 1,1	6 8,9
Colombia	348	980	224	438	572	418	107,7	5 7,6	4 2,4
Costa Rica	21	580	42	97	63	277	243,4	2 8,2	7 1,8
Chile	731	720	28	950	459	670	116,9	8 1,0	1 9,0
Ecuador	57	910	26	941	83	851	732,1	4 2,5	5 7,5
El Salvador	96	70	95	30	91	00	104,6	3 3,0	6 7,0
Guatemala	64	20	50	24	14	144	264,3	4 5,1	5 4,9
Haití	7	30	2	6	9	76	249,4	1 2,2	8 7,8
Honduras	64	110	67	30	31	440	234,1	1 6,2	8 3,8
México	1 533	2 730	732	7 323	7 265	0 053	189,9	3 5,4	6 4,6
Nicaragua	95	290	40	70	35	660	125,9	2 4,9	7 5,1
Panamá	74	320	13	55	187	675	125,4	- 3,9	1 03,9
Paraguay	88	40	0	28	38	68	264,7	4 4,1	5 5,9
Perú							109,0	1	8

ú	980	730	086	768	066	498		5,4	4,6
Re pública Dominicana	10	10	6	11	06	421	180,8	4 5,4	5 4,6
Ur uguay	17	170	94	41	11	411	74,0	7 ,8	9 2,2
Ve nezuela	262	1 570	066	5 412	328	6 982	523,4	5 4,5	4 5,5
Am érica Latina	3 435	28 210	3 876	0 496	7 311	08 706	210,1	4 0,0	6 0,0

Fuente: CEPAL (1981) citado por (Ocampo, 2014, pág. 13).

Conviene destacar, en primer lugar, que las cifras presentadas en el cuadro para los dos períodos correspondientes evidencian que el monto de la deuda externa total establecido en 1975 alcanzó niveles alarmantes, duplicándose con creces para el año 1980. Asimismo, la deuda privada superó ampliamente a la deuda pública, llegando a triplicarla. Esto demuestra, de manera contundente, que el endeudamiento externo excesivamente alto fue causado, principalmente, al sector privado. Al estimar el total de la deuda en términos porcentuales, se observa que este “[...] era equivalente al 180 % del capital de los nueve bancos más grandes de los Estados Unidos” (Ocampo, 2014, p.37).

Antes de avanzar con la investigación, resulta pertinente abrir un paréntesis para señalar que, antes de la década de 1970, América Latina aún disponía de una capacidad financiera suficiente y no enfrentaba un endeudamiento externo. No obstante, esta situación no respondía a una bonanza económica regional. Cabe recordar que los países del subcontinente dependían del apoyo y la cooperación de Estados Unidos, así como del capital imperialista para impulsar proyectos de desarrollo económico. Esta realidad estaba estrechamente ligada a la Alianza para el Progreso (ALPRO), un proyecto liberal reformista cuyo objetivo era modernizar el capitalismo latinoamericano. Dicho programa intensificó las inversiones extranjeras mediante un paquete de ayuda financiera estimado en 20,000 millones de dólares, como se ha expuesto en la primera parte de esta tesina.

En este sentido, Alberto Prieto Rozos (2016) señala: “En aquella época, las repúblicas latinoamericanas no conocían la deuda externa, y los dieciocho mil millones de dólares invertidos en ellas por los extranjeros” (p. 40). Esto implica, según el autor, que “[l]as inversiones estadounidenses en América Latina representaban el 64 por ciento del total

situado por los Estados Unidos en los países subdesarrollados” (p. 40). Además, el mismo autor agrega que “[s]olo el 36 por ciento del total de los capitales estadounidenses colocados en nuestro subcontinente correspondió a inversiones directas” (p. 40).

Llevar adelante estas inversiones se considera la piedra angular de la estrategia adoptada por el país imperialista, orientada a intensificar la financiación de este tipo de proyectos en el marco de la consolidación del capitalismo monopolista de Estado. Para ello, se recurrió principalmente a dos organismos financieros internacionales: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estos impusieron condiciones específicas para la obtención de créditos y préstamos, a las cuales los países de la subregión se vieron forzados a adherirse. Según destaca el autor, dichas exigencias estaban vinculadas a programas de “[e]stabilización fiscal, que en realidad implicaban la reforma o abolición de las reglamentaciones aduaneras y monetarias” (p.41).

En otras palabras, estas políticas, paradójicamente, promovieron prácticas dilatorias y maniobras políticas, destinadas a someter las economías de América Latina y de otros países con altos niveles de endeudamiento. Asimismo, el cumplimiento de estas condiciones respondía a los intereses y objetivos del imperialismo. Dicho de otro modo, al implementar las estrictas obligaciones impuestas por estas entidades financieras, Estados Unidos logró actuar como un agente catalizador en el impulso significativo del libre comercio, un proceso diseñado para beneficiarlo ampliamente, mientras resultaba desfavorable para Latinoamérica y el Caribe.

De esta manera, se consolidó el control estadounidense sobre las economías internas y externas de los países de la región, especialmente de las grandes economías desarrolladas como México, Brasil y Argentina, a través de la intensificación sin precedentes del flujo de capitales de inversión. Este proceso, como se ha detallado previamente, desembocó finalmente en una crisis compartida por las economías de la subregión.

1.2.3 El neoliberalismo como solución

Existen diversas definiciones sobre qué es el neoliberalismo, las cuales resultan precisas, concisas y pertinentes. A continuación, se presentan algunas de ellas. Según el sociólogo argentino Atilio Borón, el neoliberalismo “[s]ignificó el triunfo de un proyecto de recomposición reaccionaria del capitalismo que atrajo hacia sí a las principales fracciones de la burguesía internacional” (citado por Cristobo, 2009, p.4).

Por otro lado, Domínguez (2016) ofreció una definición que destaca los principios rectores del neoliberalismo:

[r]educir salarios, privatizar las empresas paraestatales, disminuir casi a cero los gastos públicos del estado afectando sectores sensibles como la educación, la salud, la seguridad social; eliminar las barreras proteccionistas para atraer una mayor afluencia de capital extranjero sobre todo el carácter financiero y bancario y favorecer e incrementar las exportaciones (pág. 216).

La opción factible, disimulada y puesta sobre la mesa se basaba en la falsa premisa de que el neoliberalismo sería el modelo económico ideal e inevitable para promover la recuperación económica en los países de la subregión. Este modelo era el que los grandes poderes financieros querían que las repúblicas latinoamericanas y caribeñas aceptaran, a cambio de la liberación de líneas de crédito y préstamos. Según Harvey (2005) citado por Martínez Zepeda (2013), un ejemplo de ello es México, donde, bajo el liderazgo presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), se acordó implementar las nuevas directrices neoliberales en 1983, con el mismo objetivo: obtener préstamos financieros.

Desde nuestra perspectiva, el neoliberalismo constituye una fase avanzada del capitalismo, vinculado al imperialismo, fundamentada en el perjuicio de los intereses públicos y en el agravamiento de las desigualdades estructurales, con el fin de arraigar sus principios rectores y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Como es evidente, la realidad detrás de las soluciones propuestas por estas entidades financieras para cubrir el enorme déficit fiscal no fue la que se mencionó previamente; por el contrario, estas soluciones llevaron a los países de la subregión a una serie interminable de endeudamientos, mediante acuerdos y tratados que les permitieron acceder a préstamos, reforzando así su dependencia de fuentes de financiación extranjeras. De este modo, los países quedaron atrapados en un ciclo vicioso del que nunca pudieron salir.

No cabe duda de que, según nuestro entender, si estos países hubieran tomado la decisión correcta de mostrarse firmes y rechazar endeudarse para afrontar los efectos de la crisis financiera, habrían asumido la responsabilidad de las consecuencias catastróficas derivadas de dicha crisis.

Sin embargo, es importante aclarar que los acuerdos discutidos se concretaron debido a que, como señala Ocampo (2014), “[l]os Gobiernos de Estados Unidos y otros países industrializados presionaron al FMI y los bancos multilaterales de desarrollo para acudir al

rescate, movilizando recursos de financiamiento en mayores magnitudes que en el pasado” (p.37).

Teniendo en cuenta lo anterior, existen dos perspectivas sobre la base exclusiva en la que se fundamentó la decisión de implementar el neoliberalismo.

Profundizar en este tema excede los límites de este trabajo. Sin embargo, su relevancia ha despertado el interés de numerosos observadores e investigadores, quienes lo han analizado desde distintas ópticas.

La decisión de los gobiernos de la subregión de adoptar dicho modelo, aunque recurrible, no fue atribuible únicamente al FMI y el Banco Mundial, sino que estuvo fuertemente influenciada por las élites políticas y económicas nacionales, que ejercían un papel dominante dentro de sus propios gobiernos. Estas élites impulsaron la aprobación de préstamos, los cuales sirvieron como herramienta para allanar el terreno y consolidar la expansión del neoliberalismo.

Cabe destacar que los procesos de implementación de las recetas neoliberales variaron significativamente entre países, como se analizará a continuación en los casos de Chile y México.

En el caso de Chile, este país del Cono Sur fue el primero en experimentar el neoliberalismo, mucho antes de la llegada al poder de Ronald Reagan y de los regímenes de derecha en Europa Occidental, incluido el de Margaret Thatcher. Esto ocurrió durante la dictadura de Pinochet, cuando los reconocidos economistas chilenos conocidos como los *Chicago Boys*, formados en la escuela de Chicago bajo la dirección de Milton Friedman, estrecharon lazos con el régimen (Déniz, 1985; Klein, 2007; Martínez, 2013).

Como resultado, Friedman se convirtió en asesor económico del gobierno de Pinochet, mientras que los economistas de los *Chicago Boys* ocuparon altos cargos tanto en la administración pública como en las empresas privadas, vinculadas al régimen, conocidas como los Pirañas¹¹, con el objetivo de implementar el modelo neoliberal.

En México, el principal precursor del neoliberalismo fue el ideólogo y economista Carlos Salinas de Gortari, incluso antes de asumir la presidencia. Las reformas constitucionales que propuso fueron implementadas en febrero de 1983 por el presidente Miguel de la Madrid,

¹¹ Según Naomi Klein (2007), estas empresas surgieron de la alianza entre las transnacionales y la élite chilena.

transformando a México de un Estado social a un Estado neoliberal basado en una economía empresarial. En su influyente discurso político de 1985, Salinas de Gortari delineó los principios del nuevo modelo, priorizando en la agenda política la elevación del sector privado a rango constitucional y estableciendo el mercado como eje central del desarrollo nacional. Mientras tanto, los intereses populares dejaron de ser una prioridad para el Estado, al considerarse una consecuencia natural del crecimiento económico.

Al llegar a la presidencia de la República (1988-1994), el neoliberalismo alcanzó su máximo apogeo, a costa de los intereses del pueblo mexicano. Esto se materializó cuando Salinas de Gortari plasmó sus ideas en dos discursos¹², donde declaró que se establecería un compromiso ideológico, político y económico con América del Norte, lo que supuestamente impulsaría el desarrollo económico y permitiría a México “[l]a entrada al primer mundo” (Castillo, 2008, p. 210), a través de la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Independientemente de quién haya sido el principal responsable de la adopción del neoliberalismo, lo esencial es que “[e]l ciclo neoliberal vació el escaso contenido de la integración regional, y bajo los nombres de los esquemas de integración que se conservaron, abrió paso a la desintegración” (González Santamaría, 2015, p.163). En este contexto, Estados Unidos aprovechó la oportunidad para liderar la promoción masiva del neoliberalismo mediante dos grandes proyectos económicos, bajo el pretexto de resolver la crisis de la deuda externa. Como consecuencia, se produciría un segundo *shock*, en el que aquel país norteamericano desempeñó un papel central, y este llevaría a la crisis económica y financiera tocara fondo.

No solo el imperialismo impulsó una propuesta económica, sino que Cuba desempeñó un papel activo en el tratamiento de la cuestión de la deuda. En este contexto, logró presentar planes y opciones clave, diferentes a las propuestos por Estados Unidos y alineadas con los intereses comunes de los pueblos de América Latina y el Caribe. A continuación, se analizará detalladamente la posición de cada parte por separado.

¹² Véase Salinas de Gortari (1990a, 1990b).

1.2.4 Los proyectos de resolución propuestos por Estados Unidos

La administración estadounidense de George Bush padre formuló nuevas estrategias y acciones concretas, entre las que destacaron el Plan Brady y el Consenso de Washington (1989), así como la Iniciativa para las Américas (1990).

El primer proyecto a resaltar es el Plan Brady, un programa económico que debe su nombre al entonces Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas F. Brady. Según diversas investigaciones (Cueva, 1991; Girón, 1991; González Santamaría, 2015; Ocampo, 2014; Rivas-Llosa, 1997; Serrano, 1998), este plan promovía la suscripción de pactos bilaterales entre Estados Unidos, como acreedor, y los países de la subregión, como deudores, con el objetivo de reestructurar la deuda mediante medidas destinadas a mitigar su carga insostenible. Estas medidas incluían quitas y descuentos aritméticos que oscilaban entre el 10 % y el 20 %.

Desde un punto de vista crítico, Serrano (1990) expone la realidad oculta detrás de este plan: “[e]l Plan comprende la transformación de una deuda vieja (incobrable e impagable) por una deuda nueva, y otros para dar tratamiento a los intereses” (p.120). En otras palabras, el Plan generó en los países deudores la falsa percepción de que, a través de los enfoques innovadores promovidos por el FMI, podrían acceder a diversas estrategias para garantizar una aparente supervivencia financiera, mientras continuaban invirtiendo masivamente en el pago de sus deudas acumuladas.

En este sentido, Serrano señala: “De suerte que los distintos gobiernos signatarios del Plan Brady están en capacidad de recomprar su propia deuda” (p. 122). Este objetivo se alcanzaba mediante dos mecanismos¹³ principales, que se resumen brevemente de la siguiente manera: la recompra de deuda (*buybacks*) y la conversión de deuda por capital.

Un análisis similar es presentado por Agustín Cueva (1991), quien señala que “[l]a administración Bush ha conseguido revendernos nuestra propia deuda muy por encima de su valor de mercado, y bastante por encima, también, de nuestra capacidad de pago (que no ponga en peligro nuestro desarrollo)” (p.51). Esto se logró con solo un cambio en la forma del pago de préstamos, que consiste principalmente en la emisión de bonos soberanos, los cuales adoptaban diversas modalidades e implicaban distintos sistemas de reducción¹⁴.

¹³ Para más detalles sobre el contenido de cada mecanismo, consúltese Serrano (1998, p.123).

¹⁴ véase Serrano (1998, pp. 121-122).

Otro aspecto encubierto del Plan Brady era que garantizaba una reconfiguración profunda de la integración de las economías latinoamericanas, favoreciendo su plena inserción en un único sistema económico mundial (Girón, 1991; Ocampo, 2014), el cual formaba parte integral del proceso de globalización. Esta inserción derivaba del entendimiento bilateral entre los países desarrollados y los subdesarrollados, según el cual los primeros se beneficiarían de la liberalización del comercio y del acceso amplio y no discriminatorio a las mercancías y productos de los segundos.

Bajo el disfraz engañoso del Plan Brady y de las condiciones impuestas por el FMI, se ocultaban costos altísimos que, como señala Cueva, incluían: “[v]enta de las empresas públicas, más lucrativas, para con el dinero así obtenido pagar lo más que se pueda de la deuda exterior; reducción de empleos y salarios para por ese lado ahorrar también para ese mismo fin; etcétera” (p.51).

En cuanto al segundo proyecto, el Consenso de Washington, Martínez Rangel y Reyes Garmendia (2012) explican su origen:

En noviembre de 1989, el Instituto Internacional de Economía llevó a cabo una conferencia bajo el título “*Latin American Adjustment: How much has happened*”. En ella, John Williamson (profesor de dicho instituto) presentó un resumen sobre las que él consideraba las principales reformas que en Washington eran necesarias para restablecer el crecimiento económico de América Latina (p.43).

El Plan Brady se considera el fundamento principal sobre el cual se desarrollaron las reformas impulsadas por el Consenso de Washington, bajo el pretexto de promover medidas de ajuste estructural para ofrecer paliativos financieros y solventar la crisis de la deuda externa impagable de los países de América Latina y el Caribe. Los pilares centrales del Consenso son los siguientes:

[p]romover un incentivo para el crecimiento de las exportaciones, liberalización de importaciones, la generación de ahorros domésticos adecuados para financiar la inversión (principalmente ajustando la política fiscal), y por recortar el hinchado papel del Estado para permitirle concentrarse en la provisión de servicios públicos básicos y un marco para la actividad económica, (Williamson, 1989, citado por Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012, pág. 46).

En cuanto a la Iniciativa para las Américas (IPA), este proyecto, establecido en diciembre de 1990, promovió el relanzamiento del panamericanismo, presentado como una necesidad apremiante y esencial para unificar a las dos Américas (América del Norte y

América del Sur) en una sola entidad, desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria, bajo la evidente tutela de Estados Unidos.

Al igual que los proyectos anteriores, la IPA aspiraba a la liberalización económica, comercial y financiera, sustentada en tres pilares fundamentales, indivisibles y estrechamente interrelacionados que además se refuerzan mutuamente: “[c]omercio, inversiones y deuda” (Kosacoff & Ferraro, 1991, p.1). Según estos autores, esto implicaba “[e]stimular las inversiones, atender la deuda y, a partir de la reducción de la misma, facilitar la atracción de capital y el financiamiento de flujos comerciales” (p.2).

En este contexto, cabe subrayar dos elementos esenciales para una mejor ilustración: **1)** la propuesta de proporcionar una ayuda financiera a los países de la subregión, estimada en 100 millones de dólares. Sin embargo, este paquete financiero no contribuiría significativamente al alivio real de las necesidades económicas de los pueblos latinoamericanos. Según las estimaciones de Agustín Cueva (1991), en términos matemáticos: “[l]os 100 millones de dólares, suma que, dividida entre una población de 400 millones de habitantes de la región, equivale a 25 centavos de dólar per cápita, o, si se prefiere una referencia más concreta, a una botella de Coca-Cola, tamaño individual, por persona” (p.51); **2)** el profundo interés en establecer, a nivel hemisférico, una gran zona de libre comercio que abarcara todo el continente americano, desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

Respecto a lo anterior, cabe hacer los siguientes comentarios:

En primer lugar, la promoción del capitalismo se presentó bajo diversos nombres y proyectos, pero nunca logró ocultar sus verdaderos objetivos, que permanecieron inalterados. En otras palabras, los proyectos mencionados, que formaban parte de programas de ajuste estructural, no eran más que alternativas sujetas al capricho y la arbitrariedad de EEUU, las cuales conducían a un aumento potencial de la brecha de pobreza y desigualdad en la subregión. Además, estas alternativas solo contribuían a alimentar el círculo vicioso del libre comercio, un ciclo repetitivo que se manifestaba bajo los nombres ya mencionados.

En segundo lugar, lograr una integración completa e efectiva de todos los países del continente americano en un solo bloque económico supondría la reincorporación de Cuba al panamericanismo tras la desintegración de la URSS. Esto se debe a que, según la visión de Estados Unidos, Cuba no tendría otra alternativa que someterse a su voluntad política y, en consecuencia, integrarse a la órbita de la globalización.

Sin embargo, esto resultaría tan imposible como hacer pasar un camello por el ojo de una aguja. Esta metáfora subraya que, pase lo que pase, Cuba nunca ha abandonado ni abandonaría su compromiso revolucionario frente al imperialismo. Durante la grave crisis económica del denominado “Período Especial”, la isla mostró una notable resistencia, a pesar de las enormes dificultades, lo que fortaleció su confianza de superarla. Esta resiliencia se sustentó en su sólida base social, conformada por hombres y mujeres con plena conciencia política. Por estas razones, Cuba representaba el obstáculo para la plena materialización del proyecto integracionista Norte-Sur.

1.2.5 La posición de Cuba

Para comprender la posición de Cuba, es fundamental analizar los informes elaborados por Fidel Castro, sus discursos memorables y las entrevistas que le realizaron. A través de estos, Castro no solo hizo oír su voz, sino que también dejó en claro la firme postura de la Cuba revolucionaria, que encabezó la lucha contra la crisis de la deuda externa. Cuba desempeñó el papel de liderazgo, no solo a favor de los pueblos latinoamericanos y caribeños, sino de todas las naciones del Tercer Mundo, en su lucha por superar esta crisis que condenaba a millones de personas a la pobreza.

La actitud de Cuba distaba de ser una estrategia oportunista para mejorar su imagen ante el mundo —supuesta maniobra influenciada por la sombra amenazante de la seguridad hemisférica— o para fortalecer sus relaciones con los países del Tercer Mundo. Tal argumento no se sostiene, pues responde a una de las tantas tácticas de manipulación e imputaciones promovidas por el imperialismo estadounidense contra la isla¹⁵, como se analizó en el capítulo anterior.

Lo cierto es que, como hemos afirmado en reiteradas ocasiones, Cuba, en su condición de miembro del MNOAL y parte natural del llamado Tercer Mundo, asumió como un imperativo político y moral el cumplimiento de su compromiso histórico. Se trata de un país activo que nunca ha escatimado esfuerzos en la defensa, dentro de los foros internacionales, de la necesidad de un cambio y en la búsqueda de soluciones equitativas y duraderas para superar numerosos desafíos complejos.

¹⁵ Este párrafo es resultado de las ideas que hemos desarrollado a partir de la lectura de un discurso de Fidel Castro, las cuales hemos plasmado según nuestro estilo, manteniendo intacto su significado original. Para más detalles, véanse Castro (1985b, pp. 37-52).

Otro argumento de peso que respalda, una vez más, la actitud de Cuba es su firme compromiso con la defensa la soberanía y la integridad territorial de otras naciones, sin importar las diferencias políticas e ideológicas. Por ejemplo, durante la guerra de las Malvinas, que estalló en 1982 por la recuperación de la soberanía de estas islas usurpadas por Gran Bretaña, Cuba no dudó en apoyar la justa demanda de Argentina en un gesto de solidaridad, a pesar de que el país sudamericano estaba gobernado por una junta militar. Lo fundamental es que Argentina forma parte de lo que José Martí denominó “Nuestra América”, distinta y distante de la América anglosajona.

Fidel Castro, considerado un líder revolucionario irrepetible y avezado, con una vasta riqueza de ideas innovadoras y un enfoque multidisciplinario en lo económico, político, filosófico e ideológico, alertó a la comunidad latinoamericana y caribeña hace 14 años —en 1971, durante su visita a Chile, invitado por la CEPAL en la capital de la República— sobre el peligro de una profunda crisis financiera que podría azotar la región, dados los primeros síntomas precursores ya visibles en varios países latinoamericanos (Castro destacó algunos ejemplos¹⁶). En su discurso pronunciado durante la sesión de clausura del Encuentro sobre la Deuda Externa, en agosto de 1985, Castro recordó sus palabras ante la CEPAL, advirtiendo que “La deuda de América Latina nadie sabe si se elevaría a 30 000 o 40 000 millones de dólares” (Castro, 1985c, p.2).

La crisis va más allá de estas cifras, ya que Castro expresó, en el mismo discurso, su profunda inquietud al cuestionar cómo los países endeudados de América Latina podrían pagar a Estados Unidos sus millonarias deudas. A este respecto, señaló:

[l]o que me pregunto es cómo van a pagar, cómo le van a pagar a Estados Unidos, cómo van a satisfacer la deuda exterior con ese poderoso país, y cómo van a satisfacer los dividendos, y cómo van a mantener un nivel mínimo de subsistencia y cómo van a desarrollarse (p.2).

En 1979, en un fragmento de su impecable discurso pronunciado ante la ONU, poco después del cataclismo en el sector financiero, Fidel Castro (1979) reiteró públicamente su alerta sobre la crisis, destacando el problema potencial de la creciente brecha entre el mundo desarrollado y el en vías de desarrollo. Este último, económicamente puesto patas arriba, se encontraba en una posición cada vez más dependiente, subyugada y vulnerable frente a los países desarrollados.

¹⁶ Para más detalles, véanse los casos de Argentina, Chile y Uruguay en Castro (1985c, p.2).

La deuda de los países en vías en desarrollo ha alcanzado ya la cifra de 335000 millones de dólares. Se calcula que el pago total de servicios de la deuda externa asciende a más de 40000 millones cada año, lo que representa más del 20% de sus exportaciones anuales. Por otro lado, el ingreso per cápita promedio de los países desarrollados es ahora 14 veces superior al de los países subdesarrollados. Esta situación es ya insostenible (p.13).

En su discurso pronunciado en la VII Conferencia Cumbre del MNOAL, en marzo de 1983, Castro anticipó, a través de cálculos matemáticos manifiestamente desfavorables para el Tercer Mundo, que lo peor estaba por venir en la siguiente década debido a la duplicación de la deuda externa, que “[a]lcanzaría en 1990 la cifra increíble de 1.473.000 millones de dólares” (Castro, 1985a, p.12). No obstante, el problema trasciende la mera realización de cálculos aritméticos, pues “[l]a deuda es un cáncer, entiéndase que es un cáncer que se multiplica, que liquida el organismo, acaba con el organismo; es un cáncer que requiere una operación quirúrgica” (Castro, 1985c, p.13).

Con la metáfora de la extirpación del cáncer, empleada para ilustrar la urgencia de resolver la crisis de la deuda externa, Castro delineó estrategias concretas que, de implementarse, podrían abordar eficazmente este problema. Sus propuestas y soluciones se basaban en un análisis minucioso y detallado, sin precedentes en sus discursos ni en la literatura previa sobre el tema. A continuación, se sintetiza una amplia gama de información, ofreciendo un análisis claro y detallado, con énfasis en los aspectos más relevantes.

La abolición de la deuda constituía una condición indispensable y una medida primordial para garantizar efectivamente la solución efectiva de esta crisis. La decisión sobre esta cuestión debería ser asumida tanto por los países capitalistas industrializados como por los países socialistas, ya que estos últimos, al ser aliados naturales de los países tercermundistas, no debían ser la excepción. Al respecto, Castro (1985c) señaló:

Cuando hablamos de abolir la deuda, hablamos de todas las deudas que tiene el Tercer Mundo con el mundo industrializado; no excluyo a los países socialistas. Cuando hablo del Nuevo Orden Económico Internacional y precios justos, no excluyo —ni mucho menos— a los países socialistas, y estoy seguro de que para ellos significará sacrificios, pero comprenderán y apoyarán (p.17).

Conviene destacar que la anulación de la deuda multilateral no implica que los países acreedores deban asumir su pago, sino que deben condonarla en el sentido más amplio de la palabra y sin imponer condiciones onerosas. Esta medida constituiría una de las formas más

efectivas de brindar una ayuda genuina a los países del Tercer Mundo, permitiéndoles canalizar sus recursos hacia el financiamiento de proyectos de desarrollo en lugar de destinarlos a la amortización de sus deudas y al pago de intereses pendientes.

Para alcanzar el objetivo anhelado de la abolición total de la deuda, sería fundamental fomentar un diálogo constructivo y multilateral entre las partes involucradas. Este esfuerzo debería enfocarse en lograr negociaciones fructíferas como elemento clave para asegurar el compromiso efectivo de los grandes países acreedores, y, en consecuencia, resolver esta crisis insostenible. En este sentido, Fidel Castro (1985c) planteó: “[l]o ideal y lo más constructivo, es que estos problemas sean resueltos mediante el diálogo político y las negociaciones. Sería la forma de llevar adelante, ordenadamente, soluciones esenciales” (p.19).

No obstante, Castro comprendía que la anulación de la deuda, por sí sola, no es suficiente para frenar el avance de la crisis; debía ir acompañada de otras medidas coherentes. En este contexto, profundizó en su reflexión sobre el tema, expresando en su discurso:

No se trata de una sola idea, no es la idea de abolir la deuda; esto está asociado a la idea del Nuevo Orden. En la América Latina está asociado a la idea de la integración, porque, incluso, si se logra la abolición de la deuda, si se alcanza el Nuevo Orden Económico, sin integración nosotros seguiríamos siendo siempre países dependientes (p.18).

Es pertinente reflexionar sobre el anhelado objetivo de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional. En primer lugar, según la concepción de Castro, dicho orden requería la eliminación de la desigualdad, el saqueo sistemático y la explotación de los países pequeños y débiles por parte de las potencias mundiales, así como el apoyo a los países del Tercer Mundo para planificar, diseñar y ejecutar proyectos que resolvieran los desequilibrios estructurales que dieron origen a la crisis de la deuda externa. Este Orden sería el resultado de la cooperación Norte-Sur y conduciría a la construcción de un futuro con desarrollo económico equitativo y bienestar social, objetivos largamente anhelados por los países del Tercer Mundo.

El concepto de este proyecto surgió en la década de los setenta en diversos foros internacionales y fue empleado por primera vez por Fidel Castro en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas del 12 de octubre de 1979, así como en la Conferencia de La Habana sobre la deuda externa en agosto de 1985. Los principios innovadores del Nuevo Orden “[s]on la culminación de un largo periodo de insatisfacción

respecto a la creciente desigualdad económica internacional, vinculada a la evolución desfavorable del comercio y a un proceso deficiente de transferencia de capital y tecnología” (Urquidi, 1980, p. 1).

En segundo lugar, este proyecto era único en su tipo y, para concretarlo, era imprescindible cumplir primero con ciertas condiciones fundamentales. La primera, según Castro (1985a, 1985c), era “Luchar sin descanso por la paz, por mejorar las relaciones internacionales, por detener la carrera armamentista, por reducir drásticamente los gastos militares y exigir que una parte considerable de esos fondos cuantiosos eran dedicados al desarrollo del Tercer Mundo”.

Respecto a esta condición, es fundamental destacar que no se trata únicamente de detener la carrera armamentista, sino de definir cómo lograrlo, dado que esta constituía el principal factor desestabilizador y una amenaza tangible para la seguridad internacional. La responsabilidad de poner fin a dicha carrera recaía, en gran medida, en el imperialismo estadounidense, que contaba con los recursos necesarios para redirigir una parte considerable de sus cuantiosas inversiones hacia la construcción de un desarrollo económico auténtico en las naciones subdesarrolladas.

La asignación de inversiones millonarias a fines militares, en lugar de destinarlas al desarrollo de los países del Sur, ha sido una práctica profundamente arraigada en la política exterior de Estados Unidos. Un ejemplo emblemático de esta tendencia es la Doctrina de Seguridad Nacional, promovida en América Latina y el Caribe como un marco estratégico para la implementación de programas de contrainsurgencia. Esta doctrina funcionaba como una herramienta de legitimación para la defensa de los intereses estadounidenses, con el respaldo incondicional de las élites locales, cuyos intereses estaban alineados con los de Washington.

La propuesta de Castro también es aplicable a los países sudamericanos, cuyas trayectorias republicanas, desde los años posteriores a la independencia, han sido marcadas por el estallido de conflictos limítrofes y territoriales¹⁷ entre sí. Estos conflictos se reavivaron e intensificaron en el siglo XX debido al peso estratégico de esos territorios en sus políticas.

¹⁷ Para más detalles, véase la revista “Pensamiento Propio” (2001), que incluye artículos de Domínguez, Mares, Rojas Aravenas, Orozco, así como un artículo en coautoría de Serbin y Berroterán. Estos artículos describen y analizan este tema desde la independencia hasta finales del siglo XX.

Como consecuencia, se destinaron enormes sumas de dinero a fines militares en lugar de canalizar una parte considerable de esos recursos hacia el desarrollo económico y social.

La segunda condición hace referencia a la eliminación del orden internacional desigual y excluyente establecido, así como a la ruptura con los criterios tradicionales del sistema de relaciones económicas y comerciales injusto y discriminatorio, entre el Tercer Mundo y el mundo desarrollado. Dicho sistema se caracterizaba por una fuerte subordinación económica, en la que la existencia de una dependencia, en gran medida, de la explotación del otro. En otras palabras, el mundo desarrollado se enriqueció a costa del control estricto de las economías de los países del Tercer Mundo.

Históricamente, esta dependencia se origina en la era colonial y se intensificó con nuevas formas de opresión, dominación y ocupación foránea, como el neocolonialismo y el imperialismo. Al respecto, Castro (1985c) afirmó durante el encuentro: “[f]ue el Tercer Mundo, y sobre todo América Latina, quien financió el desarrollo de Europa y de Estados Unidos durante siglos” (p.25).

Tras los procesos de descolonización en el Tercer Mundo, esta dependencia no solo persistió, sino que alcanzó niveles sin precedentes. La expansión global de monopolios y consorcios capitalistas occidentales, liderados por los de Estados Unidos, intensificó el control sobre las materias primas y riquezas de los países del Tercer Mundo. En estos países, donde se realizaban grandes inversiones, la explotación sistemática se perpetuaba en complicidad con las oligarquías locales, cuyo respaldo garantizaba la expansión de los intereses económicos y financieros de las naciones desarrolladas. Como resultado, los pueblos del Sur enfrentaron un gran perjuicio a sus intereses legítimos, reflejo de la complejidad de una estructura económica global que les impuso un alto precio.

En cuanto a la tercera condición, Fidel Castro (1985a) planteó la necesidad de la industrialización como un medio para que los países del Tercer Mundo se convirtieran en actores principales de la comunidad internacional y eliminaran así su dependencia económica. Al respecto, afirmó:

La industrialización es un proceso decisivo para el desarrollo económico del Tercer Mundo. No cabe duda de que equivale, en términos estratégicos, a crear la principal base material y tecnológica para acceder al desarrollo. El esquema clásico que postula la agricultura y los productos primarios como adecuada especialización para los países

subdesarrollados, y deja la producción industrial en manos de los países desarrollados (p.13).

Esto implicaba que el proceso de industrialización debía sustentarse en una plataforma capaz de impulsar un desarrollo económico genuino y autónomo, alejado del control estricto del capital extranjero, que redundara en beneficio de los pueblos del Tercer Mundo.

En lo que respecta a la siguiente condición, el establecimiento de un nuevo orden económico exigía transformar las condiciones adversas de financiación impuestas por organismos financieros internacionales como el FMI y el BM, cuyas políticas resultaban costosas, onerosas y perjudiciales. El objetivo era que estas instituciones respaldaran el desarrollo económico y asumieran su responsabilidad en la resolución del peor desastre financiero de la historia, del cual fueron, en gran medida artífices y beneficiarios.

A las condiciones anteriores se sumaba la necesidad de combatir el intercambio desigual, es decir, “Luchar contra el proteccionismo que multiplica las barreras arancelarias y no arancelarias e impide el acceso a los mercados de nuestras exportaciones de productos básicos y de manufacturas” (Castro, 1985a, p.18).

El intercambio desigual se manifiesta de la siguiente manera: los países desarrollados promuevían el principio de libre comercio como un medio para proteger sus propios intereses, exigiendo que las naciones subdesarrolladas abran sus mercados y eliminen los aranceles sobre los bienes y artículos importados del Norte. Sin embargo, estos mismos países adoptaban una postura contradictoria al implementar políticas proteccionistas mucho más estrictas, asegurando así sus propios intereses económicos, mientras dificultan el acceso de los países del Sur a los mercados internacionales¹⁸.

Castro no proporcionó detalles sobre cómo combatir estas políticas discriminatorias. No obstante, según nuestra interpretación, la contención de estas medidas comerciales restrictivas podría manifestarse de diversas formas. Entre ellas, cabe destacar la aplicación de una estrategia similar a la ya empleada, de “diente por diente”, es decir, la imposición de aranceles aduaneros a los productos provenientes de países capitalistas. Asimismo, se propone la adopción de medidas internacionales colectivas para transformar las estructuras más injustas, no con el objetivo de unificar los mercados, sino de erradicar las prácticas restrictivas

¹⁸ Para redactar este párrafo, nos hemos basado en las ideas expuestas por Fidel Castro en su discurso durante la sesión de clausura del encuentro sobre la deuda externa, en el que abordó la realidad del intercambio desigual entre los países desarrollados y subdesarrollados, ampliándolas y desarrollándolas. Para más información, véase Castro (1985c, pp.2-10).

y eliminar las barreras discriminatorias, con el fin de establecer normas comerciales equitativas y justas.

En caso contrario, es decir, si las demandas de la comunidad del Tercer Mundo fueran desoídas, la alternativa viable sería que los países de esta región emitieran una declaración unilateral, apoyándose en una unión común y actuando solidariamente con una sola voz, para confrontar a las grandes potencias con un hecho consumado que no pudieran eludir. Esto se debe a que ningún país enfrentar por sí solo una crisis de tal magnitud. En este contexto, Castro (1985c) subrayó un elemento esencial en la lucha contra la deuda externa:

Indiscublemente que la región del mundo que está en mejores condiciones de librar esta lucha es la América Latina, sería muy difícil en África poder hacer una reunión como ésta que se he hecho aquí, o en cualquier otra parte del Tercer Mundo. Es decir, hay un desarrollo político mayor, una estructura social mejor para esta lucha y la América Latina tiene mucha más potencialidad, no solo económica, sino también política (p.18).

Fidel Castro tenía razón, ya que todos los países del Tercer Mundo promovían un auténtico sentido de destino común y luchaban estrechamente unidos para liberarse de las ataduras del imperialismo, así como de la dominación y la exorbitante carga de la deuda externa. Sin embargo, en comparación con los pueblos de África y Asia, el alto nivel de madurez política de los pueblos de Latinoamérica y el Caribe —al que el líder cubano hizo referencia— otorgaba una particularidad a esta lucha. Esto se debía al legado histórico de su profunda tradición integracionista, arraigada en su conciencia desde el estallido de los movimientos separatistas contra el dominio colonial español, cuyo proceso se considera un eje de importancia cardenal para la unidad latinoamericana y caribeña.

La unidad entre los pueblos de América Latina y el Caribe fue uno de los objetivos fundamentales que Fidel Castro planteó durante el encuentro. En este contexto, subrayó la necesidad de materializar el ideal bolivariano y martiano de una Latinoamérica y un Caribe unificados, en términos concretos, lo que se convirtió, más que nunca, en una prioridad urgente. Esta alternativa representaba una solución eficaz en la lucha antiimperialista y antineoliberal, ya que permitiría superar la crisis y romper el ciclo vicioso de la dependencia estructural del imperialismo en los ámbitos político, económico y financiero. Sin integración y unidad, los países de la subregión serían incapaces de generar un proceso de crecimiento duradero y autónomo, y sus sectores económicos y financieros continuarían siendo profundamente débiles y vulnerables.

Sin embargo, desde un punto de vista crítico, cabe señalar que todas las perspectivas expuestas por Fidel Castro, con la única excepción de la unidad y la integración latinoamericana y caribeña —que se materializarían en el siglo XXI—, no eran más que una lejana esperanza y distaban de plasmarse en la práctica. Esto se debía a varias razones.

En primer lugar, la manera en que el FMI abordaba la cuestión de la deuda. Ante la pregunta dirigida a Hernán Puentes, representante del FMI, sobre si “Los esquemas de capitalización de la deuda externa ayudan a resolver el problema o son una diversión”, él reconoció y respondió:

La experiencia reciente con los esquemas de capitalización de deuda permite afirmar que, manejados con prudencia, contribuyen a resolver el problema, pero distan mucho de ser la solución, deben ser completamente con otros mecanismos que buscan aliviar la carga del servicio de la deuda (CHASQUI, 1988, p.27).

En segundo lugar, resultaba improbable que los países capitalistas, especialmente Estados Unidos, renunciaran a sus intereses geopolíticos y hegemónicos en favor del multilateralismo y los intereses comunes. Asimismo, era poco factible que restablecieran el equilibrio basado en los principios de equidad e igualdad o que cooperaran con los países del Tercer Mundo para promover un comercio justo y cumplir con sus legítimas aspiraciones de desarrollo y prosperidad económica.

En tercer lugar, la posibilidad de alcanzar un ritmo de industrialización sustentado en la modernización e innovación tecnológica no se lograría de la noche a la mañana. En otras palabras, se trataba de una carrera larga, compleja, llena de obstáculos, prácticamente inalcanzable, dado que las estrategias de desarrollo industrial empleadas por los países desarrollados fueron implementadas varias décadas.

Conclusión

Para concluir este capítulo, se puede afirmar que, aunque la Revolución cubana atravesaba un periodo de aparente neutralidad, esta no se debía a una falta de actuación, sino a las circunstancias regionales y a los cambios ocurridos en América Latina y el Caribe. A pesar de ello, el gobierno norteamericano persistió en su percepción de que la Revolución seguía representando una fuente de preocupación.

En este contexto, los métodos contrarrevolucionarios implementados por Estados Unidos mantuvieron continuidad en ciertos aspectos, particularmente en el ámbito diplomático. Si bien Washington logró debilitar la solidaridad que respaldaba al gobierno cubano, alineando a algunos países que retomaron el distanciamiento con la isla como parte de su estrategia para fragmentar la unidad latinoamericana, también enfrentó fracasos con otros gobiernos —especialmente México— que se negaron a adoptar esta postura. Esto pone de manifiesto las limitaciones de la estrategia norteamericana ante un entorno regional cada vez más dinámico y complejo.

Independientemente de las razones detrás de la posición mexicana, lo fundamental es que México mantuvo firme su política hacia Cuba, consolidándose como un actor clave en la preservación de un vínculo que desafiaba las presiones de Washington, orientadas a debilitar la unidad y las alianzas latinoamericanas.

La expresión más tangible de esta desintegración —como antítesis de la integración latinoamericana y caribeña— fue la implementación de políticas neoliberales. Estas medidas, presentadas como una supuesta solución a la crisis de la deuda externa, en realidad intensificaron la vulnerabilidad económica y financiera de los países del subcontinente, impujéndolos a una mayor dependencia de Estados Unidos y de las instituciones financieras internacionales. Así, las naciones latinoamericanas se vieron cada vez más presionadas a inclinarse hacia una integración panamericana bajo el liderazgo estadounidense.

En este escenario, Cuba emergió como un adalid de los pueblos latinoamericanos y del Tercer Mundo, abogando por una solución efectiva a la crisis de la deuda externa. Su propuesta, basada en la cancelación total de la deuda, no solo desafiaba el paradigma neoliberal dominante, sino que también reivindicaba la soberanía económica y política de las naciones más afectadas por estas políticas.

Capítulo III:

**La Revolución Cubana y el proyecto de
unidad latinoamericana y caribeña desde
los años setenta hasta principios de los
noventa**

Este capítulo se centra en los proyectos de integración y unidad regional promovidos por el líder cubano Fidel Castro entre la década de los setenta y principios de los noventa. Estas iniciativas, únicas en su naturaleza, se distinguían de las previamente descritas, ya que ningún otro gobierno o político latinoamericano había promovido propuestas similares. Además, reflejaban el compromiso asumido por la Revolución Cubana desde sus inicios, en el que la unidad y la cooperación entre los pueblos del subcontinente se concebían como una prioridad absoluta.

En este contexto, resulta significativo destacar la organización de dos tipos de encuentros regionales que reunieron a fuerzas y actores de diversas tendencias políticas e ideológicas. Estos encuentros tenían como propósito principal superar las divisiones existentes entre ellos y fomentar un diálogo renovado y profundo, orientado hacia la formulación de programas de trabajo y planes de acción conjuntos. El objetivo final era desarrollar nuevas estrategias de lucha política contra los regímenes burgueses y la dominación imperialista en la región.

El desarrollo de estos encuentros estuvo condicionado por dos elementos principales: por un lado, el esfuerzo por forjar nuevas formas de unidad entre los pueblos, fundamentadas en el ideal de la integración latinoamericana y caribeña; y, por otro, la necesidad de responder a las nuevas realidades políticas e ideológicas de la región, las cuales impulsaron la creación de estas iniciativas.

Esta investigación se centra en dos ejes temáticos principales. En primer lugar, el movimiento político que surgió de la fusión entre el cristianismo y el marxismo, resultado del encuentro histórico entre cristianos y marxistas revolucionarios en Chile durante la presidencia de Salvador Allende. Este movimiento sirvió de un modelo para el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, donde fue adoptado y consolidado como una pauta política.

En segundo lugar, se examina el encuentro de partidos y organizaciones de diversas identidades y afiliaciones izquierdistas de América Latina y el Caribe, celebrado tras la caída del Muro de Berlín y durante la desintegración de la Unión Soviética. Este encuentro tuvo como objetivo la búsqueda de un modelo alternativo al neoliberalismo globalizado.

1. El encuentro entre los cristianos y marxistas revolucionarios

El encuentro entre cristianos y marxistas en América Latina trasciende el marco temporal de la denominada “década perdida” de los años 1980, eje central de este estudio, y no puede limitarse únicamente al contexto de la Revolución Cubana. Acontecimientos históricos previos, ocurridos en la década anterior, marcaron puntos de inflexión decisivos en este fenómeno, estableciendo una conexión directa con el periodo analizado. Concebido como un proceso continuo, este tema encuentra en esos acontecimientos el hilo conductor que permite evidenciar la contribución de la Revolución Cubana en este ámbito hasta comienzos de los años 1990.

A diferencia de los capítulos anteriores, este capítulo no se limita a una descripción superficial al proponer un análisis profundo dentro del orden cronológico adoptado. Se estructura en tres fases específicas, que corresponden tanto al marco temático como al temporal del proceso del encuentro entre cristianos y marxistas.

1.1 La convergencia explícita (el caso del movimiento de Cristianos por el Socialismo: 1971-1973)

El gobierno de la Unidad Popular (UP) de Salvador Allende marcó un punto de inflexión esencial en el encuentro entre cristianos y marxistas, dotándolo de vigor y efectividad. En este contexto, en 1971 surgió en la sociedad cristiana chilena, el movimiento denominado “Cristianos por el Socialismo” (CpS). Como su nombre lo indica, este movimiento evidencia cómo la comunidad eclesial chilena logró superar una crisis que podría describirse como de “intersección”¹ (si se permite usar este término), iniciada hacia el final del gobierno de Eduardo Frei Montalva.

La transición de Chile del capitalismo al socialismo por la vía electoral, pacífica y democrática representó un hito sin precedentes en la región, convirtiendo al país en un escenario propicio para la consolidación de un diálogo constructivo y un acercamiento mutuo entre el comunismo y la fe cristiana «a la latinoamericana». Este proceso permitió, de manera

¹ Este fenómeno se distingue por su naturaleza esencialmente religiosa, entrelazada con un marcado componente ideológico en la dicotomía entre socialismo y capitalismo. En términos generales, en el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES) se evidenció una división interna entre dos corrientes principales: por un lado, los cristianos que defendían el sistema capitalista, y, por otro, aquellos que propugnaban un cambio radical ante la influencia capitalista en el carácter confesional del cristianismo. Para más detalles, véase Enrique Dussel, *Encuentro de Cristianos y Marxistas en América Latina*, p. 28.

gradual, superar la lógica del antagonismo profundamente arraigado entre ambas ideologías, como se analizará más adelante.

Este hito histórico, uno de los más relevantes de la época, definió el rumbo de las aspiraciones tanto del régimen cubano como de la Iglesia chilena, al fortalecer sus compromisos bilaterales en el marco de dicho encuentro. Esto ocurrió cuando Fidel Castro emprendió una extensa visita a Chile, del 5 de noviembre al 4 de diciembre de 1971, durante la cual tuvo lugar un encuentro de gran significación histórica entre el líder revolucionario y los 80 sacerdotes chilenos².

Para comprender el contenido del encuentro, la posición de Fidel Castro y la perspectiva general de la Revolución cubana, es fundamental centrarse en la primera entrevista con los sacerdotes chilenos. En esta conversación se abordaron los principales ejes temáticos del evento, los cuales se complementan con la conversación entre el fraile dominico Frei Betto y Fidel Castro, plasmada en el libro de referencia *“Fidel y la Religión”*. En esta obra, se desarrolla una profunda reflexión sobre el comunismo y la religión cristiana.

La coincidencia y los puntos de convergencia entre el comunismo y el cristianismo constituyeron el eje transversal de la reunión. A la luz de su importancia, Castro señala: “Yo digo que hay diez veces, diez mil veces más puntos de coincidencia entre el socialismo y el comunismo. Así: diez mil veces más coincidencias entre el cristianismo y el comunismo que las que puede haber con el capitalismo, señores” (Dussel, 1977, p. 217).

De manera originaria y exclusiva³, Fidel Castro ofreció aclaraciones que respaldaban la validez de su declaración anterior, sustentando su tesis de que los puntos de coincidencia entre la fe cristiana y la ideología marxista se alineaban con los principios rectores de la Revolución cubana, así como con los valores humanos, éticos y espirituales derivados del cristianismo. Según su visión, ambas compartían el sello común de una cultura de amor activo al prójimo y de lucha decidida en defensa de la justicia social. Al respecto, Castro afirmó:

Cuando, por ejemplo, la Iglesia desarrolla el espíritu de sacrificio y el espíritu de austeridad, y cuando la Iglesia plantea la humildad, nosotros también planteamos lo

² Eran un grupo de sacerdotes que, al expresar su pleno apoyo al gobierno de Allende, se comprometieron activamente con la construcción del socialismo en Chile, contribuyendo a la integración de la fe cristiana con esta ideología.

³ Frei Betto reconoció que el hecho de que Fidel descubriera la existencia de criterios comunes entre el cristianismo y el comunismo, constituía una novedad absoluta. Véanse las dos entrevistas realizadas a este escritor brasileño: Betto (1985b; 2015).

mismo cuando decimos que el deber de un revolucionario es la disposición al sacrificio, la vida austera y modesta (Betto, 1985a, p.258).

Otros puntos de encuentro que Castro logró identificar se hallan en cuestiones críticas concretas relacionadas con las pasiones más intensas y contrarias a toda racionalidad, que tanto perjudican al individuo, y que los dominadores subordinan a las leyes inexorables y ciegas para someter a las masas populares, un aspecto que será abordado con mayor profundidad más adelante. Al respecto, Castro explica:

[l]a iglesia criticaba la gula, el socialismo, el marxismo-leninismo, critica también la gula, casi podríamos decir que con la misma fuerza. El egoísmo es una de las cosas que más criticamos nosotros, y es una cosa criticada por la iglesia, la avaricia es otra de las críticas sobre las cuales tenemos criterios comunes (Betto, 1985a, p.261).

A lo anterior se suman, entre otros puntos que respaldaban la coincidencia entre el marxismo y el cristianismo, las aportaciones⁴ de la utopía revolucionaria. Aunque su significado difiere profundamente en términos de esencia y principios rectores —y, por supuesto, no proviene del mismo origen—, mostraba una notable semejanza en cuanto a finalidad y compromiso político, es decir, en virtud de la convergencia de la acción revolucionaria.

1.1.1 Las dimensiones de la alianza

Dadas las condiciones favorables del contexto, el líder cubano planteó la necesidad de transformar esta convergencia en una alianza sólida, orientada a forjar y ejecutar una estrategia más amplia en un escenario regional desfavorable desde el punto de vista político-religioso. Esta cuestión merece una atención particular.

En este sentido, surge una pregunta fundamental: ¿qué tipo de alianza se pretendía establecer? La respuesta se encuentra en el acto de despedida de Castro, celebrado el 2 de diciembre, en el que el pueblo chileno le rindió homenaje. En esta ocasión, el líder cubano transmitió con claridad su mensaje, señalando la actitud que debía adoptarse: “Cuando se busquen todas las similitudes, se verá cómo es realmente posible la alianza estratégica entre marxistas revolucionarios y cristianos revolucionarios (Dussel, 1982, p. 29).

⁴ Para más información, véase el esquema de los componentes de cada uno en Samuel Silva Gotay (1989, pp. 252-253).

El corolario de este argumento es que la asignación del carácter estratégico a dicha alianza, priorizándolo sobre cualquier otra naturaleza —como la táctica—, constituye la base para la consecución de objetivos ambiciosos a largo plazo, relegando a un segundo plano otras metas. Estas últimas se vinculan con la necesidad de instaurar y fortalecer una unidad visible entre ambas partes en la lucha conjunta por la liberación frente a las explotaciones política, económica y social, así como contra la persistente situación de persecución, injusticia, subdesarrollo y privación, entre otros males profundamente arraigados en los países de la subregión.

Esta profunda convicción se reflejó en la orientación de los proyectos liberacionistas promovidos por Cristianos por el Socialismo, particularmente en la emisión de una declaración histórica durante el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo⁵, celebrado en la capital chilena del 23 al 30 de abril de 1972. En dicha declaración, manifestaron su con realismo su perspectiva:

Alianza estratégica que supera alianzas tácticas u oportunistas de corto plazo. Alianza estratégica que significa un caminar juntos en una acción política común hacia un proyecto histórico de liberación. Esta identificación histórica en la acción política no significa para los cristianos un abandono de su fe, por el contrario dinámica su esperanza en el futuro de Cristo (Gotay, 1989, pp. 263-264).

Este fragmento evidencia con claridad dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la alianza no se limitaba únicamente a una dimensión revolucionaria basada en el uso de la violencia, es decir, al levantamiento en armas con el único objetivo de derrocar un régimen proimperialista. Por el contrario, implicaba —como destaca Enrique Dussel (1982)— otras dimensiones ideológicas y doctrinarias de gran peso: la lucha por una alternativa anticapitalista y antiimperialista, orientada hacia un proyecto socialista, cuyas características se describen más adelante.

En este marco, se identifican dos grandes objetivos estrechamente interrelacionados que deberían impulsar el proyecto socialista: uno central y otro inmediato. Con respecto al primero, el movimiento de los Cristianos por el Socialismo (1972) declara lo siguiente:

El objetivo central e ineludible de la alianza estratégica, es destruir el sistema capitalista y combatir el imperialismo. La tarea histórica que asume la clase trabajadora (obreros y campesinos) es la revolución socialista con la apropiación

⁵ Para más detalles, véase Ferrando (1972, pp.118-123).

social de los medios de producción y el ejercicio del poder por la clase trabajadora (citado en Gotay, 1989, p. 265).

Desde esta perspectiva, el realismo de los movimientos de liberación en América Latina y el Caribe permite comprender que los complejos problemas de estas naciones, tanto en sus dimensiones cualitativas como cuantitativas, requerían un conjunto de planteamientos y soluciones integrales. En este sentido, la única solución definitiva a la crisis profundamente arraigada del sistema capitalista residía en la adopción del comunismo, lo que implicaba el desmantelamiento irreversible de las corroídas estructuras del orden oligárquico-burgués, representantes de la dictadura de la burguesía. Esto exigía la instauración de un gobierno de obreros y trabajadores que materializara, de manera práctica, el postulado comunista más importante del comunismo: “la dictadura del proletariado”. Como se explicó en el Capítulo I de esta sección, esta dictadura se plantea como una forma directamente antagónica al Estado burgués y a la dictadura capitalista, alcanzando su pleno desarrollo en la medida en que la revolución avanzara.

En cuanto al segundo objetivo —el más trascendental, dado su importancia fundamental para el progreso del proyecto socialista—, el movimiento de Cristianos por el Socialismo lo destacó como una de sus principales prioridades, debido a su estrecha relación con la labor inherente al objetivo central:

El objetivo inmediato de esta alianza estratégica entre cristianos y marxistas, es la politización y organización del pueblo. Es la toma de conciencia en lo más básico de su condición de explotación y el derecho de ser libres, hasta plantear la urgencia de la toma del poder (Gotay, 1989, p.265).

En este contexto, se sostiene que la destrucción del capitalismo debe abordarse de manera integral, trascendiendo los aspectos políticos y económicos para incluir también dimensiones religiosas e ideológicas. Estas últimas no solo influyen en los demás ámbitos, sino que además les otorgan una dimensión operativa, consolidando la estructura de dominación. Precisamente, este es el propósito fundamental de dicha directiva.

Se entiende implícitamente que el punto de convergencia entre cristianos y los marxistas —tal como se recoge en la declaración final del Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo— consiste en una lucha ideológica contra la manipulación del cristianismo, ya sea mediante su ideologización o su desideologización. En este sentido, se denuncia la forma en que la religión ha sido remodelada “a la capitalista” y “a la burguesa”, alejándola de sus

raíces originales. Como se analizará en el epígrafe siguiente, esto implica desenmascarar el uso del cristianismo como instrumento de lucha anticomunista y como justificación de una fe elitista, fanática y explotadora, cuya actitud excluyente contradice los principios del cristianismo primitivo.

En segundo lugar, para los cristianos revolucionarios, esta alianza representaba un vehículo de modernidad y realismo, desde diversas perspectivas⁶ estrechamente interrelacionadas.

Desde el punto de vista ideológico-religioso, lograron superar la discriminación por motivos religiosos de los que habían sido sometidos, aunque algunos marxistas revolucionarios continuaron sosteniéndola.

Desde el punto de vista espiritual y religioso, la inmersión de estos cristianos en la ideología comunista no los llevó a abandonar su convicción cristiana; por el contrario, fortaleció y profundizó su compromiso con la fe católica, dotándola de un nuevo sentido en su dimensión social y liberadora.

Desde el punto de vista de la conciencia revolucionaria, se produjo un importante desarrollo teórico del método de la acción revolucionaria, lo que contribuyó significativamente a la cultura revolucionaria y favoreció la maduración de las condiciones objetivas para la revolución. Además, este proceso implicó un retorno del cristianismo primitivo, orientado a la defensa de los sectores más explotados de la clase obrera.

A estas perspectivas se suma otra, implícita en todas las anteriores, especialmente en la relativa a la conciencia revolucionaria. Es decir, desde una óptica científica, cultural y educativa, los cristianos revolucionarios incorporaron innovaciones al cristianismo al comprometerse con la racionalidad científica aportada por el marxismo. De este modo, adoptaron los fundamentos teóricos del materialismo histórico, los cuales dejaron de ser un obstáculo para ellos, salvo en su concepción ateísta.

En este contexto, los cristianos revolucionarios se apoyaban en estudios analíticos de la epistemología para comprender, interpretar y transformar la realidad, con el objetivo de cambiar las inconductas sociales sin que el cristianismo se disolviera en el comunismo.

⁶ Las perspectivas que se desarrollarán en este capítulo se fundamentan, principalmente, en las lecturas e interpretaciones de dos obras fundamentales: *Encuentro de cristianos y marxistas en América Latina*, de Enrique Dussel, y *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe*, de Samuel Silva Gotay. Para más detalles, véase Dussel (1982, pp. 27-36) y Gotay (1989, pp. 239-271).

Asimismo, rechazaban cualquier forma de dualismo⁷ basado en el antagonismo absoluto de principios. Sobre este tema, la resolución 3.1 del documento final del Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo planteaba:

Uno de los descubrimientos más importantes de muchos cristianos de hoy es la convergencia entre radicalidad de su fe y la radicalidad de su compromiso político. La radicalidad del amor cristiano y su exigencia de eficiencia impulsa a reconocer la racionalidad propia de lo político y aceptar con toda coherencia las implicaciones mutuas de la acción revolucionaria y del análisis científico de la realidad histórica (Dussel, 1977, pp. 244-245).

Por otro lado, se reconoce que la alianza con los cristianos ejerció una influencia positiva en los comunistas revolucionarios. Una evidencia de ello fue su progresivo abandono del fanatismo ideológico asociado al comunismo. Esto no debe interpretarse únicamente como la superación de una exclusión política⁸ hacia los cristianos, sino más bien como un esfuerzo por erradicar dogmatismos y tergiversaciones. En otras palabras, representó un distanciamiento de la visión tradicional según la cual la revolución debía partir necesariamente de una postura atea, una premisa que sustentó el defectuoso modelo estalinista⁹, típicamente basado en el materialismo dialéctico¹⁰.

En un comentario¹¹ sobre este análisis, Gotay (1989) señaló lo siguiente respecto a la relación entre el cristianismo y el marxismo:

Esta modalidad de relacionar fe cristiana y marxismo implica disociar el ateísmo del marxismo. No quiere decir, que el ateo deje de serlo, sino que éste no imponga el ateísmo como condición filosófica para que los revolucionarios opten por la racionalidad científica y el proyecto histórico del socialismo en la acción político (p. 254).

⁷ Este dualismo permite una armónica coexistencia entre los bienes terrenales y los principios divinos, situando al hombre en un mismo nivel o subordinada respecto a Dios. Así, se explora la relación entre espiritualismo y materialismo, eternidad y terrenismo, religión y ateísmo.

⁸ De acuerdo con las declaraciones de Fidel Castro en *Fidel y la religión*, ni Karl Marx ni Lenin expresaron jamás comentarios racistas contra los cristianos. Esto se refleja en la inclusión de cristianos en la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) de 1864 y en el Partido Bolchevique. Para más información, véase Betto (1985a, p. 332).

⁹ El largo proceso de industrialización de la URSS estalinista, basado en la acumulación del trabajo agrícola, dificultó el acercamiento entre cristianos y socialistas. Esta realidad fue un argumento clave para justificar el rechazo de dicho modelo.

¹⁰ Es una corriente filosófica que sostiene la primacía de la materia sobre la conciencia y valores del humanos, considerando la realidad como un proceso determinado por factores materiales.

¹¹ Este comentario se elaboró basándose en un discurso pronunciado por el obispo mexicano Sergio Méndez Arceo en Chile, durante una conferencia en la jornada sacerdotal sobre la participación de los cristianos en la construcción del socialismo en el país sudamericano.

Políticamente, este cambio de enfoque fue exclusivo y novedoso en su tiempo, ya que surgió de una visión política de alto nivel que implicaba la convicción de la necesidad de fomentar una implicación social y un profundo acercamiento hacia los cristianos revolucionarios.

Bajo estas premisas, condiciones y consideraciones, ambos grupos se fortalecieron en su compromiso como actores protagonistas de la liberación y emancipación, al volverse interdependientes —en el buen sentido del término— y complementarse mutuamente. De esta manera, formaron un todo integrado y coherente en el que las ideas del cristianismo y el marxismo se fusionaron en una sola corriente religiosa-política (Cristianos por el Socialismo). Esta corriente respondía al principio de pluralidad política e ideológica, permitiendo la convergencia de ambos sectores en una plataforma común que impulsaría la construcción del hombre nuevo¹².

La posibilidad de ser a la vez cristiano-marxista generó polémicas entre distintos grupos marxistas de diversas corrientes filosóficas. Al respecto, Gotay señala sin proporcionar argumentos:

Los «integristas» dirán que no. Los del «diálogo» dirán que hay que discutirlo. Los althusieranos dirán que sí, que no hay conflicto en ser cristiano y ser marxista. Los que pertenecen al último modo de relación —el más predominante— dirán que depende de lo que se entienda por marxismo. Ubicados en una posición neo-marxista dirán que sí, que se puede ser cristiano y marxista (p.266).

Lo que sí parece cierto es que, a partir de estas consideraciones, es que es posible ser cristiano-marxista al mismo tiempo. Sin duda, así es; como afirmó el líder revolucionario: “Desde el punto de vista estrictamente político —y creo que conozco algo de política—, pienso incluso que se puede ser marxista sin dejar de ser cristiano y trabajar unido con el comunista marxista para transformar el mundo (Betto, 1985a, p.333).

1.1.1.1 Las características del nuevo socialismo

A la luz de las consideraciones anteriores, resulta pertinente identificar las características clave del nuevo socialismo que se aspiró a construir en Latinoamérica:

¹² El concepto es exclusivo del comunismo, como hemos visto anteriormente. No obstante, también encuentra cabida en el contexto del surgimiento de una nueva variedad de hombres, que emergieron como resultado de la unión entre el cristianismo y el marxismo.

1- Original: no adoptó recetas extranjeras derivadas de la experiencia del socialismo real, sino que se destacó por su independencia, enfocándose en responder a la idiosincrasia de los pueblos de América Latina y a sus necesidades específicas. Este modelo buscaba garantizar la participación activa de la población en la toma de decisiones sobre su destino político, así como promover su capacidad de expresión, crítica y control sobre sus dirigentes.

2- Integrador: No promovió el aislamiento entre los latinoamericanos; por el contrario, fortaleció sus convicciones sobre la importancia de unidad latinoamericana y caribeña. Este proceso de integración resultaba esencial para alcanzar un mayor éxito en la consolidación del modelo socialista.

3- Humanista: no se limitó a la transición de una sociedad capitalista a una socialista, sino que promovió una reorientación del comunismo y el socialismo. En este sentido, el cristianismo desempeñó un papel clave al reivindicar la primacía del ser humano y su dimensión moral, espiritual, ético e intelectual. Solo así se podría garantizar una sociedad del “ser”, en contraposición con el modelo tradicional que había fomentado una sociedad del “tener”.

4- Crítico/renovador: amplió los horizontes para la construcción de una nueva sociedad, impulsando su el desarrollo del pensamiento crítico y analítico, la creatividad y la renovación constante. Esto implica comprender profundamente la realidad para transformarla, enfatizando la importancia de generar conocimientos a partir de los procesos cotidianos.

1.1.2 El futuro del movimiento de Cristianos por el Socialismo

El revés más dramático para el movimiento se produjo cuando el golpe de Estado de Pinochet interrumpió definitivamente el avance de su proceso. No obstante, el diálogo entre cristianos y marxistas para su consolidación continuó desarrollándose, y el papel de Fidel Castro continuó siendo relevante.

Como consecuencia del auge de la doctrina de la Seguridad Nacional, la religión cristiana experimentó transformaciones irreversibles en el mejor sentido del término. A continuación, se cita un fragmento de una carta¹³ pública escrita por secretario general del Partido Comunista chileno, Luis Corvalán, en la que se destacan estos cambios:

¹³ Fue firmada en Moscú en 1977.

En estas condiciones la religión pierde su carácter de opio del pueblo, y por el contrario, en la medida que la iglesia se compromete con el hombre, se podría decir que, en vez de alienante, es un factor más de inspiración en la lucha por la paz, la libertad y la justicia (Vidales, 1978, citado por Dussel, 1982, p.30).

El elemento clave de este texto es la expresión “la religión es el opio del pueblo”. Su autoría se atribuye a Karl Marx, quien utilizó esta frase para referirse a la religión teocrática de las iglesias oficiales, a las que un aparato mistificador al servicio de los poderosos.

Por otro lado, el hecho de que la religión cristiana renuncie a su carácter profundamente opresor e insidioso —según la interpretación marxista— implica una inversión de su significado. Este proceso se basa en un enfoque crítico que se sustenta en cinco principios clave: desenmascarar, desideologizar, desmitificar, desautorizar y desacralizar. A este fenómeno se le ha denominado “lo específicamente cristiano”¹⁴ o “la religión supraestructural”¹⁵, introducida en los países del capitalismo central —especialmente en Estados Unidos—, y en los países del capitalismo periférico, sobre todo en América Latina y el Caribe, con la complicidad de las clases dominantes y neofascistas.

Otro aspecto que merece análisis es la perspectiva diferente alternativa que Fidel Castro ofreció sobre la célebre expresión marxista “la religión es el opio del pueblo”. Más que alterar su significado tradicional, Castro logró desmitificar los viejos dogmas, supersticiones y convenciones que históricamente han rodeado esta frase, devolviéndola a su estado original. Su interpretación representa una novedad interpretativa, tanto personal como independiente, pues responde a la realidad concreta y a las necesidades objetivas de los pueblos subyugados. En este sentido, él sostiene:

En mi opinión la religión, desde el punto de vista político, por sí misma, no es un opio o un remedio milagroso. Puede ser un opio o un maravilloso remedio en la medida en que se utilice o se aplique para defender a los opresores y explotadores, o a los oprimidos y explotados (Betto, 1985a, p.333).

¹⁴ La expresión fue utilizada por Manuel Silva Gotay en la obra mencionada anteriormente. La retomamos en este análisis para darle un tono más enfático y destacar su relevancia en el contexto tratado.

¹⁵ Fue utilizada por Enrique Dussel (1977) en su libro *Religión*. La retomamos con el mismo propósito.

1.2 La profundización del encuentro desde 1979

1.2.1 Con la Revolución sandinista

El trágico capítulo del proceso interrumpido de encuentro entre marxistas y cristianos, resultado del golpe de Estado de Pinochet, como destaca Enrique Dussel (1982), se cerró definitivamente gracias a dos grandes acontecimientos históricos ocurridos a finales del decenio de 1970: la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano¹⁶, celebrada en Puebla (México), y el triunfo de la Revolución Sandinista. Este último adquirió un creciente protagonismo al impulsar el curso de la historia independentista de América Latina durante ese periodo.

Ambos eventos representaron hitos fundamentales que reanudaron y orientaron el diálogo entre marxistas y cristianos latinoamericanos, sentando las bases para una etapa en la que se buscaba dotar dicho diálogo de un enfoque práctico y operativo.

En este sentido, centrándose en la Revolución Sandinista, Enrique Dussel (1982) destaca un fragmento del discurso conmemorativo del primer aniversario de su triunfo, el cual es posiblemente elocuente al delinear las líneas maestras y las principales orientaciones de la acción del nuevo gobierno en esta materia:

Nicaragua es un país donde incluso el sentimiento religioso está mucho más arraigado de lo que estaba en Cuba...Nosotros habíamos hablado de la alianza estratégica entre cristianos y marxistas-leninistas (aplausos) (...). Y hay algunos dirigentes religiosos en Nicaragua que nos dijeron que por qué alianza estratégica: por qué no hablar de unidad entre marxistas-leninistas y cristianos (Aplausos)...El fascismo asesina sacerdotes constantemente, y asesinó al arzobispo de El Salvador de una manera brutal (...) (pp.32-33).

Las ideas principales de este texto son las siguientes:

A) La Revolución Sandinista promovió una visión ampliacionista, enfatizando la necesidad de una transición desde la postura de “alianza estratégica” —una antigua prioridad para los sandinistas, pero no para la Revolución Cubana (tema que se abordará más adelante)— hacia una postura unitaria que favoreciera la construcción de espacios de mayor unidad e inclusión social.

¹⁶ En términos generales, la Conferencia buscaba definir el tono y la línea de acción sobre que la Iglesia latinoamericana adoptaría para enfrentar los diversos desafíos y problemáticas del mundo, desde una perspectiva política, económica, social e ideológica. Para más detalles, pueden consultarse las cartas y discursos de altos dirigentes religiosos en el *Documento de Puebla: III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*.

B) En la Mayor de las Antillas persistía una situación desfavorable de divergencia entre marxistas y cristianos, derivada del carácter ateísta adoptado por la Revolución Cubana. Esta postura no debe interpretarse como un integrista antirreligioso, sino más bien como una aplicación estricta del principio de la laicidad¹⁷. Como resultado, los cristianos estuvieron excluidos de la vida política hasta 1984, año en que comenzó el proceso de acercamiento¹⁸ hacia ellos.

Para no abordar el tema de manera superficial —especialmente al tratar la aparente paradoja desde una perspectiva fundamentada y objetiva—, es importante señalar que las principales motivaciones detrás de esta postura estaban relacionadas con la actitud escéptica y, en algunos casos contrarrevolucionaria que ciertos cristianos adoptaron frente a la Revolución. Esta situación explica, en parte, el carácter antirreligioso que asumió la Revolución Cubana en sus primeros años. Al respecto, conviene destacar las palabras del líder cubano en su diálogo al dominico brasileño Frei Betto:

Yo, por principio, no puedo estar de acuerdo con ningún tipo de discriminación. Así, te lo digo francamente. Si me preguntan si existe cierta forma de discriminación sutil con los cristianos, te digo que sí, honestamente tengo que decirte que sí y que no es cosa superada todavía por nosotros. No es intencionada, no es deliberada, no es programada. Existe, y creo que nosotros tenemos que superar esa fase: hay que crear las condiciones (...) (Betto, 1985a, p.249).

Más allá de la actitud de los sectores cristianos, se sostiene que el carácter tanto del Estado cubano como de la Revolución Cubana, así como de otros partidos comunistas en países de América Latina, como Chile y Nicaragua, fue moldeado en gran medida por el materialismo dialéctico y ateo. En este contexto, surgió una cuestión clave que despertó el interés de figuras como Fidel Castro, Tomás Borge¹⁹ y Luis Corvalán: ¿era posible desarrollar una teoría marxista de la religión cristiana que permitiera superar esta contradicción histórica dentro del comunismo clásico, aún vigente en algunos partidos comunistas de América Latina y el Caribe, en particular en el Partido Comunista de Cuba (PCC)? (Dussel, 1981).

Una prueba de esta preocupación se encuentra en la resolución adoptada y la tesis aprobada durante el primer Congreso del Partido, que estableció lo siguiente:

El Partido se esfuerza sistemático y pacientemente por difundir entre las masas las concepciones científicas del materialismo dialéctico e histórico sobre la naturaleza, la

¹⁷ Para más información, véase Offerdal (2008, p.282).

¹⁸ Consúltese la obra del mismo autor en la página mencionada.

¹⁹ Fue el fundador del Frente Saninista.

sociedad el pensamiento; y por liberar a las masas de los dogmas y supersticiones religiosos y de los prejuicios por éstas engendrados (Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1976, pp.302-303).

C) Los asesinatos de personalidades eclesiásticas que denunciaron las violaciones a los derechos humanos y manifestaron públicamente su solidaridad con las víctimas de la violencia política —en particular, el caso del arzobispo de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, y el de las cuatro monjas nicaragüenses de la orden *Maryknoll*— constituyen un claro acto de fetichismo religioso. Este fenómeno funcionó como un instrumento del proceso de dominación capitalista en un sentido más amplio, formando parte de lo que el sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal Martínez denomina «ateísmo», un tema que será abordado en el subepígrafe siguiente.

Dado lo anterior, resulta fundamental destacar la declaración del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), presentada el 7 de octubre de 1980. Según lo señalado por el líder cubano, esta declaración representó un hecho inédito en la historia de un partido revolucionario que había alcanzado el poder. En dicho documento titulado “Comunicado oficial de la Dirección Nacional sobre la Religión”, se examinó críticamente, desde una perspectiva crítica, el cristianismo como posible causa de alienación y como justificación de la explotación del hombre por el hombre. Al respecto, se afirmó lo siguiente:

Algunos autores [refiriéndose a Marx y Lenin] han afirmado que la religión es un mecanismo de alienación de los hombres que sirve para justificar la explotación de una clase sobre otra. Esta afirmación indudablemente tiene un valor histórico en la medida en que en distintas épocas históricas la religión sirvió de soporte teórico a la dominación (...) (Betto, 1985; Dussel, 1982).

En paralelo, el Comunicado (en su punto 3) aprobó una declaración que subraya el papel fundamental de la religión en la erradicación de los estigmas y la introyección de los estereotipos discriminatorios, especialmente la idea de que ser ateo era un requisito fundamental para ser comunista. Esta declaración se presentó como uno de los pilares de la construcción nacional de un auténtico pluralismo y como una necesidad de la época para fomentar un diálogo interconfesional fructífero entre cristianos y marxistas. Se expresó la esperanza de que, a través de este diálogo, podrían superarse las contradicciones y promover una convivencia armónica entre ambos, permitiendo que el individuo nicaragüense pudiera ser, al mismo tiempo, cristiano y comunista. Este enfoque reflejó una apertura hacia la

integración de diversas creencias, ideologías y perspectivas en la lucha por la justicia social y la unidad nacional.

Los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra –entiéndase: no la lectura teórica de textos dogmáticos- que cuando los cristianos, apoyándose en su fe –la fe como motivación política es una novedad en el discurso revolucionario-, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria. Nuestra experiencia nos demuestra que se puede ser creyente y a la vez revolucionarios consecuentes y que no hay contradicción insalvable entre ambas cosas (Dussel, 1982, p.33).

D) El asesinato del arzobispo salvadoreño, como destaca Enrique Dussel (1982), representó un punto de inflexión en la profundización del encuentro entre marxistas y cristianos. Su impacto fue especialmente evidente en la praxis revolucionaria de los cristianos provenientes del pueblo humilde, quienes, impulsados por su fe, se comprometieron activamente en las luchas por la justicia social.

Con respecto a la obra de la Revolución cubana, si bien el diálogo político seguía en una fase incipiente y predominantemente teórica, en la que la antigua doctrina de «la alianza estratégica» cobraba aún mayor relevancia, este proceso avanzó hacia una etapa más madura. En esta nueva fase, se trabajó en «la preparación del terreno» para fortalecer el encuentro sobre una base práctica y concreta. Este avance se manifestó en dos ocasiones clave: en una reunión de diálogo²⁰ político con representantes de las iglesias de Jamaica, el 20 de octubre de 1977; y luego, en un encuentro con los protestantes jamaíquinos, el 20 de octubre de 1980. En este último encuentro, Fidel dejó muy claro lo siguiente:

Yo digo: las bases de esta colaboración (entre cristianos y marxistas) hay que establecerlas antes de que se produzca una revolución... Como creo que estos cambios se tienen que producir, yo les decía a los representantes de la iglesia (en Chile en 1972): hay que trabajar juntos para que, cuando la idea política triunfe, la idea religiosa no esté apartada, no aparezca como enemiga de los cambios. No existen contradicciones entre los propósitos de la religión y los propósitos del socialismo. No existen. Y les decía que debíamos hacer una alianza, pero no una alianza táctica... Yo digo una alianza estratégica entre la religión y el socialismo, entre la religión y la revolución. Lo dije sinceramente (en Chile) (Dussel, 1982, p.32).

²⁰ No disponemos de información detallada, textos ni análisis sobre dicha reunión. Nuestra única fuente al respecto es el libro *Fidel y la religión*.

Lo que resulta llamativo en este texto es la estrategia previamente mencionada: la alianza estratégica entre cristianos y marxistas. En este párrafo, se retoma dicha estrategia para analizar las razones que llevaron a Fidel Castro a mantener su compromiso con ella.

En primer lugar, y a la luz de lo expuesto, el recurso a la alianza estratégica podría interpretarse desde la perspectiva de Fidel Castro como una solución definitiva a las divisiones que habían marcado la política y la sociedad. Estaba convencido de que esta alianza contribuiría a erradicar los problemas fundamentales del sistema político.

En segundo lugar, considerando que Jamaica se encontraba en víspera de elecciones generales, es posible que Fidel Castro hubiera promovido la alianza estratégica como un mecanismo para garantizar comicios libres y justos. No obstante, más allá de este análisis, su firme postura respecto a dicha alianza podría interpretarse como un intento de contrarrestar los desafíos que la Iglesia católica central podría plantear al comunismo, además de reforzar la colaboración política entre cristianos y marxistas, como se examinará más adelante. Esto reflejaba su plena conciencia sobre las implicaciones regionales de esta cuestión.

1.2.1.1 El ateísmo en Ernesto Cardenal

Este epígrafe destaca los aportes de Ernesto Cardenal al análisis crítico de la problemática de la religión, los cuales constituyen una valiosa contribución a las ciencias sociales. Si bien no introdujeron ideas completamente nuevas, revelaron diversas formas de ateísmo surgidas del estudio de la realidad concreta del contexto latinoamericano, marcado por la dominación imperialista y la explotación capitalista. Sobre este tema, Cardenal planteaba:

[e]xisten dos clases de ateísmo, y por ello existen también dos clases de materialismos [...] No podemos tener contacto directo con Dios. San Juan dice: «El Dios a quien nadie ha visto». Y la opinión de los marxistas me parece similar a la de de San Juan «Nadie ha visto a Dios». El verdadero ateísmo, la verdadera negación de Dios son, para mí, la *Esso* y la *Standard Oil*, eso es el materialismo ateo en el sentido en que debemos entender la negación de Dios. La *Dow Company*, la que gana su dinero fabricando *napalm*, esa es la verdadera negación de Dios (Dussel, 1977, p.50).

Para comprender el significado cognoscitivo del texto (aunque en apariencia pueda sugerir lo contrario), es útil recurrir al análisis²¹ desarrollado por Dussel. Desde una

²¹ Véase Dussel (1977, pp.48-51).

perspectiva terminológica y analítica, la interpretación del texto citado implica una negación generalizada: negar de manera absoluta requiere negar la propia negación, es decir, realizar una “negación de la negación”. En este contexto, Cardenal formuló su tesis en torno a la antítesis absoluta de la negación de Dios como creador universal y todopoderoso, expresada a través del fetichismo de la sociedad capitalista. Frente a esta postura, Cardenal denuncia la inmoralidad y la existencia de un nuevo tipo de «ateísmo» —diferente del ateísmo original o primario—, que surge al colocar en el lugar de la divinidad suprema la majestad de un «dios otro» (el capitalismo).

Este otro tipo de ateísmo podría interpretarse como una «antítesis de la antítesis», al representar un «ateísmo secundario» que, en realidad, no es un ateísmo en el sentido tradicional. Más bien, adquiere un nuevo significado o, mejor dicho, reviste un sentido de antifetichismo: la negación del «dios otro». En este sentido, Dussel (1977) explica, al analizar las palabras de Cardenal:

Construir al sistema (T¹)²² como absoluto (como en el caso de de las empresas trasnacionales que fabrican armas de las que nos habla Cardenal) no es en realidad ateísmo, se trata más bien de fetichismo. El fetichismo es ateísmo...pero del Dios-otro, del Absoluto absolutamente absoluto. El fetichismo es intrínsecamente, afirmación del sistema como divino, es entonces ateísmo secundariamente. Por su parte el antifetichismo es, estrictamente, ateísmo de la divinidad del sistema. Hay, entonces y efectivamente, dos ateísmos: el del capitalismo fetichista que niega al Dios Otro que se revela por el pobre: el Dios de la religión infraestructural se epifaniza en el oprimido (pp.50-51).

1.3 La reacción pastoral a los aportes marxistas al cristianismo

Como lo refleja claramente el título, este subtema es de gran relevancia y urgencia para la discusión, dado los retos que enfrentaba la «iglesia popular» en América Latina. Entre estos retos destaca el creciente antagonismo ideológico entre la Iglesia central y el marxismo, así como la notable influencia marxista en la fe cristiana. Sin embargo, esta influencia no se entendía en el sentido previamente discutido (véase las perspectivas mencionadas en la página 7), sino en un sentido crítico y agudo, que cuestionaba a la Iglesia central, históricamente depositaria de la doctrina conservadora. Esta interpretación implicaba una visión elitista y burguesa de la mencionada influencia, promoviendo la idea de que las líneas políticas

²² Se refiere a una sección de un esquema (de creación propia de Dussel) que sintetiza el significado de “la religión como praxis infraestructural”. Para más detalles, consúltese la página 46 de la obra mencionada.

adoptadas por la Iglesia central debían alinearse de inmediato con la postura del gobierno estadounidense.

En este contexto, cabe destacar el llamado «documento de Santa Fe I», que, como señala Fidel Castro, buscaba “[c]ombatir directamente la expresión más teórica de esta iglesia comprometida con los pobres, que es la Teología de la Liberación” (Betto, 1985a, p. 88). Asimismo, se menciona la acción de organizaciones como *The Institute on Religion and Democracy*. A modo de referencia, los detalles se incluyen en una nota a pie de página²³.

Esto se debe a que el marxismo fue objeto de tergiversaciones, manipulaciones y deformaciones. Se le acusó de haber contaminado y transformado la fe cristiana, argumentando —como veremos más adelante— que la lucha antiimperialista y revolucionaria contra el capitalismo y el neofascismo, según el juicio de la Iglesia central, relegaría al cristianismo a un segundo plano en el ámbito político e ideológico, alejándolo de los principios fundamentales de su origen y de su razón de ser.

Frente a esta situación, la Iglesia destacó la necesidad de purificar el cristianismo para devolverlo a su estado original. En este contexto, se intensificaron las denuncias y críticas de destacados teólogos y figuras religiosas prominentes, como el Papa Juan Pablo II, los cardenales Joseph Ratzinger y Alfonso López Trujillo, entre otros. Estas personalidades adoptaron una postura crítica y acusatoria, caracterizada por un enfoque dogmático, despectivo y excluyente frente a dichas transformaciones.

En un estudio detallado de “En defensa de la teología de la liberación. La peur d’une contagion marxiste”²⁴, se demuestra que Ratzinger, al analizar los problemas relacionados con la estructura epistemológica de la Teología de la Liberación durante una conferencia celebrada en Roma en septiembre de 1983, destacó cómo las aportaciones del marxismo —o, más precisamente, del neomarxismo— contribuyeron a acentuar la vulnerabilidad intrínseca del cristianismo. Al respecto, refiere Morsolin (2017):

²³ En la segunda parte del mencionado documento, titulada “*Internal Subversion*”, se fundamenta la Propuesta n. °3, cuyo planteamiento central es la necesidad de contrarrestar, y no simplemente reaccionar frente a la Teología de la Liberación. Este planteamiento se basa en el pretexto de que los comunistas habrían utilizado el poder de la Iglesia para luchar contra el capitalismo, infiltrando en la comunidad religiosa ideas más cercanas al comunismo que al cristianismo. Sobre este tema, puede consultarse Larkin (1988, p.26).

En cuanto al mencionado Instituto, su propósito era denunciar el apoyo brindado por un grupo de cristianos estadounidenses a la Teología de la Liberación y a la Iglesia popular en América Central.

²⁴ Es el título del capítulo III del libro *Construyendo puentes entre la teología y la emancipación de los pueblos. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart*, escrito por Cristiano Morsolin. Para más detalles, consúltese Morsolin (2017, pp.64-79).

En premier lieu, dit-il, —en se référant à Ratzinger— une opposition est établie entre Jésus, personnage historique, et le Christ de la foi. Pour le théologien de libération, la référence à l'histoire introduit une dimension scientifique qui crée la possibilité de nouvelles recherches, ce qui s'oppose ainsi à la Tradition et jette un discrédit implicite sur le magistère, qui serait associé à des théories insoutenables dans le monde moderne (p.67).

Antes de pasar al segundo factor, hay dos ideas fundamentales que se destacan en este texto: **1)** La gran diferencia entre Jesús, el personaje histórico, y el Cristo de la fe, según las convicciones cristianas, está asociada a un enfoque tan amplio que constituye un tema de investigación y debate aparte²⁵. **2)** Cuestionar el uso del análisis marxista se justifica, desde distintas perspectivas teológicas y eclesiales, por varios motivos, entre los cuales cabe destacar: **2.1)** Para el CELAM, el análisis marxista estaba fuertemente relacionado con una expresión atea, y debido a la lógica filosófica que lo sustentaba, implicaba la destrucción de la religión. **2.2)** Según la declaración realizada por el cardenal Alfonso López Trujillo en el discurso inaugural de la decimoctava asamblea ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM), en 1981, recurrir a dicho método contradecía el magisterio de la Iglesia y tendría graves consecuencias para la eclesiología y la cristología (Morsolin, 2017).

Estas son las razones por las que resultaba necesario adoptar medidas para erradicar el comunismo; esto se inscribe, como destaca Morsolin, en el marco del proyecto pastoral global de 1983-1986, cuyos objetivos incluyen la lucha contra las sectas y las ideologías a las que hizo referencia Trujillo.

En cuanto al segundo factor, Morsolin (2017) señala:

Le deuxième élément est celui de l'herméneutique qui est à la base de la théologie nouvelle et à qui le cardinal reproche de vouloir actualiser le christianisme en fonction d'un « donné historique ». C'est à ce niveau, dit-il, que s'intègrent le marxisme et son schéma de lutte des classes, qui réduisent le christianisme à une réalité politique. La prédilection des théologies de la libération pour « les pauvres », bibliques entraîne alors une confusion entre l'image biblique de l'histoire et la dialectique marxiste. Le prolétariat de la société capitaliste s'inscrit dans la foulée des pauvres de la Bible et, face à la lutte des classes —fait considéré comme objectif, —la neutralité du chrétien est impossible. L'ignorer, c'est se conformer à la volonté de la classe dominante.

²⁵ Véase kapkin Ruiz (1974, pp.3-35).

L'intervention du magistère, dit le cardinal Ratzinger, est ainsi rendue impossible, car s'il s'oppose à une telle interprétation du christianisme, il s'affirme contre les pauvres et donc contre Jésus lui-même (p.67).

Entre los elementos clave que se destacan en este texto, cabe subrayar los siguientes: “el método hermenéutico”, “la lucha de clases y su repercusión en el cristianismo”, y la profética “opción por los pobres”.

En lo que respecta al primer elemento, Ratzinger agrega lo siguiente:

Ce choix, affirme le cardinal, apparemment scientifique mais herméneutiquement évident, détermine en soi la voie d'une interprétation ultérieure du christianisme. Mais quelles en sont les instances interprétatives? Les concepts clés sont les suivants: le peuple, la communauté, l'expérience et l'histoire (Morsolin, pp. 67-68).

A este argumento se suma el hecho de que recurrir la Iglesia a la hermenéutica como método de seguimiento científico podría justificarse por la necesidad de invalidar y distanciarse del materialismo dialéctico, considerado el único fundamento teórico legitimado por el comunismo.

En cuanto al segundo elemento, cabe subrayar, en primer lugar, que la lucha de clases nunca fue creada por el marxismo; más bien, fue analizada y desarrollada por este, a partir de estudios sobre la realidad histórica contemporánea de su época. En relación con esta interpretación, también se sostiene que, al recorrer las páginas de la historia, los clásicos comunistas (Marx, Engels y Lenin), al igual que José Martí y las posteriores generaciones revolucionarias de Cuba, nunca predicaron, ni fomentaron el odio contra el hombre capitalista, sino contra el sistema mismo, como sostuvo Fidel Castro en su reflexión, señalando:

No predicaron odio contra los hombres, predicaron el odio contra el sistema. Eso es lo que pueden significar los criterios y los principios de la lucha de clases, y también el llamado odio de clases, que no es odio de unos hombres contra otros, sino odio a un sistema de clases, que no es lo mismo (Betto, 1985a, p.345).

En segundo lugar, la lucha de clases nunca fue un factor que redujera el cristianismo a un mero contexto político, ni que lo condujera a su perdición. La aceptación de las aportaciones del marxismo por parte de los creyentes religiosos implica una madurez de creencia y espíritu, lo que les permitió liberar al cristianismo del círculo vicioso de supersticiones y conjeturas que lo calificaban como el «opio del pueblo».

En cuanto al tercer elemento, la actuación conjunta de comunistas y creyentes cristianos en favor de los pobres no implicó confusión alguna entre la fe cristiana y el marxismo. Esto resalta la necesidad de establecer la distinción que el Papa Juan Pablo II señaló en su discurso de Puebla, entre lo que denominó, según afirma (Morsolin, 2017), la liberación cristiana y la liberación que se nutre de ideologías que destruyen la coherencia que debe revestir una visión evangélica del hombre, las cosas y los acontecimientos²⁶.

Aunque la denominada “opción por los pobres” perteneció exclusivamente al círculo más estricto de la Teología de la Liberación, se inscribía dentro de una estrategia común.

2. El Encuentro de Partidos y Organizaciones de la izquierda latinoamericana

El Encuentro de Partidos y Organizaciones de América Latina y el Caribe, conocido comúnmente como el Foro de São Paulo, es un proceso histórico de larga data que ha celebrado más de 25 encuentros desde su fundación en 1990 hasta la fecha. No obstante, en concordancia con el marco temporal de la investigación, nos enfocamos únicamente en el primer y segundo encuentro de 1990 y 1991, respectivamente, fechas que coinciden con la desintegración de la Unión Soviética y el fin de la bipolaridad.

2.1 El I Encuentro

Con el inicio del proceso de desintegración del bloque soviético y del «socialismo real», Fidel Castro y Luiz Inácio Lula da Silva —sindicalista metalúrgico y fundador del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil— se reunieron en La Habana el 2 de julio de 1990 para convocar un encuentro entre diversas organizaciones y partidos políticos de la región.

El militante político, escritor y periodista brasileño Wladimir Pomar subrayó que este encuentro se enmarcó en un contexto tanto nacional como internacional, dentro del cual cabe destacar lo siguiente:

El Séptimo Encuentro Nacional se realiza después de la victoria y la toma de posesión presidencial de Fernando Collor, en 1990, en un cuadro de retraimiento aún mayor de los movimientos sociales y políticos, de estupefacción ante las medidas neoliberales implementadas por el gobierno y de completa capitulación del Congreso Nacional a los dictámenes del Palacio del Planalto, a pesar de la resistencia de la minoría popular y democrática.

²⁶ Dado que la cita original está en francés, se presenta en forma de parafraseo.

En el campo internacional se consolida la ofensiva ideológica y política del capitalismo, con la caída del socialismo en el este europeo, que abre el camino a la desaparición de la URSS y una expansión sin precedentes de las grandes transnacionales.

El Séptimo Encuentro, ante el impacto de los acontecimientos internacionales, evalúa como positiva la caída del socialismo del este europeo y se vuelve por entero al análisis de la coyuntura (Regalado, 2008b, pp.33-34).

Estos hitos constituyeron el foco principal del Encuentro de Partidos y Organizaciones de América Latina y el Caribe, que posteriormente adoptó de manera definitiva el nombre de Foro de São Paulo. No obstante, esta denominación oficial no se utilizó de inmediato debido a las discrepancias entre las diversas corrientes políticas e ideológicas de la izquierda latinoamericana y caribeña, un tema que abordaremos más adelante.

Los documentos del mencionado encuentro, según Regalado, muestran que dicho encuentro contó con la presencia de cuarenta y ocho delegaciones de catorce países. Las delegaciones con mayor presencia y participación en esta reunión de la izquierda fueron las de tres países del Cono Sur. Al respecto, Regalado (2008b) afirmó: “Se destacaron las delegaciones de Uruguay (dieciocho representantes de doce partidos miembros del FA), Argentina (diecisiete representantes de doce partidos) y Brasil (diecisiete representantes de cinco partidos y varias personalidades” (p. 35).

En contraste, se observó la ausencia de participación de los partidos revolucionarios y las delegaciones de los países de América Central y el Caribe, incluidos los del Caribe anglófono y francófono, debido a diversas razones derivadas de la situación política particular de cada país, las cuales se detallan a continuación.

Según el citado autor, estos países y organizaciones son los siguientes: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, que fue derrotado en las elecciones presidenciales de 1990; el Partido Revolucionario Democrático (PRD) de Panamá, cuyo gobierno fue derrocado mediante una intervención militar imperialista en diciembre de 1989; y la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (UNRG), que continuaba siendo una organización revolucionaria hasta 1996.

A pesar de la escasa participación de representantes de la zona del Caribe y Centroamérica, este encuentro marcó un hito histórico al evidenciar que la izquierda

latinoamericana y caribeña, con sus diversas corrientes, tendencias e ideologías, dio un paso trascendental en el proceso de integración política regional.

No obstante, antes de proceder con el estudio de este tipo de integración, es fundamental enfocarse en el tema de la convergencia, una de las prioridades centrales del Encuentro, para analizar cómo las partes reunidas superaron las divergencias existentes y adoptaron enfoques comunes.

Entre los hechos más significativos que dieron lugar a la construcción de la pluralidad política del I Encuentro, se destacan los siguientes: “[u]no fue la participación de todas las corrientes de orientación socialista; el otro, la yuxtaposición de las corrientes socialistas con corrientes socialdemócratas y con otras de carácter progresista” (Regalado, 2008b, p.36).

A la luz de lo anterior, se sostiene que este foro está imbuido de un espíritu de solidaridad y unidad regional. No obstante, debido a las divergencias ideológicas, es posible distinguir, según el mencionado autor, dos grupos con posturas contrapuestas en la elaboración del perfil político del naciente foro. Por un lado, estaban quienes buscaban reorientar radicalmente la política y la estrategia del foro, promoviendo la discriminación y marginación de los grupos minoritarios y radicales. En el sentido opuesto, existía una tendencia hacia la inclusión de las fuerzas socialdemócratas y progresistas. Por otro lado, existía un grupo que propugnaba una orientación basada en un modelo socialista autóctono latinoamericano, fundamentado en las raíces históricas y culturales comunes de la región.

En América Latina y el Caribe, la disolución de la URSS, el triunfo del capitalismo y la implementación gradual del neoliberalismo hicieron imperativo que la izquierda, en todas sus vertientes (comunistas, organizaciones guerrilleras, socialdemócratas y progresistas), adoptara medidas conjuntas para enfrentar su impacto político, económico y social en la región. Por ello, se observa claramente el nuevo impulso que la izquierda otorgaba al multilateralismo, entendido como un espacio de diálogo, convergencia y concertación política para abordar los desafíos planteados. En este contexto, cabe destacar que los temas tratados en este encuentro incluyen:

[p]rimero, «las alteraciones en el orden internacional y su significado para América Latina y el Caribe», subdividido para tratar, por una parte, «Los cambios en el sistema capitalista mundial» y «El impacto de la ofensiva neoliberal» y, por otra, «La crisis del llamado socialismo real»; segundo, «Balance de las luchas por la democracia y el socialismo en el continente»; y, tercero, «Los problemas estratégicos de la lucha por el

socialismo». Cada uno de esos asuntos contó con ponencias introductorias a los debates, que reflejaban la diversidad de puntos de vista de los participantes (Regalado, 2008b, pp.37-38).

Lo más llamativo es que el establecimiento de un marco de convergencia entre dichas fuerzas reavivó la acalorada polémica sobre quién fue el responsable de la desintegración soviética y cuáles fueron los errores políticos soviéticos que la propiciaron. Las causas estaban relacionadas a los cambios introducidos por la alta dirección soviética en la segunda mitad de la década de 1980. A este respecto, Regalado (2008b) explicó:

[s]i la dictadura del proletariado —como argumentaba la socialdemocracia —, la «burocratización» estalinista —como afirmaba Trotsky —, el «revisionismo» iniciado con la crítica a Stalin en el XVI Congreso del PCUS —como decía la corriente marxista-leninista (M-L)—, la «decadencia» en que quedó sumida la URSS a partir de la Secretaría General de Leonid I. Brezniev, o el proceso de *perestroika* y *glasnost* iniciado por Mijaíl Gorbachov (p.37).

A partir de este texto, queda claro que desde la Revolución de Octubre de 1917 —que dio origen a la construcción de la URSS— hasta el primer quinquenio de los años ochenta, el socialismo real, durante su existencia como bloque o imperio —tanto en sus diferentes períodos de bonanza económica como en sus diversas etapas de crisis— fue objeto de críticas crecientes por parte de las tendencias socialdemócratas y del pensamiento burgués. Estas críticas se debieron a los errores y deficiencias técnicas y tácticas cometidas al introducir reformas destinadas a mejorar el funcionamiento del sistema político y económico.

A lo anterior se suman tres hechos cruciales que supusieron una ruptura con la URSS y el socialismo soviético: la política estalinista, que adoptó la ideología del capitalismo de Estado²⁷; la ruptura total de relaciones entre China y la Unión Soviética²⁸; y las intervenciones militares soviéticas en Hungría (1956), Checoslovaquia (1968) y Afganistán (diciembre de 1979).

El año 1985 marcó el punto culminante de un proceso que anticipaba el colapso de la Unión Soviética, especialmente cuando el Secretario General del Partido Comunista (PCUS), Mijaíl Gorbachov, introdujo las reformas²⁹ de la Perestroika (reestructuración económica) y la

²⁷ Para más detalles, consúltese Bettelheim y Chavance (1981, pp.1027-1053).

²⁸ Para más información, véase, por ejemplo, Wionczek (1983, pp. 86-88).

²⁹ Véase el segundo capítulo del libro de los autores García Reyes y Garza Elizando (1994, pp. 65-120), así como la tesina de maestría de Lenti (1994, s. f., pp. 11-22).

Glasnost (apertura política) (Miguel García y Garza Elizando, 1994; Pettinà, 2018; Regalado, 2008b). Estas reformas no solo fracasaron en lograr los cambios anhelados, sino que también precipitaron la disolución del sistema soviético.

El programa de Gorbachov, en sus inicios, contó con el respaldo unánime de la izquierda latinoamericana, especialmente por su objetivo de perfeccionar el socialismo real. Sin embargo, este apoyo se desvaneció tras el fracaso de las mencionadas reformas, cuya última manifestación fue la caída del Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, lo que derivó en la restauración del capitalismo en Europa Oriental (Regalado, 2008b).

Este acontecimiento histórico marcó un punto de inflexión dentro de la izquierda latinoamericana, generando diferencias en torno al futuro del socialismo. Algunos consideraban que las políticas de Gorbachov conducirían inevitablemente a la desintegración de la URSS, mientras que otros las veían como un medio para dismantelar la burocracia gobernante y establecer un modelo socialista democrático basado en el Estado de Derecho (Regalado, 2008b).

En medio de los cambios en el statu quo geopolítico, la izquierda latinoamericana adoptó una estrategia común basada en la necesidad de generar sinergias entre sus diversas fuerzas, con el objetivo de materializar los ideales fundamentales que dieron origen a la Declaración de São Paulo:

Hemos constatado que todas las organizaciones de la izquierda concebimos que la sociedad justa, libre y soberana y el socialismo solo pueden surgir y sustentarse en la voluntad de los pueblos, entroncados con sus raíces históricas. Manifestamos, por ello, nuestra voluntad común de renovar el pensamiento de izquierda y el socialismo, de reafirmar su carácter emancipador, corregir concepciones erróneas, superar toda expresión de burocratismo y toda ausencia de una verdadera democracia social y de masas. Para nosotros, la sociedad libre, soberana y justa a la que aspiramos y el socialismo no puede ser sino la más auténtica de las democracias y la más profunda de las justicias para los pueblos (Regalado, 2008b, p.39).

A continuación, figura otro texto en el que dichas fuerzas resaltan la adopción unánime de las principales conclusiones y resultados derivados de la declaración previamente mencionada

Rechazamos [...] toda pretensión de aprovechar la crisis de Europa oriental para alentar la restauración capitalista, anular los logros y derechos sociales o alentar ilusiones en las inexistentes bondades del liberalismo y el capitalismo.

Sabemos, por la experiencia histórica del sometimiento a los regímenes capitalistas y al imperialismo, que las imperiosas carencias y los más graves problemas de nuestros pueblos tienen su raíz en ese sistema y que no encontrarán solución en él, ni en los sistemas de democracias restringidas, tuteladas y hasta militarizadas que impone en muchos de nuestros países. La salida que nuestros pueblos anhelan no puede ser ajena a profundas transformaciones impulsadas por las masas (Regalado, 2008b, p.41).

Sin embargo, desde un punto de vista crítico, era necesario adoptar un enfoque que subrayara los obstáculos, desafíos y dificultades que enfrentaba el proyecto de una democracia socialista, según lo expuesto en la obra de Regalado (2008b). Entre las principales razones figuraba el desacuerdo expresado por el Frente Amplio de Uruguay y el Partido Revolucionario de México respecto a la definición de las nuevas líneas que permitieran impulsar el socialismo latinoamericano. Asimismo, se observaba una tendencia discernible hacia un sincretismo político en el establecimiento del Estado de Derecho, en un contexto marcado por el proceso de denominada democratización neoliberal, que avanzaba paralelamente con la implementación de las recetas de la economía neoliberal. Esto se evidenciaba claramente en la transición hacia un sistema electoral basado en el pluralismo político con la llegada de los siguientes gobiernos durante los años ochenta: Argentina (1983), Uruguay (1984), Brasil (1985), México (1988)³⁰, Paraguay (1989) y Chile (1990), seguidos de los países de Centroamérica.

Queda por destacar la cuestión de la Revolución Cubana —temase que se abordará en el apartado subsiguiente— en relación, por una parte, a su sistema político unipartidario, y por otra, al riesgo de que su proyecto socialista, vigente desde el 16 de abril de 1961, llegara a su fin tras la pérdida del apoyo económico, material y financiero de la URSS. Esta situación anunciaba el cierre definitivo de la fase denominada «la revolución insertada»³¹ y reforzaba la percepción de que la Revolución Cubana no podría sobrevivir.

³⁰ México representa un caso particular, ya que el sistema de partido hegemónico centro-derecha —el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el poder desde 1929— sufrió en las elecciones de 1988 una escisión significativa en el marco del proceso de transición democrática, con la disidencia de una corriente democrática. De esta ruptura surgió una corriente disidente que fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Para más detalles, véase el artículo de Peschard (1993) y Regalado (pp. 43-50).

³¹ Esta denominación fue acuñado originalmente por el líder revolucionario salvadoreño Schafik Hándal y fue utilizada por Roberto Regalado en su libro *“La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética”*. Hace referencia a la etapa iniciada con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, caracterizada por la inserción de las revoluciones en América Latina y el Caribe en un contexto donde su supervivencia dependía, en gran medida, del apoyo soviético frente a la hostilidad y la agresión imperialista. Para más detalles, véase la entrevista concedida a dicho autor, con motivo de la presentación de este libro: Regalado (2012).

2.1.1 El sistema del partido único en Cuba

Este sistema generó un amplio debate sobre las medidas necesarias que debía tomar el Gobierno Revolucionario para preservar el statu quo político y asegurar la continuidad del socialismo. A continuación, se analizan los aspectos más relevantes del tema.

Por el interés en conocer y debatir la experiencia cubana, se habilitó una sesión especial sobre el tema, que contó con una intervención introductoria del Jefe de la delegación del Partido Comunista de Cuba, seguida de varias rondas de preguntas, opiniones y respuestas, y de otra intervención del expositor central. Las opiniones estuvieron divididas entre quienes consideraron que el proyecto cubano de construcción socialista solo requería de ajustes mínimos y quienes estimaban que Cuba debería sustituir el sistema de partido único por la alternancia en el gobierno entre partidos de identidades socialistas diversas, o estimular la creación de corrientes internas en el PCC, que, aún dentro de unipartidismo, garantizaran la interacción y la posibilidad de escoger entre diversos puntos de vista y propuestas (Regalado, 2008b, pp. 39-40).

Por el interés en conocer y debatir la experiencia cubana, se habilitó una sesión especial sobre el tema, que contó con una intervención introductoria del Jefe de la delegación del Partido Comunista de Cuba, seguida de varias rondas de preguntas, opiniones y respuestas, y de otra intervención del expositor central. Las opiniones estuvieron divididas entre quienes consideraron que el proyecto cubano de construcción socialista solo requería de ajustes mínimos y quienes estimaban que Cuba debería sustituir el sistema de partido único por la alternancia en el gobierno entre partidos de identidades socialistas diversas, o estimular la creación de corrientes internas en el PCC, que, aún dentro de unipartidismo, garantizaran la interacción y la posibilidad de escoger entre diversos puntos de vista y propuestas (Regalado, 2008b, pp. 39-40).

En este contexto, surgen dos preguntas clave: ¿podría el Gobierno revolucionario transformarse de un modelo de partido único a uno multipartidista? ¿Por qué se considera que el modelo de partido único es el único modelo viable en Cuba?

Más allá de interpretaciones subjetivas, es importante no confundir el sistema de partido único con el unipartidismo, el monopartidismo o un partido hegemónico. Aunque el modelo cubano reconoce la primacía organizacional del Partido Comunista de Cuba (PCC) como única política legal, este no tiene potestad para tomar decisiones unilaterales. No puede

designar candidatos, destituir funcionarios, ni sustituir las funciones del Estado, entre otras atribuciones.

Lo mismo se aplica al caso de Fidel Castro, entonces presidente de Cuba. Una conjetura frecuente es que los cubanos vivían bajo la dictadura de Castro, pero el propio líder cubano sostenía que su gobierno no podía considerarse dictatorial según su concepción revolucionaria. Al respecto, él explica:

Yo explicaba incluso el caso de Cuba, cómo yo no nombraba ministros, embajadores, yo no nombraba a nadie, ni al más modesto empleado de este país; en primer lugar, cómo yo no tomaba decisiones unilaterales, unipersonales, no gobernaba por decreto; cómo teníamos una dirección colectiva –de eso te hablé anteriormente–, todos los problemas fundamentales los discutimos en esa dirección colectiva, siempre, desde el principio, desde que se fundó nuestro Movimiento (Betto, 1985a, p.346).

El PCC es el guía y el rector del Estado y del pueblo, según lo establecido en el artículo quinto de la primera Constitución socialista de 1976. Su misión principal consiste en preservar las conquistas de la Revolución Cubana y dar continuidad al proceso iniciado en enero de 1959.

Comprometido con la unidad nacional y la acción política, el PCC enfrentaba constantes campañas de tergiversación, manipulación y difamación dirigidas contra la Revolución Cubana. Estas acciones, impulsadas por la política hostil de Washington, buscan proyectar una supuesta falta de democracia en Cuba y generar tensiones entre el Estado y el pueblo.

Es necesario hacer un paréntesis para abordar el tema de la democracia en la Revolución Cubana. El modelo democrático cubano trascendió las estructurales electorales tradicionales de la democracia occidental, las cuales según diversas interpretaciones, responden a intereses oligárquico-burgueses y carecen de un verdadero carácter democrático.

El análisis de múltiples obras³² dedicadas a este tema sugiere que la democracia cubana se sustenta en las transformaciones revolucionarias, el ideal socialista, el principio del gobierno de la mayoría y la concepción del pueblo como un todo indivisible. Estos elementos constituyen el núcleo y la razón de ser del modelo democrático cubano.

³² Véase (Castro, 1960d, pp.6-8; Chuco, 2017, p.38; Nordelo, 2019, pp.23-26; Valencia, 1961, pp.237-238).

La adopción del modelo de partido único respondió a la prioridad de garantizar que la Revolución siguiera alineada con la voluntad de las masas populares y los intereses nacionales. En este contexto, el pueblo cubano encontró en la Revolución su razón de ser, convirtiéndose en la fuerza motriz y el actor central del devenir político de la Cuba revolucionaria. Este factor fue determinante para frustrar las maniobras de los escisionistas, tanto internos como externos.

Si bien el sistema de partido único en Cuba no es el objeto principal de esta investigación, su relevancia justifica un análisis específico. Este modelo político se fundamenta en las lecciones extraídas los errores derivados de la lucha por la independencia de Cuba contra el colonialismo español, que evidenció la necesidad de consolidar la unidad nacional. La historia cubana demuestra que la falta de cohesión entre las fuerzas independentistas fue un factor clave en la firma del Pacto del Zanjón (octubre de 1878), la derrota en la Guerra Chiquita (1879-1880) y el fracaso del Plan Gómez-Maceo (1884-1886).

Por esta razón, José Martí, el Apóstol de la independencia cubana, subrayó la urgencia de fundar un partido revolucionario de base amplia, capaz de unificar todas las fuerzas patrióticas. Su propósito no era solo la liberación de Cuba del dominio colonial, sino también la construcción de un nuevo orden político interno que respondiera al ideal de “[c]on todos, y para el bien de todos” (Martí y Pérez, 1891, p.13).

La fundación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) el 10 de abril de 1892 fue un hito fundamental en la lucha independentista cubana, al servir como plataforma para impulsar la Guerra Necesaria de 1895 y materializar el proyecto político de José Martí. Aunque este proyecto fue frustrado por la intervención norteamericana y la posterior gestión subordinada del primer presidente de la República neocolonial, Tomás Estrada Palma (1902-1906), sus ideales resurgieron con el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959.

El principio de unidad de acción promovido por PRC de Martí y el Partido Bolchevique del líder comunista Vladimir Lenin influyó significativamente en la configuración del sistema de partido único en Cuba. Esta influencia se reflejó en la creación del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC)³³, cuyo antecedente fueron las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), fundadas el 8 de marzo de 1962. Estas estructuras evolucionaron hasta dar origen, en octubre de 1965, al Partido Comunista de Cuba

³³ Surgió como resultado de la unificación de tres organizaciones revolucionarias: el Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, en el mismo año.

(PCC), que desde entonces ha fungido como el eje rector de la política de la Revolución Cubana. Al respecto, Fidel Castro (1988) afirmó:

Y debemos decir aquí, de una vez y por todas, que no necesitamos más que un partido, de la misma forma que Martí no necesitó más que un partido para hacer la lucha por la independencia de Cuba, de la misma forma que Lenin no necesitó más que un partido para hacer la Revolución de Octubre (p.23).

Todo lo expuesto permite responder a las preguntas iniciales, confirmando que el líder cubano comprendía plenamente el peligro que representaría un sistema multipartidista. Este podría propiciar el surgimiento de partidos con tendencias derechistas, lo que allanaría el camino para la institucionalización de la contrarrevolución, debilitando al PCC y poniendo en riesgo los avances políticos y socioeconómicos alcanzados durante años. En este sentido, Castro (1988), afirmó:

Lo digo para que se quiten las ilusiones los que creen que aquí vamos a empezar a permitir partidos de bolsillo, ¿para organizar a quién, a los contrarrevolucionarios, a los proyankis, a los burgueses? ¡No!, aquí hay un solo partido, que es el partido de nuestros proletarios, de nuestros campesinos, de nuestros estudiantes, de nuestros trabajadores, de nuestro pueblo, sólida e indestructiblemente unido. ¡Ese es el que hay y habrá! (...) (p.23).

No obstante, surge una nueva interrogante: ¿cómo enfrentó el Estado cubano la grave crisis económico-financiera que atravesaba el país? Responder a esta cuestión requiere un análisis detallado, dado el complejo contexto en el que se encontraba Cuba. Sin embargo, se puede señalar, en términos generales, que el Gobierno revolucionario implementó un protocolo austeridad ante los primeros indicios³⁴ de crisis, que comenzaron a manifestarse a mediados de la década de 1980. Al respecto, Alberto Consuegra Sanfiel y Mario Ayala (2018) explican:

El 29 de agosto de 1990, el diario *Granma*, Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba, informó al pueblo cubano al inicio de un “Periodo Especial en tiempos de paz” que consistió en la aplicación de medidas de absoluta austeridad a partir de la caída en los suministros provenientes del campo socialista (p.143).

³⁴ En un discurso extraído del libro *Por el camino correcto* (1988), Fidel Castro ofreció un análisis detallado de los principales errores y las tendencias negativas en la gestión económica y política. Tal como destacaron ambos autores en la misma página de la obra, estos errores se refieren a “[l]as tasas de crecimiento bajas, la débil productividad del trabajo, el despilfarro de recursos, la sobrecarga de fuerza laboral en las empresas, la excesiva centralización y burocratización de los aparatos de gobierno, la alta dependencia de importaciones, el creciente endeudamiento, el déficit fiscal y de las balanzas externas, entre otros indicios”.

1.1 El II Encuentro

En su segunda edición, el encuentro de la izquierda latinoamericana tuvo lugar en México entre el 12 y el 15 de junio de 1991. Este evento sirvió, por un lado, para abordar temas concretos que no pudieron incluirse ni priorizarse en el I Encuentro por razones que se explicarán a continuación, y por otro, para continuar el debate sobre el tema central de la democracia.

Como se ha mencionado, en São Paulo, el debate se centró especialmente en la crítica al socialismo real y en la definición de las líneas directrices del socialismo latinoamericano. En contraste, el tema de la lucha armada fue relegado a un segundo plano debido a las nuevas circunstancias políticas en América Latina y el Caribe, marcadas por la desaparición de la URSS y el fin del esquema bipolar. Al respecto, Roberto Regalado (2008) enumeró las razones que explican este cambio:

[p]rimero: porque eso no era un tema central; segundo, sus críticos estaban en una posición minoritaria que no les permitía hacer valer sus puntos de vista; y tercero, porque esos críticos confiaban en que las organizaciones insurgentes de la región, o bien emprenderían el camino de la solución política negociada ya transitado por el Movimiento 19 de Abril (M-19) y por otros grupos armados colombianos, o bien se extinguirían como consecuencia de los cambios en la situación mundial y regional (p.51).

Sin embargo, la razón fundamental por la que no se concedió importancia al tema de la lucha armada fue la siguiente: con el fin de la bipolaridad, se dio un paso histórico hacia la adopción paulatina de un proceso de paz, que comenzó a implementarse en un contexto marcado por la desaparición de los movimientos revolucionarios de izquierda. No obstante, algunas excepciones se mantuvieron activas hasta la actualidad, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) en Colombia, así como otros grupos que surgieron en la década de los noventa, entre ellos el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México.

De igual manera, el tema de las revoluciones, que había estado en boga durante varias décadas, dejó de ocupar un lugar predominante debido a dos factores principales.

En primer lugar, la época en que las revoluciones se desencadenaban como resultado del desarrollo de las contradicciones de una sociedad clasista llegó a su fin. En ese entonces, dichas contradicciones alcanzaban un punto de ruptura total, impulsando transformaciones

hacia un nuevo orden. Al, Rosa Luxemburgo (1989) sentenció, casi medio siglo antes: “La reforma legal y la revolución no son [...] diversos métodos del progreso histórico que a placer podemos elegir en la despensa de la Historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases...” (Citado por Regalado, 2009, p.53).

En segundo lugar, es importante señalar que, tras el desmantelamiento de las bases de opresión imperialista y proimperialista, se produjo un cambio radical en la concepción de las revoluciones de liberación nacional. Estas dejaron de ser consideradas soluciones viables — como se ha señalado en reiteradas ocasiones— frente a la encrucijada en la que el sistema imperialista coloca a los países dependientes. Asimismo, dejaron de percibirse como eslabones del proceso de transición del capitalismo al socialismo.

A continuación, se presenta un panorama general sobre la situación del conflicto armado en diferentes partes de la región tras el fracaso electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional en febrero de 1990, el cual influyó en el curso de los movimientos insurgentes.

A raíz de la derrota sandinista en las elecciones de febrero de 1990, se evidenció que sería imposible un triunfo militar del FSLN en El Salvador o la URNG en Guatemala. La lucha armada se mantenía en Colombia por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), mientras otros grupos insurgentes de esa nación del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) y los actos terroristas de Sendero Luminoso. Sin embargo, ya entonces habían desaparecido los elementos característicos de una situación revolucionaria, que se presentaron, de manera fluctuante, en varios países latinoamericanos desde 1959 (Regalado, 2008b, p.53).

Entre los numerosos temas³⁵ tratados durante el II Encuentro, sobresale el de la democracia, que continuó siendo un objetivo prioritario en la región. En este contexto, América Latina y el Caribe, como menciona Regalado (2008b), experimentaron una transición hacia una nueva etapa, pasando de regímenes dictatoriales a otra fase de neopopulismo y democracia burguesa (tema que se abordará más adelante). Frente a esta situación, la izquierda nacionalista y progresista, por un lado, y los partidarios de un «neoliberalismo de izquierda», por otro, subrayaron la necesidad de un nuevo sistema democrático acorde con sus respectivas orientaciones políticas.

³⁵ Para más información, consúltese la obra del autor citado (pp. 60-61).

Con respecto al primer grupo, queda claro que las principales líneas de actuación que la izquierda nacionalista y progresista debía seguir —concebidas como una disyuntiva— eran: revertir la reestructuración neoliberal y la transformación revolucionaria o, en su defecto, implementar programas de reforma social progresista.

En cuanto al segundo grupo, se pone de manifiesto que el denominado neoliberalismo izquierdista hace referencia a una variante de neoliberalismo que algunos partidos políticos de izquierda intentaron introducir, adaptándolo a las características nacionales y a la coyuntura regional. Este modelo respaldaba la idea de atenuar, en la medida de lo posible, los sacrificios económicos impuestos a las masas populares dentro del marco del neoliberalismo y el capitalismo salvaje, al tiempo que se promovieron reformas de corte neoliberal.

Por otro lado, se llevó a cabo un acalorado debate sobre la (re)definición del perfil del Encuentro, cuestión que volvió a ocupar un lugar central y se convirtió en la manzana de la discordia entre la Nueva Izquierda y quienes se proclamaban defensores del socialismo. Roberto Regalado (2008b) señaló lo siguiente:

En un polo se ubicaron algunos de los representantes de la entonces denominada Nueva Izquierda, interesados en redefinir el perfil del Foro mediante la incorporación de fuerzas que participaran en el gobierno de sus respectivos países y la exclusión de los «pequeños grupos radicales» que dominaron en Sao Paulo. En el polo opuesto se situaron quienes exigían que rasero para aprobar ingresos fuese aceptar el carácter socialista de la Declaración de Sao Paulo (p.55).

Aunque la cita textual es clara y no requiere una explicación adicional, resulta fundamental contextualizarla para resaltar su relevancia dentro del marco de este análisis. Si bien el término “exclusión” empleado por el autor podría alejarse de su sentido original, es importante considerar que dicha exclusión puede interpretarse más bien como la adopción de actitudes de rechazo hacia los grupos radicales, como ocurrió en el I Encuentro (véase pp. 289-290), sin que ello implicara su exclusión formal de la reunión.

En contraste, se observó una sensibilidad particular hacia las fuerzas progresistas y socialdemócratas para lograr su plena inserción e inclusión en el Encuentro. Por lo tanto, se desprende de lo anterior que la redefinición del perfil del Encuentro, desde la cosmovisión de la Nueva Izquierda, está estrechamente vinculada con la exigencia de garantizar la pluralidad política en su composición.

Los partidos políticos que conforman la Nueva Izquierda son:

El Partido de la Revolución Democrática de México, el Partido de los Trabajadores de Brasil, el Frente Amplio de Uruguay, la Izquierda Unida de Perú, la Alianza Democrática M-19 de Colombia, el Movimiento Bolivia Libre, el Movimiento al Socialismo de Venezuela, el Partido por la Democracia y el Partido Socialista de Chile, y el Partido Socialista Popular de Argentina (Regalado, 2008b, pág.56).

Este texto pone de relieve que, aunque existían contradicciones e incoherencias en la (re)construcción de la identidad colectiva del Encuentro, ninguna parte podía aferrarse rígidamente a su propia tesis o posición que defendió para institucionalizar su credo político. Todas las partes reunidas tenían la obligación de tomar decisiones colectivas sobre estos asuntos y debían ser conscientes de que la falta de respeto a la pluralidad podía derivar en escisiones entre los partidos.

En este contexto, el II Encuentro acordó la implementación de la declaración final, en la que se define y reafirma la identidad del naciente Foro de Sao Paulo, basada en el respeto irrestricto a la pluralidad política de las fuerzas de izquierda, sin distinción alguna.

A continuación, se presenta el texto de la Declaración de México, en el que se estableció la naturaleza diversa y plural del II Encuentro, diferenciándose del carácter marcadamente socialista del I Encuentro. La resolución aprobada es la siguiente, según lo expuesto en la misma página de la obra citada:

El debate realizado en este II Encuentro ha sido franco, abierto, democrático, plural y unitario, con la participación de un amplio abanico de fuerzas. Unas tienen identidades nacionalistas, democráticas, y populares, en tanto que varias otras llevan estos conceptos hacia identidades socialistas diversas, estando todas comprometidas con las transformaciones estructurales requeridas para el cumplimiento de los objetivos de las grandes mayorías de nuestros pueblos por la justicia social, la democracia y la liberación nacional.

Este texto resalta que, más allá de las diversas tendencias políticas e ideológicas dentro de la izquierda latinoamericana, la declaración prioriza un llamado a la defensa de la democracia real, el Estado de derecho y la cultura de paz. Todo ello en un contexto marcado por la creciente amenaza del neopopulismo³⁶ de derecha en la región.

Es importante no confundir esta tendencia con el nacional-populismo histórico de los años cuarenta y cincuenta, representado por Getulio Vargas en Brasil y Juan Domingo Perón

³⁶ Véase el artículo de Patiño Aristizábal (2007).

en Argentina. A diferencia de estos movimientos, el neopopulismo de finales de los ochenta y la década de los noventa, ejemplificado por Carlos Saúl Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú y Fernando Collor de Mello en Brasil, promovió un modelo político alineado con la democracia burguesa y/o el neoliberalismo.

Los pilares fundamentales para la construcción de una democracia real y un Estado de derecho radican en la implementación de transformaciones políticas, económicas y sociales respaldadas por los sectores más afectados por las medidas neoliberales, así como por los grupos vulnerables, excluidos y desprotegidos de la población. Asimismo, se estableció como condición esencial el respeto y garantía del derecho del pueblo a participar en la definición del destino nacional, el voto popular, los derechos humanos, el pluralismo étnico y cultural, y el principio de soberanía nacional. Sin embargo, este último se vio seriamente comprometido por la Declaración, que sostiene que la democracia burguesa y el neoliberalismo son independientes entre sí.

Para construir una democracia genuina, resultaba imprescindible que la izquierda y las fuerzas progresistas accedieran al poder, como un paso primordial para erradicar los estragos provocados por las instituciones democrático-burguesas. Entre ellos, la corrupción, el abuso de poder y el clientelismo, que debilitaban el tejido político e institucional de los países de América Latina y el Caribe.

Asimismo, es relevante señalar que los principios democráticos expuestos en la Declaración de México coincidían con las posturas adoptadas por la Asamblea General de la OEA, celebrada en Santiago de Chile el 4 de junio de 1991. Según (Arrighi, 2009; Peña y Miranda Delgado, 2022), esta convergencia se refleja en dos resoluciones clave aprobadas en dicha reunión: El Compromiso de Santiago con la democracia y la renovación del sistema interamericano y la resolución AG/RES (1080 XXI.O/91), titulada «Democracia representativa».

No obstante, desde una perspectiva crítica, la aprobación de estas resoluciones, orientadas al fortalecimiento de la democracia representativa y los derechos humanos, funcionó como una fachada para consolidar nuevas formas de dominación imperialista y explotación capitalista en la región. Dichas formas, arraigadas en las históricas raíces de las relaciones interamericanas desde la Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas de 1890, constituyen el telón de fondo sobre el cual se articula la dialéctica hegemonía/subordinación.

A la luz de lo anterior, se concluye que, si bien persistieron discrepancias y divergencias en los encuentros respecto a la identidad del Foro de Sao Paulo y las estrategias para enfrentar el neoliberalismo, la izquierda latinoamericana, gracias a la iniciativa conjunta de Fidel Castro e Inácio Lula da Silva, logró mantenerse fiel al compromiso de consolidar un espacio de convergencia para una acción común. Este foro tenía como objetivo reimpulsar la unidad e integración latinoamericana y caribeña, así como coordinar acciones de respaldo a los movimientos políticos y sociales en diferentes países del subcontinente.

Conclusión

Las principales conclusiones de este capítulo son las siguientes:

En primer lugar, Cuba desempeñó un papel estratégico en la creación de espacios de encuentro, tanto entre los marxistas y revolucionarios como entre los partidos y organizaciones de izquierda de América Latina y el Caribe. Aunque otros países también fueron actores clave en este proceso, es importante destacar que, en el primer caso, Chile y Nicaragua tuvieron una participación significativa, mientras que, en el segundo, Brasil desempeñó un rol central.

En segundo lugar, ambos encuentros presentan grandes similitudes, pues comparten valores esenciales como la inclusión y la participación activa de los grupos marginados por razones ideológicas, con el propósito de trabajar en conjunto por la unidad e integración latinoamericana y caribeña.

En tercer lugar, la pluralidad de ambos encuentros es el resultado de la convergencia de corrientes que, debido a circunstancias extraordinarias y diversos factores endógenos y exógenos, lograron reunirse en un espacio político común para debatir cuestiones regionales y alcanzar acuerdos sobre soluciones sobre desafíos compartidos.

En cuarto lugar, la relevancia de los encuentros mencionados trasciende el principio de unidad. En este sentido, el análisis y la interpretación de los datos documentales disponibles han permitido abordar un conjunto más amplio de dimensiones clave subyacentes en cada uno de ellos. Mientras que el encuentro entre los cristianos y los marxistas revolucionarios abarcó dimensiones ideológicas, filosóficas, religiosas y científicas, el encuentro entre las organizaciones izquierdistas de América Latina y el Caribe se centró en las dimensiones

identitarias y democráticas, cuyo contenido variaba según los objetivos estratégicos de cada corriente de izquierda.

Conclusión general

Conclusión general

En esta sección de conclusiones, se corroboró la validez de las hipótesis formuladas y se verificó el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la introducción. Para ello, se analizaron los resultados obtenidos a lo largo del estudio, evaluando su coherencia con las premisas iniciales.

La investigación se centró en desentrañar los factores que impulsaron la proyección continental de la Revolución Cubana hacia la unidad latinoamericana y caribeña en el contexto de la Guerra Fría. A través del análisis de los principales proyectos desarrollados entre 1959 y 1991 —como la creación de la Casa de las Américas y la unidad de las élites intelectuales, la unidad combatiente, la alianza entre cristianos y marxistas revolucionarios, y la convergencia de partidos políticos de diversas inclinaciones ideológicas—, se demostró que la Revolución Cubana no solo transformó profundamente los ámbitos político, económico, social y cultural de la isla, sino que también consolidó a Cuba como un referente de autodeterminación y un actor clave en las dinámicas internacionales, trascendiendo ampliamente las fronteras de su territorio. En este contexto, la solidaridad —sólida, activa y multidimensional— fue el eje central de estas iniciativas y constituyó la base estructural de la política exterior cubana.

En otras palabras, la Revolución cubana y su influencia avanzaron en paralelo a estas iniciativas. En este sentido, Cuba logró consolidarse como un catalizador en la región. Más que constituir meras alianzas estratégicas con sectores y organizaciones afines, estos esfuerzos buscaban enfrentar las presiones imperialistas y liberar a los pueblos latinoamericanos de las estructuras burguesas subordinadas a los intereses del imperialismo norteamericano. En este contexto, la conformación de un amplio frente antiimperialista representó un desafío directo a la hegemonía de Estados Unidos en la región.

Este desafío, sumado al conflicto entre Cuba y Estados Unidos, tuvo un impacto decisivo en las relaciones interamericanas y en los vínculos entre Cuba y los Estados latinoamericanos. Estas relaciones atravesaron distintas etapas: desde un aislamiento inicial —primero gradual y luego total— hasta períodos de acercamiento y reanudación de vínculos, seguidos por un retorno a la exclusión, aunque en una forma menos severa que la primera. A lo largo de este proceso, tanto Cuba como Estados Unidos desplegaron diversas estrategias y respuestas para contrarrestar las acciones del otro.

No obstante, estas interacciones no solo transformaron la dinámica regional, sino que también repercutieron significativamente en el escenario global. La participación activa de la Unión Soviética en el conflicto bilateral consolidó Cuba como un actor clave de la política internacional.

Desde el triunfo de la Revolución cubana, la ruptura de los estrechos lazos neocoloniales con Estados Unidos permitió al país caribeño alcanzar, por primera vez en su historia, la tan anhelada soberanía e independencia. Este giro histórico favoreció la articulación de alianzas con actores globales, en particular con la Unión Soviética, que se convirtió en su principal aliado y sostén político, económico, financiero, comercial y militar. De este modo, la transformación en la dinámica internacional trascendió las fronteras hemisféricas e integró a Cuba en una red de nuevas relaciones extracontinentales.

Sin embargo, la política exterior cubana trascendió su relación a las grandes potencias. La isla también consolidó relaciones con los países del Tercer Mundo, promoviendo una firme solidaridad con los movimientos independentistas y revolucionarios. A través de esta estrategia, Cuba reafirmó su compromiso con la lucha antiimperialista y la autodeterminación de los pueblos. Este enfoque demostró que, pese a su reducido tamaño geográfico y a su condición de país subdesarrollado, la nación caribeña podía desempeñar un papel central en la arena tercermundista, desafiando las limitaciones estructurales y proyectando su influencia en el ámbito global.

En cuanto a las aportaciones al campo de estudio, esta investigación ofrece una perspectiva novedosa sobre el papel de la Revolución Cubana como actor clave en la dinámica internacional. Su influencia no se limitó únicamente a los movimientos de liberación nacional, sino que también se extendió a otros ámbitos fundamentales. Al examinar su actuación y su rol en los procesos de unidad latinoamericana y caribeña desde un enfoque exclusivo que incorpora la perspectiva revolucionaria cubana, se profundiza en la comprensión de su impacto en las relaciones interamericanas.

Asimismo, los proyectos de integración y unidad regional impulsados por Cuba trascendieron el ámbito oficial y económico. Si bien la unidad económica representaba la alternativa más segura y viable para que los países de la región enfrentaran las acciones depredadoras del capitalismo salvaje, la articulación de una unidad no oficial —en los planos político, cultural, ideológico y revolucionario— resultaba indispensable para combatir al

capitalismo en su fase superior: el imperialismo, cuyo dominio multidimensional dejó una profunda huella en los países del subcontinente.

De igual modo, la construcción de esta unidad en los ámbitos mencionados fue esencial para superar las divisiones internas y enfrentar los desafíos impuestos por los sectores burgueses alineados con los intereses del imperialismo. Solo así podían generarse las condiciones necesarias para consolidar un frente de resistencia y lucha antiimperialista en América Latina y el Caribe.

Esta tesina podría abrir nuevas líneas de investigación orientadas a profundizar en el análisis de las iniciativas políticas, culturales, revolucionarias y socio-ideológicas impulsadas por la Revolución Cubana. Investigar su impacto tanto en los movimientos revolucionarios como en las relaciones interamericanas, así como su papel en la promoción de la unidad latinoamericana y caribeña durante la Guerra Fría, permite plantear nuevas perspectivas que podrían ser abordadas en futuros estudios académicos.

En este sentido, adoptar un enfoque global para el estudio de estas iniciativas permitiría analizar, por ejemplo, la actitud de los gobiernos y pueblos latinoamericanos frente a dichos proyectos, explorando tanto los logros como las tensiones y desafíos derivados de las dinámicas políticas internas de cada país de la región. Este enfoque no solo favorecería una mejor comprensión de las resistencias y apoyos hacia la Revolución Cubana, sino que también enriquecería el debate sobre la unidad regional a partir de las experiencias particulares de cada nación. Asimismo, permitiría examinar el papel de los pueblos del continente en la lucha contra las desigualdades globales, dada su condición compartida como países del Tercer Mundo.

Profundizar en estas iniciativas desde enfoques específicos —como el estudio de un país latinoamericano en particular— facilitaría la exploración de aspectos aún poco investigados. Un ejemplo ilustrativo es la convergencia entre cristianos y marxistas en Cuba, cuya investigación podría aportar una perspectiva complementaria sobre la proyección interna y externa de la Revolución Cubana en la articulación de estos sectores, de forma similar a lo ocurrido con los intelectuales.

Del mismo modo, este tipo de estudio permitiría ahondar en las distintas dimensiones de dicha alianza, especialmente en el campo de las ciencias sociales, así como en los cambios

políticos que propició en el país caribeño. Todo ello contribuiría a destacar su relevancia dentro de los procesos de unidad latinoamericana y caribeña, en un período particularmente complejo, marcado por el avance del neoliberalismo y los profundos desafíos que enfrentó Cuba tras la desaparición de la Unión Soviética, su principal sostén político, económico, comercial y financiero.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

- Acta de Bogotá (12 de septiembre de 1960). (1961). *El Trimestre Económico* , 28 (109), 168-173.
- Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de la República de Cuba referente a las pesquerías frente a las costas de Estados Unidos. (1978). 1087, 329-338.
- Agudelo Díaz, M. M. (1979). Análisis del contexto socio-económico de Cuba anterior a la reforma agraria. *Universitas Humanística* , 10 (10), 151-168.
- Alain, R. Cuba en las relaciones internacionales: primeros papeles y vulnerabilidad. *Foro Internacional* , 23 (3 (91)), 305-315.
- Albuquerque, G. (2011). *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría* (1a ed.). Chile: Ariadna ediciones.
- Albuquerque, G., & Coloma, C. (2018). Cuba y la Unión Soviética en el Movimiento de Países No Alineados. *Universum* , 33 (2), 1-11.
- Allende, S. (2015 [1970b]). Discurso del compañero Salvador Allende en la concentración denominada Cita de Honor del Pueblo para apoyar la victoria electoral, el 13 de septiembre de 1970. En *Textos de Salvador Allende (1970)* (págs. 37-46).
- Allende, S. (2015 [1970c]). Entrevista del periodista italiano Arrigo Levi al compañero presidente Salvador Allende, publicado en el Diario La Stampa, 5 de noviembre de 1970. En *Textos de Salvador Allende* (págs. 61-64).
- Allende, S. (2015 [1970a]). Entrevista del periodista Ricardo Marchetti, del Diario Clarín de Buenos Aires al compañero Presidente Salvador Allende, 13 de septiembre de 1970. En *Textos de Salvador Allende (1970)* (págs. 32-37).
- Allende, S. (2018 [1971]). Mensaje al Congreso Pleno, 21 de mayo de 1971. En *Textos de Salvador Allende (1971)* (págs. 197-214).
- Allende, S. (2016 [1973]). Palabras pronunciadas por el Presidente de la República, compañero Salvador Allende Gossens ante el pueblo reunido en la Plaza de la Constitución, 29 de junio de 1973. En *Textos de Salvador Allende 1973* (págs. 421-426).
- Amicci, D. (2012). La trayectoria hacia la Cumbre de Uruguayana: máxima expresión de la aproximación entre Argentina y Brasil durante el desarrollismo. *CONfines* , 8 (15), 133-156.
- Amorós, M. (2008). Salvador Allende: un revolucionario para el siglo XXI. *Pasajes* (27), 108-115.
- Aoyama, R., & Mayola, L. (2007). Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, México: "El puente comercial del mundo". Siglo XIX. *Trabajo presentado en el VII Congreso de Historia Ferroviaria* (págs. 1-23). Valencia: Asociación Ibérica de Historia Ferroviaria.
- Arrighi, J. M. El sistema interamericano y la defensa de la democracia. *Agenda Internacional* , XVI (27), 69-94.

- Baltra Cortés, A. (1970). El Pacto Andino y el capital extranjero. *Problemas del Desarrollo* , 2 (5), 69-86.
- Baran, P. A. (1961). El compromiso del intelectual. *El Trimestre Económico* , 28 (112(4)), 651-659.
- Beddal, A., Mous, L., & Maure López, V. (2024). Aproximación a las propuestas de Fidel Castro para el desarrollo y de Latinoamérica en el Consejo Económico de los 21 (1959). *América Latina en la Historia Económica* , 31 (1), 1-22.
- Bell Lara, J., López García, D. L., & Caram León, T. (2012). *Documentos de la Revolución cubana 1964*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bettelheim, C., & Chavance, B. (1981). El estalinismo como ideología del capitalismo de Estado. *Revista Mexicana de Sociología* , 43 (3), 1025-1053.
- Betto, F. (1985a). *Fidel y la Religión*. La Habana, Cuba: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Betto, F. (22 de diciembre de 1985b). Fray Betto: "El capital es una fuerza demoníaca". (F. Arroyo, Entrevistador) *El País*. Barcelona.
- Betto, F. (21 de septiembre de 2015). No hay incompatibilidad entre marxismo y el cristianismo. (A. Rodríguez, Entrevistador) *teleSUR*.
- Blasier, C., & Vacs, A. C. (1983). América Latina frente a la Unión Soviética. *Foro Internacional* , 24 (2 (94)), págs. 199-211.
- Boccardo Bosoni, G. (2015). Pensamiento revolucionario en América Latina. Juicio crítico a la producción político-intelectual a partir de la Revolución cubana y nicaragüense. *Pléyade* , 15, 137-155.
- Caballero, M. (1985). Tormentosa historia de una fidelidad. El comunismo latinoamericano y la URSS. *Nueva Sociedad* , 80, 78-85.
- Campuzano, L. (1992). La revista Casa de las Américas en la década de los sesenta. (P. d. nouvelle, Ed.) *América*. (9-10), 55-63.
- Campuzano, L. (1995). La revista Casa de las Américas, 1960-1995. *Nuevo Texto Crítico* , 1 (8), 215-237.
- Candiano, L. (2018). El congreso cultural de la Habana de 1968. La subversión de la noción de intelectual. *De Raíz Diversa* , 5 (10), 113-140.
- Candiano, L. (2014). Representantes del intelectual (revolucionario). El caso cubano (1959-1971) y su legado para el siglo XXI. En C. Elaine Morales, D. L. García, D. O. González, L. M. Candiano, M. R. Almodóvar, J. A. Monje, & CLACSO (Ed.), *Cuba y América Latina: Desafíos del legado revolucionario* (págs. 127-183). Buenos Aires.
- Carnoy, M., & Werthein, J. (1977). Cambio económico y reforma educativa en Cuba. *Revista del Centro de Estudios Educativos* , 7 (1), 9-31.

Carrizosa, A. V. (1988). Ronald Reagan y el equilibrio mundial en la década de los ochenta. *Análisis Político* (5), 69-85.

Castillo, J. S. (2008). Neoliberalismo, gobernabilidad y nuevos movimientos sociales. El cambio político en diferentes naciones de Latinoamérica. *Clío América* , 2 (4), 213-237.

Castro Ruz, F. (2 de mayo de 1959). *Discurso pronunciado ante el Consejo Económico de los 21, en el palacio del Ministerio de Industria y Comercio de Buenos Aires [Grabación de audio de un discurso]*. Obtenido de Fidel Soldado de las ideas: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-ante-el-consejo-economico-de-los-21-en-el-palacio-del-ministerio-de-industria-y>

Castro Ruz, F. (1ro de mayo de 1960d). *Discurso pronunciado en conmemoración del Día Internacional del Trabajo [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 20 de febrero de 2023, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f010560e.html>

Castro Ruz, F. (29 de agosto de 1960b). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de los maestros voluntarios a su regreso de la Sierra Maestra, celebrado en el Teatro Auditorium [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 28 de febrero de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f290860e.html>

Castro Ruz, F. (26 de julio de 1964). *Discurso pronunciado en la concentración en conmemoración del oncenenario aniversario del 26 de julio, efectuado en la ciudad deportiva de Santiago de Cuba [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 1 de junio de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1964/esp/f260764e.html>

Castro, F. (1965b). Criterios de nuestra revolución. V, 2-32.

Castro, F. (28 de octubre de 1962). *De Fidel Castro a Nikita Jruschov* . Recuperado el 1 de abril de 2024, de Fidel Soldado de las Ideas: <http://www.fidelcastro.cu/es/correspondencia/de-fidel-castro-nikita-jruschov-28-de-octubre-de-1962>

Castro, F. (1959b). Declara Fidel Castro que el comunismo no tiene en Cuba ninguna posibilidad de éxito. *Diario de La Marina* , XXVII (91).

Castro, F. (30 de abril de 1971). *Discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura [Grabación de audio de un discurso]*. Obtenido de <http://cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f300471e.html>

Castro, F. (26 de julio de 1970). *Discurso del Comandante Fidel Castro el 26 de julio de 1970. XVII aniversario del asalto al Cuartel Moncada [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 4 de diciembre de 2024, de <https://www.filosofia.org/hem/dep/pch/n45p006.htm>

Castro, F. (24 de abril de 1959a). *Discurso en el Parque Central de New York [Grabación de audio de un discurso]*. Obtenido de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f240459e.html>

Castro, F. (28 de octubre de 1992). *Discurso en el XII periodo de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular* . Recuperado el 1 de abril de 2024, de Fidel Soldado de las Ideas: <http://www.comandanteenjefe.org/it/node/926>

Castro, F. (6 de Agosto de 1960c). *Discurso pronuciado en el acto de clausura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 28 de febrero de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f060860e.html>

Castro, F. (26 de julio de 1988). *Discurso pronunciado en el acto central por el XXXV aniversario del asalto al cuartel Moncada, efectuado en la Plaza "Antonio Maceo", de Santiago de Cuba [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 5 de 2 de 2023, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1988/esp/f260788e.html>

Castro, F. (3 de octubre de 1965a). *Discurso pronunciado en el acto de presentación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en el teatro Chaplin [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 7 de julio de 2024, de <http://www.comandanteenjefe.info/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-presentacion-del-comite-central-del-partido-comunista>

Castro, F. (26 de julio de 1965f). *Discurso pronunciado en el XII aniversario del ataque al Cuartel Moncada [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 19 de julio de 2024, de Fidel Soldado de las Ideas: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-xii-aniversario-del-ataque-al-cuartel-moncada>

Castro, F. (7 de septiembre de 1973). *Discurso pronunciado en la IV Conferencia de Países No Alineados, en Argel [Grabación audio de un discurso]*. Recuperado el 9 de agosto de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1973/esp/f070973e.html>

Castro, F. (16 de Abril de 1961b). *Discurso pronunciado en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos pûntos de la república, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el 16 de abril de 1961 [versión taquigráfica de un discurso]*. Recuperado el 4 de enero de 2025, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f160461e.html>

Castro, F. (12 de octubre de 1979). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro ante el XXXIV Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, efectuado en Nueva York [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 21 de diciembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1979/esp/f121079e.html>

Castro, F. (3 de agosto de 1985c). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la sesión de clausura del Encuentro sobre la deuda externa de América Latina, efectuada en el Palacio de convenciones, el 3 de agosto de 1985 [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 21 de diciembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1985/esp/f030885e.html>

Castro, F. (14 de julio de 1969). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe por Fidel Castro Ruz en el Central "Antonio Guiteras", Puerto Padre, Oriente, en resumen del acto central de inicio de la zafra de los 10 millones [Grbacaión de audio de un discurso]*. Recuperado el 10 de septiembre de 2024, de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-el-acto-central-de-inicio-de-la-zafra-de-los-10-millones-en-puerto-padre>

Castro, F. (13 de marzo de 1965e). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro en el acto celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana honrado a los mártires del 13 de marzo*

[Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 6 de julio de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f130365e.html>

Castro, F. (junio de 1961a). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz como conclusión de las reuniones con los intelectuales cubanos, efectuadas en la Biblioteca Nacional, el 16, 23 y 30 de junio de 1961* [Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 31 de diciembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f300661e.html>

Castro, F. (27 de agosto de 1971c). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en el resumen del acto de solidaridad de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas y la unión internacional de estudiantes con la Revolución cubana*. Recuperado el 16 de septiembre de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f270871e.html>

Castro, F. (28 de julio de 1971b). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en la concentración efectuada en la Plaza de la Revolución "José Martí", para conmemorar el XVIII aniversario del ataque al Cuartel Moncada* [Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 10 de septiembre de 2024, de <http://cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f260771e.html>

Castro, F. (26 de julio de 1966). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en la conmemoración del XIII aniversario del asalto al cuartel Moncada, en La Habana, Plaza de la Revolución* [Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 19 de agosto de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260766e.html>

Castro, F. (29 de noviembre de 1971d). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en la sede de la Comisión Económica para América Latina, en Santiago de Chile* [Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 7 de octubre de 2024, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/d291171e.html>

Castro, F. (13 de marzo de 1967). *Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro, en la conmemoración del X aniversario del asalto al palacio presidencial, efectuada en la escalinata de la Universidad de La Habana*. Recuperado el 22 de agosto de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1967/esp/f130367e.html>

Castro, F. Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno revolucionario y Secretario del PURSC, como conclusión de las reuniones con los intelectuales cubanos, efectuadas en la Biblioteca Nacional el 16, 23 y 30 de junio de 1961. En C. d. -Compliado-, & 2. Comisión de Cultura y Medios de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Ed.), *Se dice cubano : un espacio para el pensamiento descolonizador* (no. 9 2016) (págs. 1-26).

Castro, F. (18 de julio de 1985b). *Discurso pronunciado por Fidel Castro con delegados a la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe sobre la deuda externa, durante la sesión de clausura del evento* [Grabación de audio de un discurso]. Recuperado el 21 de diciembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1985/esp/f180785e.html>

Castro, F. (27 de marzo de 1977). *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto celebrado en la Plaza Primero de Mayo, Luanda, Angola, el 27 de marzo*

de 1977, [Grabación de audio de un discurso] . Recuperado el 20 de noviembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1977/esp/f270377e.html>

Castro, F. (26 de julio de 1978). *Discurso pronunciado por Fidel Castro, Presidente de la República de Cuba, en el acto central por el XXV aniversario del asalto al Cuartel Moncada, celebrado en la ciudad escolar "26 de julio", Santiago de Cuba [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 20 de noviembre de 2024, de Portal Cuba: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1978/esp/f260778e.html>

Castro, F. (1968). El planteamiento cubano frente a la crisis checoslovaca. *Punto Final* (63), 1-16.

Castro, F. (1985a). *Fidel Castro: discurso ante la 7ma Cumbre: Nueva Delhi 7 de marzo de 1983*. La Habana, Cuba: Editora Política.

Castro, F. (1980). *II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe central*. La Habana: Editora Política.

Castro, F. (2013). *La Historia me absolverá. A 60 años del asalto al cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953*. Caracas, Venezuela: Ediciones Correo del Orinoco.

Castro, F. (2008 [1960]). La Segunda declaración de la Habana. (R. Regalado, Ed.) *Contexto Latinoamericano* (10), 10-31.

Castro, F. (1965c). Nueva etapa en el desarrollo del partido marxista-leninista cubano. *Cuba Socialista* , V, 80-90.

Castro, F. (2 de Septiembre de 1960a). *Primera Declaración de la Habana [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 5 de febrero de 2024, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/09/02/primera-declaracion-de-la-habana-no-nos-queda-ninguna-duda-de-que-la-patria-vencera-fotos>

Castro, N. (2018). Fidel y Torrijos: luchar con las armas adecuadas a cada caso. En S. Calloni, K. Blanco Castiñeiro, P. Pablo Rodríguez, F. Martínez Heredia, P. González Casanova, A. Boron, y otros, *Yo soy Fidel: Pensamiento y legado de una inmensidad histórica* (1era edición ed., págs. 215-234). Ciudad autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Castro, R. (1968). Informe al Comité Central del Partido Comunista de Cuba. *Punto Final* (48), 1-32.

Ceberio, J. (4 de agosto de 1981). *La conferencia de Cancún concluyó con la decisión de celebrar una "cumbre" informal Norte- Sur en octubre*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de El País: https://elpais.com/diario/1981/08/04/internacional/365724005_850215.html

Chabat, J., & Villasana, L. M. (1994). La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: más allá de la ideología. *Foro Internacional* , 34 (4), 683-699.

CHASQUI. (1988). Análisis semiológico de los discursos del FMI y de Fidel Castro. *CHASQUI* (28), 24-39.

Collado, M. d. (Mayo-agosto de 1985). La política exterior de Venezuela hacia Nicaragua y El Salvador (1974-1984). *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales* , 83-103.

Comentarios del mes. (1964). *Cuba Socialista* , IV (40), 79-100.

Constitución socialista de Cuba [Const]. Art 12. 24 de febrero de 1976, Cuba.

Consuegra Sanfiel, A., & Ayala, M. (2017). El modelo económico cubano: del derrumbe del campo socialista al proceso de actualización (1990-2014). *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea* , 7 (4), 139-156.

Coto Sardina, G., & Domenech Hernández, G. (2015). Una Casa para la Revolución: un proyecto de legitimación cultural en Cuba (1959-1965). *Collectivus* , 2 (2), 55-73.

Crecen las tensiones entre Nicaragua y Estados Unidos. (1981). *envío* (7), 1-7.

Cristobo, M. (2009). El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza. *Revista Margen* (55), 1-11.

Cuba. Nationalization Law. July 6, 1960. (1961). *The American Journal International Law* , 55 (3), 822-824.

Cueva, A. (1991). América Latina ante el "fin de la historia" (Tema Central). *Ecuador Debate* (22), 45-55.

Cueva, A. (2015). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (1era ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Darwin, C. (2007). El perfume de la Nueva Canción. Valoración del canto de Gloria Martín. *Presente y Pasado. Revista de Historia* , 12 (23), 45-67.

Demarchi, R. (2018). Literatura y revolución: la teoría autonómica de Cortazár. *A Contracorriente* , 15 (3), 128-154.

Déniz, P. T. (1985). El modelo neoliberal: aspectos teóricos y su aplicación en el Cono sur latinoamericano. *Boletín americanista* , 137-151.

Díaz Castro, T. (12 de febrero de 2018). *El presidente que amonestó en público a Fidel Castro*. Recuperado el 24 de julio de 2020, de Cubanet: <https://www.cubanet.org/actualidad-destacados/el-presidente-que-amonesto-en-publico-fidel-castro/>

Díaz Müller, L. (1976). *Henry Kissinger: la política exterior de Estados Unidos y América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

Diez Acosta, T. (2014). *La derrota de la guerra sucia*. La Habana: Casa Editorial Verde Olivo.

Dionís, A. (1984). Crónica Internacional. *Afers Internationals* (3), 169-178.

Documento de Puebla III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. (s.f.). Recuperado el 5 de noviembre de 2022, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewjt1M39i6v6AhWI8rsIHUPdBbkQFnoECAMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.celam.org%2Fdoc_conferencias%2FDocumento_Conclusivo_Puebla.pdf&usg=AOvVaw00HBsHLr1t0y-zM-8gEUPq

Dussel, E. (1982). Encuentro de Cristianos y Marxistas en América Latina. *Cristianismo y Sociedad* , 20 (74), 19-36.

Dussel, E. (1977). *Religión* (Primera edición ed.). México: Edicol.

Dutta, S. (febrero de 1982). El Salvador: Towards Another Vietnam. *Social Scientist* , 10 (2), págs. 4-17.

El imperio Rockefeller. (1969). *Punto Final* (81), 1-16.

El Salvador, el último fracaso de la aventura expansionista castrista. (27 de noviembre de 2016).

Recuperado el 24 de julio de 2020, de Radio Televisión Martí:

<https://www.radiotelevisionmarti.com/a/el-salvador-fracaso-castro-/134305.html>

Emiro Valencia, L. (1961). *Realidad y perspectivas de la Revolución Cubana* (Primera ed.). La Habana, Casa de las Américas, Cuba.

Escorsa, P., Majluf, N., Malagardis, A. N., Petrillo, J. D., & De Romana, C. F. (1991). La deuda externa latinoamericana. *El Ciervo* , 40 (480), 6-13.

Fairley, J. (1984). La Nueva Canción Latinoamericana. *Bulletin of Latin American Research* , 3, 107-115.

Fernández Shaw, F. G. (1962). Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (Punta del Este, 1962). *Revista de Política Internacional* (61).

Fernández Shaw, F. G. (1960a). Reuniones de Consulta de Relaciones Exteriores de América. *Revista de Política Internacional* (52), 95-116.

Fernández Shaw, F. G. (1960b). Un lustro de política interamericana. *Revista de Política Internacional* , 48, 113-122.

Ferrando, M. Á. (1972). El Primer Encuentro Latinoamericano "Cristianos por el Socialismo". *Teología y Vida* , 13, 118-123.

Fidel Soldado de las Ideas. (23 de julio de 2009). *Lázaro Cárdenas en Cuba*. Recuperado el 2 de enero de 2025, de <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/lazaro-cardenas-en-cuba>

Furtak, R. K. (1985). Cuba: un cuarto siglo de política exterior revolucionaria. *Foro Internacional* , 25 (4), 343-361.

Furtak, R. K. (1969). El Partido Revolucionario Institucional: integración nacional y movilización electoral. *Foro Internacional* , 9 (4(36)), 339-353.

Gandásegui, M. A. (2019). El impacto de la Revolución cubana sobre América Latina: "Solo sabemos que lo imposible es posible". En M. A. Gandásegui, G. H. Nordelo, G. A. González, J. L. Rodríguez, R. P. Madruga, I. A. Karam, y otros, *Cuba en revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario* (1a ed., págs. 201-226). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Garbiras, A. R. (2020). *Bolívar y el gobierno fuerte*. Recuperado el 31 de diciembre de 2024, de <https://occidente.co/opinion/columnistas/bolivar-la-libertad-y-la-republica/>

- García Reyes, M., & Garza Elizando, H. (1994). *De la Unión Soviética a la Comunidad de Estados Independientes: la Transición Hacia una Economía de Libre Mercado* (1st edition ed.). El Colegio de México.
- García, M. d. (2008). *Che Guevara: Fases integradoras de su proyecto de cambio social* (1era ed.). Querétaro, México: Ocean Sur.
- García, R., & Girona, M. (2022). "Una inmensa potencia explosiva": Uruguay y la ruptura de relaciones con Cuba en 1964. *Encuentros uruguayos* , 15 (1), 125-143.
- Gilman, C. (2010). Casa de las Américas entre 1960 y 1970. Un esplendor en dos tiempos. En C. Altamirano, & K. editores (Ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina* (Vol. 2). Buenos Aires.
- Girón, A. (1991). *Cincuenta años de deuda externa*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Glejdura, S. (1965). La política exterior de la U.R.S.S (1962-1965). *Estudios Políticos* , 67-109.
- González Arana, R. (2008). Las revoluciones latinoamericanas del siglo XX: tras las huellas del pasado. *Clío América* , 2 (4), 259-272.
- González, E. (1994). Obstáculos que impiden el acercamiento entre los Estados Unidos y Cuba. *Estudios Internacionales* , 27 (107/108), 447-468.
- Gotay, S. S. (1989). *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe. Implicaciones de la teología de la liberación para la sociología de la religión* (3era edición ed.). Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Granda, J. V. (1995). Política exterior del Perú durante el gobierno militar. *Agenda Internacional* , 2 (5), 51-62.
- Guerra Aguilar, J. (s. f). Sociedad Colombista Panamericana. 33-37.
- Guerra Vilaboy, S. (9 de abril de 2021b). *El bogotazo*. Recuperado el 11 de diciembre de 2023, de Medium: <https://bastantehistoriahayaqui.medium.com/el-bogotazo-544f4cfe541a>
- Guerra Vilaboy, S. (2021a). *La Revolución cubana. Un nuevo panorama en su historia (1953-2020)*. (C. Lucena, J. Claudinei Lombardi, & J. C. De Souza Araujo, Edits.) Uberlândia, Brasil: Navegando Publicações.
- Guevara, E. (2008 [1967]). Crear dos, tres...muchos Vietnam, es la consigna. *Contexto Latinoamericano* (10), 34-46.
- Guevara, E. (25 de marzo de 1964). *Discurso en Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 23 de julio de 2024, de Centro de Estudios Miguel Enriquez: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Cuba/Escritos_del_Che/escritosdelche0061.pdf&ved=2ahUKEwjnl_GFyLyHAXUqVaQEhUIzDGAQFnoECBQQAQ&usg=AOvVawOT_tmA-_SsuVXwil3Yf3KW

Guevara, E. (8 de agosto de 1961). *Discurso en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)[Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 27 de febrero de 2024, de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/guevara/08-08-1961.htm>

Guevara, E. (24 de febrero de 1965). *Discurso pronunciado en el Segundo Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 23 de julio de 2024, de <https://www.marxists.org/espanol/guevara/escritos/op/libros/presente/23.htm>

Gustaffson, J. (2020). La utopía y su música. La nueva trova y la Revolución cubana. *Diálogos Latinoamericanos* , 29, 40-54.

Guzmán, R. M. (1982). La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y la expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso de México. *Revista Estudios* (4), 117-141.

Hart, A. (21 de octubre de 1974). *Discurso de Armando Hart en homenaje a Miguel Enríquez [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 24 de septiembre de 2024, de CeDeMa: https://cedema.org/digital_items/2862

Hermet, G. (1981). Amérique Centrale et zone Caraïbe: espoir ou cataclysme? *Politique Étrangère* , 46 (1), 65-73.

Hernández Nordelo, G., Alfonso González, G., Luis Rodríguez, J., Pichs Magruga, R., Allende Karam, I., Suárez Salazar, L., y otros. (2019). *Cuba en revolución: Miradas en torno a su sesenta aniversario* (1a ed.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Herrea Torres, J. (2010). *Bolívar y su campaña admirable* (2e ed.). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Herrera, R., & Ojeda, M. (1983). La nueva política de México hacia Centroamérica. En R. Herrera, & M. Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica, (1979-1982)* (págs. 31-48). México: El Colegio de México.

Huberman, L., & Sweezy, P. M. (1961). *Cuba anatomía de una revolución (segunda edición)*. Montevideo, Uruguay: Editorial Palestra.

Insulza, J. M. (1983). La política de la Administración Reagan hacia América Latina: un primer balance. *Estudios Internacionales* , 16 (61), 134-165.

Ioris, R. R., & Warman, C. (2007). Agradando el pastel. Políticas de desarrollo, nacionalismo y relaciones exteriores en el Brasil de los años cincuenta. *Foro Internacional* , 47 (2), 340-368.

Iriarte, R. (1975). la conferencia de Quito: un fracaso de la OEA. *Nueva Sociedad* (16), 1-12.

Jaguaribe, H. (1977). El informe Linowitz y las relaciones Estados Unidos-América. *Estudios Internacionales* , 10 (40), 47-59.

Kapkin Ruiz, D. (1974). El Jesús histórico y el Cristo de la fe. *Cuestiones Teológicas* , 2 (1), 3-35.

- Kennedy, J. (20 de Enero de 1961c). *Discurso de la toma de posesión del presidente John. F Kennedy [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 21 de Febrero de 2024, de VOA: <https://www.vozdeamerica.com/a/el-discurso-john-kennedy-114286879/94102.html>
- Kennedy, J. (13 de marzo de 1961a). *Discurso pronunciado ante el cuerpo diplomático latinoamericano, altos funcionarios y miembros del Congreso de los Estados Unidos (Alianza para el Progreso) [Grabación de audio de un discurso]*. Recuperado el 14 de febrero de 2024, de Memoria política de México: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=memoria+pol%C3%ADtica+de+M%C3%A9xico>
- Kennedy, J. (14 de March de 1961b). *Special Message to the Congress requesting appropriations for the inter-american fund for social progress and for Reconstruction in Chile [audio recording of a speech]*. Recuperado el 14 de february de 2024, de The American Presidency Project: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/special-message-the-congress-requesting-appropriations-for-the-inter-american-fund-for>
- Khrushchev, N. (30 de octubre de 1962). *Carta a Fidel Castro*. Recuperado el 2 de abril de 2024, de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/khrushchev/1962/oct/30.htm>
- Kirk, J. (April de 1983). Review: Some Recent Research on Central America: A Review Essay. *Labour, Capital and Society/ Travail, Capital et Société* , 16 (1), págs. 121-125.
- Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*.
- Krause, W. (Enero de 1963). La Alianza para el Progreso. *Journal of Inter-American Studies* , 67-81.
- Lafeber, W. (1984). The Reagan Administration and Revolutions in Central America. *Political Science Quarterly* , 99 (1), págs. 1-25.
- Lairet, G. (1965). Una nueva etapa de la lucha armada en Venezuela. *Cuba Socialista* , V (47), 70-90.
- Lamberg, R. F. (1968). La formación de la línea castrista desde la Conferencia Tricontinental. *Foro Internacional* , 8 (3 (31)), 278-301.
- Lamrani, S. (2023). Las primeras sanciones económicas de Estados Unidos contra Cuba. "Sembrar el hambre [y] la desesperación. *Amerika. Mémoires. identités, territoires* (25), 1-29.
- Larkin, B. (1988). *Vital Interests: The Soviet Issue in U.S. Central American Policy*. (P. L. Rienner, Ed.)
- Layera, R. (1983). La Revista Conjunto y el Nuevo Teatro Latinoamericano. *Latin America Research Review* , 18 (2), 35-55.
- Leal Buitrago, L. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la guerra fría en América del sur. *Revista de Estudios Sociales* (15), 74-87.
- Lenti, A. (Tesis de maestría) *Los efectos del socialismo real para la izquierda colombiana*. Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Bogotá , Colombia.
- LeoGrande, L. M. (2015a). Normalizing US-Cuba relations: escaping the shackles of the past. *International Affairs* , 91 (3), 473-488.

- LeoGrande, W. M. (2015b). A policy long past its expiration date: US economic sanctions against Cuba. *Social Research* , 82 (4), 939-966.
- LeoGrande, W. M. (10 de junio de 2002). El Partido Comunista de Cuba y la Política Electoral: Adaptación, Sucesión y Transición.
- Leonov, N. S. (2015). *Raúl Castro. Un hombre en revolución*. La Habana, Cuba: Editorial Capitán San Luis .
- Lévesque, J. (1977). La unión soviética y Cuba : una relación especial. *Foro Internacional* , XVIII (2(70)), 219-242.
- Lockhart, G., & Dorronsoro, C. B. (1988). La naturaleza de la guerra de Vietnam. *Estudios de Asia y África* , 23 (3 (77)), 490-508.
- Lowenthal, A. (Abril-junio de 1970). La Alianza para el Progreso en retrospectiva: hacia mejores polís norteamericanas para la década de 1970. *Foro Internacional* , 10 (4 (40)), págs. 392-406.
- Martínez Rangel, R., & Reyes Garmendia, E. S. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura* , 37, 35-64.
- Martínez Zepeda, R. (2013). Neoliberalismo, desempeño económico y mercados laborales en Latinoamérica: un enfoque comparativo. *Ánfora* , 20 (35), 13-40.
- Martínez, O. (2008). *La integración en América Latina: de la retórica a la realidad*. La Habana, Cuba: Ruth.
- Matta, F. R. (1974). América Latina, Kissinger y la UPI: errores y emisiones desde México. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* (7), 97-108.
- Mc Mahon, R. (2009). *La Guerra Fría. Una Breve Introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Medrano Guzmán, J. R. *Memorias de un guerrillero: Comandante Balta*. San Salvador, El Salvador.
- Míguez, M. C. (2016). Conflicto político interno, política exterior y el rol de América Latina: tensiones abiertas en el tercer gobierno peronista. *Estudios* (36), 71-94.
- Míguez, M. C. (2018). El regreso del peronismo al poder en 1973 y las relaciones internacionales. La repercusión regional y mundial de la asunción de Héctor Campóra. *POSTData* , 23 (1), 11-47.
- Míguez, M. C. (2023). El restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba en el tercer gobierno peronista. Una mirada a través de los archivos. En M. C. Míguez, & L. Morgenfeld, *A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba. Una revisión de los documentos históricos* (págs. 27-49). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Mikhailov, J., & Shegovsky, A. (1965). Latin America for struggle for democracy and social progress. *The Current Digest of the Soviet Press* , XVII (15), 23-34.
- Miranda Delgado, R. G., & Peña, M. (2022). OEA y la democracia en América Latina: a treinta años de convención de Santiago y a veinte años de la carta democrática interamericana. *Ibero-Americana Pragmática* , XLVIII (2), 77-104.

- Moncada, O. C. (1985). La vinculación de América Latina a la economía capitalista mundial. *Revista Estudios* (6), 25-36.
- Morales Chuco, E., López García, D. L., Ortega González, D., Candiano, L. M., Romero Almodóvar, M., & José Antonio, M. (2017). *Cuba y América Latina: Desafíos del legado revolucionario* (Primera edición ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- Morales, J., & Napoles, C. S. (1991). Cuba: el proceso de industrialización y su dimensión regional. *El Trimestre Económico*, 22 (85), 199-228.
- Moreno Fernández, A. (2022). *El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana*. La Habana, Cuba: Ediciones Política Internacional.
- Morgenfeld, L. (2012). Década del sesenta: desarrollismo y golpes de Estado. Deuda externa y FMI. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 20 (40).
- Morgenfeld, L. (9 al 11 de agosto de 2017). Kissinger y la Argentina. *XVI Jornadas Interescuelas / Departamento de Historia*, 1-15.
- Morsolin, C. (2017). *Construyendo puentes entre la teología y la emancipación de los pueblos. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart*. Bogotá, Colombia.
- Müller, L. D. (1986). The two years of Salvador Allende by Davis Nathaniel. *Estudios Sociológicos*, 4 (10), 150-152.
- Necesario recordar: Demanda del pueblo cubano al Gobierno de Estados Unidos por daños económicos.* (20 de mayo de 2019). Recuperado el 29 de noviembre de 2023, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/05/20/necesario-recordar-demanda-del-pueblo-cubano-al-gobierno-de-estados-unidos-por-los-danos-economicos-ocasionados-a-cuba/>
- Nixon se acercó a China para fortalecer a EU frente a la Unión Soviética.* (28 de julio de 2020). Recuperado el 29 de septiembre de 2024, de El Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Nixon-se-acerco-a-China-para-fortalecer-a-EU-frente-a-la-Union-Sovietica-20200727-0116.html>
- Noemi Scodeller, G. (2017). Desarrollo, participación sindical y circuitos transnacionales de formación durante los años sesenta y setenta: el caso de las dirigencias latinoamericanas de la ORIT-CIOSL. *Iberoamericana*, 17 (64), 211-234.
- Ocampo, J. A. (2014). La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia. En J. A. Ocampo, B. Stallings, I. Bustillo, H. Velloso, & R. Frenklen, *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva económica* (págs. 19-51). Santiago de Chile: Cepal.
- OEA. (8 a 12 de noviembre de 1974). *Decimoquinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta final*. Quito, Ecuador.
- OEA. (1975). *Decimosexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*. San José, Costa Rica.
- OEA. (1962). *Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta final*.

- OEA. (1960). *Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta final*. San José.
- OEA. (1973). *Tercer periodo ordinario de sesiones. Washington, D.C. Del 4 al 15 de abril de 1973. Actas y documentos. Volumen I*. Washington, D.C.
- Offerdal, H. E. (2008). *¿El reino de Dios es de este mundo? El papel ambiguo de las religiones en la lucha contra la pobreza*. Bogotá, Colombia.
- Ojeda Gómez, M. (1974). Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano. *Foro Internacional* , 14 (4), 474-506.
- Ossorio, J. (2014). Encuentro de la canción protesta. *Humania del Sur* , 9 (16), 181-187.
- Otero Mariñas, L. (1978). "El Sistema Económico Latinoamericano" (SELA). *Revista de Política Internacional* (159), 137-143.
- Patiño Aristizábal, L. G. (2007). El neopopulismo en el contexto de la democracia latinoamericana. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* , 37 (106), 239-261.
- Pazos, F. (1962). Comentarios a dos artículos sobre la Revolución cubana. *El Trimestre Económico* , 29 (113(1)), 1-18.
- Pedemonte, R. (2022). La Revolución cubana de cara al desafío ideológico de «vía chilena al socialismo». *Revista de Indias* , LXXXII (286), 859-892.
- Pellicer de Brody, O. (1972). Cuba y América latina: ¿coexistencia pacífica o solidaridad revolucionaria? *Foro Internacional* , 12 (3 (47)), 297-307.
- Pellicer, O. (1981). Mexico's position. En L. Gomez, B. Cameron, S. Thompson, B. Hehir, & O. Pellicer, *El Salvador: The Current Danger* (págs. 71-92).
- Peña, L. M. (1971). *El sistema bipolar en tensión: la crisis de octubre de 1962* (1era ed., Vol. 69).
- Pérez Cruz, F. d. (2008). Cuba: solidaridad e internacionalismo socialistas. (R. Regalado, Ed.) *Contexto Latinoamericano* , Ocean Sur (10), 163-182.
- Pérez Florez, H. (2012). La Nueva Canción Latinoamericana en su forma y contenido. Bases ideológicas, prncipios y propuestas de orden social (1960-1970). *Humania del Sur* , 7 (13), 139-154.
- Peris Blanes, J. (2015). El Premio Testimonio de Casa de las Américas. Conversación cruzada con Jorge Fornet, Luisa Campuzano y Victoria García. *Kamchatka* , 48 (6), 191-249.
- Perla Jr, H. (2008). Si Nicaragua Venció, El Salvador Vencerá: Central American Agency in the Creation of the U.S.: Central American Peace and Solidarity Movement. *Latin America Research Review* , 43 (2), págs. 136-158.
- Perpiña, R. (1982). Cancún: ¿ Puerta entreabierta para las relaciones Norte-Sur? *Revista de Estudios Internacionales* , 3 (1), 103-123.
- Peschard, J. (1993). El fin del sistema de partido hegemónico. *Revista Mexicana de Sociología* , 55 (2), 97-117.

Petras, J. (28 de marzo de 1981). *El Salvador: White paper on the white paper*. Recuperado el 8 de agosto de 2020, de The James Petras website: <https://petras.lahaine.org/el-salvador-white-paper-on-the-white-paper/>

Pettinà, V. (2007). Del antocomunismo al antinacionalismo: la presidencia Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50. *Revista de Indias* , 67 (240), 573-606.

Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

Piñeiro Losada, M. (2008 [1982]). La crisis actual del imperialismo y los procesos revolucionarios en América Latina y el Caribe. (R. Regalado, Ed.) *Contexto Latinoamericano* (10), 47-72.

Polanco, Y. (8 de 8 de 2011). *Daniel Viglietti: Canción para «Nuestra América»*. Recuperado el 18 de junio de 2023, de Rebelión: <https://rebelion.org/daniel-viglietti-cancion-para-nuestra-america/>

Policinska, M. (2022). La litetartura al servicio del estado: algunas consideraciones sobre la utilización propagandística de la litetartura en la Unión Soviética de los años 20 y 30. *Revista Internacional De Comunicación Audiovisual, Publicidad Y Estudios Culturales* , 1 (6), 118-129.

Policinska, M. (2008). La literatura al servicio del estado: algunas consideraciones sobre la utilización propagandística de la literatura en la Unión Soviética de los años 20 y 30. *Comunicación* , 1 (6), 118-129.

Pozzi, P. A. (2022). "Crisis y revolución en América Latina": introducción. En P. A. Pozzi, & P. A. Pozzi (Ed.), *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP y la guerrilla marxista* (págs. 37-66).

Prieto Rozos, A. (2016). *América Latina Transiciones, integración y socialismo* (Gladys Estrada ed.). La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Prieto, A. (2013). *Visión íntegra de América. De Fidel Castro a la integración latinoamericana*. China : Ocean Sur.

Progreso, A. p. (1961). *Alianza para el Progreso: documentos básicos*. Punta del Este, Uruguay.

Rabe, S. G. (2006). The Johnson Doctrine. *Presidential Studies* , 1 (36), 48-58.

Rafuls Pineda, D. (27 de septiembre de 2022). El Congreso Cultural de la Habana (1968) y el Primer Congreso de Educación y Cultura (1971). Cronología de un gran rompecabezas sin todas las piezas. *La Tizza* .

Ram, S. (agosto de 1983). El Salvador: Perspectives on a Revolutionary Civil War. *Social Scientist* , 11 (8), págs. 3-38.

Ramella, P. (1962). La Conferencia de Punta del Este. *Revista de Estudios Políticos* (121), 187-204.

Ramos Rodríguez, F., & Castro Arcos, J. (2014). La Alianza para el Progreso en Chile y Venezuela, 1961-1963. *Tiempo y Espacio* , 24 (62), 93-138.

Regalado, R. (16 de julio de 2012). El derrumbe de la URSS tuvo una enorme repercusión en América Latina. (I. Muñiz, Entrevistador) *Cubadebate*.

- Regalado, R. (25 de febrero de 2023). *El trabajo político de Cuba hacia los Estados Unidos*. Recuperado el 29 de octubre de 2024, de Rebelion: <https://rebelion.org/el-trabajo-politico-de-cuba-hacia-los-estados-unidos/>
- Regalado, R. (2008a). La proyección continental de la Revolución cubana. (R. Regalado, Ed.) *Contexto Latinoamericano* (10), 104-116.
- Regalado, R. (2009). La proyección continental de la Revolución cubana en el aniversario 50 de su triunfo. *Tareas* (132), 45-61.
- Regalado, R. (2008b). *Una mirada desde el Foro de Sao Paulo. Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana*. Querétaro, México: Ocean Sur.
- Reina, L. (septiembre/diciembre de 1994). "Los istmos centroamericanos: Nicaragua, Panamá y Tehuantepec". *Dimensión Antropológica* , 2 (1) , 71-94.
- Reyes Martín, H. M. (Septiembre-Diciembre de 2019). Réquiem por Fidel: sobre ciencias sociales, marxismo, intelectuales. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores* , 1-28.
- Rialta Staff. (1971 [2018]). Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (fragmentos). *Casa de las Américas* , XI (65-66), 4-19.
- Ritter, A. R. (1994). El problema de compensaciones: ¿Quién compensa a quién, por qué y cómo? *Estudios Internacionales* , 27 (107-108), 496-512.
- Rivas-Llosa, R. (1997). *Los bonos Brady*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación (CIUP).
- Roberts, S. G. (2004). Hispanidad: El desarrollo de una polémica noción en la obra de Miguel de Unamuno. *Catedra Miguel de Unamuno, Cuadernos* , 39, 61-80.
- Robledo, A. G. (Enero-marzo de 1977). El Protocolo de Reformas al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. *Foro Internacional* , 17 (3 (67)), págs. 338-357.
- Robles Mejía, J. E. (2019). *La Alianza para el Progreso: John F. Kennedy y las relaciones interamericanas durante la Guerra Fría, 1945-1963*. (Tesis de licenciatura).
- Rodríguez Domínguez, Á. A., Rodríguez Sabatés, M., & Barcos Saroza, C. O. (2019). Glosas en torno a algunas ideas martianas sobre la juventud. *Conrado* , 15 (69), 394-398.
- Rodríguez Merino, P. A. (2018). Fuera de foco: un análisis estratégico de la campaña guerrillera del Che Guevara en Bolivia (1966-67). *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* , 3 (2), 53-62.
- Rodríguez, A. (1965). La conferencia de la OEA. *Foro Internacional* , 5 (4(20)), 547-575.
- Rodríguez, J. L. (2023). La deuda externa de la economía cubana en la actualidad. En J. C. Gambina, H. Torres, & M. F. Pampín (Ed.), *La deuda en América Latina y el Caribe* (págs. 103-112). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

- Rojas, F., & Solís, L. G. (1993). Entre la intervención y el olvido: Las relaciones entre Centroamérica y Estados Unidos. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 19 (1), 5-22.
- Sader, E. (2001). Hegemonía y contra-hegemonía para otro mundo posible. En J. Seoane, & E. Taddei, *Resistencias Mundiales (De Seattle a Porto Alegre)* (págs. 87-101). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Sader, E. (2004). *La venganza de la historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Buenos Aires: CLACSO.
- Saint Hilaire, M.-C. (1982). Amérique centrale : chronologie des événements. 1980-1982. *Politique Étrangère*, 335-340.
- Salinas de Gortari, C. (agosto de 1985). *Discurso de Carlos Salinas de Gortari en la Universidad Nacional Autónoma de México [Versión taquigráfica de un discurso]*. Recuperado el 20 de diciembre de 2024, de Memoria Política de México: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1985%20CSG.RecEdo.html>
- Salinas de Gortari, C. (1990a). Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ante la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). *Revista Mexicana de Política Exterior* (27), 96-99.
- Salinas de Gortari, C. (1990b). Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en la reunión anual del Foro Económico Mundial. *Revista Mexicana de Política Exterior* (27), 91-94.
- Santamaría, H. (2008a [1988]). Casa es nuestra América, nuestra cultura, nuestra revolución. En R. Regalado, *La Revolución cubana. medio siglo de antimperialismo y solidaridad* (págs. 75-88). Ocean Sur.
- Saruský, J. (1995). Roberto Fernández Retamar: desde el 200, con amor, en un leopardo. *Casa de las Américas*, 36 (200), 136-147.
- Segmund, P. E. (1974). El bloqueo invisible y la caída de Allende. *Estudios Internacionales*, 7 (26), 20-38.
- Sepúlveda, C. (1967). Reflexiones sobre la Alianza para el Progreso. *Foro Internacional*, 8 (1(29)), 68-79.
- Sepúlveda, C., Gómez, M. O., & Szekely, L. M. (1970). El informe Rockefeller: tres comentarios. *Foro Internacional*, 10 (3 (39)), 257-278.
- Serrano, A. (1998). El Plan Brady ¿solución para prestamistas o prestatarios? (Tema central). (F. Rivera Vélez, Ed.) *Ecuador Debate* (45), 118-132.
- Serrato, M. (1982). Las transferencias de armamento a Centroamérica y sus consecuencias internacionales. *Foro Internacional*, 22 (4), págs. 378-407.
- Servetto, A. (2002). El peronismo en el poder: la primera y la fallida experiencia de gobierno en Formosa, 1973. *Cuadernos de Historia: serie economía y sociedad* (5), 161-187.

- Shaw, F. F. (1962). Evolución del interamericanismo económico: de Buenos Aires, 1957 a Punta del Este, 1961. *Revista de Estudios Políticos* (124), 147-174.
- Sosa Fuentes, S. (2011). La identidad cultural latinoamericana en José Martí y Luís Villoro: Estado plural, autonomía y liberación en un mundo globalizado. *UNAM* , 52 (208), 41-63.
- Stephen, R. G. (2004). «Hispanidad»: el desarrollo de una polémica nació en la obra de Miguel de Unamuno. *Cuadernos* , 39, 61-80.
- Suárez Pérez, E. (1 de septiembre de 2010). *Hace 50 años: VII Reunión de Cancilleres de la OEA*. Recuperado el 22 de enero de 2024, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2010/09/01/hace-50-anos-vii-reunion-de-cancilleres-de-la-oea/print/>
- Terrazas y Bastante, M., Gurza Lavalle, G., Riguzzi, P., & De los Ríos, P. (2016). *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010* (Vol. II). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Científicas.
- Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.* (1976). La Habana.
- Thatcher, M. (1993). *The downing street years* (1era ed.). Nueva York: Harper Collins.
- Torres Ramírez, B. (1971). *Las relaciones cubano-soviéticas (1965-1968)*. Colegio de México.
- Treto Alzugaray, C. (2010). La Revolución cubana y su influencia en las izquierdas latinoamericanas y caribeñas. *Pensamiento Propio* , 32 (15), 161-186.
- Ungo, G. M. (1984). Causas y perspectivas de la Guerra civil en El Salvador. *Revista Mexicana de Sociología* , 46 (3), 143-154.
- United Nations. (1948). Tratado Americano de Soluciones Pacíficas ("Pacto de Bogotá"). (449), 56-116.
- Urquidí, V. (1980). Presentación. En W. Arthur Lewis, *Evolución del orden económico internacional* (1era ed., Vol. 92, págs. VII-X). México: El Colegio de México.
- Valton Legrá, E. (2019). La cooperación Sur-Sur en las relaciones internacionales de Cuba: experiencias de América Latina y el Caribe. *Política Internacional* , 1 (1), 1-15.
- Velasco, F. (2007). La Nueva Canción Latinoamericana. Notas sobre su origen y definición. *Presente y Pasado. Revista de Historia* , 12 (23), 139-153.
- Vieira, G. (1965). Nueva etapa de lucha el pueblo colombiano. *Cuba Socialista* , V (41), 83-106.
- Wachendorfer, A. (2007). ¿Hacia una nueva arquitectura sindical en América Latina? *Revista Real Card* , 211, 43-66.
- Williams, H. (January de 1982). Edward Seaga: Man who Turned Jamaica Around. *The Bajan* , 4-9.
- Wionczek, M. S. (1983). El futuro de las relaciones chino-soviéticas y su probable impacto global. *Estudios Internacionales* , 16 (61), 77-89.

Zahniser, M. R., & Weis, W. M. (1989). A diplomatic Pearl Harbor? Richard Nixon's goodwill mission to Latin America in 1958. *Diplomatic History* , 13 (2), 163-190.

Glosario

* **Burguesía monopolista:** hace referencia a aquella clase propietaria de las grandes industrias en los países latinoamericanos con mayor desarrollo relativo, especialmente en los tres principales polos económicos de la región: Argentina, Brasil y México. Al verse perjudicados por la saturación del mercado interno y amenazados sus intereses, esta clase —ya estrechamente vinculada a grandes instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)— comenzó, a lo largo de la década de los años sesenta, a buscar mecanismos para controlar la economía nacional y ejercer una influencia política determinante. Para ello, impulsó el retraimiento del Estado como agente central en la conducción económica y promovió asociaciones estratégicas con poderosas empresas públicas, con el objetivo de formar grandes corporaciones monopolistas. Todo este proceso se desarrolló en un contexto marcado por la liquidación del sistema democrático-representativo —percibido como el principal obstáculo para la instauración de un capitalismo monopolista de Estado— y contó con el apoyo activo de la alta oficialidad militar.

De este modo, se consolidó un sólido mecanismo de unificación de fuerzas oligárquicas, que transformó al Estado democrático-representativo en un Estado oligárquico-burgués.

* **Burguesía no monopolista:** a diferencia de la burguesía monopolista, era partidaria de un modelo de capitalismo autónomo, respaldado por la clase proletaria y otras fuerzas progresistas. En el plano económico, no concentraba el poder en estructuras monopolísticas ni mantenía alianzas estrechas con el capital financiero internacional. Desde una perspectiva política, este sector burgués aspiraba a consolidarse en el poder dentro del marco del sistema democrático-representativo, promoviendo un proyecto de desarrollo nacional autónomo con una orientación reformista y progresista.

* **Desarrollismo latinoamericano:** es una doctrina tanto de pensamiento como de política económica. Surgió a partir de la década de 1930 como resultado de la formulación de la teoría estructuralista sobre el subdesarrollo de la región, elaborada por destacados economistas latinoamericanos que fueron, además, figuras clave en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Entre ellos se destacan el argentino Raúl Prebisch y los brasileños Celso Furtado y Carlos Bresser Pereira, considerados padres fundadores del pensamiento cepalino.

A través de la asunción del Estado un papel activo, el objetivo principal del desarrollismo consistía en transformar la estructura económica de los países del subcontinente y consolidar los cimientos de un capitalismo autóctono latinoamericano mediante la promoción de la industrialización —conocida como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)—. Esta estrategia buscaba reducir la dependencia de las exportaciones de materias primas, diversificar la producción nacional y fomentar el ahorro interno como base del desarrollo.

*** Doctrina de Seguridad Nacional:** se refiere a una estrategia político-militar que predominó en América Latina y el Caribe durante la Guerra Fría, especialmente entre las décadas de 1960 y 1980. Esta doctrina se caracteriza por la supremacía de la seguridad del Estado —tal como su nombre lo indica— por encima de los derechos humanos y las libertades civiles, sí como por el uso sistemático de la violencia y la represión. Fue diseñada e impulsada por Estados Unidos como parte de su política exterior hacia la región, con el objetivo de combatir el comunismo y los movimientos insurreccionales. En este marco, se promovía la idea de que los regímenes dictatoriales eran necesarios para garantizar la estabilidad interna y preservar el orden establecido, en consonancia con los intereses del imperialismo estadounidense y de las oligarquías locales aliadas.

*** Neoliberalismo:** es una corriente política, económica que surgió como alternativa a las estrategias autóctonas de desarrollo nacional. En este contexto, puede considerarse, por un lado, como una revolución impulsada por la Escuela de Chicago y, por otro, como una contrarrevolución destinada a impedir los intentos de construir y consolidar un capitalismo industrial y autóctono en los países subdesarrollados. Para ello, contó con el respaldo de las élites militares que controlaban las fuerzas armadas formales, a las cuales recurrió la burguesía nacional.

El objetivo de esta doctrina era recomponer y reconfigurar —bajo condiciones catastróficas y destructivas desde las perspectivas política, económica, financiera y social, comúnmente descritas como un “estado de shock”— una versión radicalizada del capitalismo, a menudo denominada “capitalismo salvaje”. Todo ello se llevó a cabo conforme a los lineamientos de los principales organismos financieros internacionales, en particular el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre las principales características del modelo neoliberal se destacan las siguientes:

- Reducción de salarios reales.
- Privatización de las empresas estatales y relegación del papel del Estado, limitando su capacidad para intervenir en la economía.
- Reducción drástica del gasto público, con consecuencias negativas sobre sectores sociales clave como la educación, la salud y la seguridad social.
- Fomento de las exportaciones primarias y semimanufactureras, en detrimento de una industrialización autónoma. En el caso particular de América Latina, este modelo se presentó como una medida sustitutiva de los proyectos de desarrollo impulsados por el pensamiento estructuralista de la CEPAL, priorizando la liberalización económica por encima de la planificación estatal.

En este contexto, pueden identificarse otras subcaracterísticas de las medidas neoliberales:

- Desindustrialización progresiva y estímulo al consumo superfluo, lo que debilita la producción nacional y refuerza la dependencia externa.
- Apertura comercial indiscriminada, especialmente hacia la importación de manufacturas, sin protección para la industria local.
- Desaliento a las inversiones productivas internas, lo que afecta la creación de empleo y el desarrollo económico sostenible.
- Supresión de barreras arancelarias y regulatorias para favorecer la entrada de capital extranjero.